Edición de 20 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 25 de Agosto de 1922 — Núm. 2,050

El día de la independencia uruguaya

Se acerca el Uruguay al centenario de su vida libre. Hoy cumple 97 años de libertad, y todo parece indicar que los cien años van a encontrar a la joven y pequeña gran República en pleno y audaz vuelo hacia el progreso.

La vida libre del Uruguay es el más hermoso ejemplo de una libertad bien aprovechada; desde el día mismo que la nación se levantara reclamando sus derechos de independencia en la Florida, se inició la ascensión resuelta hacia la perfección de sus instituciones y de sus medios de economía nacional. Así, en un cuidado armónico y constante este país ha llegado, a pesar de su reducida área territorial y de su escasa población, a representar en América el mismo valor que tiene en la vieja Europa esa otra obra de arte política y social que se llama la Confederación Helvética. Uruguay es en efecto la Suiza americana por la sabia constitución de sus instituciones, por la inteligente distribución de sus fuerzas políticas y administrativas y por el armonioso desenvolvimiento de sus fuerzas industriales y comerciales.

Uruguay ocupa, hoy por hoy, uno de los sitios más sobresalientes en el continente americano; brilla no sólo por la perfección de sus medios de Gobierno, que han alcanzado un liberalismo avanzado y científico, sino que especialmente por el singular progreso intelectual de sus hombres. Así como la Europa tiene su cerebro en París, centro de las más fecundas actividades artísticas e intelectuales; la América tiene en el Uruguay la manifestación más concreta del avance cultural. Una cuarta parte del presupuesto de entradas de la Nación se gasta en la Instrucción Pública, y son cerca de dos mil las escuelas que difunden en todo el país las luces de la instrucción primaria. El analfabetismo está en camino de desaparecer total y absolutamente de este país.

Uruguay está prestigiado en la América y en todo el mundo por una pléyade de hombres de vasto saber y de vasta cultura que han llegado a esa mentalidad madura que sólo producen los países ya en plena posesión de sus fuerzas. Novelistas, poetas, artistas en general y un crecido número de sociólogos hacen de Montevideo una especie de Atenas de América.

Este copioso consorcio de cultura ha hecho del Uruguay uno de los países de más sólida constitución gubernativa. Todas las ideas modernas de Gobierno han sido ensayadas con buen éxito en ese país, y su legislación ha incorporado a sus códigos las ideas más modernas y avanzadas de la sociedad actual. Hay una ley sobre accidentes del trabajo, otra que establece la jornada de ocho horas, y diversas ordenanzas que prescriben el derecho al alimento, la asistencia pública, la vacunación obligatoria, la inembargabilidad de los sueldos y seguros, la abolición de la pena de muerte, el divorcio absoluto, etc.

El Uruguay ha sido y es un excelente amigo de Chile. Una viva y sincera simpatía une a los dos pueblos que se siguen a través de la gran cordillera y de la pampa argentina con mirada afectuosa en el vuelo común hacia el progreso.

Por esto nos es particularmente grato saludar hoy a la Nación hermana y desear a los uruguayos residentes en Chile días de prosperidad y bienestar para su patria.



SEÑOR BALTASAR BRUM, PRESIDENTE DEL URUGUAY

UNA LUNA DE MIEL QUE CUESTA DOS MILLONES

Una muchacha de 20 años que lleva ya cuatro divorcios. — Reuniendo una fortuna mediante el matrimonio y el divorcio. — Sólo a Mr. Joyce, tres meses de luna de miel accidentada, le costaron 2 millones de dólares

La vida es demasiado corta, y, sin embargo, cuántas cosas ocurren en ella. También es cierto que sólo se precisa unos cuantos segundos para que sobrevenga algo que se ha estado esperando durante años. Así como algunas mujeres esperan toda la vida un hombre que las haga compañeras de su existencia, hay otras que antes de los veinte ya han ensayado dos o tres maridos distintos.

En Estados Unidos, donde la ley del divorcio ha producido los más violentos contrastes y las aventuras más singulares, se presenta el caso de Peggy Joyce, que apenas cuenta ahora veinte primaveras y lleva ya despachados, mediante el divorcio, cuatro maridos millonarios, y está en camino de entrar al quinto. Es sin duda un record. Si Peggy se mantiene en este hábito singular de cambiar marido cada año, llegará a los cincuenta con algunas docenas de ex-maridos y algunos centenares de millones en joyas, propiedades, trajes y demás chirimbolos que acumulan las mujeres.

Cada uno de los maridos precedentes le han dejado a Peggy Joyce una buena suma en joyas. Uno sólo, Mr. Stanley Joyce, el último esposo, le dejó a Peggy la bonita suma de 1.380,000 pesos en alhajas. ¡Un buen negocio! La humorada completa de casarse con Peggy le costó a Mr. Stanley la friolera de dos millones de dólares. Peggy no puede negar que es una mujer cara. El matrimonio duró sólo tres meses, de donde se colije que cada mes de matrimonio le costó al señor Stanley la suma de 666.666.66 dólares, y 22,222.22 el día...

¿Habrá después de esto otro hombre que se atreva a arriesgar otros dos millones por tres meses de luna de miel con Peggy? Lo curioso es que Peggy fundó su demanda de divorcio en que Mr. Stanley Joyce era el hombre más cruel y más malo que se cobija bajo la bóveda del cielo. El marido acusado respondió a su vez acusando a Peggy de infidelidad.



Toda la servidumbre y hasta el secretario particular de Mr. Joyce han desfilado por los estrados judiciales en la ventilación de la ruidosa causa.

Mr. Joyce ha acumulado pruebas suficientes no sólo para desligarse total y definitivamente de Peggy sino que está ahora aduciendo razones y pruebas para recobrar lo gastado en ella en joyas y carruajes. La servidumbre ha declarado ante el juez que Peggy recibía antiguos amigos a raíz de haber contraído matrimonio con Mr. Joyce, y que en Europa, durante el viaje de la luna de miel, Peggy tuvo una sospechosa aventura con M. Letelier, un multimillonario parisién, dueño de famosos caballos de carrera y de numerosas casas editoras. La acusación ha tomado así un carácter escandaloso, y como las pruebas son numerosas y fehacientes, Peggy va perdiendo hasta ahora la jugada.

Sin embargo, Peggy no se descorazona. Hace poco recibió a los periodistas para informarlos de la marcha de sus asuntos.

—¿Véis este dedo? les dijo. Pues bien, sólo este tercer dedo de mi mano izquierda está sin anillo; me fué arrancado por el juez. Pero veréis bien pronto que otro toma su lugar.

Peggy se prepara, pues, para otra batida de millones. Pobres maridos...

La cárcel

Yo no sé si las leyes tienen razón o si están equivocadas; todo lo que sabemos nosotros, los presos, es que el muro es sólido, y que cada día es como un año, un año cuyos días son largos.

—

Lo que sé es que cada ley hecha por los hombres para el hombre, desde que uno por la primera vez quitó la vida a un hermano, empezando el mundo de la aflicción, toda ley dispersa el grano bueno y retiene la cascarilla con la peor de las cribas.

—

Y también sé — ¡y qué bueno sería que todos lo supieran igualmente! — que cada prisión que edifican los hombres está construída con los ladrillos de la infamia y cerrada con barrotes, por temor de que Cristo vea cómo mutilan los hombres a sus hermanos.

Con barrotes desfiguran la luna grácil y ciegan al buen sol; y hacen bien en esconder su infierno, porque suceden cosas que ni el Hijo de Dios ni el hijo del hombre debieran ver nunca.

—

Las acciones más viles, lo mismo que hierbas venenosas, crecen en el aire de la cárcel; únicamente lo que hay de bueno en el hombre se agota y se marchita allí; la pálida angustia están en el pesado pórtico, y el guardián es la desesperación.

Porque matan de hambre al niño aterrorizado, hasta que llora día y noche, y flagelan al débil, y azotan al idiota, y se mofan de los viejos canosos, y algunos enloquecen, y todos se vuelven peores; y ninguno puede decir nada.

—

Cada estrecha celda que habitamos es infecta y sombría letrina y el aliento fétido de la muerte ahoga cada ventanillo enrejado, y todo, excepto el deseo, queda triturado en la máquina-humanidad.

—

El agua salobre que bebemos se desliza como un cieno nauseabundo, y el pan amargo que pesan cuidadosamente, está lleno de cal y yeso, y el Sueño no se acuesta nunca, sino que camina con ojos feroces, implorando al Tiempo.

—

Y cada corazón se parte en el patio o en la celda de una partida que dió su tesoro al Señor, llenando la impura morada del leproso con el perfume del nardo más magnífico.

¡Ah, dichosos aquellos cuyo corazón puede partirse y alcanzar la paz de perdón! ¿Cómo, si no, podría el hombre trazar su camino y purificar su alma del pecado? ¿Dónde, si no en un corazón partido, podría entrar el Señor Jesucristo?

OSCAR WILDE.



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señorita

Laura Ahumada Garay

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes 25, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Chacabuco N.o 445.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, don

Santiago Guzmán Ramírez

Sus funerales se efectuarán mañana Sábado, después de unas honras que se celebrarán en la Iglesia de San Saturnino, a las 9 1|2 A. M. Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.

Santiago, Gregorio, Federico, César, Erasmo, Enrique, Alberto y Roberto Guzmán García.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano y padre,

TIBURCIO ORTEGA

Ruego a los que fueron sus amigos, y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación Picarte 478.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

ALEJANDRO ROBLES MUÑOZ

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos hoy a las 2 P. M. al Cementerio Católico, desde su casa-habitación, Ñuble 1034 N.o 5.

Alejandrina v. de Robles y familia

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesores auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras de Puerto Montt, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada una.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Setiembre próximo.

El Director General de Educación Primaria

Avisos de Vapores

SOCIEDAD "EL PORVENIR" S. C. A. DE CREDITO Y PREVISION. — En liquidación

Por disolución y liquidación de la Sociedad, quedan suspendidas todas sus operaciones.—La Junta Liquidadora atenderá diariamente de 5 a 6 P. M. en Morandé 432, estudio de don Abel Celis M.

LA JUNTA LIQUIDADORA.

HARAS San Miguel



de propiedad de don

Benjamín F. Bernstein

El remate de la producción de 1920, se efectuará en el LOCAL DE LA EXPOSICION DE LA QUINTA NORMAL, el

SABADO 2 DE SETIEMBRE

Vendrán a las ventas 16 PRODUCTOS PURA SANGRE DE CARRERA.

14 HIJOS DE LAST REASON, en Chulita, Margot II, Coqueta IV, Santonina, Age D'Or, Best Girl, Oroya, Meridiana, Elza, Miss Silvers, La Nonita, Cachucha, Kosima y Cautelosa.

1 DE ETOLO, en Captivante; y 1 DE MUSTAFA, en Kost.

Los productos se exhibirán desde el Lunes 28 del presente.

PEDRO DONOSO Y CIA.

HUERFANOS 1225 :-: TELEFONO 3451 :-: CASILLA 521

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 25 DE AGOSTO

entre otros lotes se rematarán:

NOVILLOS GORDOS, llegados de Chimbarongo, Quinta y Los Sauces.

BUEYES Y VACAS GORDAS llegadas de Temuco y Freire.

EL GERENTE.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

De la señora Cristina Prieto de Letelier

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Hoy Viernes a la 1.30

(AUNQUE LLUEVA)

AGUSTINAS 927

SALON.—Autopiano "Howard" flamante y en perfecto estado, amoblado Luis XVI dorado y enjuncado con vitrina y mesa del mismo estilo, figuras terracotta y pedestal bronce y onix, figuras idem, cortinajes, alfombra, cuadros al óleo, estante música, lámpara eléctrica, etc.

SALA.—Rico piano alemán vertical BAGS Y VOIGT flamante; amoblado moderno tapiz verde y alfombra y cortinajes idem, vitrina, jarrones mayólica, floreros, jardineras bronce y otras, lámparas, cuadros, mesa dorada con mármol, grabados antiguos, choapino, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado americano tapiz cuero, idem de caoba y marroquí, escritorio ministro, estante libros, idem giratorio, cómoda-escritorio de caoba, par sillones tapiz cuero, tintero bronce y ónix, idem plaqué, alfombra, panoplia armas antiguas.

COMEDOR.—Amoblado Luis XVI de aparador bajo trinche y vitrina con marquetería bronces, mármoles rosa, lunas cortadas; mesa redonda de correderas y sillas tapiz cuero, carpeta felpa roja, servicio de mesa loza inglesa, cristalería, gran pieza centro Luis XVI plaqué y cristal, cuchillería Christofle, Rodgers y otras, manteles y servilletas granité de hilo, alcuza Reed y Barton, picklera, bomboneras, galleteros, paneras, gran servicio té Reed y Barton y otros, platos, pocillos finos, par tapicerías, copias de gobelino, máquina para mantequilla, alfombra, lámpara, cuadros, fruteras cristal y bronce, cuchillería con estuche, idem de plata para pescado.

DORMITORIOS.—Amoblado de tres cuerpos roble americano, idem de caoba y de dos cuerpos, chiffonier, amoblado de asiento, cortinas, pareja catres bronce y otros, colchones, cuna bronce importada, servicios lavatorio, taller bronce, alfombras, cuadros, lámpara pie, máquina coser, mesa de jacarandá, etc.

BAÑO Y VARIOS.—Alfombra escala, varillas bronce, paragüero, tina enlozada de gran tamaño, otra idem más chica, lavatorio desagüe, espejo laqué, amoblado mimbre, mesa caoba, doce sillas italianas antiguas tapiz cuero repujado, cocina económica importada y batería aluminio, etc.

A LA VISTA DESDE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA
CASILLA 3878.

REMATE VOLUNTARIO

EL 28 de Agosto, a las 3 P. M., ante el 4.o Juzgado Civil de Santiago, se rematarán en un solo cuerpo las propiedades situades en esta ciudad.

Calle Santa Rosa núms. 80-82 y núms. 84-86

por el mínimum de $ 120,000, pagaderos reconociendo dos deudas a la Caja Hipotecaria, del 8 o|o-1|2 o|o, una de ellas de $ 31,000 y la otra de $ 34,000 primitivos, reducidas hoy a $ 30,841.90 y a $ 33,826.60, respectivamente, y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses con intereses del 8 o|o.

Si no hubiere postores por las dos propiedades en conjunto, se rematarán separadamente como sigue:

Calle Santa Rosa núms. 80-82

por el mínimum de $ 58,000, pagaderos reconociendo la primera de las deudas hipotecarias indicadas, y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses con intereses del 8 o|o.

Calle Santa Rosa núms. 84-86

por el mínimum de $ 62,000, pagaderos reconociendo la segunda de las deudas hipotecarias indicadas, y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses, con intereses del 8 o|o.

Bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzgado Civil, expediente de don Jorge Rogers, y en el estudio del abogado don J. Gabriel Palma S., Claras 265, de 4 a 6 P. M.

19-A

VENTAJOSO REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Teresa Eyzaguirre de Hurtado, se rematará el Miércoles 6 de Setiembre próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Antonio Vergara y en su estudio, Gálvez número 90, la extensa propiedad de renta de la calle de **GALVEZ Números 140, 142, 144 y 144-A**, tasada para la contribución de haberes en $ 65,200.

Las posturas comenzarán por el bajo mínimum de

$ 55,000

El precio se pagará con $ 18,337.32, a que está reducida una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses de plazo con 8 por ciento de interés.

Bases y antecedentes, en la Notaría de don Abraham del Río, Bandera 226. Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

27-A

RIVAS Y CALVO

REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS

Del Doctor Señor ALBERTO SANTANDER

821 MONEDA 821

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

EL SABADO 26 A LAS 2 P. M.

— HAY —

CUADROS originales de Fournier, Oudra, Bassi, Dumes, Gabrini, Serra, etc.

SALON.—Rico amoblado dorado Luis XVI, tipo de Versalles, importado por el Marqués de González, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones Berger y 6 sillas; espléndido espejo con consola marco dorado; lindas cortinas de brocato de seda con estores, gran alfombra de una pieza de Smyrna, de 5 por 5, sillas de fantasía, lindo biombo dorado de 3 hojas, pedestales dorados, mesa de centro, jarrones de porcelana china y de biscuits; cojines de seda, delanteros de felpa, regia lámpara Luis XVI cristal baccarat, 10 luces; espléndido sofá Luis XVI, etc.

SALA.—Magnífico autopiano americano de concierto, nuevo, de pie y eléctrico, con música de Ponchielli, Verdi, Puccini, Mascagni, etc., amoblado mouquet forrado en felpa, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, rica alfombra oriental de una pieza, cortinajes de felpa de seda, lámpara eléctrica 4 luces, estante para música, mesa de juego de caoba con marquetería, etc.

ESCRITORIO.—Rico estante y archivador de roble americano, sillón Morris de lectura, escritorio de cortina importado, estante giratorio, reloj de sobremesa, alfombra de Smyrna, amoblado estilo Maple forrado en cuero, compuesto de un sofá, 2 sillones, lámpara eléctrica, grabados, estufas bronces, etc.

SALA DE ESPERA.—Amoblado mouquet forrado en felpa, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, biombo de 4 hojas, delanteros, pedestales, cuadros, mesa de centro, carpeta, etc.

HALL.—Rica Victrola Columbia con discos escogidos, amoblado de roble americano tapizado, con: 1 sofá, 2 sillones fijos y 1 de balanza, mesa de centro, alfombra inglesa, estante de roble, pedestales, jarrones y jardineras; mueble para música, gobelinos diversos tamaños, paragüero con espejo, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado estilo inglés de roble americano, compuesto de: aparador bajo con espejo, 2 trinches y vitrina, mesa de correderas y sillas de roble americano macizo, lámpara eléctrica Luis XVI, 6 luces; biombo de tres hojas, cuadros, gobelinos, cortinas, alcuzas, paneras, galleteras y servicios para té de plaqué, floreros, jarrones y jardineras de cristal baccarat.

DORMITORIO I.—Amoblado estilo inglés compuesto de: ropero de 3 cuerpos, chiffonier, peinador y 2 veladores, catre de bronce con sommier, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados de uno y dos cuerpos, con ropero, chiffonier, mesas de toilette y veladores, catres de bronce con sommier, pedestales, muebles de asiento, etc.

COCINA Y VARIOS.—Tina de baño fierro enlozado, lavatorio desagüe, bidet, califont, cocina a carbón, lavaplatos fierro enlozado, mesas fijas forradas, aparadores, lavaplatos, muebles de asiento, bicicleta niño, faroles, lámparas y una infinidad de artículos de casa.

FOTOGRAFIA.—Linterna proyección diascópica y epidiascópica Bauch y Lorb; linterna de agrandamiento, 13x18 Thornton Pickart y proyección; máquina esterioscópica reflex 6x13 con lentes Tessar Zeiss, 4, 5; máquina esterioscópica 9x18 con lentes Goerz 6, 8; máquina fotográfica 18x24 Eastman, Coock con lentes Inter 4, 5; máquina de agrandamiento, tanques para desarrollar, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA — **ARTURO CALVO MACKENNA**
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

POR CUENTA DE LA

SUCESION WOLFF SALAS en

1270-AGUSTINAS-1270

Sábado 26, de 10 a 12 M. y de 2 P. M. adelante

—: HAY :—

SALONES.— Piano vertical "L. Mors y Co.", amoblado nogal francés con 2 sofáes, sillones y 12 sillas, espejos, marcos dorados y otro curvo tapiz seda, otro dorado Luis XVI, mesas doradas, alfombras de 1 pieza, cuadros al óleo, boules, floreros, jardineras, estatuas, columnas, una victrola con discos, cortinajes, etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina y ministro, mesas escritorios de roble americano, lingue y nogal, 2 máquinas de escribir "Hamond" e "Ideal", mesas para id., **Una rica Caja de Fierro Phillips y Sons,** amoblados de asiento de cuero marroquí, uno forma Chesterfield, sillones giratorios, sillones sueltos, alfombras, grabados, oleografías, etc., etc.

COMEDORES. — Amoblados de varios estilos, americanos y franceses, con aparador, vitrinas, trinches, mesas de correderas, sillas de cuero y junco, **Un rico servicio de porcelana Limoges,** servicios de cristalerías, loza suelta, piezas de plaqué, otras de cristal, carpetas de mesa, manteles, muebles de asiento, etc.

DORMITORIOS. — Varios amoblados de dormitorio, compuestos de ropero de uno y dos cuerpos, chiffoniers, peinador y veladores, un regio amoblado de caoba con marquetería, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de crin y lana, guardarropas, cómodas, peinadores y veladores sueltos, servicio de lavatorio, muebles de asiento, chaisslongue, cuadros religiosos, cortinajes, stores, biombos, etc., etc.

VARIOS. — Rica tina de baño enlozada, calentador de gas, cocina a gas, útiles de cocina inmensa variedad y surtido ollas, teteras, paragüeros, lavaplatos y una diversidad de artículos para casa.

A la vista, desde hoy.

LUIS TAGLE VELASCO,
Martillero de Hacienda.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 25 de Agosto, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3111,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,377 a 42,321.

Hay: máquinas de escribir y de coser, anillos, prendores y rosas con brillantes y piedras de color, sobrecamas, impermeables, muebles de dormitorio, bolsa de plata, sillas de montar y de junco, ponchos y mantas, arneses para carretela, hojas de cortinas, etc., etc.

Hoy Viernes 25 de Agosto, a las 11 A. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,663 a 77,607 y (70,338 a 33,305), omitidas.

Hay: sobretodos, ternos de casimir, vestidos, calzado, chalones, relojes y cadenas de oro y plata, bicicletas, maletines y bolsas de plata, sillas de comedor, muebles de dormitorio y comedor con mármol, maletas de cuero, violín en caja, etc., etc.

Hoy Viernes 25 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,168 a 94,670.

Hay: servicio de té de plaqué, catres de fierro con bronce, colchones, sommier, anillos con diamantes, rosas, prendedores y anillos con brillantes, perlas y piedras de color, sillas de montar y de junco, cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, muebles de dormitorio, etc., etc.

Hoy Viernes 25 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,691 a 14,511.

Hay: máquinas de coser, afeitar, sobrecamas, cortes de casimir y retazos de géneros, chalones, 4 tomos de anatomía, paraguas, alfombras, maletas de cuero, cortinas, bordados, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos y rosas con brillantes, herramientas de dentista y muchas otras especies.

El Sábado 26 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,260 a 6,626. (9800 ...)

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, maletines de ..., mesa centro con mármol, ... dos, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, calzado, violines en caja, sobre..., maletas de cuero, paraguas, alfombras, etc., etc.

El Sábado 26 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor ... diola rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,077 a 19,... lotes omitidos N.os 70,080 a ...

HAY: chalones, catres, colchones, sommiers, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, calzado, sobretodos, mantos, ponchos y mantas, hojas de cortinas, máquinas de coser, sombreros de paño y de pita, sobrecamas, retazos de géneros, servicio de mesa, etc., etc.

El Sábado 26 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,691 a 22,024.

HAY: alfombra, sobretodos, ... tapizados rosas, prendedores y anillos con brillantes, diamantes y piedras de color, pañuelos de ..., muebles de comedor y dormitorio, impermeables, carpetas, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 25 de Agosto de 1922

LOS ASPECTOS ECONOMICOS DE LA GUERRA EUROPEA

LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Para apreciar los métodos de financiamiento de la guerra seguida por el Gobierno de los Estados Unidos, será útil definir, primero la situación económica de aquel país en el momento de su participación en el conflicto.

Como se sabe, la declaración de guerra de los Estados Unidos a los Imperios Centrales tuvo lugar el 6 de Abril de 1917. Hasta esa fecha, los Estados Unidos fueron los principales beneficiados por la guerra. En efecto, el excedente de las exportaciones subió, entre 1914 y 1918, de 435 millones de dólares a 4,136 millones.

Este continuo saldo favorable del balance de pagos ocasionó una permanente entrada de oro al país. Así, el stock de oro de los Estados Unidos, que en 1915 era de 225 millones de dólares, se elevaba al fin de 1919 a 2,148 millones de dólares. Es decir, la guerra de Europa tuvo por efecto, respecto de la economía de los Estados Unidos, la elevación en diez veces de sus reservas de oro.

Bastará, pues, con la sola exposición de este antecedente financiero para comprender las condiciones favorables en que Estados Unidos entraba a participar en la gran guerra.

Se ha exagerado, sobre todo por opiniones germanófilas, la importancia financiera de la participación de Estados Unidos en la guerra. Ya hemos dicho que el valor de los préstamos concedidos por Estados Unidos a los aliados podía estimarse en 10 mil millones de dólares, al paso que los gastos de la "Entente" en la última guerra pueden calcularse en 250 mil millones de dólares. Comparando, pues, el valor de los préstamos con el valor de los gastos, bien se puede deducir que una suma de 10 mil millones de dólares no había sido suficiente para influir de una manera principal en el desarrollo del conflicto.

Asimismo, los gastos de guerra de los Estados Unidos son inferiores, aún en magnitud, con los efectuados por cada una de las grandes potencias de la Europa. Inglaterra, sin contar sus colonias, gastó 43 mil millones de dólares; Francia, 34 mil millones, y Alemania 48 mil millones. Estados Unidos, por su parte, gastó sólo 32 mil millones de dólares.

Naturalmente, si se considera la población y recursos de los países en guerra, y la situación económica especial de los Estados Unidos al participar en el conflicto, se comprende fácilmente que esta nación no haya sido afectada en su organismo financiero y económico.

La política de financiamiento de la guerra ofrece, por razón de los antecedentes expuestos, un carácter especial en los Estados Unidos. Pudo este país, en virtud de su extraordinaria situación financiera y en su considerable stock de oro, recurrir fácilmente al crédito interno y a la emisión. Sin embargo no fué así.

Desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra, en 1917, la opinión pública y el Gobierno se pronunciaron enérgicamente en favor de la fórmula inglesa del máximum de impuestos.

Sin embargo, la magnitud de los gastos (40 millones de dólares por día en 1918) habría hecho imposible en los Estados Unidos, como lo fué en Inglaterra, el costear todos los gastos con el impuesto. El Gobierno—por medio del Ministro de Hacienda, Mr. Mac-Adoo—adoptó la política que fué llamada de **fifty-fifty**, es decir, que un 50 o|o de los gastos fuese costeado por el empréstito y otro 50 o|o por el impuesto. En realidad esta proporción no fué mantenida. Sin embargo, según datos del profesor Seligman, un 32,5 o|o de los gastos de guerra fué costeado por el impuesto. Pero, en todo caso, este esfuerzo financiero merece ser reconocido. Bastaría, a este respecto, citar el ejemplo de Francia, país en el cual los impuestos no bastaron, durante la guerra, para costear los gastos ordinarios de un presupuesto de paz.

Las entradas por impuestos eran en Estados Unidos de 1.035 millones de dólares en 1917. En 1919 se habían ya elevado a 5,506 millones de dólares.

De 32 mil millones de dólares que, aproximadamente, gastaron los Estados Unidos en la guerra, casi 10 mil millones fueron obtenidos del impuesto y el resto de empréstitos internos.

No hubo emisiones de papel moneda, al menos con el objeto de financiar la guerra. El curso forzoso no fué jamás establecido. En todo momento era posible convertir los billetes en oro. Sin embargo, el aumento de la circulación de billetes fué considerable, y ello se explica por el enorme desarrollo de las actividades industriales y comerciales, como lo comprueban los datos del saldo de los balances de pagos internacionales que hemos expuesto en el comienzo de este artículo.

Por otra parte, el aumento de los stocks de oro—que ha sido de **diez veces** en el período de guerra—al incrementar el encaje de los Bancos de emisión aumentaba también automáticamente el poder emisor de los mismos. Sin embargo, en toda ocasión los encajes de oro (21 mil millones entre el Tesoro y los Bancos Federales) fueron muy superiores al total de los billetes emitidos (13 mil millones entre billetes del Tesoro—**green backs**—y billetes de los Bancos Federales—cifras de 1919).

Pero, como era de esperarlo, la afluencia de oro, el aumento de circulante y las facilidades del crédito fueron equivalentes a la **inflación**. Los números índices revelaron, entre 1914 y 1920, un aumento de 153 o|o en el costo de la vida.

En otro sentido, la afluencia de oro a los Estados Unidos y la inflación económica—que no alcanzó a ser detenida por la participación en la guerra—han producido una crisis que, manifestada especialmente al final del año 21, resulta de sentido inverso a la crisis de las naciones europeas.

El alza indirecta del dólar—motivada por la baja de las monedas europeas y suramericanas—ha venido a paralizar las exportaciones americanas. La **inflación** provocada por la afluencia de oro había elevado los salarios y los precios. La caída de las exportaciones produjo la caída de los precios. Gran parte de las industrias nacidas en la guerra desaparecieron con la quiebra financiera de sus empresas. Como efecto de la rebaja de salarios prolongadas huelgas han sido mantenidas en las minas de carbón y en las compañías ferroviarias.

El remedio de todo esto—ya lo hemos dicho en estudios anteriores—no puede ser otro que la exportación del mismo oro atesorado en los años de la guerra.—Si bien la medida fundamental—condonación de la deuda interaliada—no ha sido aún realizada, por lo menos existen signos visibles del agrado con que el Gobierno americano favorece la concesión de préstamos a los países de Europa y la América del Sur.

Cuestión fundamental para la vida de las industrias americanas es la vuelta al régimen de la moneda de oro en los cambios internacionales. Pero, para ello, es necesario restablecer el funcionamiento de los Bancos de Emisión reponiendo los stocks de oro. Sólo por medio de préstamos en oro—que únicamente en Estados Unidos podrían obtenerse — los países de moneda depreciada podrán efectuar nuevas conversiones. Naturalmente, considerando los billetes emitidos en la mayoría de los países y la caída consiguiente de los cambios, tales conversiones sólo podrían efectuarse por medio de una quiebra de los padrones monetarios.

Nosotros, si bien nos hemos sentido fuertemente influenciados por la crisis económica mundial, no necesitaremos de la ayuda americana para convertir nuestros billetes. Nuestros fondos de conversión suman 114 millones de oro de 18 d. para reemplazar 150 millones de billetes fiscales. En esto somos al revés de las demás naciones. Casi todos los países tienen hoy un Banco de Emisión sin oro. Sólo nosotros tenemos el oro y nos falta el Banco de Emisión.

Pero esta situación privilegiada de tener en caja el valor del rescate de nuestro papel, no presentará utilidad práctica mientras no pongamos orden en nuestras finanzas, mientras no organicemos nuestro comercio y nuestras industrias, mientras no tengamos una administración juiciosa y competente. Y todo esto no se alcanza en país alguno sin buen Gobierno.

EL DESCUENTO DE SUELDOS A LOS PROFESORES PRIMARIOS

Con la ya inminente iniciación del pago de los sueldos fiscales, debe ser puesta en ejecución la orden, dictada por el Ministerio de Instrucción, que dispone multar a los empleados de enseñanza primaria que se declararon en huelga en Junio último, descontándoles de sus sueldos el valor correspondiente a los días que permanecieron ausentes de sus puestos.

Como es sabido, se han invocado para la adopción de esta medida disciplinaria viejas disposiciones vigentes. Ellas dieron pábulo a los escrúpulos de la Dirección del Tesoro, cuando esta repartición se disponía a hacer el ajuste de las partidas de sueldos de los distintos servicios públicos, y comunicadas al Ministerio de Instrucción las dudas que se ofrecían al respecto, se optó por resolverlas descontando a los preceptores el haber de sus dos días de huelga.

Tal como esta incidencia administrativa ha llegado al conocimiento público—y no tenemos idea de que existan antecedentes de otra naturaleza—no aparece motivada por el propósito de infligir a los preceptores un castigo por el abandono temporal de sus tareas. Por lo menos es indudable que hasta hace muy poco la mente del señor Ministro no fué ejercer esa acción punitiva. La orden de descuento no parece tener otro origen que la necesidad de resolver la dificultad propuesta por la Dirección del Tesoro, fundada en una disposición del Senado Consulto, de 16 de Abril de 1823.

La numerosa colectividad afectada por la medida ministerial se ha apresurado a exteriorizar su sorpresa ante esta decisión que viene a agravar inconsideradamente las aflictivas condiciones en que ha venido desarrollando sus labores desde el comienzo del año. El movimiento que inició el Magisterio con el objeto de obtener el pago de sus sueldos insolutos durante largos meses, fué más que nada la consecuencia forzosa de una situación irregular que para la mayoría de los preceptores importaba la imposibilidad de continuar en el desempeño de sus puestos. Como lo expresara en una oportunidad el Presidente de la República en conversación de que nos hicimos eco en nuestras columnas informativas, los preceptores primarios debían haber recibido sus sueldos oportunamente, y su huelga de Junio fué una resultante de las imposiciones dolorosas de una situación creada por la falta de cumplimiento de sus obligaciones por el Estado.

Afortunadamente, el propio Primer Magistrado manifestó en esa oportunidad la buena disposición del Ejecutivo para acoger las peticiones que el Magisterio formulara en demanda de la suspensión de esa medida, o, en caso de ser ello imposible, por estar ya hechas las planillas de pago con el descuento acordado, de una providencia equivalente en sus efectos.

Sería lo más justo. Sería lo menos que la superioridad podría hacer en beneficio del personal de instrucción pública, al cual nadie podrá indemnizar jamás de las inquietudes mortificantes y las privaciones de los largos meses sin sueldo.

Ningún provecho de orden administrativo va a obtenerse de la aplicación de la medida que comentamos; sólo se logrará crear inútilmente en el personal de instrucción primaria un motivo de descontento, y acentuar sin fruto alguno la penuria económica que ha sido y es la característica proverbial de esos modestos servidores del Estado.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

CURIOSIDADES DEL TROPICO

Guayaquil es más característico por sus mosquitos que por sus monos.— Encuentra usted cucarachas hasta en la sopa.— El concierto natural de las temporadas de Invierno.— Las paradojas del termómetro en el Equinoccio.— Quito y sus atractivos artísticos y mundanos.— La política de las puertas abiertas prospera en las casas de juego.

Guayaquil, Julio de 1922

No sé por qué la popularidad de Guayaquil se debe a los monos y no a los insectos. Esto último me parece más lógico. Descontando el exceso de calor los moscos definen la personalidad de la metrópoli del Guayas. En época de Invierno los hay en cantidades fabulosas; se asegura que no son dañinos, pero la familiaridad les cuesta indefinibles inquietudes a las personas que no tienen costumbre de verlos en semejante variedad y abundancia.

Una infernal orquestación de ruidos sacude la calma calurosa de las noches del puerto. Al croar monótono de las ranas agregue usted el grito de los murciélagos, el zumbido de los zancudos y tendrá ideas aproximadas del concierto que la naturaleza de Guayaquil organiza para las temporadas de Invierno. Es menester, todavía, unir a esta mescolanza de estridencias el silbato de los celadores que tiene vacilaciones isócronas de canto agorero. La primera noche no se atreve uno a dormir; el calor y el miedo se lo impiden. Llega tarde al hotel, avanza dos pasos y da un salto. El mozo pregunta:

—¿Le ha ocurrido algo, señor?

—Eso, eso, dice cualquiera, mostrando con el dedo un insecto enorme, oscuro, disfrazado de tortuga, que sube las escaleras.

—Oh!... contesta el mozo volviendo la cara con una indolencia que pasma. ¿Eso? Nada.... Es una cucaracha.

Los mosquiteros me hacen el efecto de una pesadilla de gasas. Antes de acostarse los sacude usted bien, apaga la luz y los zancudos inician el asedio. Enciende y los expulsa; apaga y vuelven los zumbidos. Dios sabe cómo se reproducen estos animalitos.

Si nunca ha vivido usted en el trópico y desea conocer la región, absténgase del agua, odie los líquidos; todo lo que beba lo perderá aquí en sudores. El sol es hermoso, pero arde. Cierto que una noche despejada y sin moscos hace olvidar las incomodidades de un mes; pero el cielo tiene, además de luces propias, alma de horno.

* *

El calor del Invierno en Guayaquil es insoportable. La temperatura baja en el Verano; también disminuyen los insectos. La gente sale a invernar a los balnearios y regresa en las últimas semanas de la estación a los quehaceres del puerto. El clima de Guayaquil es agradable durante la época de Verano.

En Invierno, cuando el calor alcanza temperaturas excesivas la atmósfera revienta y llueve. Yo diría que el cielo suda.

* *

Los quiteños adjudican, por su parte, una Primavera perenne a la altiplanicie. En realidad, el clima de la metrópoli es agradable; pero existen otros aspectos pintorescos.

Hay en el centro de la población, una gran casa de juegos de azar, muy acreditada en la ciudad. Concurren numerosos clientes y el dinero se arriesga en combinaciones curiosísimas. El hecho no tiene mayor interés; pero los anuncios de los diarios le fabrican una amenidad que intriga. El siguiente aviso aparece a menudo en "El Comercio":

"**Club de la Casa Azul.**—El más lujoso y alegre Club se ha organizado en la Casa Azul.

Tienen aceptación todas las clases sociales.

Hay elegantes salones privados, para que se jueguen partidas de poker, tresillo y de toda índole.

Cuenta con un fuerte capital y garantiza que imperarán sólo la ley y honorabilidad.

Desde las nueve de la noche los licores se darán gratis.

¡Venid a pasar momentos deliciosos y con el refinamiento de las naciones más adelantadas!"

La misma invitación se lee diariamente en otras publicaciones de la localidad, redactada en diferente forma, pero con el mismo espíritu de nobleza y legalidad. En la **Casa Azul** se juega en salones que dan a la calle y que tienen las puertas abiertas.

ARMANDO ZEGRI.

EL INTENTO DE ESTAFA A "La Poderosa"

Se ha dictado orden de prisión contra la persona que se presentó a cobrar el Bono fraudulento N.o 44084

El asunto del Bono doble N.o 44,084, que dió origen a la intervención de la justicia ordinaria, tiende ya a esclarecerse definitivamente, en forma que dejará de manifiesto el procedimiento doloso con que se pretendiera perjudicar los intereses de nuestra Sociedad y sorprender nuestra buena fe.

El público conoce minuciosamente todas las incidencias relacionadas con este asunto, de modo que resultaría inoficioso—por el momento, al menos—repetir detalladamente cómo el señor Julio Salinas Montero pretendió cobrar en nuestra oficina Matriz el Bono N.o 44084, que resultó premiado en el Sorteo del 22 de Mayo último, y que fué pagado en Antofagasta a su legítimo poseedor, el obrero Eulogio Pérez, que lo adquirió en nuestra oficina sucursal de aquel puerto.

Nuestra Sociedad, que dentro de la invariable corrección de sus procedimientos no podía aceptar esa duplicidad de dicho Bono, entregó el asunto al conocimiento de la justicia, facilitándole todos los medios para que su acción llegara a un esclarecimiento absoluto.

El Juzgado, después de haber revisado nuestros libros y planillas, después de haberse impuesto de cuanto antecedente pudiera servir a ese esclarecimiento, solicitó un informe pericial al señor Thayer Ojeda, a fin de establecer la autenticidad del Bono que pretendiera cobrar el mencionado don Julio Salinas Montero.

Evacuado el informe del señor Thayer Ojeda, el Juzgado acaba de dictar orden de prisión contra don Julio Salinas Montero, que fué, como se sabe, la persona que intentó hacerse pagar por nuestra Sociedad ese Bono fraudulento.

Mérito suficiente debe existir en el proceso, para que la justicia haya adoptado tal medida respecto del señor Salinas Montero, hecho que viene a corroborar lo que invariablemente hemos sostenido acerca del intento de fraude de que se quiso hacer víctima a "La Poderosa". Demuestra, además, el giro de la actuación judicial, el correcto procedimiento a que se ajusta nuestra Sociedad en sus relaciones con el público, merced a lo cual hemos ido ganando lenta pero sólidamente el prestigio de que hoy disfrutamos.

Para nosotros, la resolución judicial que comentamos no constituye una sorpresa porque la esperábamos confiados; tampoco ha de sorprender al público de criterio reposado que pudo, desde los comienzos de este asunto, apreciar el procedimiento doloso a que se apeló para pretender dañarnos. En cambio, creemos que la medida judicial ha de ser desagradable sorpresa para aquellos que, guiados por un espíritu inconfesable, se agitaban dentro del círculo de intereses que se crearon para mistificar al público pretendiendo arrastrar a "La Poderosa" a una situación que, afortunadamente, la justicia se ha encargado de aclarar en toda su desnudez.

Santiago, Agosto 25 de 1922.

GUILLERMO M. BAÑADOS Y CIA.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADOR POR SANTIAGO, SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL, SE EXCUSO AYER DE ACEPTAR LA ORGANIZACION DEL FUTURO MINISTERIO

El Presidente de la República se dirigió al diputado señor don Cornelio Saavedra, quien aceptó después de una consulta a los senadores de la mayoría

El señor Saavedra adelantará hoy sus gestiones de organización del próximo Gabinete

Mañana se reunirá la Junta Central Radical para elegir nueva Mesa Directiva del Partido

La crisis ministerial

El Senador por Santiago, señor don Ismael Tocornal, a quien el Presidente dela República instó ayer reiteradamente para que tomara a su cargo las gestiones de organización ministerial, se excusó por las razones que se consignan más adelante.

En esta emergencia, el Primer Mandatario se dirigió al Diputado por Mariluán, señor don Cornelio Saavedra, político que después de diversas tramitaciones aceptó la misión organizadora.

Aunque el señor Saavedra adelantó ayer numerosas gestiones en el carácter de organizador, no alcanzó a dejar terminada su labor y según nuestras informaciones hoy proseguirá desarrollándolas.

La conferencia con el señor Tocornal

Conforme a lo que anunciábamos en nuestra información anterior, el Senador por Santiago, señor don Ismael Tocornal, regresó en la mañana de ayer desde su fundo San José y pasó a las 11 A. M. a conferenciar con el Presidente de la República.

Según nuestras informaciones, a las reiteradas peticiones del Presidente de la República, el señor Tocornal había contestado excusándose de aceptar la misión organizadora, en razón de que se habría manifestado el deseo de que el Gabinete estuviera formado por políticos de posición definida dentro de las combinaciones de mayorías del Parlamento.

Manifestado este propósito por el señor Tocornal, en forma inquebrantable, el Presidente de la República hubo de desistir de su petición.

Se llama al señor don Cornelio Saavedra

Momentos después de terminada la conferencia con el señor Tocornal, el Presidente de la República llamó al Diputado por Mariluán, señor don Cornelio Saavedra, a quien pidió se encargara de la formación del Gabinete. El señor Saavedra, antes de aceptar en definitiva esta misión, creyó conveniente hacer algunas consultas con los jefes de partidos y especialmente con el Presidente del Senado, señor don Luis Claro Solar.

En la conferencia que a este efecto celebraron los señores Saavedra y Claro Solar, el primero habría consultado al Presidente del Honorable Senado acerca del ambiente que encontraría en el seno de la mayoría de la Corporación, contestando el señor Claro Solar, por su parte, que con agrado consultaría a sus amigos de la mayoría.

La consulta a los senadores de la mayoría

A las 3.30 P. M. se reunían en la Presidencia del Honorable Senado los miembros de la mayoría de dicha Corporación. El señor Claro Solar expuso el motivo de la reunión, siguiéndose un detenido debate que duró hasta poco después de las 4.30 P. M.

Según nuestras informaciones, en esta reunión se habría considerado extensamente diversas cuestiones de orden administrativo, cuya solución por el organizador se habría estimado como previa para la organización ministerial.

El señor Saavedra acepta la misión organizadora

A las 5.30 P. M., en la Presidencia del Honorable Senado, celebraban nueva conferencia los señores Claro Solar, Saavedra y Porto Seguro.

En esta reunión, según una información semi-oficial, el Presidente del Honorable Senado, señor Claro Solar, habría manifestado al señor Saavedra que consultados los senadores de la mayoría, habían estimado que nada tenían que objetar a su designación como organizador del Gabinente, ya que ello era de la incumbencia exclusiva del Presidente de la República; pero sí habían estimado como cuestión de carácter previo, la aceptación por parte del señor Saavedra de algunas proposiciones o insinuaciones, con lo cual el camino de sus gestiones organizadoras quedaría sumamente fácil.

El señor Saavedra, después de algunas consultas; manifestó al Presidente del Senado, señor Claro Solar, que aceptaba las proposiciones de la mayoría y, regresando a la Moneda, declaró al Presidente de la República que aceptaba tomar sobre sí la organización del futuro Gabinete.

Desde la Moneda, el señor Saavedra se trasladó nuevamente al Congreso, donde conferenció con los señores Paredes, presidente demócrata; Briones Luco, presidente accidental del Partido Radical, y Errázuriz Lazcano, vice-presidente del Partido Liberal Unionista, encontrando favorable acogida en todos ellos.

Composición del Gabinete

Después de las consultas y conferencias a que aludimos más arriba, el señor Saavedra se ocupó de la composición del Gabinete.

En primer término se habría dirigido a los señores Claro Lastarria, Sánchez y Letelier, que forman parte del Gabinete renunciado, solicitándoles que le acompañaran en el nuevo Ministerio.

Los señores Claro, Sánchez y Letelier, se habrían excusado de acceder a la petición del organizador, dando razones de carácter particular; pero, posteriormente, se habría insistido ante ellos para que declinaran sus excusas, sin llegarse hasta anoche a las 12, a ningún resultado definitivo.

En esta situación, el señor Saavedra, según se nos informó, habría resuelto continuar hoy sus gestiones.

En el ambiente político existe la impresión de que el señor Saavedra llevará a buen término su misión, esperándose que hoy quede organizado el nuevo Gabinete.

Si los señores Sánchez, Claro y Letelier, aceptan continuar en el Gobierno, según los comentarios de los círculos políticos, el Ministerio se completaría con los señores Saavedra, Hernán Correa y Róbinson Paredes.

Aun cuando nada habría de definitivo en la distribución de carteras, se cree que la siguiente sería la tramitada ayer: Interior, señor Saavedra; Relaciones, señor Sánchez; Hacienda, señor Claro L.: Justicia, señor Paredes, Guerra, señor Correa Roberts, e Industria, señor Letelier.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Mañana, a las 6.30 P. M., se reunirá extraordinariamente la Junta Central del Partido Radical, para elegir nueva Mesa Directiva.

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

Como se ha informado, se encuentra redactado el informe que la Comisión Especial de Senadores, encargada de investigar la elección senatorial de Antofagasta, debe elevar al H. Senado.

Hoy será revisado su texto definitivo por el Presidente de la Comisión, señor Errázuriz L., y probablemente, en la sesión de esta tarde se dé cuenta del informe al H. Senado.

COMISIONES

El H. Senado designó ayer a los senadores señores Briones Luco y Errázuriz Lazcano, miembros de las Comisiones de Policía y de Legislación y Justicia, en las vacantes dejadas por el señor don Enrique Mac-Iver.

El senador señor Briones Luco renunció su cargo de miembro de la Comisión de Agricultura.

—La Comisión de Obras Públicas de la Cámara se reunirá hoy para elegir presidente.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos sesionó ayer presidida por el senador señor don Pedro Correa Ovalle y con asistencia de los señores Briones Luco, Bulnes, Echenique, Edwards G., Lyon, Silva Cortés, Torrealba, Zañartu, Cordero Albano, Correa Bravo, Gutiérrez, Herrera Lira, Lois, Medina, Rodríguez Aníbal, Salas Romo e Irrarrázaval don Joaquín. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después de breve debate, se procedió por sorteo, a la distribución de subcomisiones, resultando favorecida la Alianza Liberal, a quien cupo mayoría en la subcomisión de Instrucción Pública y Justicia.

Las subcomisiones quedaron compuestas de la siguiente manera:

Interior: senadores Lyon, Silva Cortés y Garnham y dputados señores Irarrázaval y Salas Romo.

Justicia e Instrucción Pública: senador Echenique y diputados Herrera Lira, Cordero, Gutiérrez y Ruiz.

Guerra, Marina, Relaciones, Culto y Colonización: senador Gatica y diputados Medina, Rodríguez, Correa Bravo y Opazo.

Hacienda, Industria y Obras Públicas: senadores Bulnes, Ed-

Triunfadores

wards, Torrealba y Zañartu, y diputado Lois.

Se levantó la sesión, determinándose celebrar sesión cuando haya Ministerio.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.—Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión esta institución política en el local del Club Liberal.

Tabla:

1.o Actualidad política.
2.o Renuncia del presidente.

PARTIDO DEMOCRATA

LA ASAMBLEA DE HOY EN LA AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Para hoy, a las 9 1|2 P. M. están convocados a una importante asamblea los miembros de la Agrupación Demócrata de Santiago, a iniciativa privada de numerosos de sus miembros.

CLUB DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ.— Presidido por el diputado don Vicente Adrián, con asistencia de la totalidad casi de los miembros del Directorio, de gran número de socios y los secretarios señores Francisco Stock y Carlos Díaz, celebró sesión últimamente el Directorio de este Club.

Después de los trámites reglamentarios se tomaron, entre otros de carácter internos, los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto impostergablemente mañana Sábado 26, en el cómodo y espacioso salón - teatro de la prestigiosa Sociedad obrera Manuel Rodríguez la velada y baile familiar, a beneficio de este Club, organizada por la Comisión de Fiestas;

Recomendar a todos los socios activen la propaganda y colocación de las entradas para dicha velada, la cual será todo un éxito tanto por el hermoso programa confeccionado, como igualmente por la oportunidad que proporcionará esta velada tanto a los socios como a sus familias para confraternizar ampliamente; y

Citar a sesión de junta general extraordinaria para hoy Viernes a las 9 P. M., en la secretaría Morandé 817, recomendándose especialmente la asistencia a los miembros de la Comisión de Fiestas, señores: F. Barra, A. González P. Valderrama, S. Ahumada, E. Guzmán, C. Díaz y Pedro Cárdenas N.

2.a COMUNA. — Dando cumplimiento al artículo 37 de nuestro reglamento, se ha citado a asamblea ordinaria a los demócratas de esta comuna para el Domingo 27 a las 10 A. M. Se encarece la asistencia del señor Eugenio Valenzuela para que revise las cuentas de la pasada elección.

Local de costumbre.

GRUPO RENOVACION. — Estando por terminarse la temporada de invierno, esta institución empezará de nuevo sus labores de cultura popular, para lo cual se está confeccionando el programa de trabajo que se llevará a efecto durante el resto del año.

La dirección del Cuadro Artístico, está ensayando varias obras teatrales, las cuales se pondrán en escena durante las veladas instructivas que se preparan.

La primera gira fuera de Santiago, se efectuará a mediados de Setiembre, y será a San Fernando, pueblo donde se espera con viva impaciencia la visita de esta institución que marcha a la cabeza de las colectividades, que luchan por el engrandecimiento de la capacidad popular.

De orden del director artístico, quedan citados a reunión todas las noches, en Nataniel 26, los elementos que forman el Cuadro Artístico y la Estudiantina.

Por acuerdo de asamblea, el Domingo 27, se efectuará una reunión general, en Rosas 1049, rogándose la asistencia a los que tengan números del periódico oficial del Grupo, a fin de que arreglen las entregas y puedan recibir el N.o 5 que aparecerá el Sábado 26.

AGRUPACION DEMOCRATA. — (Comuna de Yungay). — El Domingo 20 del presente, se llevó a efecto con toda solemnidad el acto de recepción del estandarte, que la 3.a Comuna Portales obsequiaba a la Comuna de Yungay.

Al abrirse la sesión solemne se encontraban presentes los Senadores señores: Concha y Torrealba, el Diputado señor Gutiérrez, una delegación de más de veinte correligionarios de la 3.a Comuna y más de ochenta demócratas de la Comuna Yungay.

El presidente de la 3.a Comuna, al hacer entrega del estandarte, pronunció un brillante discurso, el que fué contestado por el de la Comuna Yungay, señor Valdés, siendo ambos largamente ovasionados.

Siguieron en el uso de la palabra, el Diputado señor Gutiérrez, los Senadores Concha y Torrealba, quienes hicieron votos por el engrandecimiento de su partido, y por la unión fraternal de sus correligionarios. A continuación hablaron, el director general del Partido, señor Pedro P. Navarrete; el presidente del Centro de Propaganda Demócrata de Yungay, señor Fernando Barra; los señores Luis A. Parada, Juan Trejos, F. Faure, Luis Picón y varios otros correligionarios de ambas comunas.

Una vez terminada la sesión, se sirvió un simpático lunch en el que se departió amistosamente, haciéndose derroche de alegría por parte de los asistentes.

A las 8 P. M. se daba término a al fiesta, retirándose todos gratamente impresionados por las múltiples atenciones de que fueron objeto de parte de los miembros de la Comuna de Yungay.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Hoy a las 6 y media P. M., sesionará el Directorio del Centro Nacional en el local del Club del Partido, Santo Domingo 1307.

Esta reunión es de mucha importancia: en ella se tratarán asuntos de carácter interno.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. — El Martes 22 del presente, celebró sesión ordinaria el Directorio Departamental del Partido Conservador, presidido por don Ezequías Alliende y con asistencia de los directores señores: Acuña, Dahm, González, Avalos, Aguila, Granifo, Gárfias, Rivera, García, Arteaga, Abbatte, Santander, Cabrera, Larraín, Rodríguez, Lira Luco, Pérez G., Villaseca y el pro-secretario señor Díaz.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De una comunicación del Directorio del Club Domingo Fernández, manifestando que corresponde al Directorio Departamental de Santiago designar un miembro del Directorio a ese Club.

De una nota de la Asamblea de Propaganda en la que comunica la elección de su Mesa Direectiva.

De la renuncia del Directorio Comunal de Ñuñoa. Del informe presentado por los señores Aguila, Granifo y Santander sobre los estatutos del Centro "Miguel León Prado", de la Juventud Católica de San Miguel.

El Directorio acordó citar a la asamblea comunal de Ñuñoa para el Domingo 3 de Setiembre, a las 2 de la tarde, a fin de elegir nuevo directorio y comisionó al señor presidente para que presida esa asamblea.

El señor Rivera anunció que en la primera comuna, la asamblea eligió al señor Víctor Opazo, para integrar su Directorio.

Se pasó en seguida a tratar de asuntos de carácter interno y habiendo llegado la hora, se levantó la sesión.

¿QUE PASA EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATI...

HOY A LAS 4 P. M. SE REUNIRAN LOS SENADORES Y DIPUTADOS PARA CONSIDERAR LAS ULTIMAS INCIDENCIAS

Se habla de que en esta reunión, el Presidente del Partido, señor Zañartu, será invitado a explicar las declaraciones que últimamente habría hecho a la prensa

En la sesión de la Junta Directiva que se efectuará esta tarde, se considerará la actitud de los diputados y el alcance del voto

En nuestra edición anterior, informamos de los acuerdos adoptados por la mayoría de los Diputados liberales democráticos, en orden a reiterar, en presencia de las actuales gestiones de organización ministerial, sus deseos de mantener la cordial inteligencia que existe con los partidos que forman la Unión Nacional, como también sus propósitos de proceder de acuerdo con ellos.

Estos acuerdos y las incidencias a que dieron lugar, han sido viva y animadamente comentados ayer en los círculos políticos y parlamentarios, estimándose que ellos evidencian el desacuerdo en que se encontraría la representación de la Cámara con los Senadores y con la Junta Directiva del Partido, para apreciar los rumbos y orientaciones políticas que deben imprimirse a la colectividad.

Ayer ha habido nuevas reuniones notándose intensa agitación en los círculos liberales democráticos.

La reunión de ayer

Como se recordará, a la reunión del Miércoles último no concurrieron sino cinco diputados, los señores: Absalón Valencia, Oscar Urzúa Jaramillo, René de la Jara, Jorge Silva Somarriva, y Pedro Opazo Letelier.

Encontrándose ayer en la Cámara los nueve Diputados del Partido, acordaron celebrar una reunión, para cambiar ideas sobre el alcance del voto y la actitud posterior que correspondería observar.

Según se nos informó, la reunión se efectuó dentro de la más perfecta cordialidad y por unanimidad se acordó invitar a los Senadores señores: don Enrique y don Héctor Zañartu Prieto, a una reunión que debería tener lugar hoy, en el sitio y hora que los señores Zañartu indicaran.

Trasmitido que fué este acuerdo a los señores Zañartu, contestaron accediendo a la invitación y fijaron como sitio una de las salas del Senado y hora de la reunión las 4 de esta tarde.

Se nos agrega que en la reunión de ayer habría dominado en los diputados la idea de entregar a la Junta Directiva la resolución de las diferencias, reconociéndose así la autoridad de este cuerpo directivo.

Alcance de la reunión de hoy

Se atribuía ayer grande importancia a la reunión que los senadores y los diputados celebrarán esta tarde, pues, se estimaba que en ella, el presidente del Partido, señor Zañartu, será invitado a explicar el alcance de algunas declaraciones que habría hecho últimamente a la prensa, especialmente a "La Unión" de Valparaíso.

Sin embargo, se estimaba que la entrevista puede producir el acuerdo, pues, se habría manifestado cierto espíritu de conciliación y armonía de parte de los grupos en disidencia.

Junta Directiva

Por otra parte, la Junta Directiva del Partido celebrará hoy sesión ordinaria a la hora de costumbre, 6 P. M., y en ella se tiene el propósito de abrir amplio debate sobre el acuerdo de los diputados. Esta reunión tiene gran importancia, ya que en ella ... blemente se decidirá ... definitiva la ... Partido en el conflicto ... parlamentario.

Una reunión sugestiva

Se decía ayer en círculos ... riorizados en las diferencias ... parlamentarios liberales dem... ticos, que ayer en la tarde ... de la reunión de los diputados ... bo una conferencia de los di... dos firmantes del voto con ... prestigioso miembro del Pa... que últimamente se ha man... do alejado de la lucha activa.

En ella se habría conside... extensamente el problema de... turo de la colectividad bal... dista y se habrían tomado re... ciones que seguramente tendrá... guna proyección en los acu... y resoluciones de esta tarde.

No hay acta firmada

El diputado señor Silva So... rriva, que es uno de los dirig... del movimiento, nos manifestó ... que la información dada por ... órgano de la prensa de esta ca... tal, es errada en cuanto afirma ... en la reunión del Miércoles se ... dactó y firmó un acta por los ... co diputados autores del acu...

"Lo único que se ha firmado ... agregó el señor Silva Somarriva ... el voto cuyo texto publicaron ... tedes ayer.

"Respecto del alcance de este ... to, que se ha prestado a tantas ... terpretaciones, no tiene otro que ... que le dió mi colega el señor U... zúa Jaramillo. Por esto, estimo ... justificada la alarma que él ha ... dido causar en algunas person...

Respuestas a nuestros lectores

—K. B., Santiago.—Confiado en su amabilidad, me dirijo a usted para que tenga la bondad de sacarme de la siguiente duda, para resolver mi próximo enlace: 1. Para que el matrimonio sea válido ¿qué trámites se debe hacer?; 2. Cuánto tiempo debe residir la novia en el distrito?

1. Los que intentaren contraer matrimonio deberán manifestarlo por escrito o verbalmente al oficial del Registro Civil del domicilio o residencia de cualquiera de ellos, expresando sus nombres y apellidos, lugar de nacimiento, estado, profesión y demás indicaciones exigidas por la ley. En el momento de hacerse la manifestación los interesados rendirán informaciones de dos testigos, por lo menos, sobre el hecho de no tener impedimentos ni prohibiciones para contraer matrimonio. Este debe celebrarse, dentro de los noventa días subsiguientes, ante el oficial del Registro Civil, en el local de su oficina pública, o en casa de alguno de los contrayentes, y ante dos testigos, parientes o extraños. Se acompañará a la manifestación constancia fehaciente del consentimiento para el matrimonio, dado por quien corresponda, si fuere necesario, según la ley, y no se prestare verbalmente ante el oficial del Registro Civil.

2. Se tendrá por lugar de residencia, aquel en que cualquiera de los contrayentes haya vivido los últimos tres meses anteriores a la fecha de la manifestación.

—Cónsul, Santiago. — Con los agradecimientos anticipados, le ruego se digne hacerme saber qué remedio podría ser el más eficaz para hacer desaparecer el color rojo de la nariz. Creo importante indicarle que padezco de esta anormalidad hace más o menos dos años. Confío en su buena voluntad y sabiduría.

Contra la rubicundez de la nariz, permanente o transitoria, es eficaz, según Bruch, la aplicación de compresas de gasa embebidas en bencina, apretándolas bien sin frotar y cuidando de no respirar los vapores de la bencina.

Es contraproducente en este caso, emplear bencina adúltera (generalmente con esencia de petróleo) y para distinguirla basta notar que la bencina pura se colora en carmín con un cristalito de yoduro de potasio y unas gotas de ácido clorhídrico, mientras que la falsa bencina, se colora en violeta.

—Santiaguino, capital.—Mi padre murió hace un año, sin testar. Yo soy hijo natural, pero reconocido por él y criado a su lado. Mi padre tiene tres hermanas vivas y ninguna de estas tres ha tenido participación, pues sus bienes fueron usurpados por un sobrino de mi padre; ahora yo pregunto si tengo o no derecho a heredar y qué parte me toca y si a sus hermanas les corresponde algo. ¿Podré entablar juicio?

Si es usted realmente hijo natural, le corresponde la mitad de los bienes quedados al fallecimiento de su señor padre. De la otra mitad deben repartirse por iguales partes las tres hermanas sobrevivientes, si son legítimas.

Los antecedentes no son suficientes para pronunciarse acerca de si vale o no la pena iniciar el juicio respectivo. Sírvase, por tanto, ampliarlos o dirigirse personalmente al redactor, que atiende al público los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 5 a 5.30.

—Jorge, Santiago.—Tenga la bondad de darme algún remedio para concluir con ciertas verrugas pequeñísimas que me han salido en la frente.

Kaposi aconseja contra las verrugas una pasta compuesta de: Flor de azufre, 3; Acido acético puro, 1; Glicerina, 5.

Se aplica por medio de un pincel sobre la verruga durante cinco o seis días consecutivos; pasado este tiempo la verruga cae espontáneamente.

—Rodemilio. Valparaíso. — Hace días escribí a usted, solicitando tuviera la amabilidad de darme algún remedio para un lobanillo, que me ha salido en la mano, habiéndome operado hace dos años, pero se conoce que se dejó algo dentro, que ha vuelto a salir al lado del que fué operado. Según me dicen, hay algún ácido que aplicado en cierta forma, lo disuelve.

También le estimaría me indicara algún componente que pegue el carey.

—Para la curación de los lobanillos, o pequeños tumores grasos de la piel, no hay otro recurso que la intervención quirúrgica. Algunos médicos aconsejan, sin embargo, golpear diariamente la parte enferma con un litro, hasta que la protuberancia desaparezca. Aunque el procedimiento es algo doloroso, puede usted intentarlo, y evitarse de este modo las molestias consiguientes de una operación, aunque ésta sea de escasa importancia.

—Para pegar el carey, caliente una solución de alumbre, concentrándola hasta que adquiera la consistencia de jarabe. Se aplica en caliente.

También se puede preparar cola para carey, fundiendo a calor suave:

	Grs.
Resina.	40
Trementina.	25
Cera blanca.	20

hasta obtener una pasta espesa. Para emplearla se refunde.

—Suscritor. Santiago. — Tengo en casa un criado que, desde hace días, está contagiado de sarna, siendo inútil todos los remedios que se le han aplicado. Le agradecería me indicase un remedio eficaz para curarle este mal. Y otro para evitar la excesiva transpiración de las manos.

Contra la sarna es muy eficaz el linimento usado en la Clínica de Viena, compuesto de:

	Grs.
Estoraque líquido. . . .	5
Petróleo rectificado. . . .	15
Aceite de ricino.	15
Bálsamo del Perú.	10
Solución alcohólica de jabón	20

—Edith, Quillota. — Agradeceré a usted infinitamente, si me contesta a las siguientes consultas:

1.a Deseo una fórmula fácil y de buen resultado, para "curar" hilo de volantín; y

2.a Para hacer "liga" de cazar pájaros.

1.a Atraviese con el hilo que desea "curar", de manera que puedan resbalar de uno a otro extremo del mismo, dos pequeñas cajas de cartón. Ponga el hilo muy tenso, a una distancia de un metro, más o menos del suelo; coloque en la primera caja, cola espesa y muy bien preparada; llene la segunda de vidrio molido; y hágalas resbalar, una en pos de otra, desde uno al otro extremo del hilo. Espere que seque bien la cola, y ovíllelo finalmente en la clásica cañuela, de los volantineros.

2.a La preparación de las cuatro fórmulas siguientes se hace fundiendo en conjunto, a un calor suave, las materias que se indican:

	Grs.
Aceite de mostasa. . . .	50
Colofonia.	110

	Grs.
Colofonia.	70
Aceite de linaza.	80

	Grs.
Aceite de linaza.	35
Colofonia.	60
Trementina.	5

	Grs.
Colofonia.	50
Aceite de nabina.	25
Trementina espesa.	25

ZENON.

V I D A S O C I A L

MATRIMONIOS CONCERTADOS.-

Se ha concertado el matrimonio del señor Arturo Alvarez Garcés con la señorita María Alvarez Castro.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Gonzalo González V. con la señorita Cora Rivas T.

MATRIMONIOS.—

El 3 de Setiembre contraerá matrimonio, en Talca, la señorita Rosa Retamal Sepúlveda con el señor Alberto Morales Moraga.

—En Temuco se verificó en el presente mes el matrimonio del señor Vicente Quezada Gutiérrez con la señorita Berta Fuentes Campos.

EL MINISTRO ARGENTINO.—

A fines de Setiembre se dirigirá a Buenos Aires, en uso de licencia, el Excmo. señor Ministro de Argentina en Chile y señora Josefina Acosta de Noel.

RECEPCION.—

El 25 del presente ofrecerán una recepción el senador don Arturo Lyon y señora M. Louise Edwards de Lyon.

EN LOS SALONES DEL CIRCULO HELVETICO.—

Mañana Sábado 26, a las 10 P. M. se llevará a efecto en los salones del Círculo Helvético, Agustinas 1220, el baile organizado por el Círculo de Damas La Caridad a beneficio de los niños pobres de la 7.a comuna.

Dado el entusiasmo que reina en nuestra juventud por asistir a este baile, promete alcanzar un gran éxito.

Las entradas estarán en venta hasta las 7.30 en el local del Círculo. Tenida de calle.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA.—

Mañana Sábado 26 se llevará a efecto, como estaba anunciado, la asamblea general, con debate libre y correspondiente a Agosto, de las jóvenes católicas.

El programa de esta reunión ha despertado gran interés, pues ya son del dominio público las dotes de las señoritas que hablarán en ella, y reina expectación en los círculos de la juventud femenina por oír a la soprano ligero señorita Yolanda Gutiérrez, quien cantará cediendo amablemente al pedido del directorio de la Asociación.

Hoy Viernes estarán abiertas las inscripciones, de 4 a 7 P. M., en Santo Domingo 1274.

La asamblea del Sábado empezará a las 5 en punto, en el Teatro de los Padres Franceses, Campo de Marte, para terminar a las 7.

EN EL MUNDIAL HOTEL.—

Con una concurrencia numerosa y distinguida de familias de nuestra sociedad se llevó a efecto ayer tarde el té danzant semanal en este establecimiento.

Para mañana Sábado en la noche de 9 a 12 P. M., se anuncia el dinner danzant de moda, estando a cargo del programa de bailes, la orquesta "Jazz Band" de M. Folatre.

EL ANIVERSARIO URUGUAYO.-

Hoy se efectúa. de 6 a 8 de la tarde, la recepción que, para festejar el aniversario de la Independencia del Uruguay, ofrecen el Excmo. señor Ministro don Eugenio Martínez Thedy y señora Paula Pascual de Martínez Thedy a los representantes del Gobierno, Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

De 11 a 12 de la mañana recibirán a los uruguayos residentes en Santiago.

BODAS DE PLATA.—

Don Enrique Piccione, que ha sido un incansable propagandista de Chile en el exterior, ha deseado celebrar sus "bodas de plata con la intelectualidad chilena" (como él dice en una expresiva invitación que ha distribuído entre sus relaciones) con una fiesta social dedicada a la Sociedad Científica de Chile y a la prensa del país, tanto nacional como extranjera, y que se verificará el 30 del presente en su residencia particular.

COMIDA.—

Con el propósito de retribuir las numerosas atenciones recibidas durante su breve permanencia en ésta, los distinguidos viajeros argentinos señores Luis Dorado y L... Peró dieron anoche una comida en el Restaurant Santiago a un núcleo íntimo de sus amigos.

Concurrieron los señores C... Ossa Prieto, Hernán Larraín P..., Daniel López Quesada, Severo L... vingston G., Hugo Valdés Fre..., Eduardo Balmaceda Valdés, B. B... neeus, L. Ureta, Hugo Echenique, Gonzalo Serrano, Miguel Val... Freire, Luis Pinilla, Eduardo S... nas Cerda. A. Carrasco y algunos otros.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Luis A. Martínez y de la señora Lidia Muñoz de Martínez.

—Ha nacido un hijito del señor René Pinochet y de la señora A... da Garfias de Pinochet.

RECEPCION DE LA SEÑORITA LUISA GUZMAN HURTADO.-

El Sábado próximo se efectuará la recepción que la señorita Luisa Guzmán Hurtado ofrece a sus ...

laciones en su residencia de la calle Huérfanos.

Damos a continuación la lista de las señoritas invitadas:

Carmen Amunátegui Lecaros, Marta Alessandri Rodríguez, Isabel Arrieta Concha, Raquel Acuña Herreros, Lucinda Bunster Carmona, Amelia Balmaceda Lazcano, Raquel Barros Vicuña, Isabel Barros Vicuña, Blanca Bustamante Irarrázaval, Rebeca Claro Velasco, Lucy Claro Velasco, Amelia Cruzat Balmaceda, Luz Correa Pereira, Juana Concha Subercaseaux, Elena Concha Subercaseaux, Luisa Correa Ugarte, Clemencia Correa Ugarte, Blanca Castillo Astaburuaga, Alicia Cañas Zañartu, Isabel Eguiguren Irarrázaval, Eugenia Edwards Ortúzar, Elisa Errázuriz Vergara, Sara Edwards Irarrázaval, Angélica Errázuriz Lastarria, Berta Errázuriz Quesney, Berta Figueroa Sánchez, Trinidad Fabres Eguiguren, Virginia González Balmaceda, Elena Garcés Guzmán, Elena Gandarillas Salas, Elena Garcés Gana, Francisca Garcés Gana, Olga Guzmán Eguiguren, Trinidad Garcés Grez, Leonor García de la Huerta, Natalia García de la Huerta, Matilde Hurtado Quesney, Esther Huneeus Salas, Victoria Izquierdo Huneeus, Juana Izquierdo Huneeus, Raquel Irarrázaval Rojas, Eliana León Noguera, Clemencia Larraín Morandé, Isabel Larraín Echeverría, Carmen Morandé Campino, M. Teresa Matte Hurtado, Lydia Matte Hurtado, Graciela Melo Iñiguez, Ida Mackenna Lazcano, Raquel Matte Larraín, Laura Martínez Prieto, Isabel Montt Pinto, María Luz Ossa Undurraga, María Opazo Tocornal, Carmen Prieto Subercaseaux, M. Cristina Prieto Concha, Rosa Pinilla Gutiérrez, Marta Rozas Lecaros, Paulina Riesco Undurraga, Delia Rodríguez Vergara, Raquel Rodríguez Vergara, M. Clemencia Riesco Salas, Sofía Rivas Walker, Carmen Rivas Walker, Victoria Sánchez Matte, Isabel Subercaseaux Errázuriz, Carmen Sánchez Dávila, Raquel Ureta Valdés, Rebeca Vial Prieto, Delia Valdés Freire, Elvira Valdés Freire, Herminia Valdés Ossa, Inés Villalobos Arteaga, Olga Villalobos Arteaga, Sofía Vial Ortúzar, María Vial Ortúzar, Marta Valdés Echenique, Mercedes Valdés Echenique, María Valdivieso Cifuentes, Matilde Valdés Blest, M. Luisa y Sara Vial Palma, Mary Zañartu Sanfuente.

REUNIONES EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB, PARQUE COUSIÑO.—

El Sábado 26 del presente tendrá lugar la inauguración de los té danzantes que tanto éxito tuvieron el año pasado y que se efectuarán ahora, como entonces, en el artístico pabellón del Club.

La segunda de estas reuniones será el Viernes 1.o de Setiembre y desde entonces se efectuarán los Viernes de cada semana.

Una buena orquesta tocará desde las 6 y media hasta las 8 y media de la tarde.

Se ruega a los socios y socias del Club hagan reservar sus mesas con anticipación.

ENFERMOS.—

Restablecida se encuentra la señora Sara Izquierdo de Hurtado.

OPERACIONES.—

En la Clínica Alemana ha sido operada la señora Clara Cruz de Carmona.

—Ha sido operado, en el Pensionado de San Vicente, por los doctores Donoso, Bisquert y Aguilar, el señor Alejandro Latorre.

UNION SOCIAL CATOLICA DE ÑUÑOA.—

El Domingo 27 del presente, en el Teatro de la Escuela Parroquial, tendrá lugar la solemne asamblea de la Unión Social Católica de la Parroquia de Ñuñoa.

Por los preparativos que se hacen este acto promete resultar lucido, pues distinguidos oradores dirigirán la palabra a la concurrencia, disertando sobre temas sociales de palpitante actualidad; habrá también interesantes números de música y declamación; un escogido coro de voces cantará hermosos himnos alusivos al acto; no faltarán por supuesto los números jocosos y tomarán parte en ellos conocidos artistas.



(Fto. Charlin.)

SEÑORITA BEATRIZ PEREZ PEÑA QUE OFRECE HOY UNA RECEPCION A SUS RELACIONES, EN SU RESIDENCIA DE LA CALLE CIENFUEGOS

Han sido invitadas las señoritas: Inés Larraín Echeverría, Olga Eastman Beeche, Inés Correa Vial, Matilde Hurtado Quesney, Amelia Zañartu Bernales, Julia García Díaz, Chela Reyes Valledor, Carmen Amunátegui Lecaros, Marta Rodríguez Orrego, Mary Zañartu Sanfuentes, Isabel Arrieta Concha, Delia Vial Correa, Marta Balmaceda Valdés, Elena Rojas Villegas, María Valdivieso Cifuentes, Luisa Guzmán Hurtado, Berta Figueroa Sánchez, Graciela Concha Sotomayor, Carmen Langlois Délano, María Opazo Tocornal, Blanca Aldunate Morel, Teresa Santa María Valdivieso, Elisa Errázuriz Vergara, Elisa Larraín de Castro, Laura Martínez Prieto, Margot Subercaseaux Ovalle, Raquel Cousiño Mac-Iver, Isabel Eguiguren Pérez, Elena Bascuñán Eastman, Victoria Sánchez Matta, Elisa Edwards Reyes, Teresa Pérez Espínola, Emilia Calvo Larraín, Julia Tagle Aldunate, Olimpia Gana, Casilda Phillips Peña, Ana María Iñiguez M., Lía Montes Cotapos, Elena Garcés Guzmán, Carmela Sánchez Dávila, Blanca Gana Subercaseaux.

COMIDAS.—

Anoche se efectuó en el Savoy Hotel, la comida con que un grupo de amigos despedía de su vida de soltero al señor Jorge Oliva Bolados.

Asistieron las siguientes personas:

Jorge Oliva Bolados, Domingo Fuenzalida Balbontín, Ricardo Santelices Rodríguez, Egidio Reyes Avendaño, Miguel Fuenzalida Balbontín, Enrique Abbott Valdés, Alfredo Bolados Ritter, Ramón Fuenzalida Balbontín, Enrique Curti C., Jorge Fernández Vicuña y David Rodríguez Dueñas.

COLLETTIVITA ITALIANA.—

Domenica prossima alle ore 4 P. M., avrá luogo un Te Danzante a scopo benefico, organizzato dal Comitato Femminile di Beneficenza nel locale del Club Italiano.

Vi é molta aspettativa per i numeri di canto promessi da distinte Signorine della Colonia. Rammentiamo che posono assistere al trattenimento y Soci del Club e della Beneficenza e la persone da essi presentate.

VIAJEROS.—

A Valparaíso ha regresado don Guillermo Purcell.

—A Viña del Mar se ha dirigido don José Luis Walker.

—Al Sur partió don Onofre Lillo.

—En Mulchén se encuentra don René de la Jara.

—A Concepción se ha dirigido don Enrique Gundelach.

Ha regresado de Quivolgo don Jorge Santa María Cerveró.

—Se encuentran de paso en ésta los jóvenes porteños señores Benjamín Velásquez y Oscar Valenzuela Klein.

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo.— "La justicia de los hombres" se exhibe hoy, a las 6.15 en el Club de Señoras.

Recital de canto.— Mañana Sábado se efectuará, a las 6.30, el recital de canto en que tomarán parte distinguidos alumnos del maestro Oscar Giozzalvini. El programa es muy escogido y atraerá una enorme concurrencia al teatro del Club.

Pueden asistir todas las personas que deseen.

CONCURSO HIPICO EN VIÑA DEL MAR.—

El Domingo 3 del próximo mes de Setiembre se llevará a efecto en el Picadero del Valparaíso Paperchase Club, ubicado en la cancha del Sporting Club, el concurso hípico que anualmente organiza el Club de Paperchase porteño, y al cual sabemos asistirán delegaciones de la Escuela de Caballería, Escuela Militar, y de varios Clubs de Paperchase de Santiago.

MATINEE DE LA SEÑORITA ACUÑA HERREROS.—

El Domingo próximo se efectuará la matinee que la señorita Raquel Acuña Herreros ofrece a sus relaciones con motivo de su estreno en sociedad.

Han sido invitadas las señoritas:

Rita Vial Errázuriz, Eliana Correa Valdés, Luz Tocornal Ross, Mariana y Olga Bravo Walker, Elvira y Elena Valdés Freire, Regina Larraín Errázuriz, Cristina y Teresa Errázuriz Vial, Luisa Guzmán Hurtado, Ida Mackenna Lazcano, Ida Cuevas Irarrázaval, Carmen Santa Cruz Barceló, Carmen Sánchez Dávila, Virginia González Balmaceda, Juana Lyon Subercaseaux, Isabel y Concepción Ochagavía Hurtado, Josefina Eguiguren Errázuriz, María Luz Ossa Undurraga, María Valdivieso Cifuentes, Inés y Raquel Mena Baeza, Laura Martínez Prieto, Angélica Errázuriz Lastarria, Luisa Aldunate Morel, Eliana Santa Cruz Errázuriz, Jimena y Paulina Riesco Undurraga, Carmen Cerda Plaza, Rebeca Rozas Larraín, Teresa Ruiz Tagle Huneeus, Margot Subercaseaux Ovalle, Luisa y Clemencia Correa Ugarte, Carmen Tagle Jounamee, Sara Phillips Ortúzar, María Vial Izquierdo, Aurora Lira Lira, Elena Garcés Guzmán, Raquel Opazo Cousiño, Matilde Valdés Blest, Marta y Elena Hurtado Valdés, Julia García Díaz, María Barros Casanueva, Trinidad Garcés Grez, Sofía Salas Errázuriz, María Valdés Hurtado, Raquel Torretti Rivera, Sara Vial Larraín, Raquel y Sofía Ureta Valdés, Carmen y Eugenia Edwards Ortúzar, Amelia y Luisa Vial Echenique, Josefina Valdés Portales, Elena Gandarillas Salas, María y Marta Vial Ortúzar, Bertha Hübner Herreros, Mercedes y Loreto Valdés Echenique, Sofía y Marta Goycoolea Ossa, Sara y Lucía Long Alessandri, Isabel Salas González, Emilia Ossa Hebel, María Ossa Ossa, Graciela y Blanca Melo Iñiguez, Olga Eastman Beeche, Inés Infante Ruiz Tagle.

MANIFESTACION.—

Mañana, a las 9 P. M., se efectuará en el Restaurant La Goleta, una comida que sus amigos ofrecen en honor del señor Alberto Valdivia, con motivo de la aparición de su volumen lírico "Romanzas en Gris".

MISA EUCARISTICA.—

Se cita a las personas que forman parte de los coros de la misa eucarística para el próximo Domingo, a las 2 P. M., a fin de ensayar.

RECEPCION.—

El 31 del presente la familia Cornejo Calderón ofrecerá una recepción a sus relaciones en su residencia de la Avenida Manuel Montt.

IN-MEMORIAM.—

Hoy se celebrarán en la Iglesia de los padres Agustinos, a las 7 1|2, 8, y 8 1|2, varias misas en sufragio del alma de la madre política del señor Ministro de España, doña Francisca Ferrán de Rodríguez Valdés, fallecida hace un mes en España.

TEATRO DEL CENTRO FEMENINO.—

El Sábado 26, dará otra representación el Conjunto Dramático Artístico, poniendo en escena la comedia original de Jorge Dawton: "De trovador a labriego".

FUNERALES.—

Con numeroso cortejo fueron llevados ayer al Cementerio General los restos del señor don Oscar Felice Dagnino.

A sus funerales, que fueron presididos por los señores Jorge y Arturo Felice, asistieron numerosos amigos del extinto.

Al sepultarse los restos, hizo uso de la palabra don Julio Santander.

CLUB CONSERVADOR DOMINGO FERNANDEZ CONCHA.—

Hoy a las 6 de la tarde habrá orquesta en los salones de esta intitución; dado el éxito de las reuniones anteriores esperamos que esta estará muy concurrida. Se ha preparado un escogido programa musical.

Matinée-Concert

Hoy de 6 a 8 P. M. se efectuará la matinée-concert en la Escuela del Prof. Rafael M. Barroso, Natanie! 177, amenizado por la orquesta Jazz-americana-típica argentina. E. DELORENZO.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 52.a ordinaria en 24 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Briones Luco, Bulnes, Echenique, Edwards, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó la de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero somete a la aprobación del Congreso las convenciones suscritas en Barcelona sobre comunicaciones y tránsito;

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

Con los dos restantes inicia proyectos de ley para conceder abono de tiempo a los señores Jacinto Méndez Cepeda y Adolfo Recabarren Delgado.

Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De tres oficios de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto de ley que declara de abono a las actuales profesoras del Liceo de Niñas de Copiapó, para los efectos de su jubilación, el tiempo que sirvieron en ese establecimiento con anterioridad a 1904.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el segundo comunica que ha aprobado la modificación introducida por el Senado en el proyecto de ley que autoriza la creación de un monumento en honor de Simón Bolívar.

Se mandó archivar.

Con el último comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre cesión de un terreno al Cuerpo de Bomberos de Rancagua.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

3.o De una moción del señor Senador por Maule, don Romualdo Silva Cortés y que dice lo siguiente:

Honorable Senado: El artículo 40 de la ley Núm. 3845, de 8 de Febrero del presente año, ha merecido justas observaciones.

La publicación en el "Diario Oficial" de los depósitos bancarios a plazo que no hayan sido cobrados después de dos años y la de todos los demás valores que no hayan sido retirados después de cinco años desde su recepción por el Banco, fueron establecidas con el objeto de dar aviso de sumas o valores olvidados por sus dueños; pero este objeto tan laudable de la ley obliga innecesariamente a los Bancos a exhibir en detalle gran parte de la fortuna privada, que en forma de depósitos de dinero a plazo, o en custodia de bonos y otros valores, queda en la administración en poder de las instituciones de crédito durante largos años, por voluntad expresa de sus dueños.

Esta exhibición es inconveniente.

Si se quiere dar a conocer los depósitos olvidados para que sus dueños puedan reclamarlos, basta ordenar a los Bancos que den aviso directo a los interesados anualmente, con intervención del Inspector de Bancos; y después de un segundo aviso, publicar, también con intervención del Inspector de Bancos, los nombres de los depositantes que no hubieren concurrido a retirar sus depósitos.

En algunos casos, el depositante no se cree dueño del depósito y se resiste a percibirlo. En otros, ha fallecido el dueño sin dejar herederos. Generalmente se trata de cantidades pequeñas; pero el conjunto es importante y podría servir a las Juntas de Beneficencia, con cargo de restitución, cuando se presenten los dueños.

Conviene también legislar sobre la obligación de los Bancos que reciben en custodia testamentos cerrados, en orden a su presentación a los Tribunales para la apertura y protocolización.

En realidad, no hay lugares más seguros, para el depósito del testamento cerrado, que las cajas de los Bancos, que tienen secciones contra todo riesgo; pero si el depositario no tiene la seguridad de que su testamento se abrirá oportunamente, este servicio resulta incompleto.

Los Bancos dan avisos de tales depósitos a sus herederos; pero a veces éstos pueden prescindir del testamento o retardar su apertura, lo que es grave.

Para salvar estos inconvenientes y propender en todo caso al cumplimiento de las disposiciones de última voluntad, podría obligarse a los Bancos a presentar los testamentos cerrados al juez de letras del departamento del lugar en que se hizo el depósito, el cual sería competente para ordenar su apertura y protocolización, en conformidad a las reglas generales.

En tal virtud, tengo el honor de presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Los Bancos y Caja de Ahorros estarán obligados a enviar, en la primera quincena de Enero de cada año, un aviso a sus depositantes que tengan depósitos vencidos durante más de tres años; a sus comitentes en cuentas corrientes que tengan un saldo al haber inmovilizado durante más de tres años; y a los beneficiarios de letras de cambio o giros telegráficos que no los hubieren cobrado durante un año, previniéndoles que, si no dan instrucciones durante el curso del año, esos dineros se entregarán a las Juntas de Beneficencia. El mismo aviso darán a los depositantes de los valores en custodia que no hubieren percibido durante más de dos años los intereses de dichos valores.

Artículo 2.o En la primera quincena de Abril de cada año, los Bancos y Cajas de Ahorros darán a conocer al Inspector de Bancos los nombres de las personas que no hubieren retirado los dineros a que se refiere el artículo anterior o que no hubieren contestado al aviso que el mismo artículo prescribe.

El Inspector Fiscal de Bancos podrá exigir que se dirija un nuevo aviso en carta certificada a las personas de domicilio conocido o que se publiquen los nombres de estas personas en el "Diario Oficial", con indicación del Banco o Caja de Ahorros en donde se encuentren los depósitos no cobrados. Sólo se publicarán los nombres, apellidos y domicilios conocidos, sin expresar las cantidades depositadas.

Artículo 3.o En la primera quincena de cada año, los Bancos y Cajas de Ahorros publicarán en el "Diario Oficial" la nómina de las personas que no hubieran dispuesto en el año precedente de las sumas que figuran en las listas entregadas al Inspector Fiscal de Bancos.

Artículo 4.o Tres meses después de la publicación de la nómina a que se refiere el artículo anterior, los Bancos y Cajas de Ahorros entregarán a la Junta de Beneficencia del Departamento en que estuviere ubicada la oficina bancaria o Caja de Ahorros en que se hizo el depósito, las sumas de dinero de los depositantes que hasta esa fecha no hubieren dispuesto de las mismas.

Artículo 5.o Las Juntas de Beneficencia harán suyos estos dineros con cargo de restitución, sin interés, a sus respectivos dueños, cuando ellos se presenten a reclamarlos dentro de los plazos legales de prescripción, quedando los Bancos o Cajas de Ahorros depositarios exentos de toda responsabilidad.

Artículos 6.o Las sociedades anónimas quedan sujetas a las mismas disposiciones sobre los Bancos y Cajas de Ahorros en lo relativo a los dividendos no cobrados por sus accionistas durante más de tres años; y al depósito de dineros o valores de sus comitentes.

Artículo 7.o Los Bancos que reciban en custodia testamentos cerrados deberán presentarlos al juez letrado del departamento en que se hubiere hecho el depósito, tan pronto como tengan noticia del fallecimiento del testador.

El mismo juez procederá a la apertura del testamento en conformidad a lo prescrito en el artículo 1047 del Código de Procedimiento Civil, con las citaciones y demás trámites expresados por ese Código y por el Código Civil para la apertura y publicación de testamentos.

Artículo 8.o Se deroga, en lo que fuere contrario a la presente ley el artículo 40 de la ley de cheques y cuentas bancarias de 8 de Febrero de 1922.

Artículo 9.o Esta ley regirá desde el día de su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, 24 de Agosto de 1922.—**Romualdo Silva Cortés**, Senador por Maule".

Pasó a la Comisión de Hacienda.

4.o De una solicitud de la Municipalidad de Vallenar, en que solicita la autorización del Senado para aceptar la cesión de una propiedad para hospital, hecha por el señor don Alberto Coo.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

5.o De la siguiente nota del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de México:

"Santiago, Agosto 22 de 1922.—Señor Presidente: En los momentos en que el Honorable Cuerpo, que Ud. tan dignamente preside, lleva luto por la desaparición de uno de sus más antiguos y distinguidos miembros, en quien todo el país llora la pérdida de un fiel servidor de la República, que supo ser a un tiempo político conspicuo y ciudadano sin tacha, quiero unir mi voz de condolencia a ese sincero y afectuoso concierto manifestando al Honorable Senado, por el digno conducto de Ud. la profunda pena con que me he enterado de la muerte del señor don Enrique Mac-Iver.

Y no sólo me mueven a ello los sentimientos de admiración y afecto que profeso por este gran país, sino también la firme conciencia de que todos los hombres públicos que laboran por el progreso político de un pueblo hispano-americano, trabajan indirectamente por el glorioso destino de nuestra América y su obra redunda al cabo en beneficio de todo el Continente.

Al rogar a Ud., señor Presidente, se sirva presentar al Honorable Cuerpo que Ud. dignamente preside, mi sincera condolencia por la desaparición del eminente Senador señor don Enrique Mac-Iver, me es grato presentar a Ud. los sentimientos de mi consideración más distinguida.—**C. Trejo y Lerdo de Tejada**".

CONTESTACION A UNA CONDOLENCIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se contestará, a nombre del Senado, la nota de condolencia que se ha recibido del señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, con motivo del fallecimiento del Honorable señor Mac-Iver.

Acordado.

REINTEGRO DE COMISIONES

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone al señor Briones Luco para que reemplace al señor Mac-Iver en la Comisión de Policía Interior, y al señor Errázuriz para que lo reemplace en la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se darán por aprobadas estas designaciones.

Acordado.

El señor BRIONES LUCO.—Acepto el cargo para que acabo de ser designado, siempre que se me acepte la renuncia que formulo del de miembro de la Comisión de Agricultura, pues no tengo tiempo para formar parte de tantas comisiones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la renuncia presentada por el Honorable Senador.

CONCESION DE TERRENOS EN EL PARQUE COUSIÑO.—PETICION DE ANTECEDENTES

El señor HUNEEUS.—Desearía decir unas pocas palabras a fin de llamar la atención sobre un decreto que acaba de dictar el Ministerio del Interior en virtud del cual se concede a la Sociedad denominada "Santiago Paperchase Club" una extensión de diecisiete mil y tantos metros cuadrados de terreno en el Parque Cousiño de esta capital.

Hace algunos años se concedió también una extensión de terreno a otra institución, y no parece aceptable que se esté entregando por secciones el único lugar de recreo y de solaz que tiene el pueblo de Santiago a determinadas sociedades, por muy simpáticas que ellas sean. No pongo en duda los laudables fines que sin duda persigue el "Santiago Paperchase Club", pero me parece inadmisible que se le conceda el uso exclusivo de una gran parte del Parque Cousiño.

No he alcanzado a imponerme aún de algunos antecedentes que he recibido y que tienden a establecer que el Gobierno no tiene facultad para hacer concesiones de esta especie, por la circunstancia de haber sido entregado el Parque Cousiño a la autoridad municipal de Santiago.

Por el momento me limito únicamente a pedir a la Mesa que, a mi nombre, se sirva dirigir oficio al Ministerio del Interior solicitando los antecedentes en que se haya basado la concesión en referencia, pues me propongo hacer algunas observaciones sobre el particular a fin de que se deje sin efecto el decreto a que me refiero, y en caso contrario, formular una interpelación con dicho objeto.

El señor LYON.—Por mi parte, estoy perfectamente de acuerdo con el Honorable Senador por Santiago sobre el punto a que acaba de aludir Su Señoría. Considero que es un verdadero contrasentido estar gastando millones de pesos en hermosear el Cerro San Cristóbal y al mismo tiempo estar entregando a sociedades particulares el único paseo de que hoy dispone el pueblo de Santiago, como decía muy fundadamente el Honorable Senador.

El señor SECRETARIO.—El señor Torrealba pide que se dirija oficio al Ministerio de Colonización pidiendo, a nombre de Su Señoría, que se envíen al Senado los siguientes datos:

1.o Estado actual de las empresas de colonización, especificando las que han cumplido con sus contratos y la cantidad de hectáreas de que están en posesión;

2.o Número de hectáreas que han devuelto al Fisco en virtud de las liquidaciones que se hubieren verificado; y

3.o Producido e inversión de los remates de tierras efectuados a contar desde el año 1918".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se solicitarán de los Ministerios respectivos los antecedentes que han solicitado los Honorables Senadores por Santiago, señores Huneeus y Torrealba.

HOSPITAL DE MELIPILLA

El señor HUNEEUS.—Desearía que el señor Secretario se sirviera dar lectura a la carta que envío a la Mesa y que acabo de recibir del señor Administrador del Hospital de Melipilla.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Melipilla, 15 de Agosto de 1922.—Señor Senador don Francisco Huneeus.—Santiago.—Distinguido señor: Hasta la fecha el Fisco no ha pagado al Hospital suma alguna a cuenta de la subvención extraordinaria del año pasado ni de la ordinaria correspondiente al año en curso.

El año 1921 quedaron cuentas por pagar ascendentes a		$ 22,402.61
Y en el año actual, hasta el día de hoy, se adeuda a casas comerciales y proveedores de ésta y de Santiago		30,620.90
Se adeuda también a los médicos y capellán del establecimiento, que no han sido pagados de sus sueldos en todo el año . . .		5,050.—
Además, al que suscribe se le adeuda: por cantidades anticipadas a la Rvda. Madre Superiora para pago de los sueldos de los empleados subalternos	$ 12,000.—	
Y por valor de cuentas por carne y medicinas, cuyo pago se ha exigido perentoriamente por los acreedores	10,282.47	
	$ 22,282.47	22,282.47
En consecuencia, el Hospital adeuda hasta la fecha		$ 80,355.98

En esta difícil situación, me dirijo a usted, como representante de la provincia, pidiéndole interponga sus influencias ante el Gobierno para que las subvenciones fiscales sean pagadas cuanto antes.

Con sentimientos de distinguida consideración, me suscribo de usted, señor, atto y S. S. afmo.—**R. Valdivieso N.**, Administrador.

El señor HUNEEUS.—Si el Gobierno no ordena el pago de las subvenciones que se adeudan a este Hospital, tendrá que cerrar sus puertas, por mucho que sea el esfuerzo que en su favor hagan el señor Administrador y los vecinos de la localidad.

Espero que el señor Ministro del Interior se servirá atender la petición que se hace en la carta a que se ha dado lectura y que me permito recomendar a su consideración.

El señor AGUIRRE CERDA.—En esa localidad hay muchos millonarios, que ojalá tuvieran presente también la situación de ese Hospital y la crisis financiera por que atraviesa el Fisco.

El señor HUNEEUS.—Si no fuera por ellos, el Hospital se habría cerrado ya.

El señor SILVA CORTES.—Me consta personalmente lo que afirma el Honorable Senador por Santiago.

El señor VALDES.—Yo conozco también un vecino que ha erogado fondos de su peculio personal para que no se cierre ese establecimiento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Como ya va a dar la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CAJA DE CREDITO PRENDARIO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Corresponde tratar del proyecto que modifica la ley de la Caja de Crédito Popular.

El señor BULNES.—¿No se iba a tratar del proyecto sobre los albergues?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Esta es sesión especial, señor Senador.

El señor BULNES.—¿Cuándo se acordó esta sesión especial?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Hace mucho tiempo a que están acordadas.

El señor SECRETARIO.—En la sesión del 15 de Junio se acordó pasar a Comisión el título 2.o para que fuese estudiado conjuntamente con el proyecto del Honorable Senador por Malleco, y se acordó, además, tratar por separado el título primero.

El artículo 1.o propuesto en la moción de los Honorables señores Zañartu don Enrique, Huneeus y el señor Presidente, dice así:

"Artículo 1.o Reemplázase en el inciso 1.o del artículo 1.o de la ley N.o 3,607, de 14 de Febrero de 1920, la frase "mil pesos en cada operación" por la frase "la cantidad que periódicamente fije el Consejo con aprobación del Presidente de la República".

El señor BULNES.—Me encuentro en una situación bastante original, señor Presidente: soy autor de un proyecto que presenté hace ya algún tiempo...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me permito advertir a Su Señoría que el Senado acordó pasar a Comisión el título segundo del proyecto primitivo para que fuera informado conjuntamente con la moción de Su Señoría.

El señor BULNES.—Yo presenté ese proyecto hace bastante tiempo y, naturalmente, me toma de nuevo la discusión de este negocio en la presente sesión, que yo creía que era destinada al proyecto sobre albergues.

El señor HUNEEUS.—Yo dí personalmente a Su Señoría una explicación sobre esto hace algún tiempo y me voy a permitir recordarla.

El Honorable Senado había acordado sesiones especiales para los días Jueves destinadas a tratar este proyecto, antes del viaje de Su Señoría a la Argentina; pero la primera de estas sesiones que se celebró ya el Honorable Senador había partido a Buenos Aires.

El proyecto que he tenido el honor de presentar, en compañía del Consejero de la Caja de Crédito Popular, Honorable señor Zañartu, y del señor Presidente, consta de dos partes: el título primero tiene relación exclusivamente con la Caja de Crédito Popular y el título segundo lo tiene exclusivamente con la inspección de las casas de préstamos.

El proyecto del Honorable Senador por Malleco se refiere exclusivamente al título segundo. Consecuente entonces con la deferencia que se debe al Honorable Senador, que se hallaba ausente, y con lo que personalmente había ofrecido a Su Señoría antes de su viaje, solicité que se desglosara el título segundo, a fin de que no tocáramos las materias contenidas en el proyecto de Su Señoría hasta que estuviera presente el Honorable Senador; y nos concretáramos al título primero, que no tiene relación con las ideas materia de la moción del Honorable Senador. Es, pues, sólo este título primero el que está en discusión; el resto del proyecto fué enviado a Comisión conjuntamente con el de Su Señoría.

El señor BULNES.—Yo doy las gracias al señor Senador por su explicación, y le agradezco también mucho la cortesía que tuvo para conmigo al pedir que no se tratara este asunto mientras me hallaba ausente. Pero yo me permitiría pedirle que extremara esa atención, aceptando que este negocio quede para la sesión del Jueves de la semana próxima, pues este asunto me toma de sorpresa y en este momento no me hallo preparado para entrar al fondo de la discusión. A Su Señoría le parecerá raro que no esté preparado, siendo autor de un proyecto sobre la materia; pero ha transcurrido tanto tiempo que me es necesario revisar los antecedentes que sirvieron de base a mi moción.

El señor HUNEEUS.—El título primero, que es el que se va a tratar, no tiene relación con el proyecto de Su Señoría. El artículo 1.o del proyecto en debate dice que se reemplaza la frase "mil pesos en cada operación" por "la cantidad que periódicamente fije el Consejo de la Caja con aprobación del Presidente de la República".

Como ve Su Señoría, esto no dice relación alguna con el proyecto de Su Señoría.

El señor SECRETARIO.—El artículo primero del proyecto en debate dice:

"Artículo 1.o Reemplázace en el inciso 1.o " del artículo 1.o de la ley N.o 3607, de 14 de " Febrero de 1920, la frase "mil pesos en cada " operación" por la frase "la cantidad que pe- " riódicamente fije el Consejo con aprobación del " Presidente de la República".

El señor ECHENIQUE.—Yo creo que no es conveniente ampliar la cantidad que se puede prestar a más de un mil pesos. Eso sería desnaturalizar la obra de esta Caja, que debe limitarse a prestar pequeñas sumas.

Si se la autoriza para prestar sumas crecidas, de diez mil o veinte mil pesos con garantía de bonos o acciones, resultará que vamos a establecer un Banco; tanto más, cuanto que la Caja tiene el derecho de emitir bonos.

Creo que el límite de un mil pesos está justificado, y por eso votaré en contra de este artículo. Si se prestan cantidades elevadas, no va a haber capital suficiente para atender a los pequeños préstamos que deben ser la atención preferente, sino única de la Caja.

El señor HUNEEUS.—El Honorable Senador está discurriendo sobre una base equivocada. La Caja no puede prestar sino sobre objetos muebles.

El señor ECHENIQUE.—Sin embargo, el inciso primero del artículo 2.o de la ley vigente, dice: "La Caja de Crédito Popular sólo podrá dar dinero en préstamo con garantías de cosas muebles corporales, inanimadas **o de efectos públicos**". Por el inciso segundo del artículo 3.o se autoriza a la Caja para **emitir bonos o letras de crédito.**

El señor BULNES.—Según mis recuerdos, cuando se trató de esta cuestión, yo me opuse a la idea de que pudiera darse a esta institución el carácter de Banco. Recuerdo también que sobre el particular habló extensamente nuestro inolvidable y malogrado colega el señor Senador por Atacama. Entre las muchas razones que dió y que no he tenido tiempo de revisar en el Boletín, porque no sabía que se iba a tratar en la sesión de hoy este asunto, recuerdo que manifestó que él también había sido prendero, es decir, había sido accionista de un Banco de préstamos sobre bienes muebles, que se organizó hace años con fines sociales de caridad, con el fin de ayudar y favorecer a los pobres, y que esa institución había quebrado. Agregó el Honorable señor Mac-Iver que este negocio era mucho más delicado de lo que a primera vista parece, mucho más difícil la administración de esta clase de instituciones de crédito a base de prendas, y que si los particulares no habían podido mantenerla, muchísimo más difícil sería al Estado administrarla con éxito.

En efecto, por la naturaleza de esta clase de negocios, es muy difícil que el Estado pueda tener la suficiente acuciosidad para no prestar más de la cantidad conveniente, para calificar las prendas, conservarlas sin detrimento, etc.

Y si como se ha insinuado, se le da un mayor impulso al negocio aumentando el monto de las cantidades que la Caja pueda facilitar, no se hace otra cosa que aumentar las dificultades sin solucionarlas.

Recuerdo que también se trató de la idea de emitir bonos, idea que la combatí, porque consideré que ella iba a dar margen a que se cometieran los más grandes abusos, pues, la gente pobre que no sabe lo que son esta clase de bonos, los considerará como bonos de la Caja Hipotecaria. Entre tanto, estos bonos descansan sobre propiedades fungibles, es decir, sobre cosas que se destruyen, como ropa vieja, muebles, objetos que tienen muy poco valor.

Esta idea de extender las operaciones de la Caja y autorizarla a prestar sumas mayores de mil pesos, tiene, en mi concepto otro inconveniente. Aquí se presentó siempre a esta Caja de Crédito Popular como institución destinada exclusivamente a favorecer al pueblo, a las clases más desvalidas, a las que van a empeñar objetos de uso personal o doméstico y se dijo entonces que los prestamistas daban muy poco en cambio de la prenda y cobraban un interés exorbitante, que prácticamente se quedaban con los objetos empeñados y de aquí la necesidad de que el Estado acudiese en amparo de las clases populares con el establecimiento de una Caja que cobrara intereses más módicos y que diera mayores facilidades a la gente desvalida. Pero si acaso se le autoriza a facilitar en préstamo cantidades superiores a mil pesos, ya no se realiza el fin que se perseguía con su establecimiento. No se concibe que se vaya a prestar mil pesos a un individuo de la clase pobre, sino que se prestará a los ricos, más propiamente a los disipadores, a la gente que va a empeñar un automóvil, alhajas u objetos de gran valor.

Recuerdo que la totalidad de los préstamos que se hacían en Santiago subía a dieciséis o diecisiete millones de pesos, que era el capital en circulación. Pues bien, el 85 o|o de los préstamos eran sobre ropa usada y herramientas de trabajo.

El señor HUNEEUS.—Esos son los argumentos que se hicieron durante los ocho años que se discutió la ley sobre Caja de Crédito Popular. Y no obstante, ésta lleva año y medio de existencia y marcha con prosperidad.

El señor BULNES.—Yo tengo otra clase de antecedentes.

El señor HUNEEUS.—Posiblemente serán mejores los que le han llevado a Su Señoría.

El señor BULNES.—Generalmente se habla de que en esta Caja no se pierde la prenda empeñada, pero éste no es un argumento. Eso quiere decir que se presta poquísimo con relación al valor de la prenda u objeto empeñado. Si por una prenda que vale cincuenta pesos, se prestan diez, es natural que su dueño hará todos los esfuerzos para evitar que se pierda en el empeño. Esta es la diferencia que hay entre los montepíos particulares y la Caja de Crédito Popular.

Yo tengo aún otros antecedentes; pero tendría que refrescar mi memoria. Sin embargo, en la esencia de las cosas, yo creo que una oficina pública de esta especie que presta mil o más pesos, no corresponde al objeto social que se tuvo en vista al autorizar su creación.

Lo que con ella se quiso evitar es que se abuse de la gente pobre, del menesteroso, y que la usura no se coma las prendas en poder del agenciero.

El señor HUNEEUS.—Yo no quiero, señor Presidente, hacer referencias a la discusión que hubo hace tantos años y que ha estado recordando el Honorable señor Senador, ni a los vaticinios, casi siempre pesimistas que se insinuaron sobre el éxito de la Caja de Crédito Popular. Tampoco quiero hacerme cargo de las observaciones de Su Señoría acerca de la marcha de esta institución.

Yo creo que los hechos hablan más que las observaciones que le han sido llevadas al Sr. Senador, probablemente por personas que no sienten simpatía alguna por la Caja de Crédito Popular.

Se ha hecho presente que el éxito de los remates no dice sino que se ha prestado poco. A esta observación yo puedo contestar con esta otra: Si la Caja se hubiera quedado con todos los cachos de las agencias, como se vaticinaba, ¿qué se habría dicho?

La mejor prueba de que los préstamos son razonables, es que el público acude a la Caja.

Así es que no hay mejor argumento que el balance de las operaciones de la institución, en año y medio de existencia.

Hay que considerar que ese lapso de tiempo ha debido ser la época más difícil para la Caja, ya que durante él ha debido hacerse la preparación del personal, la organización de sus oficinas, fijar las normas de sus operaciones, cosas todas bien complejas; y sin embargo no ha tenido pérdidas; y, por el contrario, ha obtenido utilidades.

Voy a referirme ahora al punto esencial.

La modificación propuesta dice que se autoriza a la Caja para hacer préstamos hasta por la suma que fije periódicamente el Consejo de la Caja con la aprobación del Presidente de la República.

Y para combatir esta reforma se dice que con esto se va a alterar la finalidad misma de la Caja.

A esto debo responder que la Caja presta atención preferente, como es natural, al servicio de la gente más desvalida, a los pequeños créditos sobre prendas de poco valor y que este servicio lo ha hecho hasta el momento sólo con las cantidades que ha recibido en depósitos de ahorro.

La Caja, tiene, pues su capital íntegro, sin darlo en préstamo, invertido en bonos hipotecarios y en depósitos bancarios.

El dinero que presta la Caja al 24 por ciento es el que recibe en depósito abonando el ocho por ciento: pero no puede recibir más depósitos en esta condición porque no tiene a quién prestarlo debido a la limitación que puso la ley al monto de cada operación, porque es evidente que si recibiera más depósitos al ocho y sólo devengara el siete por ciento, que es el interés bancario corriente, haría un mal negocio.

Y yo pregunto ¿no hay conveniencia en que se continúe recibiendo estos depósitos al ocho y se preste ese mismo dinero al 24 por ciento sobre prendas, aunque éstas valgan más de mil pesos?

No se pretende con esto dejar establecida una cuantía ilimitada; nadie ha pensado tampoco convertir en sistema el préstamo sobre efectos públicos o bonos hipotecarios o de emisión...

El señor ECHENIQUE.—Pero el proyecto autoriza para hacer estas operaciones sobre bonos y efectos públicos.

El señor HUNEEUS.—Voy a citar otra disposición de la ley que tiene relación con la observación de S. S.

Los préstamos sobre objetos de valor, como alhajas, por ejemplo, son los más convenientes y seguros porque no demandan mayores gastos para su embalaje y conservación, y porque no ocupan el espacio que requieren las especies de otra naturaleza y las prendas de vestir.

Otra consideración: ¿a quiénes irán a beneficiar estos préstamos? Al pueblo mismo, porque con mayores utilidades, se haría posible en adelante fijar un interés menor del 24 por ciento, del 18 o menos.

Se ha dicho que el objeto de la Caja es atender las necesidades populares, y en esto estoy de acuerdo, pero nunca se ha excluído, ni habría por qué hacerlo, la atención de las necesidades de gentes de modesta posición, empleados públicos, por ejemplo, que no están exentos de verse en un momento dado, por enfermedad o por cualquier circunstancia semejante, en situación de tener que ir a empeñar objetos de valor.

Es evidente que no es la gente rica la que va a ir a empeñar objetos de arte, joyas, servicios de plaqué, etc. Hay que considerar que hoy día cualquier objeto, cualquier mueble vale de mil pesos. Entonces, ¿por qué mantener esta limitación?

Yo no dejo de encontrar razón a la [illegible] tud que ha producido en el espíritu de [illegible] Honorables Senadores la idea de que [illegible] diera importar una facultad tan amplia [illegible] Caja llegara a desnaturalizar sus funciones [illegible] ciendo préstamos sobre bonos o efectos [illegible] cos.

El artículo 14 del Reglamento comp[illegible] tario de esta ley, dice:

"Esta Sección tiene por objeto dar [illegible] " en préstamo con garantía prendaria de [illegible] " muebles corporales, inanimadas".

"Después de atendidos los servicios [illegible] " tos préstamos y cubiertas que sean las [illegible] " de reserva que prudentemente se con[illegible] " necesarias para las demás atenciones y [illegible] " tualidades del establecimiento, se [illegible] " sobre efectos públicos, con arreglo a las [illegible] " cripciones del Consejo".

Ahora bien, yo creo que se ha comet[illegible] error insertando este artículo en el Re[illegible] to. La mente de los autores del proyecto [illegible] en ningún momento que la Caja pudiera [illegible] dinero sobre bonos o acciones. Se consult[illegible] disposición tendiente a que se pudiera [illegible] dinero sobre deudas fiscales, sobre [illegible] contratos y nada más.

De modo, que yo aceptaría cualquier [illegible] tricción en el sentido de que los préstamos [illegible] harán solamente sobre bienes corporales [illegible] bles inanimados; y de esa manera quedar[illegible] vada la observación que hacía el Honorable [illegible] ñor Echenique.

El señor BULNES.—Las observaciones [illegible] muladas por el Honorable Senador por [illegible] tiago y la lectura de los artículos de este [illegible] to, me han hecho recordar algunas de las [illegible] sas razones por las cuales me oponía a [illegible] tratara de él. Y sigo creyendo que para [illegible] proyecto pueda ser despachado fácilmente [illegible] vendría retirarlo de la tabla del Senado, y [illegible] diarlo previamente con algún detenimiento.

La industria de préstamos sobre prendas [illegible] una industria lícita, un comercio que está [illegible] tido por nuestra Constitución como cualq[illegible] otro. Y no solamente se trata de un negocio [illegible] cito, que está dentro de las prescripciones [illegible] les, sino que hay además conveniencia [illegible] ta en que esta clase de industria exista.

Los agencieros hacen su negocio prest[illegible] sobre prendas dinero a los pobres. Compr[illegible] que tenga intervención el Estado en la [illegible] de los intereses y en las garantías de seguri[illegible] para el pueblo. Pero la existencia de las [illegible] de prendas es tan indispensable, que basta [illegible] cordar para probarlo, que el ochenta, el och[illegible] y cinco o el noventa por ciento de la [illegible] pobre acude con sus prendas a la agencia y [illegible] con el crédito que en ellas obtiene.

Siendo este un comercio lícito, que no [illegible] de a las leyes ni a la Constitución, y siendo [illegible] mismo tiempo, de necesidad para el pueblo, [illegible] qué suprimimos al pobre las casas de empeño [illegible] para sustituirlas por los bodegones donde [illegible] rán las prendas a cambio de licor? Se ha [illegible] en la práctica que inmediatamente que se [illegible] rra una agencia aumenta el negocio de los [illegible] cheleros, de los bodegueros que suministran [illegible] bidas a trueque de sus prendas y por un [illegible] exorbitante.

De modo que me hago esta reflexión: [illegible] te es un comercio lícito que está garantido [illegible] la Constitución y que beneficia al pueblo [illegible] cierto modo, por lo menos satisface sus nece[illegible] dades más apremiantes, iríamos a un mal [illegible] cho mayor como es el que el individuo que [illegible] cesita empeñar un objeto lo lleva a un bodeg[illegible] Yo decía que si se quiere crear una institu[illegible] del Estado con este objeto, créesela, pero [illegible] la arme de facultades para hacer una compe[illegible] cia sin contrapeso a las instituciones privadas [illegible] préstamos. Déjense vivir las dos instituciones [illegible] En otros términos, si el Estado tiene una [illegible] Hipotecaria no se impida a los particu[illegible] prestar sobre hipotecas; no habría razón [illegible] para obligar a cerrar el Banco Hipotecario [illegible] Hipotecario del Sur u otros análogos.

El señor HUNEEUS.—Nadie ha pretend[illegible] hacer cerrar las agencias.

El señor BULNES.—Pero si se arma de [illegible] vilegios a una institución que es rival de [illegible] llas, que pasa a ser censora de aquellas, [illegible] zadora y competidora sin contrapeso de [illegible] llas, indudablemente que ello perjudicará la [illegible] dustria del préstamo, que existe y que satisf[illegible] una necesidad social, por dolorosa que sea.

En realidad, no se trata de impedir el [illegible] mercio de préstamos, pero si todas las ope[illegible] ciones se subordinan a una institución cen[illegible] desaparece la libertad en estas operaciones, [illegible] que todo queda sometido a las reglas que imp[illegible] ga la Caja.

Yo estimo más conveniente dejar abie[illegible] los dos cauces en estos negocios, la Caja [illegible] Estado y los negocios particulares; lo con[illegible] rio iría en perjuicio directo del pueblo.

Comprenderá la Honorable Cámara que [illegible] mí no me interesan absolutamente los pres[illegible] mistas, ni siquiera tengo simpatías por ellos, [illegible] que, francamente, se trata de un comercio [illegible] no puede inspirarlas, pero tengo que reco[illegible] que ésta es una necesidad social. Cerrar [illegible] clase de negocios es obligar al pueblo a [illegible] rrir a otros establecimientos en donde será [illegible] plotado en peor forma todavía. Habiendo des[illegible] parecido las agencias, que son verdaderame[illegible] los Bancos del pueblo, desaparecen todas las [illegible] pectativas que el pueblo tiene hoy día de [illegible] seguir algún recurso en los momentos de [illegible] ro o aflicción.

El señor HUNEEUS.—En estos mome[illegible] no se trata de la libertad de comercio en [illegible] ria de agencias.

El señor BULNES.—Pero los demás ar[illegible] los del proyecto tratan de eso.

El señor HUNEEUS.—Pero esos artí[illegible] no los vamos a discutir ahora. El resto de [illegible] te proyecto, fuera del artículo 1.o, quedarían [illegible] tregados al estudio de la Comisión conjunta[illegible] to con el proyecto de Su Señoría.

Precisamente si se quiere libertad de com[illegible] cio en esta materia, es necesario habilitar a [illegible] Caja de Crédito Popular para que pueda h[illegible] los negocios que hoy hacen "La Equitativa" [illegible] "La San Juan de Dios", agencias que pres[illegible] tres o cuatro mil pesos por alhajas u otros [illegible] jetos que valen doce, quince o treinta mil [illegible] sos.

El señor BULNES.—Los particulares [illegible] dueños de hacer uso en su dinero en la for[illegible] que les plazca; pero el Estado no es lo mismo.

El señor HUNEEUS.—Pero se puede h[illegible] bilitar a la Caja para que haya competencia [illegible] los particulares en los mejores negocios.

El señor BULNES.—¿De manera que [illegible] Señoría quiere que el Estado haga compete[illegible] a "La Equitativa" y a "La San Juan de Dios"?

El señor HUNEEUS.—No se trata del [illegible] tado, señor Senador.

El Estado no ha hecho otra cosa en [illegible] materia que dar un millón de pesos para [illegible] las operaciones de la Caja de Crédito Popular [illegible] millón de pesos que, según los que obstruye[illegible] la ley que creó la Caja, se iba a perder y [illegible] en realidad, ha servido y servirá mucho.

El señor BULNES.—No me parece bien [illegible] se empleen las palabras: "los que obstruye[illegible] la ley que creó la Caja". Tal vez el señor Sena[illegible] dor se ha querido referir a las personas que [illegible] opusieron al despacho de la ley en referencia, [illegible] entre otros, el Honorable señor Urrejola, el [illegible] ñor Mac-Iver y el que habla.

El señor HUNEEUS.—No ha sido mi áni[illegible] hacer cargos a nadie. Sólo quiero llamar la aten[illegible] ción a que no tenían razón de ser las objeciones [illegible] que se hicieron para negar su voto para que [illegible] Estado entregara a la Caja un millón de pe[illegible] para iniciar sus operaciones.

El señor BULNES.—Ha dicho el Honorable [illegible] Senador por Santiago que ahora se trata sólo [illegible] aprobar el artículo 1.o del proyecto que se [illegible] repartido a los señores senadores.

El señor HUNEEUS.—Sí, señor Senador.

El Consejo de la Caja ha pedido que se [illegible] preferencia a la disposición contemplada en [illegible] artículo 1.o, porque es de urgencia habilitar [illegible] para hacer negocios de mayor cantidad.

No tengo inconveniente para que se restrin[illegible] jan las operaciones de la Caja sólo a préstamos [illegible] de bienes corporales, y que no lo pueda ha[illegible] sobre efectos públicos.

El señor ECHENIQUE.—Yo aceptaría [illegible] indicación, si se suprimieran las frases del ar[illegible] tículo 2 de la ley que se refieren a préstamos [illegible] sobre efectos públicos.

Esta ley tiene por objeto dar facilidades [illegible] los pobres que no tienen, por cierto, valores [illegible] blicos ni muebles que valgan más de mil pesos [illegible]

El señor BULNES.—Este ya no sería [illegible] banco del pobre. ¡Qué pobre tiene objetos [illegible] puedan empeñarse en más de mil pesos!

El señor HUNEEUS.—Hoy tenemos [illegible] cientos mil pesos depositados al 7 o|o de [illegible] rés. Si ese dinero que hoy gana 49 mil pesos [illegible] año lo pudiéramos prestar al 24 por ciento [illegible] podríamos reducir en lo sucesivo el interés [illegible] por ciento y con esto se beneficiaría el pueblo.

El señor BULNES.—De modo que si [illegible] aprobara sólo el artículo 1.o...

El señor HUNEEUS.—Lo tramitaría[illegible]

como proyecto separado y dejaríamos los demás artículos.

El señor BULNES.— ¿Y este mismo proyecto lo discutiríamos el Jueves próximo?

El señor HUNEEUS.—O podríamos tratarlo en otra oportunidad.

El señor BULNES.—Toda esta discusión habríamos podido evitarla si nos hubiéramos entendido desde el principio. Yo creí que se habría puesto en discusión todo el título.

El señor TORREALBA.—Si no he entendido mal, la discusión se va a concretar al artículo 1.o

El señor HUNEEUS.—Nada más que al artículo 1.o Yo le ruego a Su Señoría que no se oponga al despacho del proyecto en esta forma.

El señor TORREALBA.—No necesita Su Señoría pedírmelo. Sólo deseo insinuar la idea de poner algún límite al monto de las operaciones que haga la Caja. Porque yo he entendido, por las observaciones del Honorable Senador por Santiago, que se trata de aumentar la facultad de prestar dinero, pero esa facultad debe tener un límite, porque si no los préstamos se van a elevar en forma ilimitada.

El señor HUNEEUS.—La ley establece que este límite debe fijarse por el Presidente de la República de acuerdo con el Consejo. Ahora, si dentro de esta limitación, todavía quiere Su Señoría poner otro límite, fíjelo Su Señoría, digamos en $ 10,000, aunque nunca se llegará a prestar esa suma.

El señor TORREALBA.—Aun cuando la suma de $ 10,000 es muy subida, yo aceptaría, con tal que haya un límite.

El señor BULNES.—Pero una institución que presta diez mil pesos ya no es un Banco del pobre!...

El señor CLARO SOLAR.—¿Qué indicaciones se han formulado, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—La única indicación formulada es una del Honorable señor Echenique, para que se agregue un inciso en el artículo 1.o, que diga: "Suprímense en el artículo 2.o de dicha ley las palabras finales del inciso 1.o, "o de efectos públicos" y la frase final del inciso 3.o: "pero en los préstamos con garantía de efectos públicos el máximum se reducirá a la mitad."

El señor CLARO SOLAR.—Precisamente sobre esta indicación quería decir unas pocas palabras.

No me parece conveniente la supresión de esta frase final, que fué colocada después de detenida discusión cuando se aprobó la ley.

Esta ley ha sido preparada de acuerdo, en sus términos generales, con la ley que existe en la República Argentina y que allá ha dado los mejores resultados.

No sé por qué podrían hacerse préstamos sobre efectos públicos teniendo un límite para la cantidad que se pueda prestar. Yo estaría dispuesto a aceptar, en vista de las observaciones formuladas, y las últimas que ha manifestado el Honorable Senador por Santiago, que se fijara un límite de cinco mil pesos, pero sin quitar la facultad de tomar como garantía del préstamo una más efectiva.

Para que esta institución tenga desarrollo y pueda cumplir los fines que se tuvieron en vista al crearla, es indispensable que pueda movilizar todo su capital y fondos de ahorro que afluyen constantemente a su caja. Es increíble el incremento de los fondos de ahorro que se depositan en la Caja. El pueblo moviliza su capital y lo presta sobre prendas que administra la Caja de Crédito. Esta es la obra que se está haciendo. El capital primitivo, el que le otorgó la ley, no se mueve, no se ha movido.

Es el pueblo, es el mismo pueblo el que lleva sus ahorros obteniendo un interés más subido que en otras partes, y esa institución lo presta al pueblo sobre prendas. Además, es indispensable que la Caja de Crédito Popular tenga sucursales en Santiago, en los diversos barrios a fin de que se acerque al individuo que necesita sus servicios. Al mismo tiempo, debe establecerse esta institución en otras ciudades de la República que necesitan de ella.

Si la Caja de Crédito Popular no puede movilizar su capital, llevará una vida lánguida y estrecha, puesto que no cuenta sino con un capital de un millón de pesos, que se creyó en un principio que sería absorbido en un mes; pero los hechos han demostrado que esa predicción era infundada, porque la Caja ha estado desenvolviendo su negocio con los fondos que el mismo pueblo lo presta al interés del ocho por ciento.

Por estas razones me permito insistir en la idea de mantener los préstamos sobre efectos públicos; y formulo indicación para que se fije como máximum la cantidad de cinco mil pesos para los préstamos en general.

El señor ECHENIQUE.—No insisto en mi indicación para que se modifique la ley vigente en cuanto a efectos públicos.

El señor BULNES.—Las palabras pronunciadas por el señor Presidente del Honorable Senado, me hacen recordar algunos antecedentes que en este momento no tengo a la vista y que puedo comprobar. Si ellos no me engañan la Caja de Crédito Popular que existe en Buenos Aires ha dado buenos resultados; pero debo advertir que está espaldeada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El señor HUNEEUS.—Está equivocado el señor Senador.

El señor BULNES.—Cuando entremos a la discusión particular veremos quién tiene la razón, señor Senador.

Como digo, según mis recuerdos es un Banco poderosísimo el que está detrás de la Caja de Crédito Popular en la República Argentina. De modo que esa institución puede prestar dinero, recibir bonos y hacer todas las operaciones que hacen los Bancos. Pero éste no ha sido el pensamiento con que el Congreso aprobó, entre nosotros, la ley de Caja de Crédito Popular.

La Caja de Crédito fué creada con el objeto de favorecer a los pobres, con un fin social, para que obtengan el dinero que necesitan a un interés más bajo.

Las condiciones de la Caja de Crédito Popular de Buenos Aires son diversas. Allá se ha podido hacer lo que aquí no se puede.

El señor CLARO SOLAR.—Pongo a disposición del Honorable Senador por Malleco la ley de la Caja de Crédito Popular de Buenos Aires.

El señor BULNES.—Agradezco la atención de Su Señoría, pero yo también la tengo.

El señor HUNEEUS. — No es excesiva la autorización para dar sobre prenda hasta la cantidad de cinco mil pesos, señor Senador.

El señor BULNES.—Como no deseo obstruír ni poner dificultades, me limitaré a abstenerme de votar, porque, repito, esta institución no debe hacer operaciones por valor de cinco mil pesos; esos son préstamos bancarios, y la Cámara ha votado esta ley en el concepto de que se trataba de favorecer a la clase pobre, a la que empeña los objetos de trabajo o de vestuario. Se ha hablado aquí de que el 85 por ciento de los préstamos hechos por las Casas de Préstamos corresponden a operaciones hechas con ropa usada u objetos indispensables, como ser, máquinas de escribir, herramientas, etc., artículos que deben ser empeñados con un interés muy módico, y no el establecido por las agencias, y fué ese el motivo principal de la creación de la Caja de Crédito Popular, de manera que cuando se habla de créditos de cinco mil pesos, yo no los acepto.

El señor EDWARDS.—Diviso un peligro en los préstamos por cantidades elevadas y, sobre todo, en los préstamos con garantías de efectos públicos, el de que puede ocurrir que esos préstamos absorvan todos los recursos de la institución. De esa manera quedarían defraudados los propósitos primordiales de la institución, ya que el objeto de ella es dar facilidades para los préstamos por objetos de poco valor. Es indudable que si se hacen extensivas las operaciones de esta Caja a efectos públicos o a prendas de gran valor, no quedará dinero para atender las necesidades del pueblo.

Por estas consideraciones, no acepto que se ponga un límite tan subido a las operaciones de esta institución.

El señor CORREA OVALLE (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Pongo en votación en primer lugar la indicación formulada por el Honorable señor Presidente, que es la más comprensiva, o sea, la de reemplazar las palabras "mil pesos", por estas otras: "cinco mil pesos."

El señor HUNEEUS.—Yo hago presente a los Honorables Senadores que se trata del máximum que podría prestarse.

EL señor CLARO SOLAR.—La proporción de las prendas rescatadas durante el año 1921 fué la que sigue:

Prendas empeñadas de uno a cinco pesos 29 o|o.

Prendas empeñadas, de seis a diez pesos, 26 o|o.

Prendas empeñadas, de once a veinte pesos, 22 o|o.

Prendas empeñadas de veintiuno a sesenta pesos, 15 o|o.

Prendas empeñadas, de sesenta y uno a cien pesos, 4 o|o.

Prendas empeñadas, de ciento uno a quinientos pesos, 3 o|o.

Y de quinientos uno a mil pesos, 1 o|o.

El señor BULNES.—Eso quiere decir que la Caja ha prestado mucho sobre prendas de gran valor y muy poco sobre el valor de las pequeñas, puesto que ha convenido más rescatar estas últimas.

El señor CORREA OVALLE (Vicepresidente).—Por mi parte, yo no aceptaría dejar amplia libertad para hacer préstamos sobre toda clase de muebles y efectos públicos. Sólo aceptaría que se hiciera préstamos sobre muebles corporales.

Pero, ¿cómo va a prestar la Caja sobre efectos públicos al 24 o 25 o|o anual, siendo que las instituciones bancarias prestan a un tipo mucho más bajo?

Se va a votar si se cambian las palabras "mil pesos" por "cinco mil", dejando el resto del artículo tal como está.

El señor ECHENIQUE.—Yo aceptaría los cinco mil pesos si se suprimieran las palabras "efectos públicos".

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—En votación la indicación formulada por Honorable señor Claro Solar.

—Practica la votación, resultó aprobada por nueve votos contra cuatro.

—Durante la votación:

El señor TORREALBA.—Como los consejeros estiman que esta facultad es necesaria para la institución, voto que sí.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Sí, porque creo que es facultad del Estado regularizar el crédito.

El señor BULNES.— Parece que esta Caja va a ser un pequeño Banco del Estado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Por eso mismo voto que sí.

El señor CORREA OVALLE (Vice-Presidente).— En votación la indicación del Honorable Senador por Santiago, señor Echenique.

El señor SECRETARIO.— Para agregar un inciso que diga:

"Suprímense en el artículo segundo de dicha ley las palabras finales del inciso 1.o: "o de efectos públicos", y la frase final del inciso 3.o: "pero en los préstamos con garantía de efectos públicos el máximum se reducirá a la mitad".

—Votada la indicación, resultó rechazada por 7 votos contra 6.

El señor CORREA OVALLE (Vice-Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor HUNEEUS.— Me permito formular indicación para que se desglose este artículo del proyecto y se le tramite como proyecto separado.

El señor CORREA OVALLE (Vice-Presidente).— En discusión la indicación formulada.

Si no hay inconveniente, se desglosará el artículo primero ya aprobado, y se le enviará a la Cámara de Diputados como proyecto separado.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 60.a ordinaria en 24 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RUIZ, CORREA ROBERTS Y RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.15 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Menchaca Lira, Tomás
Bunster, José Onofre	Moreno, Félix
Celis M., Víctor	Mujica, Horacio
Claro Salas, Héctor	Opazo Letelier, Pedro
Collao, Alberto	O'Ryan, Manuel J.
Concha R., Luis A.	Oyarzún, Enrique
Cordero A., Nicolás	Padilla, Miguel Angel
Correa Bravo, Agustín	Piwonka, Alfredo
Correa Ramírez, Luis	Pouchucq, Roberto
Chanks, Oscar	Ramírez Frías, Tomás
Durán, Domingo	Recabarren, Luis E.
Echavarría, José A.	Rodríguez H., Aníbal
Edwards M., Guillermo	Rojas M., Eulogio
Escobar, Ernesto	Salas Romo, Luis
González C., Exequiel	Serrano Arrieta, Manuel
González R., Juan B.	Sierra, Wenceslao
Gumucio, Rafael Luis	Silva Sepúlveda, Matías
Gutiérrez, Artemio	Silva Somarriva, Jorge
Herrera L., J. Ramón	Tagle, Joaquín
Hormann, Jorge	Tizzoni Lucciano, Emilio
Jara de la, René	Torreblanca, Rafael
Jorquera, Francisco	Undurraga, Luis A.
Labarca L., Santiago	Urzúa Jaramillo, Oscar
Leckie, Abraham	Valencia, Absalón
Lillo, Onofre	Vargas Márquez, Juan
Lois, Arturo H.	Vega de la, Ramón
Marín Pinuer, Paulo	Videla, Ramón Ernesto
Medina, Remigio	Yrarrázaval C., Eduardo
Mena Larraín, Pedro	Yrarrázaval L., Joaquín

Y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 58.a, celebrada el 21 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 59.a, celebrada el día 23, quedó a disposición de los Srs. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley que autoriza la exportación de tres millones de quintales métricos de salitre sin pagar derechos de aduana, ni los anticipos a que se refiere la ley N.o 3,795, siempre que se acredite que dicho salitre se lleva a consignación a países donde existe mercado de consumo o a países donde se intenta abrir nuevos mercados y siempre que se den seguridades de que se destina a abastecer directamente a los consumidores.

2.o De una solicitud de doña Julia Toro viuda de Carvallo, en la que pide pensión de gracia.

EMBALSE DE LAS AGUAS DEL RIO BULLILEO

El señor RUIZ (Presidente accidental).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado el proyecto presentado por el señor Rosselot, sobre construcción de obras de embalse en el río Bullileo.

Este proyecto está en discusión general.

El señor CORREA BRAVO.—Pero, como no está el señor Rosselot, sería mejor dejarlo para otra sesión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Se ha presentado un contraproyecto, de acuerdo con el señor Rosselot, por los señores Valencia, Sierra y el que habla, que viene a dar la solución de este asunto, extendiéndose el embalse de aguas en todo el país. Yo creo que si se toma como base de la discusión este contraproyecto, su aprobación sería fácil.

El señor RUIZ (Presidente accidental).—En la discusión particular se tomará como base el contraproyecto a que se refiere S. S.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Sería necesario conocerlo...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo, en una de las sesiones pasadas, al iniciarse el proyecto de ley de embalse del río Bullileo, tuve la honra de pedir que se retirara de la tabla de fácil despacho. Al obrar en este sentido, creí cumplir con un deber de conciencia, porque en la situación actual del Erario Nacional y de la Hacienda Pública, cuando el señor Ministro de Hacienda acaba de decirnos en la Comisión Mixta de Presupuestos que sería necesario cercenar de los Presupuestos del año actual a lo menos 30.000,000 de pesos para que el Presupuesto del año 24 termine sin déficit, contando, además, con que se despache el proyecto sobre la renta y otras fuentes de entradas, que permitieran regularizar la situación de la Hacienda Pública, no me parece oportuno emprender una obra, cualquiera que sea su importancia, que signifique una crecida inversión de caudales públicos, o que signifique un compromiso, también considerable, de servicio de empréstito.

Sin embargo, no quiero hacer uso de este derecho que nos consagra la cortesía parlamentaria, de pedir el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho.

Si soy una excepción en el sentir de que no es oportuno en este momento hacer obras de esta importancia, con dineros fiscales, por mi parte me limitaré a hacer breves consideraciones.

El señor SILVA SOMARRIVA.—El proyecto que han presentado los Hs. Ds que firman, señores Valencia, Sierra, Rosselot y el que habla, tiende a que el Estado no siga en lo sucesivo emitiendo bonos para las obras de regadío, sino que sean las instituciones hipotecarias creadas por la ley del año 1855, en la misma forma en que se hacen por la ley de Asociaciones de Canalistas, para las obras de toma y ensanche de canales de regadío. Está ley da muy buenos resultados. Los dueños de aguas registrarán sus derechos en el Registro especial del Conservador de Bienes Raíces, y con arreglo a esta ley se constituirán en Asociación; luego, las instituciones hipotecarias, después de revisados los planos por sus oficinas técnicas y de hechos los estudios de rigor por los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas, acuerdan el préstamo por el total de la suma, que van entregando en bonos a medida que avanzan las obras. El proyecto en debate hace extensiva a las obras de regadío esta facultad de las instituciones hipotecarias.

Esto daría muy buenos resultados en la práctica, y evitaría que se presentaran nuevos proyectos de regadío para cada localidad, y apartará al Estado de emitir bonos de regadío, que son de difícil colocación. Además, se autoriza por este proyecto a las instituciones hipotecarias citadas para que puedan canjear bonos de regadío por los suyos, operación que se hace todos los días en conversiones de deudas, y retirar los primeros.

Esta es la esencia del proyecto, y creo que se debe tener como base en la discusión particular.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —La explicación que nos acaba de dar el H. señor Silva Somarriva y la lectura ligera que ha hecho del proyecto que se nos acaba de decir que ha sido presentado como contra-proyecto, me ahorran las observaciones que iba a hacer.

En realidad, el contra-proyecto es la liquidación total del proyecto primitivo. Este último era para hacer obras de embalse en el río Bullileo, y para autorizar la emisión de bonos, para hacer expropiaciones, etc., estableciéndose, además, otras condiciones para que la obra se realice.

El proyecto que se ha presentado por los Hs. señores Sierra, Silva Somarriva, Valencia y Rosselot, es un proyecto de carácter general, por medio del cual se autoriza a la Caja Hipotecaria para hacer préstamos a los dueños de tierras, a la vez dueños de aguas. Tengo mis dudas acerca de si este proyecto es necesario, porque creo que, dentro de la actual legislación, bien puede la Caja hacer estos préstamos, como se hace con los bonos de edificación, que se entregan al dueño a medida que avanza el edificio en construcción. Pero, en el proyecto que se presenta, se faculta a la Caja Hipotecaria para prestar dinero a los dueños de tierras, sean ellos persons naturales o asociaciones de canalistas, que están reconocidas por la ley, pues tienen personalidad jurídica, tomando en consideración las obras de regadío que se van a hacer, y que aumentarán, naturalmente, el valor de las tierras.

Yo creo, sin hacer un estudio especial, que este proyecto de ley no es necesario; pero, si se estima que es conveniente autorizar expresamente a la Caja de Crédito Hipotecario para facilitar esta clase de obras, me parece que no hay dificultad alguna en conceder esa autorización. Por lo demás, este contra-proyecto es la liquidación total del otro proyecto al cual me he referido en mis observaciones, que era un proyecto sobre una obra determinada, hecho con fondos del Estado. Ahora se trata simplemente de dar una facultad a la Caja para que haga préstamos sobre tierras que se van a regar tomando en cuenta la valorización por el regadío.

El señor SILVA SOMARRIVA.—La ley actual que autoriza a la Caja de Crédito Hipotecario para conceder préstamos con garantía de ls obras que se van a hacer, como ser las de tomas y ensanche de canales, no la autoriza para hacer préstamos sobre obras de embalse y otras por efectuar.

Lo que se quiere ahora es ampliar la ley número 2,139, que es la ley base, para que se puedan emitir estos bonos con garantía de las nuevas obras de regadío que se ejecuten. Este es el fondo del proyecto, cosa que en la práctica ha dado muy buenos resultados.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Yo no estoy distante de aceptar las ideas que ha emitido el H. señor Yrarrázaval, en el sentido de considerar innecesaria la dictación de nuevas disposiciones generales a fin de autorizar a la Caja de Crédito Hipotecario para efectuar estas operaciones. Pero yo me voy a referir a una cuestión reglamentaria.

Pregunto: ¿hasta qué punto será conveniente presentar un contra-proyecto de carácter general sobre crédito para obras de regadío, con el objeto de que se considere y vote en la discusión particular de una ley especial, que autoriza la construcción de obras de embalse de río Bullileo?

Considero que son muy atendibles las necesidades generales de todo el país o de muchas de sus regiones en esta materia, y creo a primera vista aceptable la fórmula que los Hs. Ds. señores Rosselot, Valencia, Sierra y Silva Somarriva proponen para satisfacerlas; pero, al mismo tiempo, no es posible desconocer que, tratándose de un proyecto de carácter general, lo natural es que vaya a la Comisión de Obras Públicas o a la que corresponda. Entretanto, en esta forma se llega, sin acuerdo de la C., a una verdadera exención del trámite de Comisión.

Basta para ello presentar un contra-proyecto que contemple ideas distintas del proyecto primitivo, y obtener que sirva de base para la discusión particular.

Lo mismo podría ocurrir en otros ramos de legislación, y así, por ejemplo, al tratarse de la jubilación de Pedro González, un H. D. podría presentar un proyecto general de reforma de la ley de jubilaciones, como contra-proyecto. Esto es inconveniente como regla general, y, aunque considero muy aceptable las ideas propuestas por los señores Ds., estimo que se trata de un proyecto nuevo, que debe correr todos sus trámites reglamentarios, ya sea enviándolo a Comisión o eximiéndolo por acuerdo de la C. de ese trámite, para que se discuta inmediatamente, tratándolo, en todo caso, como proyecto separado, que, una vez aprobado, dejaría sin objeto el que hoy se encuentra en discusión, por innecesario.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—El anterior proyecto tenía dos inconvenientes fundamentales: uno de carácter económico, a que ha hecho alusión el H. señor Yrarrázaval, puesto que gravaba al Fisco en forma considerable, y el otro de carácter jurídico, porque no se respetaban los derechos adquiridos por los dueños de aguas. Este último inconveniente habría sido un escollo para la realización de obras de embalses y en el momento oportuno habría dado lugar a una larga discusión. Por esto me parece, en principio, muy feliz el contra-proyecto de los Hs. Ds., que cambia las dos bases antiguas, que eran deficientes: la de orden económico y la de orden jurídico.

Por otra parte, participo en absoluto de las ideas expuestas por el señor Edwards Matte, y por la lectura que he podido hacer con rapidez del contraproyecto, me parece que pueden surgir algunas dificultades de carácter práctico para el mismo proyecto, me refiero a la aplicabilidad de él; y para hacer un camino fácil a esta cuestión de interés evidente para el país, formulo indicación para que se le apruebe en general, y pasen en seguida a la comisión respectiva los dos proyectos.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente).—Si a la H. C. le parece, se podría aprobar en general el proyecto, y en seguida se le enviaría a comisión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo acepto que el proyecto vaya a Comisión, pero, antes que pase, deseo decir dos palabras.

Voy a leer el artículo 16 de la ley de Asociación de canalistas, que dice así:

"Art. 16.— Las instituciones regidas por la ley de 29 de Agosto de 1855 podrán emitir bonos en cambio de obligaciones de las asociaciones de canalistas, garantidas con prendas de los créditos de que trata el artículo 14."

El artículo 14 trata de la prenda de los derechos de aguas, pero no la hace extensiva a las nuevas obras. Esta es la adición que ahora se desea hacer por este proyecto.

Yo creo, señor Presidente, que podemos mandar el proyecto a Comisión, y recomiendo a sus miembros que lo despachen cuanto antes.

El señor SIERRA.—Yo he puesto con mucho gusto mi firma al contra-proyecto elaborado por el H. señor Silva Somarriva, porque estaba en absoluto de acuerdo con esa idea desde largo tiempo.

Yo creo que la disposición de la ley actual, Núm. 2139, no da autorización a la Caja para facilitar fondos con este objeto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero la ley primitiva sí que le da autorización. Las hipotecas se hacen sobre las tierras, y los bonos no se entregan sino a medida que se van valorizando las tierras.

Por la ley de hipotecas de 1855 la Caja está facultada, a mi juicio, para hacer operaciones de esta naturaleza, y mi H. colega de la derecha me dice que él conoce operaciones de importancia de esta naturaleza, hechas por la Caja.

Este proyecto no es más que un buen deseo de la C., deseo en que todos estamos de acuerdo a que nadie puede oponerse, como es el que la Caja Hipotecaria cumpla con uno de los objetivos que se tuvo al crearla, cual es el de contribuir al desarrollo de la agricultura.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— En todo caso, tendría que consultarse una modificación, porque en el proyecto en debate se altera la amortización.

El señor SIERRA.—Como decía denantes, persiguiendo la idea de facilitar los grandes o pequeños embalses en la República, ya que la configuración del terreno en nuestro país se presta para ello, me acerqué al señor Director de la Caja Hipotecaria, hace algunos meses, con el objeto de pedirle que me dijera si era posible que la Caja emitiera bonos para hacer estas obras, a fin de que con su producto, una vez vendidos, hubiera con qué realizar estas empresas, tal como se hace en los préstamos ordinarios de estas instituciones. El Director de la Caja me contestó que no creía estar facultado para hacer esta clase de operaciones; pero que la idea que yo proponía la consideraba muy aceptable y beneficiosa. Por esto me he permitido presentar al respecto un proyecto de ley, a fin aclarar, a lo menos, esta cuestión, que se prestaba a dudas.

Pienso que no podría resarrollarse una acción más benéfica que la de facilitar dinero a los agricultores para la ejecución de estos trabajos de embalse, destinado a la irrigación de extensiones más o menos grandes de terrenos, en aquellas partes del país, en que, por la naturaleza del terreno o configuración del suelo, o por la cantidad de lluvias que en ellas cae, pueden almacenarse aguas para el riego.

Tal importancia revisten, a mi juicio, estas obras para la riqueza pública y privada, que me atrevo a pensar que la H. C. de Ds. y el H. Senado no tendrá ningún inconveniente para prestarle su amparo y ayuda.

Yo rogaría, pues, al Sr. Presidente, que solicitara el asentimiento de la C. para que se enviara este proyecto a Comisión conjuntamente con el otro proyecto que está en debate, a objeto de que allí pueda hacerse un estudio completo de toda esta materia.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente).—Si a la H. C. le parece, se podría dar por aprobado en general el proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Permítame, Sr. Presidente. ¿El proyecto o el contraproyecto?

El señor SIERRA. — Sería mejor que sin aprobarlo en general se enviara a Comisión.

El señor CORREA BRAVO.—Para eso habría necesidad del asentimiento unánime de la C.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la H. C. para enviar estos proyectos a Comisión.

Acordado.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Ojalá que se mandaran a la Comisión de Hacienda.

El señor SIERRA.—A la de Hacienda y a la de Obras Públicas.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente). — Se podrían enviar a las dos Comisiones, si a la H. C. le parece....

Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Creo que este embalse ha dejado de ser obra pública para ser obra de carácter particular.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente).—Terminada la tabla de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Permítame antes, Sr. Presidente. Se podría recomendar a la Comisión que va a estudiar este proyecto que, a parte de las facilidades de crédito, sería interesante que estudiara lo relativo a la cuestión de las servidumbres, en lo que afectaran al régimen que este proyecto crea.

Las obras a que se refiere este proyecto, suelen encontrarse con otras dificultades, como las de no conseguir facilidades para establecer las servidumbres correspondientes.

De manera que no tendrán mucho alcance práctico las disposiciones de este proyecto, si no se atiende al punto a que acabo de referirme, que tiene importancia, sobre todo, en las obras de gran aliento, esto es, cuando el agua está a gran distancia de los terrenos que van a regar.

Algunas disposiciones de esta especie serán tal vez de tanto o de mayor interés que la propia conveniencia del crédito.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente).—La Comisión se impondrá de las observaciones de S. S. y las tomará en cuenta, si lo cree oportuno.

ALBERGUES DE SANTIAGO

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente).—En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el H. D. por Antofagasta, Sr. Recabarren, inscrito en primer lugar en el libro de la minoría.

El señor RECABARREN.—Una vez más, Sr. Presidente, me veo en la obligación de traer hasta aquí—podría decir—un grito de protesta de aquellos trabajadores que están en los albergues y a los cuales la especulación sin freno que realizan algunos capitalistas en estos casos, ha reducido a la cesantía y a la más triste miseria.

Se trata, en estos momentos, de una acción más o menos sistemática y, a mi juicio, indigna con que se trata de molestar a estos trabajadores de los albergues, para que tomen el camino de aceptar proposiciones de los capitalistas salitreros del Norte, en circunstancias en que, en realidad, los trabajos todavía no se desarrollan en las condiciones debidas en las faenas salitreras.

Durante todos los días de esta semana he sido visitado por comisiones de distintos albergues a los cuales ha llegado la noticia de que los carabineros deben significar a los trabajadores que tienen que desalojarlos.

Yo he dicho en otra ocasión que sería una acción digna y noble el concluir con este sistema de vida, el hacer desaparecer esos albergues que, por cierto, no ennoblecen nuestra vida en la sociedad, sino que rebaja a los trabajadores del nivel que nosotros presumimos es el de la cultura del pueblo. Pero no es posible echar a esa gente a la calle; no es posible que los agentes del Gobierno de este país usen de los procedimientos indignos a que me refería hace un momento para obligar a estos obreros a tomar cualquiera determinación que pueda traer por consecuencia el desalojo de los albergues.

Es de lamentar que con tanta frecuencia nos veamos en la imposibilidad de hacer observaciones sobre los actos del Gobierno en presencia de Ministros responsables. Tenemos tan a menudo crisis ministeriales, que cuando hay un abuso que criticar a la administración pública, no hay Ministros que respondan. Como parece que la buena suerte de este país ha de querer que en pocos días más haya un Gobierno responsable, sería del caso que yo solicitara de la Mesa que se sirviera oficiar al Ministerio del Interior, en el sentido de obtener datos precisos a este respecto; porque yo no puedo creer, señor Presidente, que el Gobierno se esté constituyendo en agente indirecto de las empresas salitreras que necesitan trabajadores a cualquier precio, y que hostilizando a los obreros, los obligue a aceptar pasajes para viajar al norte, en circunstancias en que todavía no se desarrollan los trabajos en forma expedita. De modo que como no hay todavía trabajo, el echar a los obreros para el norte no significa otra cosa que poner los brazos baratos, a bajo precio, a disposición de las salitreros. Y esta no debe ser la acción del Gobierno o sus agentes.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— ¿En qué forma se dirigiría el oficio que solicita S. S.?

El señor RECABARREN.— Preguntando si es efectivo que se ha impartido por el Ministerio del Interior a los obreros la orden de regresar al norte.

Yo me he dirigido al encargado de los albergues, el mayor señor Terán, inquiriendo informes a este respecto; pero las contestaciones de este funcionario no siempre son satisfactorias. En efecto, me ha contestado este caballero que a nadie se le obliga a salir de los albergues en condiciones desdorosas.

Sin embargo, los trabajadores de los albergues se han acercado a mí quejosos de que se les ha notificado de que en el mes entrante deben desalojar los albergues; y a algunos a pretexto de que no tienen comprobantes de que son obreros del Norte. Yo creo por esto—y me inclino a creer en estas cosas en vista de las declaraciones de los obreros—que hay el propósito de desalojarlos de los albergues de cualquiera manera, aún la más innoble.

Yo invoco el espíritu que se dice de justicia en la Cámara, y que por los gobernantes y por los que tienen influencias en el Gobierno se invoca constantemente, para que se preocupen los Poderes Públicos de la situación de estos trabajadores, dignos de ser tratados en mejores condiciones.

Yo creo que se ha abusado demasiado con los obreros en este país; que existe una cantidad de abusos con que se mortifica y amarga la vida de los trabajadores, para lo cual están los agentes del Gobierno desarrollando constantemente innobles medios de estorsionarlos y molestarlos.

En vista de estas consideraciones, yo creo que se puede oficiar al Ministerio del Interior, para que vea modo de evitar estos abusos que están cometiendo los empleados de que dependen los albergues.

LEY DE ELECCIONES

El señor RECABARREN.—Yo quería en esta ocasión llamar también la atención de la C., sobre otro problema que, a mi juicio, afecta más a los elementos que gobiernan a este país que al diputado que habla o al partido que representa.

Se trata, señor, de que tenemos en vigencía una ley electoral que no responde en estos momentos a los deseos o aspiraciones, podríamos decir, de la juventud que surge, de la nueva generación y que desea participar en los actos electorales.

Nadie ignora en esta C. que esta dichosa ley se viene reformando, podríamos decir, desde sus comienzos; creo que no ha habido legislatura que no haya tenido que tratar de reformas a la ley electoral, aunque muchas de estas reformas se han realizado en sentido regresivo, a pesar de que siempre se ha hablado en el Parlamento del espíritu democrático, del espíritu de justicia, y de que se ha hecho creer al país, a lo menos así lo siento yo, que el Parlamento hace obra progresiva inspirándose en las mejores ideas de justicia social, en las mejores ideas de democratización. Sin embargo, estando seguro de no ser desmentido por ningún H. D., puedo decir que la ley electoral ha perdido su carácter democrático.

Y ha perdido este carácter—parece esto un contrasentido—a medida que aumentaban en el Congreso las fuerzas llamadas democráticas, no solamente con el aumento de las fuerzas del Partido Demócrata, sino también con el aumento de las fuerzas del Partido Radical, y—¿por qué no agregar también?—con el ingreso a la C. de Ds. de los que traen el nombre de demócratas cristianos.

A pesar de saturarse la C. de democracia en este sentido, la ley electoral, no sé si estará bien empleado este término, ha venido oligarquizándose, ha venido retrogradando, haciéndose más oligárquica.

Si la memoria no me es infiel, antes a las Municipalidades les correspondía la generación del poder electoral, a ellas les correspondía nombrar las juntas inscriptoras para la formación de las registros, el nombramiento de vocales para las mesas receptoras de sufragios en el acto electoral; más tarde, una reforma de esta ley cambió este sistema, creando la junta de mayores contribuyentes.

Indudablemente, la junta de mayores contribuyentes no es de aspecto popular, no es de origen popular como lo era la participación que antes cabía al Municipio.

Con este sistema se trata de entregar a los más ricos, a los más adinerados de cada comuna o departamento la generación del poder electoral; y digo que estas reformas regresivas del espíritu democrático se han realizado en los mismos momentos en que las fuerzas democráticas del Partido Demócrata y del Partido Radical iban en aumento.

Posiblemente, a juicio de la H. C., estas reformas habrán producido ventajas para la realización de los actos electorales; pero, a mi juicio no. A mi juicio, se ha empeorado la situación, se ha hecho más difícil el acto de la inscripción; se ha hecho más difícil el acto mismo de la elección.

Yo creo que es preciso que los representantes de todos los partidos que se dicen están en contacto con la masa de la población vean que en realidad no es un espíritu de justicia el que domina cuando se dejan en vigencia leyes en estas condiciones.

No creo necesario en las observaciones que quiero hacer acerca de los defectos de esta ley, traer a este debate una relación de los mil vicios de que adolecen los actos electorales, de los mil inconvenientes, de las jugarretas de toda clase que se hacen recíprocamente unos a otros los partidos que tratan de llegar con representación al Parlamento, porque todos esos vicios y defectos son de sobra conocidos, y quien sabe —sin ofender a nadie—me atrevería a decir creados por los mismos partidos que tienen representación en esta H. C.

De manera que no he de hacer perder tiempo a la H. C. trayendo esos detalles bastante conocidos que desvirtúan, por cierto, el propósito que moralmente debiera inspirar a la ley electoral.

Desde hace algunos años a esta parte, tal vez dos o tres años, en muchas comunas no se hacen inscripciones.

Se toma pie de que hay una disposición

de la ley electoral que establece un máximo de porcentaje sobre la población en cuanto al número de las inscripciones, para excusarse de hacerlas. Los mayores contribuyentes declaran entonces, que no deben hacerse inscripciones porque los registros están completos.

Y debido a esta situación, en las juntas inscriptoras no se hacen todas las inscripciones que debieran hacerse. En poblaciones donde hay grandes masas de habitantes, la juventud no ha podido cumplir con el derecho que la ley electoral le otorga, debido a la circunstancia creada por la junta de mayores contribuyentes a que acabo de referirme.

Yo he visto en la provincia que represento, en la comuna de Calama, por ejemplo, que desde hace quizá tres años no se verifican inscripciones, a pretexto de que los registros están completos. Sin embargo, el Partido Comunista ha tenido en aquella región por lo menos 1,000 personas a quienes inscribir en el período de inscripciones y no ha podido hacerlo porque, indudablemente, la ley misma no se lo ha permitido.

RECTIFICACION

El señor ROJAS MERY.—Rogaría a S. S. me permitiera una pequeña interrupción.

El señor RECABARREN.—Con todo gusto, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Quiero pedir, señor Presidente, se haga una pequeña rectificación en la versión de la sesión de ayer, a pesar de que creo será ya aprobada el acta respectiva. En unas pocas palabras que en esa sesión pronuncié me han tomado un concepto en un sentido diverso a aquel en que lo emití.

Cuando manifesté a la Cámara que cómo era posible insistir en que el señor Jaramillo se hubiera empeñado por el nombramiento de determinado candidato porque era su pariente, siendo que el propio señor Jaramillo había desmentido aquello categóricamente, por medio de una carta, expresé que después de esa rectificación del señor Jaramillo la aseveración de un ex-candidato, de un decepcionado en esa gestión, no era posible anteponerla a las palabras sinceras del señor Ministro del Interior.

En la versión se dice "un despechado" y la persona afectada, a quien ni siquiera tengo el honor de conocer, y que todavía, según se me dice, es un correligionario mío, un dignísimo caballero, se ha sentido molesta. Pero yo debo declarar que en ningún momento he tratado de ofenderlo, porque nunca es mi ánimo ofender a nadie. Era cuanto tenía que decir.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede continuar el H. D. por Antofagasta.

LEY DE ELECCIONES

El señor RECABARREN.—En el sistema de inscripciones existe otra anomalía bastante molesta para los electores: el hecho de que la ley establezca que las inscripciones deban hacerse en las cabeceras de las comunas. Esta disposición crea, como he dicho, una situación bastante molesta, sobre todo para las poblaciones numerosas y distantes de la cabecera de la comuna.

No pueden sus pobladores con derecho a inscribirse acudir a realizar este acto. Por ejemplo, en las dos provincias salitreras, Tarapacá y Antofagasta, provincias cuya importancia nadie ha desconocido jamás en esta H. C., la población trabajadora de la pampa, que es el nervio vital de nuestra industria; la población de trabajadores del salitre, que rinden al país su más grande riqueza y que la ha rendido durante más de 30 años, esa población no tiene derecho electoral o no tiene facilidades para el ejercicio de sus derechos electorales. En toda la provincia de Tarapacá no hay una sola comuna en la pampa; de manera que la enorme población que hay allí tiene que trasladarse a los puertos de Iquique y Pisagua para poder inscribirse.

¿Y cuánto cuesta el viaje de un obrero que va a inscribirse? Necesita tres días, por lo menos, para realizar este acto: un día para el viaje al puerto, otro día para esperar la inscripción y otro día para regresar. Y SS. SS. saben cuántos inconvenientes se ponen a los electores que no llevan padrinos. Me disculparán esta expresión; pero la verdad es que a los electores que no llevan padrinos se les ponen mil inconvenientes, porque se les considera electores independientes. En la mayor parte de los casos los administradores de las oficinas salitreras no dan permiso a los trabajadores cuando sospechan que van tras la inscripción electoral. Lo mismo ocurre en la provincia de Antofagasta; en el departamento de Tocopilla y en el de Antofagasta, la población es de alta importancia. El elemento trabajador, deseoso de cumplir con sus deberes cívicos, no puede hacerlo, porque no cuenta con los recursos necesarios para subvenir a los gastos que, en el peor de los casos, se recargarían en cincuenta pesos, sin tomar en consideración los salarios que pierden de ganar. En el departamento de Taltal existen tres comunas: una en el puerto, otra en plena pampa y una en la región minera; y el departamento de Antofagasta, de tanta importancia, no cuenta más que una comuna, la de Calama, en el interior. En la parte central de la pampa existía antes la comuna llamada de Caracoles, que ha sido suprimida y que tiene, en tiempos normales, veinte y aún treinta mil habitantes; la mayoría se ve en la imposibilidad de inscribirse para realizar sus anhelos electorales.

Podría decírsenos que nosotros nos hemos mostrado siempre desinteresados por el Parlamento; que no ganaríamos gran cosa con que se fueran a inscribir los elementos populares de nueva orientación. Es verdad; nosotros contribuímos a demostrarle a esa población la ineficacia de la acción parlamentaria, ineficacia que se siente cada día más a medida que transcurre el tiempo.

Yo recuerdo que en los primeros días que llegamos al Parlamento en este período, se comentaron algunas palabras vertidas en un comicio público en Valparaíso por mi compañero de diputación, señor Cruz, quien había manifestado en público la inutilidad del Parlamento.

Produjo cierta alarma una expresión de esta naturaleza, y nosotros esperábamos que ante una declaración como ésta, por lo menos el Parlamento se hubiera interesado en desmentirla, demostrando al país que nosotros no teníamos razón; pero en el año y medio transcurrido desde aquella fecha, en dondequiera que se comenten aquellas palabras, y aun aquí mismo, se nos da la razón, pues la labor parlamentaria es estéril, en realidad, no produce casi ningún beneficio al país. Pero aún así y todo, existe en la República una tendencia electoral; existe todavía en el pueblo la esperanza de que alguna vez pueda modificarse la conducta del Parlamento en el sentido de que realice un trabajo más eficiente.

Y ante esos deseos, nosotros querríamos allanar las dificultades, desearíamos que la Ley Electoral fuese corregida en forma de que no se excluyera intencionadamente una cantidad de elementos valiosos para la elección. Y digo elementos valiosos, porque generalmente el elemento que queda excluído es aquel que vota sin recibir pago, que no es cohechado, que vota sin presión. En cambio, encuentran mucha facilidad para inscribirse todos los elementos que van a comerciar con su voto, con su conciencia.

Ahora estamos ante la perspectiva de una renovación completa de los Registros Electorales, porque, según algunas disposiciones de la ley vigente, a los nueve años deben ser declarados caducados los antiguos y abrirse nuevos registros.

Yo creo, H. C., que si en una ley hay defectos y absurdos, lo lógico es que la Cámara los corrija y no los mantenga, porque, según la interpretación que he oído dar a esa ley, los registros electorales deben caducar íntegros, hasta los que contienen las inscripciones de 1920 y 1921.

Yo no sabría explicarme dónde estuviera la inteligencia parlamentaria si declaráramos anulados unos registros cuyos inscritos no alcanzaron a tomar parte en ninguno de los actos electorales. Ante un absurdo de esta naturaleza, estimo que sería de buen juicio parlamentario corregir los errores de la ley y no acentuarlos.

Así, por ejemplo, el artículo 11 de la Ley de Elecciones, dice:

"Art. 11. El registro de electores se formará por subdelegaciones, subdividiéndose cada una de ellas en secciones que no podrán exceder de doscientos inscritos.

Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley, se renovarán totalmente cada nueve años".

De modo que, según esta disposición, cumplida al pie de la letra y si se quiere juzgada con espíritu estrecho, los inscritos hasta el año actual, que no entrarán a votar porque no habrá elecciones en el año próximo, se declararán como no inscritos porque serán anulados todos los registros.

Yo creo que un absurdo de esta naturaleza —y discúlpeseme el término porque en el curso de una improvisación no siempre es fácil encontrar las frases más adecuadas—debe ser corregido por el Parlamento y no consumado.

Yo interpreto la disposición de este artículo de otra manera: creo que todos los registros en que están inscritos los ciudadanos en el año 1914, que fueron los primeros que llenaron registros después de la vigencia de la presente ley, deben ser anulados.

Respecto de los inscritos en ellos, debe renovarse la inscripción en el presente año...

El señor O'RYAN.—Esa es la historia de la ley, H. D.

El señor RECABARREN.—Esa es la historia de la ley; sin embargo, no es esa la interpretación que en general se le quiere dar.

El señor O'RYAN.—Pero es esa la interpretación que se le debe dar.

El señor RECABARREN.—Yo estoy de acuerdo con el H. D. por Tocopilla en que es esa la interpretación que se le debe dar.

He querido hacer estas observaciones para ver si alguna vez nosotros, los que hemos sido tildados de andar siempre desorientando con nuestras teorías, podemos encontrar la cooperación total del Parlamento para la apreciación de una disposición de la ley.

Al hacer estas observaciones me voy a proponer una aclaración, una interpretación más clara de esta disposición a fin de evitarle al país, no sólo los gastos de la renovación completa de los Registros Electores, trabajo que realiza gratuitamente la Junta de Mayores Contribuyentes, sino los daños que se le ocasionaría a los electores con esta renovación completa.

Desde hace algunos meses he andado recogiendo opiniones a este respecto en ambas Cámaras y se me ha asegurado de que en el H. Senado domina la impresión de que los Registros Electorales deben ser anulados completamente.

El señor CORREA RAMIREZ. — ¿Y los nuevos inscritos? No habría tiempo para poder inscribirlos. Habría un plazo demasiado corto.

El señor RECABARREN.—A esa conclusión quiero llegar.

Yo no tengo la vista política que tienen algunos de mis Hs. colegas; pero se me ha asegurado que hay políticos que quieren la anulación completa de todos los Registros Electorales del país porque así les conviene a los intereses mezquinos y pequeños de sus partidos sin importarle en absoluto el interés de los otros partidos. Y al hablar de partidos, me refiero a las distintas fracciones en que se encuentra dividida la opinión pública del país que piensan que al país le conviene la anulación completa y total de los registros con perjuicio para el resto de los partidos.

Considero esto un juego impropio y además innoble en un país que pretende elevar su cultura.

La renovación completa de los registros favorece en general a lo que llamamos latifundios, a los electores de los campos, porque en la renovación encontrarán absolutas facilidades para inscribir a todos los trabajadores y jornaleros que por su escasa cultura no votan con discernimiento ni usan de sus derechos electorales en conciencia.

El señor CORREA RAMIREZ.—Ni con libertad.

El señor RECABARREN.—No me atrevería a ir tan lejos; porque, como se nos ha tildado de subversivos, de sediciosos, procuro en la medida de lo posible no herir tan a fondo los sentimientos que en este recinto puedan representar esa clase de opiniones; pero ya que mi honorable colega el señor Correa trae a colación este punto, no está demás explayarlo.

Es cierto que en los campos no votan libremente los trabajadores, pero en un porvenir próximo ya lo harán porque la inteligencia de los campesinos se desarrolla lentamente sí; pero se desarrolla.

En un porvenir próximo es muy de creer que tengan libertad de votar.

Votan hoy los trabajadores de los campos como lo necesitan los patrones, o como lo necesita el interés del patrón, mejor dicho, como necesita el interés del administrador, mejor dicho, como necesita el interés de los patrones a quien él representa.

Como decía denantes, no quiero tratar estas cuestiones en detalle que son mejor conocidas por algunos colegas que yo. Yo no he presenciado jamás una elección en los campos. Pero quiero aludir al peligro que esto entraña, porque con la anulación de los registros se va a dejar la elección entregada a los hacendados, a los que tienen la suerte de ser dueños de fundos y que pueden disponer de fuerzas electorales.

En cambio el electorado de las ciudades, de las poblaciones que podríamos llamar libres, sufriría una merma. Ese electorado se vería restringido en sumo grado, y por lo tanto, la representación parlamentaria en el próximo período no será la expresión verdadera de la voluntad popular.

El señor CHANKS.— ¿Y cuándo ha sido eso?

El señor RECABARREN.— ¡Y cuando ha sido eso! No ha sido nunca. Pero yo quisiera atenerme, en la medida de lo posible, a lo que se dice. Se dice que el Parlamento es la representación de la voluntad popular; y yo creo que esto puede ser un anhelo, un deseo, pero hasta ahora no ha llegado nunca a ser la realidad.

Las observaciones que voy a formular tienden a invitar al Parlamento a que tome nota de ellas para evitar que en las próximas elecciones se cometan irregularidades, para procurar que en el próximo período legislativo la representación del Congreso sea un poco más genuinamente la expresión de la voluntad popular, o que, por lo menos, se respete la voluntad de los que tienen conciencia de sus deberes y de sus derechos.

Es cierto que no podremos en un corto plazo modificar la condición de los electores de los campos, porque no es posible hoy día llevar hasta ellos los principios de educación y de libertad. Mientras los campesinos no rompan ese cordón umbilical que los une a los dueños de fundos, mientras no puedan deshacerse de este yugo que los oprime, no será posible hacer llegar hasta ellos la acción educativa que eleve su condición actual, transformándolos en ciudadanos conscientes.



No dudo que ese momento ha de llegar, aunque no sea con la rapidez que desearíamos los que vemos en ello un factor de bienestar y de grandeza para nuestro país.

La cultura de los habitantes de los campos se va realizando, no obstante, aún por la acción del mismo elemento capitalista, si bien es cierto que contra su voluntad.

Aunque ellos no lo quisieran, aunque los capitalistas pretendieran impedir la cultura del campesino, no lo lograrían, porque cuando ellos llegan en sus elegantes automóviles a los fundos, la presencia misma de esas máquinas despierta en el campesino su curiosidad; cuando el capitalista lleva una máquina para trillar u otras para cualquiera otra clase de labores de campo, cuando establece una planta eléctrica, los campesinos miran con estupefacción todas aquellas maravillas y se sienten brotar en sus cerebros nuevas ideas. Y, aún más, el pobre muchacho del campo que va al cuartel para cumplir con el servicio militar obligatorio, recibe también un chispazo de luz, no por la enseñanza intencionada que en él recibe, sino por la experiencia que le da la vida militar. Cuando en el cuartel se habla de subversivos, cuando se le habla de huelgas que tendrán que reprimir y cuando de una manera furtiva llega a sus oídos que el obrero en huelga es su hermano, por muy primitiva o ruda que sea la mentalidad del campesino, reflexiona y piensa, y entonces, cuando vuelve al fundo, el campesino conversa con sus amigos; y es así cómo se va desarrollando la cultura, aunque lentamente, y junto con esto la comprensión de los deberes que como obrero tiene para con los de su clase.

Por eso yo estimo que, si es cierto que los tiempos van cambiando; si es cierto que ese anhelo de mayor progreso y de cultura en la República se va realizando lentamente, no debemos esperar el natural desarrollo de él, porque lo justo sería anticiparnos a ese movimiento, proporcionando a los elementos del campo una mayor posibilidad de cultura.

Si la ley electoral hubiera de seguir en las condiciones en que está, no cabe duda de que todos los perjuicios y todas las responsabilidades van a estar de parte de SS. SS. Con un poco en los campos y algo más en las ciudades, se desenvolverá este movimiento nuevo en el país, este movimiento que los dos Ds. comunistas representamos en esta legislatura. Y no ignoran los Hs. Ds. que en todo el país fermenta esta nueva orientación; que con la organización de la Federación Obrera de Chile, con la organización del Partido Comunista y con la organizacin de las sociedades que nosotros llamamos amarillas, ante la cual tratan de unirse los elementos federados y los comunistas; orientación y tendencia que debe buscar su salida, que debe venir al Parlamento para hacerse oír aquí en mejores condiciones que en el pueblo, desde el momento en que se trata de un clamor de la opinión pública, desde el momento en que se trata de modificar la estructura injusta de esta sociedad.

En el hecho, en la acción, se ve que el parlamento no tiene intenciones de corregir los defectos, sino dejarlos en pie. Para nosotros, para los que anhelamos ver rápidamente realizados nuestros pensamientos de justicia social, de completo bienestar para la sociedad en que vivimos, sería más agradable ver una acción efectiva y decidida en pro de la realización de esos deseos, costase lo que costase. Los que tenemos un mayor caudal de sentimientos humanitarios, desearíamos, sin embargo, que el progreso en este sentido se realizara por las vías más fraternales que fuera posible.

Por esto, yo que hago estas consideraciones, invitando a los Sres. Ds. a que reformen cuanto antes la ley electoral, a que salgamos de la rutina parlamentaria de ir dejando hacer, de ir dejando pasar el tiempo. Después de estas consideraciones, que he procurado abreviar en lo posible, voy a someter a la consideración de la Cámara un proyecto de reforma de la ley de elecciones, en la confianza de que los señores Ds. y los partidos que tienen medios para hacer alguna clase de labor en este sentido, exijan de la Comisión de Elecciones que se preocupe de la reforma de las disposiciones de la ley electoral que se indican, y que nos envíe a la brevedad posible un proyecto que pueda armonizar las tendencias de todos los partidos de la Cámara, que pueda hacer justicia a todos y que pueda entrar en vigencia antes de las próximas elecciones.

El proyecto a que me refiero modifica algunas disposiciones de la ley electoral en la siguiente forma:

"Agregar al artículo 11, Título II:

Se entiende que la renovación comprende sólo los inscritos de los registros del año que cumple nueve años de edad, quedando vigentes los registros de los años siguientes hasta cumplir cada año los nueve años de edad.

(Así por ejemplo, todos los incritos en los registros del año 1914, que cumplen nueve años en 1922, se declararán anulados, pudiendo renovar su inscripción desde 1912. Los inscritos en 1915 se renovarán en 1923, y así, sucesivamente).

Agregar al artículo 21:

Las Juntas inscriptoras, pedirán a la Municipalidad respectiva el personal necesario para atender la inscripción cuando tengan a su cargo más de una subdelegación.

Agregar al artículo 48 (47) (después del primer inciso):

El Notario Conservador, cada año, hasta el 25 de Febrero, deberá hacer imprimir las listas definitivas que forman el registro electoral, en cuadernos para vender al público, como copias autorizadas del registro, debiendo tener impresos en cuadernos todos los años vigentes".

Saben los Sres. Ds., mejor que yo, que en la mayor parte de las comunas se encuentran impresos los registros electorales adulterados, porque las publicaciones que de ellos se hacen siempre las realizan, maliciosamnte, en forma incompleta, con el objeto de despistar a los electores o de perjudicar a los partidos contrarios. Por esto, los que tienen en su mano el imprimir los registros, los imprimen con una cantidad de errores, con el fin de que los bandos contrarios no puedan valerse de ellos. Y sería conveniente que alguna vez fuera dignificado el Poder Electoral, y dejarlo libre de las incorrecciones y chanchullos que se cometen todos los años durante las elecciones en este país.

"Modificar la parte final del artículo 2.o, sin perjuicio de atender posteriormente los pedidos que hagan las Juntas inscriptoras. (Reemplazar aquí el resto de la redacción en la siguiente forma:) de acuerdo con las indicaciones de los vocales adjuntos.

Agregar al artículo 10:

Los vocales adjuntos de que habla el artículo 107 (104) designados por los partidos con representación en el Congreso, forman parte integrante, en conformidad a esta ley, de todas las juntas inscriptoras, pudiendo firmar diariamente las actas y dejar las anotaciones sobre las irregularidades que la Junta no hubiere querido atender para los efectos a que hubiere lugar.

Las Juntas inscriptoras no podrán objetar ni prohibir la intervención de los vocales adjuntos y la fuerza pública está en el deber de hacer respetar el derecho de los vocales adjuntos.

Modificar el artículo 35.

En el párrafo III que diga:

Desde el 1.o de Noviembre de cada año, las Juntas inscriptoras funcionarán, de acuerdo con el artículo 20, para hacer las inscripciones que se soliciten.

Que se modifique en todos los artículos en que se aluda, la hora de funcionamiento, como sigue:

Las juntas inscriptoras funcionarán diariamente desde las tres de la tarde, hasta las ocho de la noche, debiendo completar las cinco horas en todo caso, pero nunca anticipando la hora.

(La modificación de la hora es para dar facilidades a los ciudadanos empleados u obreros).

Agregar al artículo 100 y al 15:

Igualmente, se considerarán comunas aquellas subdelegaciones, cuyo límite opuesto diste más de cuarenta kilómetros del sitio en que funcione la Junta inscriptora.

Agregar al artículo 141, inciso 3.o:

Los funcionarios suspendidos en castigo, perderán el goce de sus sueldos".

No quiero molestar por más tiempo la atención de la C., porque creo que hay aquí en el Parlamento personas más preparadas y competentes que yo en esta materia, y porque estimo además, que, si hay buena voluntad de parte de la Comisión de Elecciones, habrá ésta de presentar un proyecto definitivo que contemple todas las ideas que se han emitido y las reformas que se han propuesto sobre este particular.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En el libro de la mayoría está inscrito el H. D. señor O'Ryan, que no está en la Sala.

TITULO DEFINITIVO DE PROPIEDAD SOBRE UNOS TERRENOS DE LA FRONTERA

El señor MEDINA. — ¿Permítame una palabra, señor Presidente, para hacer una indicación?

Está en tabla e informado por la Comisión desde hace más de diez años, un proyecto que concede título definitivo de propiedad sobre unos terrenos a don Bernardo Salazar. No se ha despachado este asunto por diferentes circunstancias; pero como la situación de hecho de estos terrenos, a causa del tiempo que ha transcurrido, ha cambiado, hago indicación para que el proyecto vuelva a Comisión, a fin de que se tome en consideración la situación nueva que se ha creado para el interesado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está inscrito en el libro de minoría el H. D. señor Herrera Lira, que tampoco está presente.

El señor MEDINA.—Creo que no hay oposición para la indicación que he hecho, que es de simple tramitación.

El señor CORREA BRAVO.—¿Cuál es la indicación?

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Medina hace indicación para que vuelva a Comisión un proyecto que concede título definitivo de propiedad sobre unos terrenos a don Bernardo Salazar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se hará como propone el H. señor Medina.

Acordado.

POLICIA DE LEBU

El señor MEDINA.—Como no está en la Sala ninguno de los Ds. inscritos, con la venia del señor Presidente, voy a aprovechar los pocos minutos que quedan de los incidentes para referirme a las observaciones que hizo ayer el H. D. señor Recabarren, relativas al Prefecto de Policía de Lebu.

Es necesario que quede bien establecido que el Intendente de Arauco, don Manuel ... donado, es un funcionario digno y correcto, que ha dado siempre toda clase de garantías a la Federación Obrera, como a los demás partidos políticos.

En el asunto a que se refería el H. D., el señor Intendente ha tomado la iniciativa, adelantándose a pedir que se instruya un sumario administrativo para investigar si hay delito en los actos de que se acusa a ese funcionario, sumario que ahora solicitan la Federación Obrera y el Partido Demócrata, pidiendo que el Inspector de Policías vaya a Lebu a investigar la conducta funcionaria de este Prefecto.

Si no ha llegado a Lebu el Inspector de Policías, que fué comisionado con este objeto por el señor Ministro del Interior, se debe a que, a causa del último temporal, se cortó la línea del ferrocarril de Concepción a Curanilahue; pero estoy seguro que, dentro de pocos días—porque he hablado con este funcionario—irá este Inspector a investigar la conducta funcionaria del Prefecto de Policía, que es lo que desea precisamente el Intendente, por cuya petición se ha instruído el sumario administrativo. Porque este funcionario tiene como norma no permitir ni tolerar ninguna clase de abusos a nadie, quienquiera que sea y cualquiera que sea el color político de los funcionarios acusados. De manera que, tanto la Federación Obrera como los demócratas, que han reclamado en contra del Prefecto de Policía de Lebu, pueden tener la absoluta seguridad de que, si se comprueba algún cargo en contra de ese funcionario, el Intendente adoptará las medidas que sean necesarias para castigar al que resulte culpable.

También es necesario dejar bien establecido que la separación del sub-inspector de policía señor Vallejos, a que se refirió también el señor Recabarren, se hizo, no a petición del Intendente señor Maldonado, sino a petición del Intendente suplente que estuvo ahí durante tres meses y medio en funciones. La separación se funda en diferentes cargos por faltas y abusos que había cometido este funcionario y por los antecedentes de las calificaciones que existían en Lebu respecto al desempeño que había tenido en otras partes.

Me tocó actuar en lo relativo a este sub-inspector tanto ante el señor Ministro del Interior como ante el Inspector General de Policías, antes quienes manifesté expresamente que yo no pedía la separación de él precisamente porque quisiera hacerlo o porque tuviera interés en que fuera separado de sus funciones, sino que solicitaba, sobre todo, que el Inspector General de Policías estudiara los antecedentes y viera si había o no separársele de su puesto, si debía suspenderse de sus funciones por algún tiempo por las faltas que dicen había cometido, o si debía continuar en funciones.

El Inspector General de Policías informó que debía ser separado de su puesto: no ha habido, pues, intervención de nadie para tratar de hacer presión en contra de ese sub-inspector; el Ministro del Interior, acogiendo el informe del jefe respectivo, decretó la separación, de acuerdo con lo que se proponía en dicho informe.

De manera que se ha querido ver en esto una especie de castigo del Intendente suplente en contra de ese sub-inspector.

A este respecto, yo debo decir que la separación se pidió tres meses antes de que se acusara al Prefecto de Policía de Lebu. De modo que no tiene relación alguna la separación del sub-inspector con la acusación posterior del Prefecto. Resulta sí que la separación vino a efectuarse dos o tres meses después, porque, en realidad, nadie ha tenido interés en activar la separación, sino que ha seguido la tramitación de costumbre; por eso ha demorado cierto tiempo y se vino a decretar en el momento en que el Inspector de Policía acusaba al prefecto señor Luengo por diferentes abusos.

Debe descartarse, pues, desde luego, el hecho de que haya existido en el ánimo del Intendente ni del prefecto el propósito de acusar al subinspector o de pedir su separación por el hecho de haber sido acusado a su vez el prefecto.

Esto era lo que quería decir, señor Presidente, para desvanecer los cargos que contra el Intendente pudieran desprenderse de las observaciones que se han venido desarrollando en esta Cámara.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Advierto a SS. SS. que ya se encuentran en la Sala las Hs. Ds. que están inscritos.

El señor CELIS.— Yo quiero decir solamente dos palabras para reiterar una petición.

El señor O'RYAN.— Quedan solamente cinco minutos y francamente no veo qué podría alcanzar a decir en esos cinco minutos.

El señor DE LA VEGA.— Hablar, pues, el colega.

PETICION DE DATOS

El señor CELIS.— He solicitado de la Mesa se sirviera informarme si habían llegado ciertos antecedentes que he solicitado del Ministerio de Ferrocarriles y enviados a ese Ministerio por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Como esos antecedentes todavía no han llegado, me atrevería a rogar al señor Presidente se sirviera ordenar se reiterara el oficio correspondiente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con todo gusto, H. D., se reiterará el oficio.

El señor DURAN.— Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Advierto a S. S. que no hay número en la Sala. Se va a llamar a los señores Diputados.

—Después de 5 minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Bunster, Celis, Claro Salas, Collao, Concha don Luis Ambrosio, Cordero, Correa Ramírez, Chanks, Durán, González Cortés, Gutiérrez, Hermann, Leckie, Lois, Medina, Moreno, Muñoz, O'Ryan, Piwonka, Recabarren, Rivas Vicuña, Rodríguez don Aníbal, Rodríguez don Enrique, Ruiz, Salas Romo, Serrano A. don Manuel, Sierra, Vargas Márquez y de la Vega.



T E A T R O S - M U S I C A - C I N E S

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

Los críticos autores.—El pro y el contra.—Los criticos autores en Chile

(Especial para "La Nación")

París, Junio de 1922.

Se inicia una interesante polémica en estos momentos entre los Aristarcos parisienses. ¿Los autores tienen el derecho a ser críticos? ó bien los críticos ¿tienen derecho para ser autores?

De uno y otro lado se recurre a razonamientos y puntos de vista que agotan el debate pero que no ponen de acuerdo a nadie. En una reunión última de "críticos teatrales" ha faltado poco para que la policía haya tenido que intervenir. Los ánimos exaltados, sin poder formular ya ningún argumento definitivo, apelaron al insulto y hasta a los puños.

Pierre Veber, autor y crítico; cita en el prestigioso órgano teatral "Comedia", todos los casos presentes y pasados de críticos-autores que han sabido mantener sabiamente su situación de independencia al ejercer la crítica. En París, dice Veber, casi todos los críticos son autores. Así Roberto de Flers, el padre de tanta comedia encantadora, analiza semanalmente el teatro mundial desde las columnas del "Fígaro"; Messager es un músico de primer orden a quien todos saludan como un crítico musical insospechable; Rivoire, poeta dramático es crítico de "Le Temps"; Meré que obtiene hoy en el Teatro Gymnase un gran suceso con su obra "La Femme Masquée" que interpreta Vera Sargine, es crítico de "Excelsior"; Claudio Farrére, el conocido novelista que ha teatralizado "La Batalla" y "El hombre que asesinó", es crítico de "Le Gaulois"; Colette, autora de "Chéri" y algunas otras producciones teatrales, escribe la crítica escénica de "Le Matin"; Rescaves, otro autor teatral de bastante situación, es crítico de "L'Intransigeant"; Ginisty, ex-director de teatro y autor dramático también es crítico del "Petit Parisien"; y así los casos son numerosos en la actualidad.

Veber sostiene no sólo que el autor teatral puede ser crítico, sino que el crítico teatral debe ser autor. Para afirmarse en esta teoría analiza la situación de Emilio Faguet, que no pudo nunca ser un buen crítico teatral porque no conocía la manera de hacer teatro. Los críticos que no son autores no pueden ser buenos críticos porque "han leído mucho, pero no han visto. Salen de un pequeño mundo de ideas, de un plano superior, para descender en el reino del empirismo".

Por su parte, los sostenedores de la libertad completa de la crítica son numerosos y hablan claro. "Un autor, ligado por sus intereses personales, dice uno de ellos, no puede apreciar con toda imparcialidad las obras de sus compañeros; si tiene una pieza en camino de ser representada, estará tentado de impedir el éxito de otra pieza que pueda conquistarse al público". Y agrega otro: "Sus intereses personales lo obligarán a atacar una obra a la cual deba suceder en el cartel su propia obra. Impondrá a los directores sus producciones usando un chantage discreto, pero infalible".

Como se ve, de uno y otro lado se recurre a razonamientos extremos. Los ejemplos de los buenos críticos teatrales que nunca han sido autores, son tantos como los de autores que han sabido ejercer una crítica teatral llena de independencia. En lo que están todos de acuerdo es en que a medida que el ambiente teatral se empequeñece, la independencia de la crítica disminuye y puede hacerse indispensable que el buen crítico no se siente a escribir para el teatro.

Ya en ambientes donde el grupo de autores y críticos forman un número lo suficientemente insignificante para que todos se conozcan, debiera haber una separación completa entre autores y críticos, y esto no podría conseguirse sin que los críticos no fueran autores.

Aplicada en Chile esta regla, en donde el ambiente teatral coincide casi con la insignificancia de que hablamos, y tomando en cuenta que la crítica teatral se ejerce en Santiago sólo desde tres diarios, lo que da importancia a cada una de ellas considerada individualmente, parecería lógico sostener que no debieran existir entre nosotros los críticos-autores.

Pero no hay duda, también, que por encima de estas generalidades, puede estar el caso excepción del crítico con la suficiente entereza e independencia moral, para, aún siendo autor, tener la visión precisa de lo que debe ser su cátedra.

FALSTAFF.

MUNICIPAL

HOY: "EL OCTAVO NO MENTIR" DE ECHEGARAY

Anoche el conjunto de la señora Rosario Pino, puso en escena con una excelente interpretación, la conocida comedia de costumbres de los Alvarez Quintero, "Puebla de las mujeres".

La comedia quinterina es puesta con mucho colorido y ambiente por el conjunto que actúa en este coliseo, destacándose, aparte de la señora, Pino, la señorita Pazo, la señora Monreal, el señor Soto y el señor Navarro, que es un buen actor de carácter.

La Compañía anuncia las últimas funciones de abono: esta noche, en 16.a de abono, subirá a escena "El mañana Sábado", a las 5.30, en 8.a y última matinée de abono, subirá a escena la obra maestra de Tamayo Baus: "Lo positivo". En la noche del Sábado, en 17.a de abono, se dará "La flor de la vida", de los Quintero. El Domingo en la noche, va "El gran galeoto".

Para el Martes se anuncia la función en honor y beneficio de Rosario Pino, con "Amores y amoríos".

La función del Martes corresponde a la 20.a y última de abono.

SANTIAGO

Hoy se pone en escena en la favorecida función vermouth, la aplaudida revista del maestro Palacios, "Vaya calor", revista de gran visualidad y espectáculo, con buena y alegre música, y en la que toma parte toda la Compañía.

En la noche se representa de nuevo la aplaudida opereta del maestro Kalmann, "La princesa de las Czardas", la favorita de la señorita Berutti que alcanza en ella uno de sus más señalados triunfos.

Mañana se reprisa "La mascotita", bonita opereta del maestro Gilbert, que interpretan muy bien la señorita Berutti y el señor Gozalvez.

EL PROXIMO ESTRENO DE UNA OPERETA NACIONAL

La Compañía Berutti estrenará próximamente en el Santiago, la opereta nacional "Con bombos a Bombay", música de don Julio Angillotti Dutastat. El argumento es también obra del señor Angillotti, pero ha sido llevada a la escena por el poeta porteño Hurtado.



SEÑOR LUIS ANGILLOTTI

Esta es la primera obra que estrenará el señor Angillotti. Hace años publicó un vals titulado "El despertar de las sirenas", y últimamente el shimmy Llanquiray, que se baila en el tercer acto de "Con bombo a Bombay". Se educó en la Escuela Naval donde se destacó siempre por su gran entusiasmo por la música. Se retiró de la Marina en 1910, habiendo alcanzado el grado de teniente 1.o A pesar de haber compuesto mucha música, no la ha publicado, pues tropezaba con el inconveniente de que no podía escribirla por no tener los conocimientos necesarios.

La opereta que estrenará la Compañía Berutti tiene un año de trabajo diario. En seguida se propone escribir una obra de más alto vuelo.

El meestro Palacios aceptó incorporarla "Con bombo a Bombay", al repertorio de la Compañía después de oir una sola lectura al piano.

COLISEO NACIONAL

Esta noche la función de la Compañía de la Sotta es a beneficio del gremio de tranviarios. Se pondrá en escena la aplaudida comedia dramática de Antonio Acevedo Hernández, "Almas perdidas", en la cual este autor pinta con bastante acierto un caso de la vida vulgar.

Los roles principales están a cargo de Elsa Alarcón, Clara Castillo, Paco Ramiro y De la Sotta.

Mañana en la tarde segunda vermouth social con "Mancha que limpia", y en la noche estreno en Chile, de la última obra de Matías Soto Aguilar, "La negra brava".

En la matinée del Domingo se reprisará, a pedido general, la aplaudida obra de N. de la Sotta, Golondrina.

MUSICA

AUDICION DE CANTO ROBERTO SAA SILVA

Mañana, a las 6.30 P. M., tendrá lugar en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, la audición de canto del barítono chileno señor Roberto Saa Silva.

El programa es el siguiente:

I

Wagner "Tannhauser".
a) La lotta dei Bardi, discurso de Wolfrang.
b) Romanza del Vespero.
Flotow "Marta". Canzone.

II

Massenet. "Herodiade". Aria.
Id. Elegie.
Thomas. "Amleto". Canzone Bacchica.

III

Leoncavallo. "Zazá". "Buona Zazá. . ."
Mattei. Marinaresca.
Bizet. "Carmen". Uscita del Toreador.

MARGHERITA TAYLOR

Invitados por la Dirección de "El Mercurio", tuvimos oportunidad de escuchar ayer tarde a esta artista norteamericana, de quien la prensa de los Estados Unidos e Italia ha expresado elogiosos conceptos respecto de sus cualidades de cantante.

Acompañada al piano por el señor Julio Rossel, pudimos oirle algunas composiciones en inglés y en italiano, poniendo de relieve desde el primer momento su correcta escuela y sus sentidas interpretaciones. Su metal de voz que es suave, y sonoro, da toda la fuerza de expresión de las obras que interpreta.

Próximamente nos dará en el Teatro Unión Central un recital cuyo programa publicaremos oportunamente.

CONCIERTO SEPULVEDA EN EL ESMERALDA

Hoy, a las 6.15 P. M., se verificará en el Teatro Esmeralda, el primer concierto del joven guitarrista Juan Sepúlveda, estudiante de Medicina, quien, entre otros trozos musicales, dará a conocer las mejores de sus últimas producciones.

Ha sido especialmente invitada la delegación universitaria de Concepción, que nos visita.

Como se ha anunciado, las únicas entradas válidas son las que llevan el timbre del Centro Estudiantes de Medicina.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ALHAMBRA Y VICTORIA. — "TRABAJO", DE EMILIO ZOLA

Con las funciones de hy, abren estos cines la exhibición de la acertada y magnífica adaptación cinematográfica de "Trabajo", la trascendental novela de Emilio Zola. Como hemos dicho, esta adaptación ha sido realizada por la gran manufactura francesa Pathé Le Film D'Art, de París y es la primera obra de grandes proporciones que realiza el cinematógraf pensante. Su interpretación está a cargo de León Mathot, el protagonista de "El Conde de Montecristo", de Huguete Duflos, la hermosa actriz, primera dama de la Comedia Francesa y de un elenco general de cincuenta y tantas figuras, todas prominentes y conocidas, de los teatros parisienses o de las mejores compañías filmadoras. La presentación de la película: "Trabajo", en cines como el Alhambra y el Victoria, es, a nuestro juicio, la verdadera exhibición y vulgarización de la cinta porque estos teatros, que no son salas exclusivas de lujo, permiten el acceso a toda clase de espectadores. Llenando así una de las condiciones de la obra misma, que fué hecha, no para ricos o para pobres, sino para que en ella bebieran una orientación social nueva, el hombre y la mujer, sin distinción de edades ni de rangos: "Trabajo" está subdividida en seis libros, que son otras tantas funciones, de los que se presentará hoy; el primero, titulado: "El esfuerzo humano", continándose luego la exhibición en los Viernes de cada semana, sin alteración de precios, a fin de que no sólo el público de platea, sino el pueblo mismo, pueda lograr los beneficios de te importante espectáculo.

Hoy se exhibirán además los tres episodios finales de la serie: "El huracán".

IMPERIO

NUEVA CREACION DE WILL ROGERS.—El criterio moderno respecto de la comicidad o el humorismo en la película, ha hecho que surjan de la sombra nuevas figuras de artistas, injustamente desconocidos antes, y cuyo buen sentido del arte, los ha abrillantado pronto, hasta elevarlos a la codiciada categoría de estrellas. Así ha ocurrido con Will Rogers, actor que hoy día elogian entusiasmados los cronistas cinematográficos de los Estados Unidos. Will Rogers hace reir o deleita por él mismo, por su sola manera de interpretar el rol y el fulgor de estrella con que hace tiempo aparece nimbado, lo debe a esa su sólida y originalísima personalidad. "Dichosa infancia", una de sus creaciones más recientes, es una comedia finísima donde el humorismo fluye derrochado en escenas que se suceden bajo el aspecto jovial y regocijado de estos argumentos modernos que aprovecha la Goldwyn. La interpretación cuenta con meritorios elementos, pues además de Will Rogers, la realizan Irene Rich, hermosa y pícara actriz de buen prestigio y otras figuras conocidas como Sydney Aynswoorth, Edward Kimball, C. E. Mason, Milton Ross, E. Thurston etc. La Sala Imperio estrenará esta tarde: "Dichosa infancia", y volverá a presentarla en su función nocturna.

SPLENDID

HOY ESTRENA "EL MANIQUI VIVANT" POR HENNY PORTEN.—Tanto en la especial, a las 6.30 P. M. como en la segunda sección nocturna, a las 10.30 P. M. de hoy Viernes, estrenará el Splendid una producción de gran lujo de la Ufa de Berlín, titulada "El maniquí vivant", argumento graciosísimo y al mismo tiempo sentimental que narra la historia de una de esas lindas muchachas destinadas a llevar sobre sí y por breves instantes, las toilettes que otras más favorecidas por la fortuna, harán parecer hermosas y que ellas sólo pueden limitarse a envidiar, como la suprema felicidad en la vida el llevarlas. Desarróllase la mayor parte de la acción de la obra, en una gran casa de modas de Berlín, lo que da lugar a una exposición de regias toilettes de última moda.

Crea el principal rol Henny Porten.

En la sección Selecta, a las 5 P. M., se exhibirá "Canillita", el precioso y conmovedor drama que protagoniza Wesley Barry.

En la primera sección nocturna, a las 9.30 P. M. se exhibe a pedido general, primera función del serial de Pathé N. Y. "El tesoro del fondo del mar" por Margarita Courtot y Jorge B. Seitz.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID EL SEGUNDO PROGRAMA COMICO GLUCKSMANN - PARAMOUNT POR TRIPITAS Y EL TURNIO.—Funciones de gran risa son las que anuncia para mañana el Splendid, con motivo de estrenarse en ellas el 2.o Programa cómico Glucksmann - Paramount formado por varias producciones de hilaridad extraordinaria y algunas de interés notable, entre estas últimas figura el Bray N.o 7,008, en cuyo desarrollo hay divertidos dibujos animados, una caza de tortugas y una interesantísima descripción de las tretas y trucos del cine; además, se estrena la vista tomada en Roma del Gran Congreso Eucarístico celebrado por los católicos en dicha ciudad.

Estrenos cómicos van dos, el primero es de Tripitas, titulado "Tripitas galante", obra de hilaridad, desarrollada en un pueblo de bandidos del Far-West, al que llega Tripitas sin imaginarse el peligro que va a correr su pellejo por esos lugares. A continuación va la cómica Mack Sannet, titulada "Entre col y col, lechuga", en la que hace su mejor creación el popular Turnio, secundado por Alice Lake en calidad de chica atlética.

COMEDIA

"EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES".—Hoy se estrena en esta sala un gran espectáculo cinematográfico. La obra se titula "El crepúsculo de los Dioses" y es una película que abarca toda una serie de aspectos artísticos muy buenos y originales. Su argumento es un cuento de Oriente, una leyenda preciosa, llena del encanto natural que poseen todas las cosas que nos traen el exótico perfume de las cosas lejanas, de lo que vive en los países del ensueño oriental, donde los hombres poseen religiones tan distintas a la nuestra, como su propia civilización.

La pieza se inicia presentándonos la India, el país hermético, que sonríe con el misterio de la Esfinge y cuya mirada parece condensar la vida de siglos de siglos. En este país, cuyos ritos religiosos son tan extraordinarios, se rinde un culto a la danza, hay un verdadero fanatismo por el ritmo cadencioso del cuerpo femenino en aras de los dioses que divinizan su sabia y encantadora mitología. Una de estas bayaderas danza en un templo al compás modulado de los instrumentos sagrados y allí la conoce un extranjero, un hombre del Occidente, que sabe pintar y que llega a la India en busca de emociones artísticas y a inspirar su fantasía para plasmar un cuadro que sea todo un poema de arte, que sea la gloria. Viene el amor: los dos se aman, se idolatran, pero este amor no puede cristalizarse porque la religión prohibe a esta mujer ofrendar su cuerpo al amor. Este problema es el que viene a ofrecer un aspecto de curiosidad muy viva en el público, ya que su solución es un verdadero problema.

La interpretación es genial. La figura central es la encantadora Nanja Tzatshewa, bella mujer, bailarina de gran talento.

Pertenece su exclusividad a la Germano-Chilena.

SETIEMBRE Y BRASIL

"CANILLITA".—En las dos funciones de hoy se estrenará en estos teatros la hermosa película "Canillita", producida por el gran director Marshall Neilan e interpretada por el prodigioso niño artista Wesley Barry. Es una película perfecta y completa, digna de Griffith, que tan pronto hace reir como llorar. Supera por este capítulo a "El Pibe".

"Canillita" es un suplementero, un ser insignificante dentro de la sociedad por su miseria material. Sin embargo, lleva un corazón de héroe. Desde los 9 años ha tenido que trabajar para mantener a su madre enferma, su único amor sobre la tierra. Cuando tras muchas y muchas penas, a los 12 años, divisa un porvenir más bello para la pobre viejecita, ésta se muere.

ESMERALDA

En la vermouth de hoy se efectuará una función organizada por el grupo universitario Proteus, formado por estudiantes de medicina. La atracción principal la constituye el concierto de guitarra que dará el estudiante Juan Sepúlveda, que se ha demostrado como uno de los grandes virtuosos del popular instrumento. Además se estrenará la comedia Universal "Amor burlado" por Carmel Myers y Rodolfo de Valentino.

En nocturna hay un programa bufo de primer orden, cuya atracción principal la constituyen "Un lio mayúsculo", comedia Paramount por Bryant Washburn, y "Chaplin, en día de pago".

DIECIOCHO

"PUERTO SERENO".—Hoy, en sus dos secciones, estrena la notable cinta Selznick titulada "Puerto Sereno", romance pasional, una obra de arte que interpreta Eugenio O'Brien.

Mañana estrena "Riqueza y dolor" y el 15.o programa cómico Fox, Mutt y Jeff.

ALAMEDA

VIERNES DE MODA.—Hoy es día de moda en esta sala. Se presenta el más admirable exponente del famoso actor William Hart, la realidad artística y de más vigor que hay en la pantalla norteamericana para interpretar el intenso personaje del Oeste, aquel hombre que ha hecho con su carácter y sus costumbres un motivo de profunda inspiración para los novelistas y cuentistas más famosos de los Estados Unidos. La película se titula "Vencer o morir" y en ella surge el genio admirable y lleno de verdad del gran actor.

SAN MARTIN

PROGRAMA COMICO Y EDDIE POLO.—En su doble programa de hoy, el San Martín estrenará el undécimo programa festivo y de variedades, que se compone de las cuatro comedias, tituladas: "Abramos otra botella", "Letras de fuego", "Cómicos de la legua", y "Llegar a tiempo" en las que actúan la aplaudida cow-girl Texas Guinan, el mustio Cachivace, el Cepillo de Dientes, el negrito Africa, las Chicas Vanidosas y el prodigioso orangután Martín con su acostumbrada compañía de artistas precoces y de animales amaestrados. A continuación se reprisará la segunda función de la aclamada serial de Eddie Polo: "El hijo del circo".

AVENIDA

Hoy se estrena en esta sala, una hermosa novela alemana moderna, donde se ve la belleza de la vida cuando se sabe amar. Se titula "Delirio de amor". Esta obra es un verdadero modelo de arte y de narración. Pocos relatos cinematográficos tienen tanto valor objetivo como esta cinta, razón por la cual se lo cita como algo extraordinario dentro de la producción moderna de Alemania.

DELICIAS

"UN BOXEADOR EN EL FAR WEST" O "EL INCOGNITO".—Esta colosal cinta del joven atleta Charles Ray, es la que estrena en sus funciones de hoy, especial y noche este teatro, cinta en la que se admiran las deliciosas escenas de los cabarets de lujo de la gran Nueva York y las aventuras que le suceden a un novicio en el arte del combo, en el Oeste.

ORIENTE

Especial y noche: "El Huracán", episodios: 7, 8 y 9.

NOTAS Y NOTICIAS

"EL TERCER SEXO"

La parte más interesante de esta obra es aquella en que el Consejo de Sanidad de Berlín, doctor Magnus Hirschfeld, expone sus ideas relativas al problema sexual en sus relaciones con el Código y con el medio ambiente de la burguesía poco predispuesta al análisis y al estudio de las cuestiones serias. "El tercer sexo", será estrenada dentro de poco.

MAÑANA SE ESTRENARA "PAJAROS SIN NIDO" EN EL UNION CENTRAL

La Protectora de la Infancia estará mañana de fiesta en el Unión Central, con la película que para ella hizo la empresa Artuffo-Cariola, inspirándose el autor del argumento señor Vigneaux Montt en casos de los mismos que por gran cantidad se presentan en la gran institución que alberga más de mil niños. Como ya lo hemos dicho, no se trata de una cinta descriptiva; no; se trata de toda una novela completa, con episodios de alta emoción que relatan la historia de una chica que fué robada a su padre y que después es salvada mediante grandes esfuerzos. Es la historia de un hombre de bien que, lejos de desesperarse o rebelarse por su desdicha, emprende con más ardor que nunca la protección a los niños ejerciendo con ello la salvación de almas que vivían enterradas en antros de perdición, precisamente entre los bandidos que le robaron a su hija.

Hemos conversado con los empresarios señores Artuffo y Cariola y nos han declarado que en el curso del desarrollo de la cinta han tratado de buscar sitios hermosos para desarrollar las diversas escenas y que creen que agradarán algunos de los paisajes que presentan. Respecto de los artistas nos dicen que tanto Lea Thompson, Elena Imperio y Rosa Lemus, como Romano, Tarnken, Rusiñol y Alamiro Santelices (todos chilenos) han hecho un trabajo sobre el cual el mismo público habrá de pronunciarse.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS"

FRANCIA RECHAZA UNA PROPOSICION DE ALEMANIA PARA OBTENER UNA MORATORIA DE CINCO MESES CON LA GARANTIA DE UN DEPOSITO EN ORO

AYER FUE INAUGURADA SOLEMNEMENTE LA CONFERENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL REUNIDA EN BUENOS AIRES

TERMINA SATISFACTORIAMENTE LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS DE ESPAÑA

AYER SE EMBARCO CON DESTINO AL BRASIL EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO, MR. HUGHES

GRAN BRETAÑA

EL DESCENSO DEL MARCO

LONDRES, 24.—La cotización del marco ha llegado a 8,500 por libra esterlina.

LA INVESTIGACION DE LAS ATROCIDADES COMETIDAS EN ANATOLIA

LONDRES, 24.— Parece ahora probable que Gran Bretaña y Estados Unidos se verán obligados a investigar conjuntamente las atrocidades cometidas contra los cristianos en Anatolia los que, de otro modo, quedarían completamente abandonados debido a que, según se informa, Italia no desea participar en una investigación interaliada, debido a los gastos que le demandaría, siendo ésta una de las razones por las cuales Francia desea también eliminarse de la investigación la que, con este motivo, se ha debilitado gradualmente desde su iniciación.— (U. P.).

IRLANDA

Mr. COLLINS ES EXPUESTO EN LA MUNICIPALIDAD

DUBLIN, 24.—El cuerpo de Mr. Collins ha llegado esta mañana y ha sido expuesto en la Municipalidad para permitir a la población ver por última vez al héroe nacional.—(Havas).

EL PROBABLE SUCESOR DE Mr. COLLINS

LONDRES, 24. — Se ha informado que el Ministro de Defensa, Mr. Richard Mulcahy será designado Comandante en Jefe, como sucesor de Mr. Collins.

LOS INSURGENTES SECUESTRAN UN HERMANO DE COLLINS

DUBLIN, 24.— Los insurgentes secuestraron a John Collins, hermano de Michael, pero, posteriormente le pusieron en libertad.

John Collins declaró que los rebeldes están satisfechísimos por la muerte de su hermano.—(U. P.).

LOS RESTOS DE Mr. COLLINS, SERAN LLEVADOS A LA CATEDRAL

DUBLIN, 24.—Han llegado los restos de Mr. Collins, anoche a las doce y media, los que fueron depositados en el Hospital de San Vicente. Hoy serán trasladados a la Municipalidad con honores militares. El Domingo serán llevados a la Catedral donde se oficiará una misa de requiem. El Lunes serán sepultados en el Cementerio de Glasnovin.—(U. P.).

Mr. COLLINS FUE ASESINADO EL DIA QUE IBA A CONTRAER MATRIMONIO

LONDRES, 24. — De fuente oficial se informa que Mr. Collins había fijado como fecha de su matrimonio el mismo día que fué asesinado, pero se había postergado esa fecha por algunas semanas, debido a la muerte de Mr. Griffith.—(U. P.).

BELGICA

LA CONFERENCIA INTERALIADA DEBE REUNIRSE EN NOVIEMBRE O DICIEMBRE

BRUSELAS, 24. — M. Theunis estima que es contraproducente reunir una conferencia interaliada antes de Noviembre o Diciembre.—(Havas).

ALEMANIA

LA UNION ECONOMICA ALEMANA

ES IMPOSIBLE EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS

BERLIN, 24—El Canciller Wirth y el Presidente Ebert, aúnque simpatizan con la causa del Canciller Seipel, han contestado a sus propósitos de efectuar la unión económica austro-alemana, que ella es imposible en las actuales circunstancias.—(U. P.)

SEIPEL INSISTE EN QUE SU POLITICA ES DE ACERCAMIENTO A LA PEQUEÑA ENTENTE

BERLIN, 24.—El canciller austriaco, señor Seipel, ha recibido a los periodistas y les insistió en que su política comprendía el acercamiento a la pequeña entente.—(Havas).

CON LA SEMANA TERMINARAN LAS DISCUSIONES SOBRE LAS REPARACIONES

BERLIN, 24.—Tengan o no éxito las discusiones sobre las reparaciones, éstas terminarán a fines de la semana.—(Havas.

RECHAZO DE UNA PROPOSICION ALEMANA

BERLIN, 24.—Las esperanzas de una moratoria se han estrellado con el rechazo de parte de los franceses de la proposición de los depósitos en oro.—(U. P.)

ESPAÑA

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS POSTALES

MADRID, 24.—Han comenzado a extenderse los nombramientos del nuevo personal de Correos.

Hoy comienzan a funcionar los correos aéreos.

Los jefes en Madrid acordaron volver nuevamente al trabajo.—(Havas).

TERMINA LA HUELGA DE EMPLEADOS DE CORREOS

MADRID, 24.—La huelga de Correos ha terminado. Los empleados se han presentado firmando una solicitud. Se les comunicó que en vista de que se había disuelto el cuerpo, se les llamaría individualmente.—(H. P.)

ITALIA

SEIPEL NO SERIA CONTRARIO A LA UNION ITALO-AUSTRIACA

ROMA 24. — "Il Giornale di Roma", dice que su corresponsal en Berlín ha hecho una entrevista al Ministro de Finanzas austriaco, señor Seipel, quien ha declarado que él no era contrario en principio a la idea de efectuar la unión de Austria con Italia. — (Havas).

FRANCIA

HANNOTAUX Y BOURGEOIS REPRESENTARAN A FRANCIA

EN GINEBRA, EL 4 DE SETIEMBRE

PARIS 24.— M. Hannotaux representará a Francia en la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que se verificará en Ginebra el 31 del presente.

M. León Bourgeois asistirá el 4 de Setiembre a la inauguración de los trabajos de la Asamblea plenaria.

SE PRETENDERIA ASESINAR A M. POINCARE

PARIS, 24. — La policía hace activas investigaciones a fin de arrestar al alemán llamado Gunther, miembro del grupo "Cónsul", quien, según se informa, habría llegado con el propósito de asesinar a M. Poincaré.—(U. P.)

ALEMANIA REHUSARIA ACORDAR GARANTIAS

SOBRE LOS BOSQUES Y MINAS DEL RUHR

PARIS 24.— "Le Temps" dice que según noticias de Berlín, Alemania ha rehusado acordar garantías sobre los bosques y las minas del Rhur; con este motivo la tensión aumenta; se teme una ruptura, pero los representantes del Reich pondrían una combinación por la cual se entregaría el control de los bosques y las minas a un comisario americano.

Bradbury y Mauclere conferenciaron largamente sobre este punto y contestarán hoy a la proposición alemana.—(Havas).

LA ACTITUD DE ITALIA PARA CON AUSTRIA

es comentada por la prensa

PARIS, 24.—La prensa ha comentado la actitud de Italia respecto de Austria.

"L'Eclair" dice que antes de la guerra el Austria era enemiga de Italia, pero que ahora Italia considera como sus enemigas a Sureslavia y Checoeslovaquia.

"Le Journal" dice que Italia no oculta sus planes en favor de una alianza económico y política con Austria por razones muy comprensibles, ya que así resolvería el problema tirolés, reconstituiría el acuerdo celebrado antes de la guerra, asegurando la prosperidad de Trieste y la expansión italiana.—(U. P.)

LA RESPUESTA A GRAN BRETAÑA

PARIS 24. — La contestación de Francia a la nota inglesa ha sido ya enviada a Inglaterra. La nota francesa estipula que Francia se adhiere a las conclusiones inglesas, pero no menciona una fecha determinada para la realización de la Conferencia.—(Havas).

AUSTRIA

SCHANZER INVITA AL CANCILLER Y AL MINISTRO DE HACIENDA AUSTRIACO

A UNA REUNION EN VENECIA

VIENA, 24.—El señor Schanzer ha invitado al Canciller y al Ministro de Hacienda austriaco a reunirse con él en Venecia del presente. Regresarían a Viena el 28 del mismo.—(Havas).

LAS CONSECUENCIAS DEL HAMBRE EN VIENA

BERLIN, 24.— Comunican de Viena, que se han producido numerosos desórdenes provocados por el hambre, debido a la invasión de gran número de desocupados que han invadido la capital austriaca. Varios millares de individuos asaltaron el edificio del Parlamento, pero fueron dispersados por la policía.—(U. P.)

La Tercera Asamblea de la Liga de las Naciones

LA LABOR HUMANITARIA REALIZADA POR LA LIGA

Rescate y devolución a sus hogares de las mujeres y niños de la Turquía Asiática, que fueron deportados. — Evacuación de los refugiados rusos en Constantinopla. — Repatriación de los prisioneros de guerra que aún quedan en Rusia.

GINEBRA, 24. — Cuando el Consejo de la Liga de las Naciones presente su informe anual a la Asamblea General, a principios del período de sesiones que celebrará en Setiembre, demostrará que la gran masa de la tarea humanitaria realizada por la Liga, en el año trascurrido, ha quedado confinada en tres terrenos principales. Son los siguientes:

1.o El rescate y devolución a sus hogares de las mujeres y niños de la Turquía Asiática que fueron deportados.

2.o La evacuación de los refugiados rusos en Constantinopla.

3.o La repatriación de los prisioneros de guerra que aún quedaban en Rusia.

Acerca de estos dos últimos puntos el Consejo podrá informar que la tarea está casi completada; pero el primer problema es tal que necesitará todavía uno o dos años de esfuerzos y de minuciosas averiguaciones.

La deportación de las mujeres y de los niños de la Turquía Asiática constituye un hecho completamente nuevo en la historia y su solución implica también nuevos problemas.

Fué en los primeros meses de 1915, en los comienzos de la guerra, cuando el partido Joven Turco de Constantinopla concibió el sistema de deportaciones como medio de conservar la supremacía de la raza turca en el Imperio Otomano e impedir que cualquiera de las demás razas en minoría estableciese su independencia y se apoderase de las riendas del Gobierno existente. La medida fué dirigida principalmente contra los armenios, pero durante su ejecución fueron destruídos millares de familias de otras nacionalidades del Imperio turco y sus miembros dispersados a los cuatro vientos del Imperio.

Antes de 1915, el Gobierno turco, cada vez que se veía en la necesidad de adoptar medidas rigurosas para mantener dominadas a las diversas razas del Imperio Otomano, solía recurrir a las matanzas en masa. Aún cuando esas matanzas eran presentadas generalmente al mundo como simple levantamiento de la población mahometana contra los elementos cristianos, las autoridades más competentes en cuestiones turcas declaran que nunca tuvieron otro objeto que reducir a esos elementos extraños a un estado en que no constituyesen más una amenaza para sus amos turcos.

Esta situación volvió a presentarse a principios de 1915, cuando en momentos en que los aliados atacaban a los Dardanelos y la vida del Gobierno turco dependía de los resultados, se declaró que los armenios habían preparado una conspiración para sublevarse e independizarse.

El partido Joven Turco era demasiado astuto para recurrir a las matanzas, y en cambio concibió el plan de las deportaciones. En una fecha dada, a principios de 1915, las autoridades turcas de todo el Imperio allanaron las casas de todos los armenios y de millares de habitantes de otras razas, se llevaron a los hombres en una dirección, ya sea para encarcelarlos o encerrarlos en campamentos de concentración, o bien para prestar servicio en las filas del frente en los Dardanelos en donde la muerte era casi segura, o para realizar trabajos forzados de carácter militar.

Simultáneamente los niños y las mujeres fueron llevados en dirección opuesta, las familias fueron desmembradas sin contemplaciones, las hijas separadas de sus madres y todos esparcidos hasta por los más lejanos rincones del Imperio.

Millares fallecieron por el camino, centenares se suicidaron, las madres arrojaban a sus hijos a los pozos para librarlos de los sufrimientos; pero aún sobrevivieron millares.

La tarea de la Liga consiste ahora en sacar a esas mujeres y niños de los sitios en que se refugiaron en todos los rincones del Imperio Turco, reunirlos, tratar de saber de dónde procedían y si es posible volverlos a vincular con otros miembros de sus familias.

El problema presenta dificultades casi increíbles, especialmente si se tiene en cuenta que centenares de esas mujeres y niños, además de conocer apenas sus nombres, y de no saber de dónde fueron deportadas, hasta ignoran a qué raza pertenecen. Esto se debe, en parte, a la ignorancia; en parte, a los resultados de los terribles sufrimientos que experimentaron, y en parte al hecho que, centenares de las que ahora, después de trascurridos siete años son mujeres y jóvenes, no eran más que criaturas o niñas cuando fueron arrancadas a sus hogares, a sus madres y a sus lugares de nacimiento sin medios de llegar a saber nunca quiénes son o de dónde vinieron.

El doctor Peet, director de la American Bible House de Constantinopla, que pasó la mayor parte de su vida en Turquía, y que es una de las principales autoridades mundiales en esta cuestión, es el Alto Comisionado de la Liga para esta tarea.

Esas mujeres y niños son actualmente reunidos en todo el Imperio Turco en sitios en que pueden ser alimentados y cuidados debidamente, y hacen toda clase de esfuerzos para conseguir informaciones positivas acerca de su raza, su nombre, su punto de origen y otros medios de información.

En el próximo período de sesiones de la asamblea, el doctor Peet estará tan al tanto de esta tarea que podrá suministrar a la Liga una idea muy definida de la situación entera tal cual es actualmente.

Mientras tanto la Liga espera tener casi enteramente completada su tarea de evacuar unos 15,000 a 25,000 rusos refugiados en Constantinopla. Esa tarea fué posibilitada por una contribución de 30,000 libras esterlinas reunidas entre los países de la Liga, a las cuales se suscribió Inglaterra con la tercera parte, y por contribuciones de la Asociación de Jóvenes Cristianos de los Estados Unidos y la American Relief Association.

Esta última convino en gastar unos 100,000 dólares en alimentar a esos refugiados durante los dos meses considerados necesarios para la evacuación. Y como era manifiestamente imposible enviar a esa gente a Rusia en donde reinaba el hambre, se realizaron acuerdos con todos los principales países del centro y del sur de Europa, como ser Bulgaria, Serbia, Rumania, Austria, Hungría y Alemania para que recibiesen al número de ellos que pudiesen ser absorbidos en la vida económica de cada país.

La Asociación de Jóvenes Cristianos de los Estados Unidos dió en seguida 50,000 dólares para el establecimiento de escuelas de preparación profesional para esos refugiados rusos en cualquier país que los reciba.

Del mismo modo, durante el año, la Liga desempeñó el papel principal en la tarea de hacerse cargo de un millón y medio de refugiados rusos repartidos por toda Europa, logrando que se estableciesen en países en donde podía suministrárseles trabajo. En muchos casos los Gobiernos particulares costearon los gastos. Inglaterra en cierta ocasión pagó 150,000 libras esterlinas para que el Alto Comisionado de la Liga, doctor Nansen, evacuase 4 mil refugiados rusos de Egipto, Chipre y Yugoeslavia.

La gran masa de ellos fueron colocados en Bulgaria, en donde el costo de la vida es más barato, en donde existe afinidad de raza y abunda el trabajo. La Liga estableció oficinas de trabajo en toda Europa para colocar a esos refugiados y convino arreglos con la mayor parte de los Gobiernos para darles facilidades tales como la visación de pasaportes. La tarea quedará completada en breve.

Por fin el doctor Nansen podrá informar a la asamblea que la repatriación de los prisioneros que la Liga ha venido realizando durante más de dos años, es tarea casi concluída. Aún quedan algunos millares esparcidos en distritos remotos, pero se les va conduciendo poco a poco hasta los puertos en donde son embarcados para sus respectivos países. Italia tiene todavía algunos prisioneros en Rusia.

De un modo general el informe del Consejo demostrará que toda la tarea humanitaria que ha desarrollado la Liga y que se relaciona con la guerra, está terminada o en buen camino de estarlo. — HENRY WOOD. — (U. P.)

EL PROGRAMA DE LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 24.—Se ha confeccionado el programa de la Asamblea de la Liga de las Naciones, cuyas reuniones empezarán el 4 de Setiembre próximo. El orden de las materias que en ella se tratarán es el siguiente:

1.o Nombramiento de la Comisión calificadora de poderes.

2.o Nombramiento de Presidente y de seis Vices.

3.o Aprobación del programa.

4.o Nombramiento de comisiones.

5.o Informe general.

6.o Enmienda del artículo X.

7.o Enmienda del artículo XVIII.

8.o Solicitud de Hungría para ingresar a la Liga.

9.o Adopción del esperanto como idioma internacional.

10. Informe de la Comisión sobre la reducción temporal de armamentos.

11. Labor de organizaciones técnicas, de comunicaciones, económicas, financieras, cuestiones de tránsito y salud pública.

12. Tráfico del opio.

13. Deportación de mujeres y niños de Turquía.

14. Tráfico de mujeres y niños.

15. Informe del alto comisionado sobre los refugiados rusos.

16. Labor de la comisión de cooperación intelectual.

17. Enmienda de los artículos XII y XV, propuestas por Suecia y Noruega.

18. Gastos de la Liga.

19. Enmienda del artículo VI, propuesta por Polonia.

20. Presupuesto de 1923; verificación de las cuentas.

21. Nombramiento de cuatro miembros no permanentes del Consejo.—(U. P.)

MR. HUGHES SE EMBARCA AYER CON DESTINO AL BRASIL

A bordo del "Panamérica" que conduce al Secretario de Estado norteamericano viaja un numeroso grupo de personalidades

NUEVA YORK, 24.— El grupo más distinguido de personalidades que, hasta la fecha, se haya dirigido desde los Estados Unidos a la América del Sur, salió hoy a bordo del "Panamérica", que elevó anclas a las 6 de la tarde.

Entre los pasajeros de dicho buque figuran, además del Secretario de Estado, Mr. Hughes, y personas que le acompañan, veinte miembros de la misión comercial japonesa, los representantes de la misión cafetera brasileña y no pocos profesionales y negociantes suramericanos.

Mr. Hughes y comitiva, que fueron acompañados hasta el "Panamérica" por el Embajador brasileño, señor de Alencar y el Cónsul General señor H. [...] encontraron el buque [...]mente decorado con flores y banderas brasileñas y norteamericanas.

El Secretario de Estado [...] recibido con los acordes de [una] banda naval, mientras que [...]te fotógrafos le enfocaban [...] miembros de la misión [comer]cial japonesa contribuían a [so]lemnizar la bienvenida a [...]

El secretario de la Cámara de Comercio brasileño-americana señor Almaral, saludó a [Mr.] Hughes, quien, con amplia [son]risa, contestó que se alegra[ba] que su visita al Brasil se [hicie]ra bajo auspicios tan favor[ables].

JOSEPH JONES.—(U. P.)

G R A F I C A S D E L E X T E R I O R

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ESTADOS UNIDOS

Mr. HUGHES SE EMBARCO AYER PARA BRASIL

NUEVA YORK, 24.—Mr. Hughes se embarcó a las 5 P. M. Permaneció de incógnito en Nueva York, evitando de encontrarse con los repórters.—(U. P.)

EL "SAMPAIO CORREIA" NO PODRA CONTINUAR SU VIAJE

WASHINGTON, 24.—Un despacho anuncia que el aparejo del "Sampaio Correia" está dañado de tal manera que no puede continuar su viaje.—(Havas).

LA TRIPULACION DEL "SAMPAIO CORREIA" REGRESA A ESTADOS UNIDOS

GUANTANAMO, 24. — El aviador Hinton y la tripulación del "Sampaio Correia" ha partido y espera estar hoy en Estados Unidos.—(U. P.).

HINTON REANUDARA SU RAID AL BRASIL EN UN NUEVO HIDROPLANO

NUEVA YORK, 24. — "The World" anuncia que el aviador Hinton reanudará su raid al Brasil en un nuevo hidroplano. — (U. P.).

SE REANUDARA EL VUELO AL BRASIL

NUEVA YORK 24.—El vuelo al Brasil será reanudado en un aeroplano naval desde Pensacola (Florida), según un anuncio de "The New York World". La tripulación del "Sampaio Correia" se encuentra en camino para Pensacola.—(Havas).

HINTON REGRESA A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 24.— Un despacho recibido de la estación naval de Guantamano en el departamento de Marina anuncia el regreso a Estados Unidos, con la mayor rapidez del mayor Hinton y demás tripulantes del Sampaio Correia.— (Havas).

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES

PARA SOLUCIONAR LA HUELGA FERROVIARIA

NUEVA YORK 24. — Continúan las negociaciones entre la minoría de los directores de los ferrocarriles que no votaron ayer contra la admisión de los derechos de antigüedad y los representantes de los sindicatos mediadores no huelguistas para llegar a un acuerdo que ponga fin a la huelga. — (Havas).

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS DE GUERRA

WASHINGTON, 24.— El Secretario del Tesoro, Mr. Mallon, ha formulado una declaración oficial, explicando el estado de la cuestión de las deudas en la siguiente forma:

Cada una de las naciones que ha solicitado y obtenido empréstitos de los Estados Unidos, durante la guerra, ha contraído una obligación separada, no rigiendo garantía alguna para esas obligaciones, siendo requerido cada uno de los deudores, aisladamente de cualquier otro país.— (U. P.).

La asamblea inaugural de la Conferencia de Derecho Internacional

REUNIDA EN BUENOS AIRES

Discurso pronunciado por el Canciller.—Declara que, ante todo, hay que democratizar el Derecho Internacional.—Palabras del delegado alemán, señor Simons.—La primera sesión de la Conferencia. — El delegado argentino señor Antokoletz presenta un trabajo sobre la Liga de las Naciones y sobre fundación de una Corte permanente de Justicia y Desarme. — El delegado francés, M. Verneaux, se opone a la discusión de este asunto, por considerarlo de carácter político.—Se presenta un proyecto sobre creación de una Corte Permanente Internacional para juzgar los crímenes de la guerra.

BUENOS AIRES 24. — En el Teatro Colón se efectuó la asamblea inaugural de la Conferencia de Derecho Internacional, asistiendo a ella la mayoría de los delegados.

La sala estaba totalmente ocupada por damas y caballeros. Después de ejecutarse el Himno Nacional, se declaró inaugurado el acto.

El Canciller pronunció un discurso de salutación a los delegados, agradeciendo la elección de Buenos Aires como sede de la Conferencia. Dijo que la Conferencia se encontraba en excelentes circunstancias para desarrollar una acción eficaz, la que depende en buena parte, — dijo, — de su carencia de carácter oficial que le permitirá obrar con libertad.

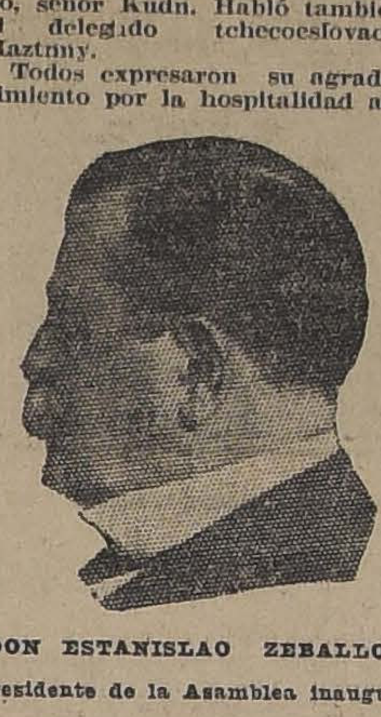
"A mi juicio — agregó, — hay un elemento perturbador en el estudio e investigaciones del Derecho Internacional, y él es el concepto aristocrático que suele presidir las deliberaciones. Más que el derecho mismo, es necesario tender a popularizar esa enseñanza. La gran obra que en la evolución del espíritu humano debe realizar la International Law Association, es la de democratizar el Derecho Internacional, haciendo que sus conceptos básicos, en todo aquello que tienen de inmutables, penetren en la conciencia colectiva de los pueblos".

El Canciller fué aplaudidísimo. El delegado inglés, Mr. Hamilton, agradeció las atenciones que ha tenido Argentina con los delegados, expresando que tenía la certidumbre de que los frutos de la Conferencia serían grandes.

El delegado alemán, Simons, fué saludado con aplausos, cuando agradeció la acogida que se les ha dispensado y cuando elogió al Canciller, recordando la respetuosa aplicación del Derecho Internacional que supo hacer Argentina, cuando supo evitar los rozamientos bélicos con Chile. Añadió que éste había sido el primer antecedente de esta índole que se registraba en Sur-América.

Hablaron después los delegados: brasileño, señor Octavio; francés, señor Collin; colombiano, general Cuervo. A nombre de las delegaciones del Pacífico, habló el delegado cubano, señor De la Fuente; el español, señor Olivart; el norteamericano, señor Kudn. Habló también el delegado tchecoeslovaco, Maztnny.

Todos expresaron su agradecimiento por la hospitalidad argentina, y comprometieron su decidida cooperación al programa de la Conferencia.



DON ESTANISLAO ZEBALLOS,

Presidente de la Asamblea inaugural

Se hicieron alusiones a las luctuosas consecuencias de la pasada conflagración, a las violaciones del Derecho Internacional, a la necesidad de acercar a los pueblos hacia un ideal de fraternidad, a fin de lograr el definitivo predominio del Derecho sobre la fuerza.

El Presidente, señor Zeballos, saludó fraternalmente a los representantes de las cuarenta naciones extranjeras, dándose por finalizado el acto. — (Especial).

BUENOS AIRES 24. — En la primera sesión, celebrada por la Conferencia de Derecho Internacional, en el Palacio de Justicia, bajo la presidencia del delegado inglés Mr. Hamilton, el delegado argentino, don Daniel Antokoletz, leyó un trabajo sobre la Liga de las Naciones, y sobre creación de una Corte Permanente de Justicia y Desarme.

El delegado francés, señor Verneaux, se opuso a la discusión de este asunto, por considerar que este tema era de carácter político. Con este motivo se entabló un debate, y, por fin, se resolvió destinar el proyecto al estudio de una Comisión, que expedirá su informe en la Conferencia a celebrarse en el año entrante.

También fué objeto de un debate la proposición del delegado francés, M. Bellot, sobre creación de una Corte Permanente Internacional, para juzgar los crímenes de la guerra. Se votó y aprobó esta proposición en esta forma: aconsejar la formación de una Corte Criminal para juzgar los delitos y violaciones cometidos durante la guerra. Se designó una Comisión encargada de redactar el proyecto respectivo.

El señor Zeballos llamó la atención de los delegados europeos sobre las violaciones cometidas durante la guerra en los países sur-americanos, donde se crearon oficinas de reclutamiento, y referentes a la estadía prolongada de los buques de guerra, etc.

Se resolvió que la Comisión de Codificación estudie estas cuestiones para resolverlas en una próxima reunión.

Al levantarse la sesión, el Presidente invitó a los delegados a concurrir a una función en su honor en el Teatro Colón. — (Especial).

NUEVA YORK, 24.—**Las posibilidades de un encuentro entre Firpo y Dempsey.**—Kearns ha manifestado estar en negociaciones con los empresarios argentinos para arreglar un encuentro entre Dempsey y Firpo, en Buenos Aires, match cuya realización dependería del premio que fuera posible ofrecer.—(U. P.)

NUEVA YORK, 24.—**Posible aumento del costo de los artículos de acero.**—Se espera que, como consecuencia de la reciente resolución de la United States Ateel Co., así como de otras firmas, de aumentar los salarios de sus operarios, se producirá un alza en el precio de los artículos de acero.

Esta noticia, comunicada después de una reunión de vendedores, aún no ha sido confirmada.—(U. P.)

BRASIL

INAUGURACION DEL VIGESIMO CONGRESO DE AMERICANISTAS

RIO JANEIRO, 24.— Los diarios realzan la brillante inauguración del vigésimo Congreso de Americanistas efectuada en el salón del Club de Ingenieros, ante una selecta y numerosa concurrencia.

Los delegados pronunciaron expresivos discursos.— (Especial).

PERU

SE GUARDA RESERVA SOBRE LOS SUCESOS DE CUZCO

BUENOS AIRES, 24.—"La Nación" ha publicado una información de Lima relativa a los sucesos de Cuzco, sobre los que se continúa guardando reservas. Dice que continúan las conferencias entre el Ministro de Interior y el Prefecto de Cuzco. El Ministro de Guerra tuvo una extensa conferencia telegráfica con las autoridades de dicha ciudad.

A bordo del "Mantaro", partieron contingentes de tropas y los nuevos jefes de los regimientos de Cuzco.

Circulan comentarios y diversas versiones sobre los sucesos. Se asegura que la situación se ha normalizado.—(Havas).

EL CONGRESO INICIA LA DISCUSION DEL PROTOCOLO PORRAS-ALDUNATE

LIMA, 24.— Hoy empezará la discusión del Protocolo Porras-Aldunate.— (Havas).

LIMA, 24.—**Los sucesos ocurridos en Cuzco.**—La falta de noticias oficiales impide dar informes sobre los sucesos ocurridos en Cuzco. Circulan versiones diferentes, pero no se sabe nada concreto y definitivo.—(Havas.)

ARGENTINA

EL EMBAJADOR SEÑOR SUBERCASEAUX VISITA AL DIRECTOR DE "LA NACION"

BUENOS AIRES, 24.—Visitaron al Director de "La Nación" el Embajador señor Subercaseaux, y el Consejero señor Errázuriz, quienes fueron recibidos por don Jorge Mitre. Recorrieron todas las dependencias de la imprenta, y se retiraron gratamente impresionados.—(Especial).

LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS LATINO - AMERICANOS

Se mantiene definitivamente el calendario fijado para el Campeonato de Foot-Ball

La llegada de los deportistas uruguayos

(De nuestro Enviado Especial, por Cable)

SE MANTIENE EL CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE FOOT-BALL

RIO DE JANEIRO, 24. — La Confederación Brasilera de Deportes acordó mantener el calendario de foot-ball rechazando, en consecuenscia la petición de la Asociación de Foot-ball de Chile en que pedía postergación de una semana.

El Campeonato Suramericano se iniciará por lo tanto el día 10 de Setiembre con el encuentro Chile contra el Brasil.

LLEGADA DE LA DELEGACION URUGUAYA

Hoy llegaron los deportistas uruguayos que participarán en los Juegos Olímpicos, siendo cariñosamente recibidos. Los delegados de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile y el representante de la Federación Sportiva Nacional de Chile le transmitieron los saludos de los deportistas chilenos.

EL GENERAL BRIEBA CONCURRE A SALUDAR AL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 24.—El General Brieba concurrió a saludar al Ministro de Guerra, a su despacho.—(Especial).

HOY PARTE A RIO JANEIRO LA EMBAJADA CHILENA

ATENCIONES AL CORRESPONSAL DE "LA NACION"

BUENOS AIRES, 24. — El Embajador don Guillermo Subercaseaux y el consejero de la Embajada, don Alejandro Errázuriz Mackenna, acompañados del Encargado de Negocios de Chile, visitaron hoy al Canciller don Honorio Pueyrredon. La entrevista fué cordialísima y cambiaron expresiones de confraternidad. El señor Subercaseaux ha continuado sus visitas a los diarios, siendo gentilmente atendido en "La Razón" y otros.

El Encargado de Negocios de Chile ofreció anoche una comida en el Jockey Club, a la que asistieron el Embajador, señor Subercaseaux; el consejero, señor Errázuriz; el señor Matías Errázuriz, y el secretario privado del Embajador, señor Saavedra.

El General Brieba ha sido visitadísimo por los altos jefes militares.

La misión partirá mañana en la tarde a bordo del vapor "Andes", directamente a Río de Janeiro.

El corresponsal especial de "La Nación", don Leonidas Irarrázaval, ha visitado "La Nación" y "La Prensa", donde ha sido atendido por el secretario general y varios redactores.—(Especial).

BUENOS AIRES, 24.—**A recibir a los ediles chilenos.**—Mañana partirá a Mendoza la comisión de concejales encargada de recibir a los ediles chilenos.—(Especial.)

BUENOS AIRES, 24.—**Inundaciones provocadas por las lluvias.**—A causa de las creces provocadas por las últimas lluvias, se ha desbordado el Riachuelo, inundando en una extensa zona los pueblos suburbanos de Nueva Pompeya, Valentín Alsina, Lanus, Sarandí, Villa Lugano y otros.

En algunos de estos lugares se encuentran numerosas personas bloqueadas por el agua, que solicitan auxilio a gritos y disparos de revólver. Los botes de la Prefectura efectúan el salvamento.—(Especial.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

EL ENCUENTRO DE FOOT-BALL DE AYER

El equipo internacional vence al de la Liga San Felipe por diez tantos contra cero

La partida de la delegación chilena al 6.o Campeonato Sur americano

Como estaba anunciado, ayer se llevó a efecto en la cancha de los Ferroviarios, el penúltimo encuentro de práctica entre el cuadro internacional, que representará a Chile en Río de Janeiro, y el equipo seleccionado de la Liga San Felipe.

La partida fué bastante interesante, pues en todo momento los sanfelipeños trataron de oponer la mayor resistencia posible a los muchachos del cuadro internacional.

Terminó el match con el siguiente resultado: Internacional 10, Liga San Felipe 0.

—La Delegación partirá el próximo Sábado por el expreso de las 4.55 de la tarde.

Por este motivo, el último encuentro de entrenamiento que se jugará ese día, empezará a la 1.30 P. M. en punto.

Los deportistas porteños preparan a la Delegación que se embarcará en la Estación del Puerto, una entusiasta despedida.

También se embarcará en el puerto la delegación oficial, compuesta por los señores Armando Zanelli, presidente; Serafín Guerra, vicepresidente, y Norberto Guevara, secretario. Estos tres caballeros serán los delegados de Chile ante el Congreso suramericano que debe efectuarse días antes del campeonato en Río de Janeiro.

El Congreso de Ferrocarriles de Rio Janeiro

LA DELEGACION CHILENA PARTE EL SABADO PROXIMO A ESTE TORNEO AMERICANO

El Congreso se inaugurará el 17 de Setiembre próximo, clausurándose el 30 del mismo mes

En informaciones pasadas dimos cuenta de la designación de una delegación compuesta de ingenieros, jefes de los Ferrocarriles del Estado que irá al Congreso de Ferrocarriles que se celebrará en Setiembre próximo en el Brasil.

Dicha delegación la componen los señores Ismael Vargas Salcedo, Administrador de la Primera Zona de los Ferrocarriles y Consejero de la Caja de Retiro y Previsión Social; Guillermo del Canto, jefe del Departamento de la Vía y Obras; Heriberto Urzúa, jefe interino del Departamento de Tracción y Maestranza; Luis Carvajal, secretario del Consejo de la Empresa; y Rafael Edwards, jefe de la electrificación de la Primera Zona.

Este Congreso, que es el segundo que se celebra en América, pues el primero se efectuó en Buenos Aires en 1910, se iniciará el 17 de Setiembre próximo en Río de Janeiro, clausurándose el 30 del mismo mes.

En una de las informaciones anteriores que hemos dado sobre este mismo Congreso, dimos a conocer los temas que serán tratados por los representantes de la Empresa, materias que, por cierto, se refieren a cuestiones de los servicios ferroviarios y a los problemas que van surgiendo a medida que el progreso de esta vía de locomoción se va haciendo más intensa.

La preparación de los delegados es un buen augurio de la eficiente cooperación que prestarán a las tareas del Congreso de las cuales se habrán de obtener excelentes frutos para el progreso de los servicios ferroviarios en la América.



DON FRANCISCO MARDONES, que preside la Delegación del Gobierno al Congreso Ferroviario del Brasil.

LA PARTIDA DE LA DELEGACION

La delegación ya indicada partirá mañana por la combinación transandina. En Buenos Aires continuará la delegación a Río de Janeiro en compañía de los delegados argentinos.

LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO CHILENO

Ha quedado fijada definitivamente la representación de nuestro Gobierno ante el Congreso de Ferrocarriles que se celebrará en Setiembre próximo en el Brasil.

La delegación del Gobierno la forman los señores Francisco Mardones, jefe de la Sección Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Ferrocarriles; Santiago Marín Vicuña y Carlos Hidalgo, que va como secretario del señor Mardones.

Esta delegación partirá junto con la de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que se dirige a Buenos Aires por la combinación del Sábado próximo.



Sr. GUILLERMO DEL CANTO



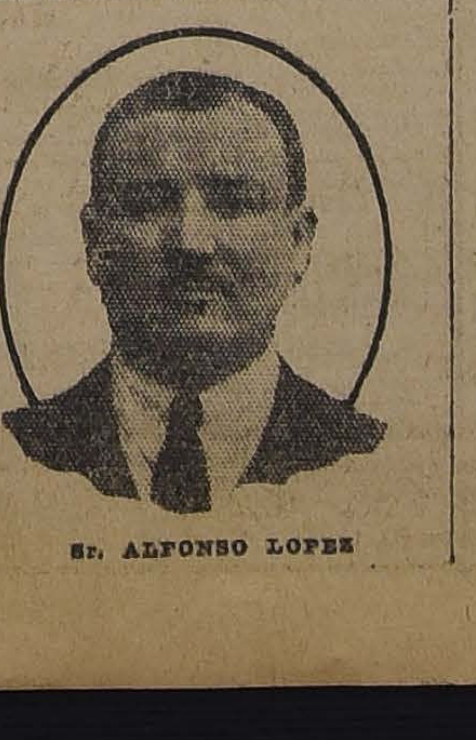
Sr. ISMAEL VARGAS SALCEDO



Sr. LUIS CARVAJAL



Sr. RAFAEL EDWARDS S.



Sr. ALFONSO LOPEZ



Sr. HERIBERTO URZUA R.

Dos jueces para un Juzgado

CURIOSA INCIDENCIA EN EL 1.er JUZGADO DEL CRIMEN DE ESTE DEPARTAMENTO

Un juez que presta juramento, que firma cuatro documentos judiciales y vuelve a dejar el puesto

Los comentarios en los círculos políticos y judiciales atribuyen a este incidente más importancia que la de una simple cuestión de trámite

En los juzgados del crimen y en los tribunales de justicia se comentaba ayer animadamente un curioso incidente ocurrido con motivo de la provisión del cargo de juez suplente del Primer Juzgado del Crimen, en reemplazo del señor Orrego, que a su vez reemplazaba al titular, señor Villagra.

Como se sabe, y lo ha publicado la prensa, fué designado relator de la Corte de Apelaciones en reemplazo del titular a quien se le había concedido licencia, el juez suplente del Primer Juzgado, don Carlos Orrego, que figuraba en la terna respectiva.

Y en reemplazo de don Carlos Orrego, se designó a don Malaquías Concha, para que sirviera interinamente el cargo de juez del 2.o Juzgado.

Y aquí fué donde se produjo la incidencia.

El señor Concha recibió la transcripción del nombramiento que lo designaba juez interino del Primer Juzgado del Crimen e inmediatamente se presentó a la Corte de Apelaciones, donde prestó el juramento reglamentario.

Acto seguido se dirigió al tribunal que iba a servir, donde se encontró con el señor Orrego que atendía como de costumbre el despacho.

El señor Orrego, en vista del nombramiento que llevaba el señor Concha, no tuvo dificultad alguna para entregarle el Juzgado. Mientras tanto, él se dirigía a la Corte con el objeto de prestar a su vez el juramento y hacerse cargo de la relatoría para la que había sido designado por el Supremo Gobierno.

Pero aquí se encontró, según las informaciones que se nos han proporcionado en los propios tribunales, con que la Corte Suprema lo había hecho llamar.

El Presidente de este tribunal, según esas mismas informaciones, le habría manifestado que él no debió entregar el Juzgado por cuanto no había aceptado el puesto de relator.

En vista de estas observaciones el señor Orrego volvió nuevamente al 2.o Juzgado y continuó despachando como de costumbre.

Ante estas dificultades, el señor Concha hubo de retirarse, después de haber actuado por pocos instantes y de haber firmado cuatro documentos judiciales.

En los diversos círculos se ha comentado animadamente esta incidencia y se le artibuye un alcance mayor que el que pueda tener como una simple cuestión de trámite y se cree que pueda tener una repercusión política de gran importancia.

C R O N I C A P O L I C I A L

AYER SE PRESENTO A DECLARAR VOLUNTARIAMENTE EL JOVEN DON EMILIO KARSTULOVIC

Se aprehende a uno de los autores de la estafa ocurrida a un comerciante

EL PROCESO ESTUDIANTIL

SE PRESENTA A DECLARAR EL JOVEN KARSTULOVIC

En ediciones anteriores dimos cuenta de la marcha de este proceso que se sigue en el 2.o Juzgado del Crimen a cargo del Juez señor Soro Barriga.

En nuestra edición del Domingo 12 de Agosto, manifestábamos que este magistrado había decretado la detención del joven don Emilio Karstulovic por no haberse presentado a notificarse de una resolución judicial indispensable para la pronta terminación del sumario.

Este joven aparece como uno de los autores del asalto a la Federación de Estudiantes.

Esa orden no se había podido cumplir, pues el joven Karstulovic no aparecía por ninguna parte.

Como la investigación demorara, el Juez pidió a la Sección de Seguridad que diera cuenta del resultado de la comisión que se le había encomendado y ésta devolvió la orden.

Sin embargo, el joven Karstulovic se presentó ayer voluntariamente al Juzgado y prestó una larga declaración.

El Juez después de interrogarlo, lo dejó en libertad incondicional.

Cumplido este trámite, entra a prueba la causa y sigue su curso hasta que el Juez dicte sentencia.

El fallo es esperado en estos días.

EL COMERCIANTE, EL JEFE DE ESTACION Y EL INTERMEDIARIO

UNO DE LOS AUTORES DE LA ESTAFA EN PODER DE LA JUSTICIA

Decíamos en nuestra edición de ayer que un comerciante de la calle Victoria había sido víctima del cuento del tío narrado y ejecutado magistralmente por dos hábiles timadores.

Para estafarlo le ofrecieron en venta las mercaderías rezagadas que, según ellos, existían en la Estación Mapocho y el comerciante, creyendo todo lo que manifestaba el intermediario, que resultó ser Roberto Fuentes, aceptó el negocio y se dirigió a la Estación en busca de las mercaderías en cambio de los 500 pesos que llevaba en su bolsillo.

Una vez en la Estación, Fuentes entró al interior y salió acompañado de otro personaje con gorra, quien recibió el dinero. Y como terminábamos ayer, se transó el negocio, el hombre de la gorra quedó con los 500 pesos y el comerciante se retiró para volver nuevamente por las mercaderías.

Y cuando vino a caer de que había tragado el anzuelo, sirviendo de carnada a dos listos timadores, era ya demasiado tarde.

Impuestos los carabineros de la Estación de la estafa de que había sido víctima el comerciante, pues éste hizo el denuncio inmediatamente, se pusieron en activa campaña para dar con el paradero de los pillos.

Por desgracia para éstos, trabajo tan bien estudiado y mejor llevado a la práctica no les dió todo el resultado que era de esperar.

A las primeras diligencias cayó en poder de los carabineros el intermediario Roberto Fuentes, que fué reconocido en el acto por el comerciante Vilas. Pero el hombre misterioso de la gorra, aún permanece ignorado. Se aprehendió también a otro sujeto, pero luego fué puesto en libertad.

El detenido confesó de plano la estafa cometida.

Ayer fué interrogado por el juez de turno, señor Rondanelli y en seguida conducido a la cárcel.

Y con esta actuación de la justicia termina, por el momento, el cuento del tío tan lindamente ejecutado y cuyos actores son ya conocidos.

Sobre la máquina de escribir encontrada en Estado 44

Ayer fué puesto en libertad bajo fianza el señor L. W. Wohlmuth, que había sido detenido por haberse encontrado en su almacén una máquina de escribir, que, según datos de la Sección de Seguridad, pertenecía a otra persona.

Ayer interrogamos al señor Wohlmuth, respecto de su detención, quien nos manifestó que efectivamente había sido encontrada en su poder una máquina marca Ideal, pero que esa máquina él la había adquirido de don Feliciano Martínez, estación Placilla, caballero que se la había cambiado por una Wellington. La máquina Ideal, antes de ser cambiada, por esta última, había sido remitida a su almacén por el señor Martínez con el objeto de que fuera refaccionada.

Y el señor Wohlmuth nos mostró una carta y factura del señor Martínez, que atestiguan lo que él expresa.

Por otra parte, cree el señor Wohlmuth que hay en esto una lamentable equivocación y tiene la confianza de que el juez señor Soro Barriga podrá dejarlo así establecido.

El señor Wohlmuth termina manifestándonos que tiene la más completa seguridad de que dentro de breves días quedará de manifiesto su completa inocencia.

Una máquina de escribir Remington

La Sección de Detenidos puso a disposición del Juzgado del Crimen a Carlos Maturana Rojas, chofer confeso de haber sido el autor del robo de una máquina Remington de propiedad de don Luis Lagos.

El fin de una querella por estafa

En el 2.o Juzgado del crimen se seguía una querella entablada por don Salomón Dorman contra don Antonio Lisarralde.

El señor Dorman acusaba de estafa a su demandado.

El voluminoso expediente formado por esta querella ha tenido ayer su fin en primera instancia.

El juez señor Soro Barriga dictó un auto sobreseyendo definitivamente respecto del señor Lisarralde por no existir delito que pesquisar.

Felicitación a dos guardianes

La Prefectura de Policía ha felicitado por intermedio de la orden del día de ayer, al guardián 1.o O. Peña, de la 10.a Comisaría y al 3.o de la Brigada Central, Hermógenes Lagos, por el oportuno auxilio prestado a Sara Rodríguez Ruiz, en los momentos que era arrastrada por las aguas del Mapocho.

HURTO DE ESPECIES.— Don Agustín Leiva se presentó a la Sección de Seguridad y dió cuenta de que había sido víctima de un robo por valor de $ 900.

FUGA DE UN REO.—El reo rematado Daniel López, que se encontraba condenado a 30 días por el 4.o Juzgado, (en la 9.a Comisaría, se fugó del cuartel.

$ 1,000 EN ESPECIES.— Don Humberto Salbach dió cuenta a la 5.a Comisaría que penetraron ladrones a su casa habitación y le hurtaron especies por valor de mil pesos.

MUNICIPALIDAD

EL USO DE LAS PATENTES PARTICULARES EN LOS AUTOS DE ARRIENDO. — Con motivo de que el Prefecto de la Policía del orden, señor Bustamante denunciara al Alcalde, señor Cariola, los abusos a que daba lugar el hecho de haberse otorgado permisos a algunos autos particulares para dedicarse al arriendo, la Dirección del Tránsito, previa consulta de la Alcaldía y después de varios considerandos, ha expedido el siguiente informe el cual ha sido aprobado:

"1.o—Los autos de alquiler que quieran acogerse al privilegio de usar patente particular, conforme al artículo 76 del Reglamento, deben cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser de lujo, calificados por la Dirección del Tránsito. Art. 76.

b) Llevar la tarifa en placas esmaltadas o de bronce. Art. 75.

c) Vestir el conductor decentemente y usar gorra de uniforme. Art. 73.

d) No llevar aprendiz en el pescante. Art. 74.

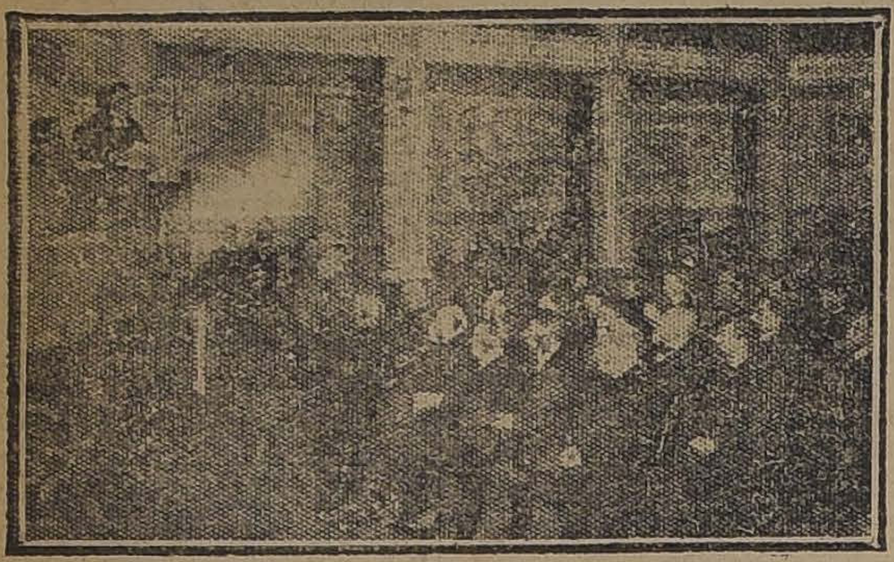
2.o—Los autos que no sean de lujo y que actualmente usan patente particular, y que tienen permiso para tomar pasajeros, deberán llevar la patente de alquiler que les corresponde, para el cumplimiento de lo cual, se fija un plazo de 15 días, a contar desde el 20 del presente mes".

RECEPCION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL DOCTOR KORNER ES NOMBRADO MIEMBRO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

A las seis y media de la tarde de ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad, la recepción del doctor Korner, como miembro académico de la Facultad de Medicina.

Se hallaron presentes en este acto, el Rector de la Universidad, los Decanos de la Facultad, y un



EN LA RECEPCION ACADEMICA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

numeroso público de profesionales y estudiantes de Medicina.

Como saben nuestros lectores, la personalidad del señor Korner, uno de los profesores de Medicina más distinguidos, es bastante conocido en el país. Ha desarrollado una larga labor universitaria, contribuyendo a formar durante los últimos treinta años a los médicos de la actual generación. La Facultad de Medicina, nombrándole por unanimidad miembro académico de ella, no ha hecho más que reconocer la inteligente laboriosidad del doctor Korner y sus valiosos merecimientos.

Al incorporarse a la Facultad, el profesor Korner, presentó un interesante trabajo sobre la reproducción y trasmisión a los descendientes de las calidades de los ascendientes.

El nuevo académico disertó largamente sobre las teorías científicas sobre "La herencia", explicando al auditorio con ejemplos, en forma muy sencilla y clara los diversos estudios que se han hecho al través de los años sobre un tema tan interesante para la humanidad.

El doctor Pardo, después de la exposición científica del señor Korner, en un elocuente discurso conceptuando el trabajo del nuevo académico como una síntesis muy feliz de los estudios modernos sobre la herencia.

ANIVERSARIO DEL URUGUAY

SERA CELEBRADO HOY POR LA COLECTIVIDAD URUGUAYA RESIDENTE

La recepción en la Legación.—El banquete de esta noche

Hoy conmemora el Uruguay el hecho más glorioso de su historia, el 98.o aniversario de su Independencia nacional, acontecimiento que los residentes en esta capital celebrarán con todo entusiasmo.

Los chilenos se asociarán también a la celebración de esa efeméride, y para ello, una institución deportiva, formada en su mayoría por estudiantes universitarios, realizará el próximo Domingo en la cancha del Santiago F. C., situada en la Avenida Panteón N.o 1095 una gran fiesta deportiva social, la cual será presidida por el Ministro del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy.

El programa de hoy es el siguiente:

11 A. M. — Visita a la Legación, de todos los miembros de la colectividad residente. El Ministro les ofrecerá una copa de champaña.

6 a 8 P. M. — Recepción en la Legación al Cuerpo Diplomático, autoridades y relaciones sociales.

8.30 P. M. — Banquete en el Salón de Honor del Restaurant Olympia, con asistencia del Ministro y demás personal de la Legación.

LA LEY DE CHEQUES Y LOS DEPOSITOS A PLAZO

EN LAS LISTAS DE DEPOSITOS A PLAZO, DEBERAN INCLUIRSE TODOS AQUELLOS VALORES QUE TENGAN EN SU PODER LOS BANCOS Y QUE NO HAYAN SIDO COBRADOS DESPUES DE DOS AÑOS

Los informes del Consejo de Defensa y de la Inspección de Bancos

Como dijimos en ocasión pasada, uno de los Bancos establecidos en Valparaíso, había expuesto al Gobierno cierta duda que tenía en la aplicación del artículo 40 de la Ley de Cheques, en vigencia, que se relaciona con las listas de los depósitos a plazo.

La disposición vigente sobre cheques, contempla el caso de los depósitos a plazo que por alguna circunstancia no son retirados en su vencimiento y muchos de ellos quedan por muchos años, sin que persona alguna se presente a cobrarlos.

Para que se sepa en cualquier momento, por los interesados o sus herederos, si éstos han fallecido, la Ley contempla una disposición para que se formen listas de todos los depósitos a plazo, considerando el mayor de ellos de dos años.

La Inspección de Bancos, inmediatamente de tener conocimiento de la consulta hecha por el Banco de Valparaíso, estudió el punto y evacuó su informe al Ministerio de Hacienda, quien, la envió después, al Consejo de Defensa Fiscal, para que fuera estudiada en el Consejo de abogados y poder resolver con completo conocimiento de la parte legal de la cuestión.

En los últimos días, el Consejo de Defensa, ha evacuado su dictamen, estando este informe en completo acuerdo con lo que había informado el Jefe del servicio, señor Guillermo Portales.

Se deja establecido en dicho informe que en las listas de los depósitos a plazo, deben tomarse en cuenta todas estas clases de depósitos, cualquiera que sea su denominación, y que no hayan sido cobrados después de dos años.

En las listas de todos los valores que tengan en su poder los Bancos, debe comprenderse toda existencia que represente alguna cantidad o valor que no hubiere sido exigido por los interesados.

El Consejo de Defensa Fiscal, como la Inspección de Bancos, estiman que, cuando los depositantes quieran evitar aparecer en las listas, tendrán que renovar los depósitos, de manera que queden éstos, dentro de los dos años que indica la Ley de Cheques, en su artículo 40.

LAS ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFERENCIA CON EL PRIMER ALCALDE DE SANTIAGO Y EL JEFE DE LA INSPECCION SANITARIA MUNICIPAL

El Ejecutivo gestionará la aprobación de un proyecto de ley que consulte la solución de este terrible problema

Ayer, a las 4 P. M., el Primer Alcalde de Santiago, acompañado del Jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, solicitó del Presidente de la República, una audiencia con el objeto de tratar de las enfermedades de transcendencia social y su relación con la prostitución. El Alcalde expuso el objeto de su visita, llegando a la conclusión de que tan grave problema no puede tener ninguna solución si no se dispone de un hospital para aislar a las pobres mujeres enfermas.

El señor Alessandri, penetrado profundamente de la cuestión, se manifestó decidido a afrontarla hasta dejarla resuelta; dijo que sería para él un timbre de orgullo dejar resuelto, durante su Administración, un problema de tanta trascendencia; pidió al Alcalde que tradujera lo dicho en un proyecto de ley y que él se encargaría de procurar su aprobación en el H. Congreso.

Mientras tanto, dijo, vamos a dar algunos pasos en el sentido de obtener un local, como sería la "Hospedería de San Rafael", que pueda prestar los servicios del caso, mientras se construye el hospital definitivo.

Se habló, también, de darle el mayor desarrollo posible al servicio de Dispensarios venéreos que hoy funcionan solamente en número de dos.

Temblor

En la Oficina Central del Telégrafo del Estado se recibió ayer un telegrama, por el cual se comunicaba que a las 9.35 A. M. de ese día, se dejó sentir un fuerte temblor en La Serena, fenómeno que abarcó toda la provincia de Coquimbo.

Telégramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Elisa Silva.

Sucursal Estación Santiago: Constanza Navarro, Alberto Hurtado, Apolonio Tapia.

La visita de los estudiantes de la Universidad de Concepción

AYER RECORREN LOS PASEOS DE LA CAPITAL Y ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS UNIVERSITARIOS

El gran baile que les ofrecerá la Federación de Estudiantes el próximo Sábado

Los estudiantes de pedagogía de la Universidad de Concepción que se encuentran en la capital han sido objeto en el día de ayer de diversas manifestaciones de cordialidad de sus compañeros santiaguinos, en cuya compañía han efectuado algunas visitas de importancia a los establecimientos educacionales de la capital.

EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

A las diez de la mañana de ayer los estudiantes de Concepción se reunieron en el Instituto Pedagógico para dirigirse a la Quinta Normal de Agricultura, en donde recorrieron las diversas dependencias de la Escuela de Agronomía.

Los estudiantes de dicho plantel les hicieron diversas manifestaciones de simpatía y les acompañaron en una detenida visita a los diversos departamentos de la Quinta Normal.

Los estudiantes de Concepción, después de agradecer a sus compañeros estudiantes de agronomía los instantes que les habían hecho pasar, se despidieron de ellos en medio de la mayor cordialidad.

EN EL CERRO SAN CRISTOBAL

En la tarde de ayer los estudiantes de Concepción se reunieron en el Club de la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632, desde donde partieron en un grupo animado y bullicioso en dirección al Cerro San Cristóbal. El viaje se hizo en un auto camión cedido graciosamente a la Federación invitante por la casa importadora Barahona y Marín.

Los estudiantes recorrieron el Cerro, admirando el paisaje de la ciudad y de la cordillera, dirigiéndose después al restaurant del Cerro, en donde se sirvió un lunch abundante, amenizado por la orquesta del establecimiento.

Pocos minutos después de las cinco de la tarde, los estudiantes de Concepción, acompañados de algunos dirigentes de la Federación de Estudiantes de Chile, iniciaron el descenso y pasaron al local de esta institución, desde donde se dirigieron al gran baile que les tenía preparado los alumnos del Instituto Pedagógico en el Aula Magna del Liceo de Aplicación.

EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

En la tarde de ayer los dirigentes de esta institución ofrecieron un té íntimo a un grupo de estudiantes de Concepción.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de cordialidad y compañerismo que dejó gratamente impresionado a sus asistentes.

LA GRAN VELADA EN EL AULA MAGNA DEL LICEO DE APLICACION

Con asistencia del señor director del Instituto Pedagógico, doctor don Rodolfo Lenz, del presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Eugenio González, del presidente del Centro de Pedagogía de la Universidad de Concepción, señor Guillermo Hardy y de diversos elementos directivos de ambas instituciones, se realizó en el Aula Magna del Liceo de Aplicación una gran velada que los estudiantes de inglés del Instituto Pedagógico ofrecían a sus compañeros de Concepción.

Los diversos números del programa confeccionado se cumplieron en todas sus partes, ofreciendo la manifestación el señor Hernán González, a quien respondió agradeciendo el señor Guillermo Hardy, en representación de los estudiantes de Concepción.

Finalizó la reunión un animado baile que se prolongó hasta momentos después de las ocho de la noche.

EL GRAN BAILE DEL PROXIMO SABADO EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

La comisión nombrada con el objeto de organizar festejos a los estudiantes de Concepción que son en estos instantes huéspedes de los de Santiago, ha preparado con gran actividad un baile que se celebrará el próximo Sábado 26 en el Club de la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632.

Reina entre los elementos estudiantiles de la capital un intenso entusiasmo por concurrir a esta manifestación de aprecio a los estudiantes de la Universidad de Concepción.

Los preparativos que se han hecho tanto como el entusiasmo despertado por el anuncio de este baile, presagian un gran éxito a esta reunión que se desarrollará en los salones de la Federación de Estudiantes de Chile adornados especialmente al efecto.

Como hemos informado ya a nuestros lectores, las entradas para jóvenes valen dos pesos, y gratis las de señoritas, debiendo ser retiradas personalmente de manos de las personas encargadas de repartirlas entre las alumnas de las diversas escuelas universitarias.



LOS ASISTENTES A LA FIESTA INTIMA EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES, EN HONOR DE LOS DELEGADOS DE CONCEPCION.



UN GRUPO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION ACOMPAÑADOS DE SUS COLEGAS SANTIAGUINOS, EN EL CAMION QUE LOS CONDUJO AL SAN CRISTOBAL.

El servicio internacional de correos entre Chile y los Estados Unidos

LA CORRESPONDENCIA DE SANTIAGO A WASHINGTON DEMORA MAS DE 40 DIAS

El transporte más demoroso del mundo sería el de Siberia a Nueva York, y éste tarda sólo 29 días

Entrevista con el Agregado Comercial de la Embajada americana

Una oportunidad nos ha dado ocasión para conversar con el Agregado Comercial a la Embajada americana en esta capital, sobre un asunto del mayor interés y que afecta principalmente al comercio entre Chile y los Estados Unidos.

El señor C. A. Mc-Queen nos ha hablado sobre los servicios internacionales de Correos que tiene, como se comprende, una importancia trascendental para las casas comerciales y las personas que mantienen correspondencia con los Estados Unidos.

Según nos expresó el Agregado Comercial americano, estos servicios en la actualidad son muy deficientes a causa de que los vapores directos a Nueva York no bastan para efectuarlos en forma rápida y satisfactoria.

—Según los datos que he recibido últimamente de Washington, continuó diciéndonos el señor Mac-Queen, la correspondencia de mi oficina en esta ciudad llega allá a los 27 días, término medio, de despachado de Santiago. El Departamento de Comercio de los Estados Unidos tiene oficinas en todas partes del mundo, incluso en Asia, Africa y Australia, y como prueba de la **demora excesiva** del servicio Chile-New York, es interesante saber que el servicio más demoroso en el mundo se hace entre Vladivostock (Siberia) y New York, siendo éste de 29 días. Todavía debe recordarse que para alcanzar a entregar la correspondencia en Washington a los 27 días, los oficiales del correo chileno despachan la correspondencia diplomática con preferencia en los vapores de la línea Grace, los cuales no son vapores de mala para el público. En las ocasiones que se haya mandado correspondencia con trasbordo en Panamá, ésta ha demorado más de 30 días, y en un caso **más de 40 días**.

Según he sabido, nos agregó el señor Mac-Queen, la Dirección General de Correos de Santiago se encuentra empeñada en los actuales momentos en buscar un arreglo a esta cuestión, acordando nuevas bases para el transporte de la correspondencia con la línea Grace, noticia que, sin duda, será muy bien acogida por la opinión pública chilena.

Se conseguirá mediante este arreglo que pueda llevarse la correspondencia en dos vapores más del acordado en los contratos vigentes, entregándola a su destino en Estados Unidos 20 días después de su salida de Valparaíso. Se entendería además que la línea Grace reasumiría su servicio quincenal, en vez de cada tres semanas como es el de hoy.

Una mejora en el servicio de Correos beneficiará mucho al comercio chileno, nos agregó el Agregado Comercial americano, pues el intercambio comercial y financiero entre los Estados Unidos y Chile es en la actualidad mayor que el de igual época del año pasado, cuando la depresión comercial se sentía en su mayor intensidad. Y es evidente que hay que aprovechar esta reacción alentadora y no despreciar la ventaja de tener un servicio postal rápido con el país industrial más grande y más cercano de este país.

En los Estados Unidos se notan en estos momentos síntomas de una visible prosperidad, después de la crisis universal que ha precedido a la guerra, en los negocios de todo el mundo.

Las perspectivas, terminó diciéndonos el señor Mac-Queen, para la exportación de cobre y salitre chilenos son muy alentadoras, y para imponernos de la importancia de la importación norteamericana de productos chilenos, debe notarse que en el año 1920 los Estados Unidos importaron 1.177,400 toneladas métricas de salitre, cifra que ayudará a formarse una idea del consumo norteamericano en tiempo de prosperidad. El precio del algodón actualmente es muy satisfactorio para los cultivadores, y teniendo presente que la crisis financiera ha pasado ya, el salitre tiene un porvenir bastante bueno, y mientras la capacidad de los países europeos para efectuar compras se halle limitada, es de creer que el consumo norteamericano será un gran factor muy fvorable para el comercio salitrero de Chile.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE HOY

Cátedra de Filosofía.
2.o ciclo: Psicología afectiva.
2.a conferencia: Placer y dolor.—Teorías que los explican.
I. Teoría intelectualista.
II. Teoría activista.
Profesor: Alex Varela.
Local: Universidad de Chile.
Hora: 9 P. M.
Pro-secretario. Juan Cariola.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 en punto, celebrará sesión ordinaria de conferencia, esta corporación, en su local, Merced 565.

Sobre la nulidad de un matrimonio

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que la I. Corte había declarado nulo el matrimonio celebrado entre doña María E. Uribe y don Esteban Nadal.

Por un olvido omitimos publicar que defendió a la señora Uribe, tanto en primera como en segunda instancia, el abogado don Roberto de Petris, profesional que fué quien obtuvo de nuestros Tribunales de Justicia la declaración de nulidad a que nos referimos.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE

SECCION DEL INSTITUTO NACIONAL

Visita de los miembros a "La Nación"

Ayer en la tarde se reunieron los socios del Bando de Piedad de Chile de la Sección del Instituto Nacional, para tratar diversos asuntos de suma importancia relacionados con la buena marcha de la institución.

Presidió la reunión el presidente del Directorio General, señor Jorge Meléndez, y asistieron el presidente de la Sección, don Jorge Harrison Vicuña; el vice, don Ismael Valdés Flores; el secretario, señor Raúl Juliet, y los siguientes socios: Eugenio Salazar, Alberto Reyes Matta, Luis Lamas, Benito Bravo, Benjamín Viel Vicuña, René Lopetegui, Octavio Maira Castellón, Alberto Andrade Taraba, Edwin Leigh, Francisco Harrison Vicuña, Fernando Fagalde, Eduardo Valverde, Mario Aldunate Morel, Héctor Astorga, Jorge Guarachi, Cornelio Saavedra, Ramón Bravo, Luis Molina, Horacio Ried Carrera y José Díaz Soto. Concurrió también el secretario […] señor Luis Barceló.

Se dió cuenta del paseo […] tre que se realizará pró[…] a Buin; de la visita que […] ron los socios a las Cre[…] Población Huemul; del […] miento de directores hon[…] los señores Enzo Marr[…] y César Silva Cortés, de […] aplauso al socio señor M[…] nate; de una hermosa […] donada por el presidente […] señor Alberto García Vid[…] un gran concurso hípico […] realizará el 3 de Setiembre […] neficio de la Protectora […] males, y de un beneficio […] Bando de Piedad de Chile […] lizará la Federación Esc[…] de Chile.

Después de acordar pra[…] visita a los diarios locales […] dirles su ayuda para la […] cial en que se encuentra […] da la institución, se levan[…] sión a las 5 P. M.



MIEMBROS DEL BANDO DE PIEDAD, PERTENECIENTES A LA SECCION INSTITUTO NACIONAL, EN SU VISITA DE AYER A "LA NACION".

LA EXPORTACION DE FRUTAS CHILE[…]

INTERES QUE SE NOTA EN EL EXTRANJERO POR [ESTA]BLECER OFICINAS QUE TENGAN A SU CARGO TODO LO QUE SE RELACIONA CON ESTA IMPORTANTE MATERIA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido dos importantes informes: uno del Cónsul en el Havre, señor Jorge Barriga Errázuriz, y otro del Cónsul en Seattle, señor Luis Villegas.

Ambos documentos se refieren a la exportación de la fruta chilena, suministrándose importantes detalles relativos a los mejores medios de llevarla a cabo.

Por lo que respecta al informe del señor Barriga, podemos decir que en él se consignan todos los datos referentes a fletes, embalajes, etc., en Francia y que estima són de gran utilidad para […] agricultores.

En la comunicación de […] Villegas se insinúa la idea […] blecer una oficina de […] nes comerciales de prod[…] lenos, con muestrario y […] venta para satisfacer el […] numerosas firmas ameri[…] desean entablar relaciones […] ciales con nuestro país.

Estas comunicaciones […] transcritas a la Sociedad […] mica de Chile, institución […] propone publicar en su r[…] aludidas informaciones.

LAS MULTAS A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIM[ARIA]

SE ESTIMA QUE HABRIA NECESIDAD DE UNA LEY [ESPE]CIAL PARA DEVOLVER LAS MULTAS QUE SE HAN DES[CON]TADO A LOS PROFESORES QUE DEJARON DE CONCU[…]RRIR A SUS CLASES EN EL MES DE JUNIO ULTIMO PARA SALVAR LA DISPOSICION CONSTITUCIONAL

Las presentaciones de los profesores

Hace algunos días, dimos cuenta de que a indicación de la Dirección del Tesoro y previa consulta a los Ministerios de Hacienda e Instrucción, se había dispuesto que por la Tesorería Fiscal de esta ciudad se descontará a los profesores de instrucción primaria que habían dejado de asistir a sus labores los días 26, 27 y 28 de Junio último, una cantidad equivalente al sueldo que ganan en dos días.

Como ya dijimos en nuestra edición del Lunes último, el Presidente de la República, estableciendo por principio que la huelga de los profesores no ha debido producirse; pero que también los Poderes Públicos del Estado han tenido la obligación de pagarles sus sueldos con la debida oportunidad, expresó que patrocinaría cualquiera presentación del profesorado pidiendo la devolución de las sumas descontadas, contemplando naturalmente las terminantes disposiciones constitucionales que le impiden, aún a virtud de circunstancias especiales, arrogarse otras atribuciones que la ley expresamente le da, ya que existiría un Senado Consulto que establece estos descuentos al p[…] de la Administración, c[…] abandona sus funciones.

Atenido a esta espon[…] del Primer Magistrado, el […] Unido de Profesores de In[…] Primaria se presentó al G[…] pidiendo la devolución de […] mas descontadas, regis[…] también, otras solicitudes […] se pide igual cosa.

Estas solicitudes han […] viadas en informe al Co[…] Educación Primaria para […] tamine lo que sea de rigor.

Por informaciones de […] oficial que hemos recogido […] ha dicho que, en atención […] habría una disposición en […] que ordena estos descuentos […] ni el Presidente de la R[…] ni autoridad alguna podrí[…] nar la devolución, por cua[…] tiría la disposición cons[…] que lo impide, ya que, […] das las circunstancias […] que puedan alegar los p[…] se podría ella ordenar, s[…] ría en la redacción de un […] je al Congreso, patrocinado […] Gobierno, pidiendo la de[…] de las multas al personal […] fesores de instrucción pri[…]

EN BELGICA SE DESEA

conocer el movimiento de las operaciones de nuestras instituciones de créditos

Hace algún tiempo, el presidente del Instituto Internacional de Comercio de Bruselas, solicitó de la Oficina Central de Estadística, el envío de los antecedentes que existan relativos al movimiento de las operaciones bancarias de las instituciones de créditos que funcionan en este país.

La Oficina de Estadística, remitió a la Inspección de Bancos la nota del Instituto de Comercio de Bruselas, rogándole atendiera esta petición que estaba llamada a traernos positivos beneficios, ya que con ello se podría abrir un mercado a nuestros valores.

El Inspector de los Servicios, señor Guillermo Portales, atendiendo la petición, ha recopilado todos los antecedentes correspondientes a los tres primeros meses del año en curso, que publica la Inspección, acompañando, al mismo tiempo, un cuadro o relación estadística de los empréstitos contratados por el Gobierno desde el año 1822 hasta el actual.

CONCIERTO RADIOFON[ICO]

Anoche se verificó, en […] légrafo del Estado, la […] prueba con todo éx[ito]

Anoche se verificó en la[s] […] nas del Telégrafo del Es[tado] […] concierto anunciado de ra[…] fonía con el objeto de co[…] demostrando su practicab[ilidad].

El programa elaborado […] que figuraban números de […] de violín y piano, fué tra[…] por el Laboratorio Electr[…] de la Universidad y pudo […] do en las estaciones radio[…] ficas de Santiago, como […] oficinas del Telégrafo del […] en la Escuela de Artes, […] de Telégrafos, Escuela de […] ción, etc.

El programa se desarro[lló] […] todo éxito en todas sus p[artes].

D E P O R T E S

FOOT - BALL

LA GRAN FIESTA DEPORTIVA DEL DOMINGO PROXIMO EN HONOR DEL URUGUAY

El programa deportivo y social que se desarrollará en la cancha del Santiago

El baile será amenizado por la Orquesta Argentina Select, graciosamente cedida por su director, señor E. De Lorenzo

Un verdadero acontecimiento deportivo y social promete resultar la gran fiesta que en homenaje al Uruguay se efectuará en la cancha del Santiago F. C. el Domingo próximo.

Todo el Cuerpo Diplomático, los Ministros de Estado, el Presidente de la República y demás autoridades han sido invitados a ella, lo cual será causa, dadas las altas personalidades que asistirá, a que el soberbio acto de fraternidad americana que se va a realizar asuma todas las proporciones que merece el simpático país al cual se dedica.

La parte deportiva, en la que so-



Sr. RAUL GARCIA,
entusiasta presidente del Santiago

bresalen los partidos de foot-ball que se efectuarán, son sin duda los mejores números del programa, y nuestros aficionados los esperan con gran interés.

El Audax Italiano y el Ibérico Balompié se presentarán en la siguiente forma, bajo las órdenes del árbitro señor Octavio Castillo:

Audax Italiano:

Valpreda
Donatti, Casigolli
Anglada, T. Frutero, D. Frutero (c.)
Roatti, Devoto, Manni
Moccia — Scacia
O
A. Pardo — J. Pardo
Mediamilla, Legarreta, Gutiérrez
Sobarzo, Xargayo, Gondra
Méndez (Cap.), Vicuña
Lapiedra

Ibérico Balompié:

Como se ve, el equipo Italiano ha sido reformado, figurando en él 8 hombres que no actuaron en el último encuentro sostenido entre estos mismos clubs, y en el cual venció el Ibérico. La forma en que el Audax se presenta constituye una verdadera incógnita, lo que hace presumir que el match será en extremo reñido, teniendo en cuenta que el Ibérico se presentará fuertemente entrenado y con gran entusiasmo.

El Santiago y el English se harán representar por los siguientes jugadores, los cuales, al llamado del árbitro señor Juan B. Lapiedra, tomarán colocación en la siguiente forma:

Santiago F. C.:

Alvarez
Orellana, Bertossi
Cruz, Ramírez (Cap.), Villablanca
Vengoa, Monasterio, Quiroga
Arroyo — Ramírez
O
Robson — Pellins
Vandervalk, Harris, Roberts
Campbell (Cap.), Grant, Stanley
Clegg, Robinson
Inskip

English F. C.:

El Santiago se presenta a la lucha con un cuadro compuesto por jugadores jóvenes, especialmente su línea de ataque; pero todos se encuentran en perfecto estado de entrenamiento, y sus directores tienen en ellos plena confianza de que harán un papel sobresaliente.

Por otra parte, el equipo Inglés es ya conocida la gran performance realizada por un grupo de ellos en compañía de otros del Badminton de Valparaíso, empatando con el equipo internacional, siendo todos ellos jugadores avezados que darán mucho trabajo al ágil cuadro del Santiago, lo que será causa para que la contienda sea de alto interés.

Willy Murray se encuenrta en pleno auge de sus facultades físicas y ejecutará una academia lucidísima que llamará extraordinariamente la atención del público.

Su contendor debía ser Pablo Muñoz, quien se había adelantado a ofrecer desinteresadamente su concurso a esta fiesta, pero una grave enfermedad de su señora madre lo obligó a ausentarse anoche a Concepción. Sin embargo, si les es posible regresar antes del Domingo, tomará parte. En caso contrario, lo reemplazará uno de los alumnos de Murray, Raúl Aguilera, campeón universitario de peso medio liviano y que es toda una promesa como boxeador.

Completará el éxito de la reunión la presencia de la orquesta Jazz Americana y típica criolla argentina que dirige el reputado pianista y compositor argentino señor E. De Lorenzo, que tan justo renombre ha adquirido entre nosotros y que ha tenido el bello gesto de aportar en esta oportunidad su valiosa cooperación.

En estas condiciones, el baile social con que se pondrá término a la fiesta alcanzará un brillo especial.

Las localidades siguen vendiéndose en Agustinas 889 y Pasaje Matte N.o 44.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—Cita a sesión extraordinaria de Consejo, para hoy, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla: Estatutos y reglamentos del Club Universitario de Box; estatutos de la F. U. de D.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. — Calendario de partidas atrasadas:

1.a Serie

Setiembre 17: Almirante Simpson I con Tomás Edison I.

2.a Serie

Setiembre 3: S. Lincoyán I con Chile Atlético I.

Setiembre 10: Orompello I con Constitución.

Setiembre 17: Chile Atlético I con Bernal II; Constitución I con Matías Ovalle I; Girardi I con 18 de Setiembre I; U. Camilo Henríquez II con Orompello I.

Setiembre 24: Tomás Edison II con Orompello I; Girardi I con Constitución I; Chile Atlético I con 18 de Setiembre I; U. Camilo Henríquez II con Bernal II.

Octubre 1.o: Bernal II con Constitución I; U. Camilo Henríquez II con Matías Ovalle I.

Octubre 8: Matías Ovalle I con Orompello I; Constitución I con U. Camilo Henríquez II.

Octubre 15: U. Camilo Henríquez II con Almirante Simpson II.

3.a Serie

Setiembre 3: Constitución II con Bernal III; Tricolor Royal I con Orompello II; S. Lincoyán I con 18 de Setiembre.

SMALL STAR I CON UNION S. ISABEL I. — El Domingo próximo, a las 3.30 P. M., en la cancha Santa Filomena, se efectuará este encuentro, por la División Intermedia de la Liga Metropolitana.

LA IMPORTANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

EL ENTRECIUDADES ENTRE LOS SELECCIONADOS DE LAS LIGAS MAGALLANES, DE VALPARAISO, Y OBRERA, DE SANTIAGO

El preliminar estará a cargo de lo s Clubs Arco Iris y Gimnástico

De las reuniones footballísticas de la temporada promete ser una de las más sobresalientes la que se realizará durante la tarde del Domingo próximo en la cancha Independencia N.o 1.

Se dará comienzo a ella con una de las más importantes partidas de la Copa República. Se disputarán, en efecto, una situación preponderante en la competencia por este trofeo los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Gimnástico, antiguos clubs que tienen un pasado digno de las organizaciones en que imperan la disciplina, el entusiasmo y todas las cualidades que hacen la grandeza de estas colectividades.

Salvo modificaciones de última hora, estos conjuntos se presentarán en la siguiente forma:

Arco Iris:

Montenegro
Mardones, Pacheco
Vega, Godoy, González
Pérez, Torres, Tapia,
Contreras, — Núñez
O
L. Vargas, — Galdames
Vives, Villablanca, Bascuñán,
González, Rojas, Sáez
Acuña, Pérez
Madariaga

Gimnástico:

Arbitrará esta partida el señor Francisco Viveros y se dará comienzo a ella a las 2 P. M.

LIGA MAGALLANES CONTRA LIGA OBRERA

Se espera con entusiasmo por nuestros aficionados este entreciudades, que se realizará a segunda hora en la cancha N.o 1.

La Liga Magallanes se ha entrenado cuidadosamente durante estos últimos días y, por su parte, la Liga Obrera no ha descuidado su preparación.

En la colectividad porteña figuran elementos de gran valía que serán dignos rivales de los que militan en la institución de la capital, la que cuenta en sus filas con hombres que si bien no han tenido mayor figuración en nuestras pistas, pueden ser considerados como de sobresalientes méritos. Baste sólo recordar la actuación descollante que la Liga Obrera ha tenido en los interligas realizados bajo los auspicios del Consejo Local.

En nuestros círculos deportivos se nota interés por conocer los hombres de la Liga Magallanes, que por primera vez se presentan en nuestras pistas y que seguramente no defraudarán sus espectativas.

La delegación de la entidad porteña llegará a Santiago por el expreso de la mañana del Domingo próximo, presidida por el nuevo presidente de ella, don Eliseo 2.o Guerra, entusiasta deportista que goza de las más justas simpatías en nuestras esferas deportivas. La integran el delegado de la Liga Obrera en Valparaíso, señor Daniel Valenzuela, muy conocido entre nosotros por la inteligente labor que desarrolló en beneficio de los deportes en la capital durante pasadas temporadas, y el árbitro del encuentro, señor Aurelio Millán.

Este entreciudades se iniciará a las 3.30 P. M., presentándose los conjuntos en la siguiente forma:

Liga Magallanes:

S. Pacheco
B. Mendieta, A. Amablet
Peñaloza, Arias, Acevedo
Pruneda, Núñez, Polanco,
Jara, — González
O
Ayala, — R. Chamorro
C. Acuña, H. Hevia, P. Acuña
L. Cerda, Torres (cap.), L. Fernández
C. Yáñez, R. Viera
R. García

Liga Obrera:

Figuran como reservas por el conjunto porteño los señores C. Peña, A. Rodríguez, E. Morales y T. Marín y por la Obrera, los señores P. Maldonado, R. Astorga, P. González, C. Moreno, L. Parodi y S. Sánchez.

LA TRIBUNA OFICIAL

Este recinto de la cancha Independencia será ocupado por los dirigentes de las Ligas que van a competir y de la Asociación Santiago, por el presidente honorario de la Liga Obrera, don Santiago Bannen, por los representantes de la prensa y algunos invitados de esta última corporación.

OTROS ENCUENTROS

Integrarán el programa de esta reunión en la cancha Independencia dos partidos que no dejarán de llamar la atención de nuestros aficionados. Nos referimos a los que se desarrollarán a primera y segunda hora, respectivamente, en el field N.o 2, entre los primeros equipos de los clubs 5 de Abril y E. Metalúrgico, y entre los de igual categoría de los clubs F. Libertad y U. Chilena.

Existe también bastante entusiasmo por presenciar estos lances.

LAS LOCALIDADES

A pesar de tratarse de un entreciudades y de un encuentro preliminar de primera categoría, sabemos que la Asociación Santiago mantendrá los precios ordinarios, esto es un peso a tribunas y sesenta centavos a cancha.

Como de costumbre, tendrán libre entrada al campo de juegos las señoritas y los miembros del Ejército y de la Policía.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera División. — Santiago National con 1.o de Mayo; cancha, Metropolitana; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Escuela de Aviación con Gold Cross; cancha, Metropolitana; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Carlos Aguirre.

Maestranza con Unión Argentina; cancha, Maestranza; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Juan Figueroa.

División Intermedia. — Unión S. Isabel con Small Star; cancha, Santa Filomena; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Francisco Troncoso.

Segunda División. — Los Carreras con Enrique Magnere; cancha, Metropolitana; hora 10.45 A. M.; árbitro, señor Ramón Luis Hernández.

Juan Farías con Universal; cancha, Maestranza; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor José A. Gacitúa.

Zenteno II con Small Star II; cancha, Santa Filomena; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Juan Meyer.

English II con Dublin II; cancha, English; hora, 10.15 P. M.; árbitro, señor B. Macdonald.

Tercera División. — Unión Argentina II con Alfredo Rossi; cancha, Maestranza; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Jorge Chartier.

Molina Lackington con 1.o de Mayo Juvenil; cancha, Tocornal; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Juan Godoy.

Unión Cordillera II con Jorge V II; cancha, Santa Filomena; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Alfredo Vargas.

Universal II con Capitán Prat II; cancha, Maestranza; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor Vicente Montalva.

1.o de Mayo III con República III; cancha, Metropolitana; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor Homero Aguirre.

Directores de cancha: Metropolitana, mañana y tarde, señor Aravena; Maestranza, en la mañana, señor Aliro Ramírez; en la tarde, señor Vicente Montalva; Santa Filomena, en la mañana, señor Díaz; en la tarde, señor Zapata; English, señor Contreras; Tocornal, señor Seisdedos.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—(Sección Santiago). —Cita a sesión para hoy, a las 9¼ P. M., en "La Nación". Se recomienda la asistencia a los señores directores, referées oficiales y aspirantes a referées, por haber asuntos de gran importancia respecto a la buena marcha de esta institución.

Los interesados pueden presentarse a dar examen oral.

—Se avisa a los aspirantes a referées del curso de la Brigada Central, que hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto la última clase en el local de costumbre.

La interesante velada de mañana en la Sociedad Artesanos La Unión

SOLEMNE REPARTICION DE PREMIOS A LOS CLUBS VENCEDORES EN LA TEMPORADA PASADA DE LA LIGA METROPOLITANA

Mañana, a las 9 P. M., en el cómodo salón de la Sociedad Artesanos La Unión, situado en la calle Riquelme N.o 859, se llevará a efecto la interesante velada organizada por el Directorio de la Liga Metropolitana, para solemnizar la repartición de premios a los clubs vencedores en la temporada pasada.

Después de un interesante programa que estará a cargo del conjunto teatral de la 10.a Comuna, del cual es presidente el distinguido actor señor Ricardo 2.o Villagra, seguirá un gran baile social amenizado por una excelente orquesta.

En esta ocasión se hará entrega al Carioca F. C. del valioso trofeo Copa Colonias Escolares "Vida y Patria", uno de los premios más valiosos que se han disputado en competencias de esta naturaleza, trofeo que fué ganado por el Carioca durante tres temporadas consecutivas, adjudicándoselo definitivamente en forma brillante.

A esta interesante velada han sido invitados especialmente los directores honorarios de la Metropolitana, autoridades locales, redactores deportivos de los diarios de la capital y dirigentes de las distintas actividades deportivas de la capital.

El valor de la entrada se ha fijado en un peso, con derecho a llevar señoritas.

Los clubs que aún no han devuelto las entradas sobrantes, pueden hacerlo hasta el Sábado a las 6 P. M., en la secretaría, después de esa hora se considerarán como tomadas.

ZENTENO II CON SMALL STAR II. — El Domingo próximo, a las 2 P. M., en la cancha Santa Filomena N.o 159, se jugará este encuentro oficial por la Segunda División de la Liga Metropolitana.

POLO

Santiago Polo Club

En la última sesión de Directorio de esta institución, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Reelegir de presidente al señor Alejandro Reyes, y de tesorero al señor Jorge Besa Montt; y elegir de secretario al señor Gorja G. Huidobro;

2.o Comisionar, haciendo uso del derecho conferido en la cláusula 10 del artículo 4.o de los Estatutos, a los señores Patricio Larraín y Alejandro Reyes, para que designen los delegados que han de representar al Club en la reunión de la Asociación de Polo, que se verificará el 26 del presente en Viña del Mar;

3.o Mandar imprimir 100 ejemplares de los Estatutos del Club;

4.o Admitir la renuncia de los socios señores Eduardo Errázuriz L., Juan Luis Sanfuentes y Alejandro Murillo.

5.o Aceptar las solicitudes de admisión de los señores: Pedro Marín A., Alberto Correa M. y Jorge Cruz M.;

6.o Aumentar a $ 250 la cuota de introducción para las futuras solicitudes;

7.o Abrir la temporada de juego, siempre que el tiempo lo permita, el Sábado 2 de Setiembre;

8.o Celebrar nueva reunión de Directorio hoy Viernes, a la hora de costumbre.

MOTOCICLISMO

Gran Campeonato Internacional de los 100 y 200 kilómetros

SE DISPUTARA ENTRE CHILE, ARGENTINA, URUGUAY Y BRASIL EN OCTUBRE PROXIMO

El Moto Club de Chile efectuará para fines de Octubre del presente año un gran concurso internacional de motocicletas sobre las distancias de 100 y 200 kilómetros y para ello ha invitado a los mejores corredores argentinos, brasileros y uruguayos, quienes ya han aceptado y participarán tres corredores por país. Por Argentina ya se sabe que vienen Riganti, Blanco y Carlos Santiago. De los demás países no se sabe con exactitud, pues en el próximo mes de Agosto harán las eliminatorias de los mejores campeones.

Chile será representado esta vez por los campeones suramericanos en esta distancia: Arturo Friedemann, Arturo Follert y Guillermo Thiele; Maillard y Wilson, de Valparaíso; Fileto Moreno, de Viña del Mar, más dos aventajados motociclistas de Concepción. Probablemente completarán el cuadro chileno los señores Fco. Julliet y A. Azzari

Estos campeonatos serán controlados por la Confederación Motociclista Suramericana, constituida el año 1918, cuando los delegados chilenos del Moto Club fueron a Buenos Aires a disputar el Premio Primaveral. La mencionada Confederación dejó establecido el año 1922 para que estos campeonatos se efectuaran en Santiago de Chile y es ahora cuando el Moto Club de Chile está llamado a confeccionar este gran concurso que hará eco en los análisis del motociclismo suramericano.

En próximas ediciones daremos más detalles sobre esta gran carrera.

LA EMBAJADA DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

UN CARIÑOSO SALUDO A NUESTRO DIARIO Y A LOS DEPORTISTAS DEL PAIS

La delegación de la Federación Sportiva Nacional de Chile ha seguido viaje a Buenos Aires, sin que, felizmente, haya sufrido contratiempo alguno.

Nuestros representantes tomaron el Transandino el Miercoles último a las 8 de la mañana, siendo objeto de una cariñosa despedida en la estación inicial.

Desde Caracoles, a donde llegaron a las 11.50 A. M. de ese día, se sirvieron dirigir a este rotativo el siguiente telegrama:

"Caracoles, 23.—Al abandonar territorio nacional, nos es grato enviar a "La Nación" y por su intermedio a todos los deportistas del país, nuestro más cordial "hasta luego", junto con las expresiones de nuestra gratitud por la forma cariñosa como nos despidieron.—Jorge Matte Gormaz.—Comandante Ibáñez.—Antonio Ibar.—Carlos Valdivieso.—Luis Pezoa".

Ayer a las 7 P. M., llegó la delegación a Buenos Aires. Fué recibida en la gran metrópoli del Plata por numeroso público. Los dirigentes bonaerenses de las distintas ramas deportivas que integran la embajada chilena, dieron su saludo de bienvenida a nuestros connacionales, acompañándolos en medio de las más vivas muestras de complacencia hasta el hotel en que se hospedaron.

El señor Luis Pezoa, uno de los dirigentes de la Federación Sportiva Nacional que forma parte de la embajada, se sirvió telegrafiarnos anoche expresándonos que a pesar de lo avanzado de la hora a que llega el tren internacional a Mendoza, varios chilenos esperaban allí a nuestros connacionales, departiendo con ellos durante breves instantes. Agrega nuestro amable informante que en Buenos Aires se tienen prparadas algunas manifestaciones de simpatía a la delegación, entre las que figura un paseo campestre, que tal vez no alcance a realizarse porque nuestros representantes tienen el propósito de seguir viaje hoy mismo a Río de Janeiro.

ATLETISMO

EL TORNEO ATLETICO DEL PROXIMO DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS

Lo organiza la Federación Universitaria de Deportes

El próximo Domingo deberá verificarse el primer torneo atlético para no ganadores, que con todo esmero viene preparando la Federación Universitaria de Deportes, desde varias semanas ha. Los Campos de Sports, local en que se verificará este importante torneo, ha sido objeto de un minucioso arreglo, lo que facilitará el desarrollo de diversas pruebas.

Según informaciones, hasta este momento el número de inscritos en las diversas pruebas pasa de 150, motivo por el cual el torneo promete asumir mayores proporciones que lo que se esperaba. Los competidores de las diversas Facultades se han sometido a un riguroso entrenamiento, destacándose los de Agronomía y Escuela Dental.

Figuran entre los inscritos conocidos atletas de la capital, como Reccius, Lecaros, Fonck, Moreno, etc.

Las pruebas del torneo se verificarán en el siguiente orden:

En la mañana:

8.30: series de 100 metros planos.
9: lanzamiento de la bala.
9.30: series de 110 metros vallas.
10: lanzamiento del dardo.
10.30: 800 metros planos.
11: salto triple.

En la tarde:

2: lanzamiento del disco.
2.30: series 400 metros planos.
3: salto alto con impulso.
3.30: final 110 vallas.
4: Garrocha.
4.30: final 100 metros planos.
4.45: final 400 metros planos.
5: salto largo con impulso.
5.30: posta 4x100.

Se nos ruega hacer presente que a las 8.30 en punto se largará la primera serie. El que no concurra al llamado del juez será borrado de la lista. Asimismo, se nos encarga hacer presente a los siguientes señores que, en caso de no haber recibido otra comunicación hasta el día del torneo, tengan la amabilidad de concurrir el día y horas fijados, a la cancha, para ocupar los siguientes puestos en el jurado:

Arbitro general, señor Alberto Asenjo.

Juez de partida, señor Enrique Gevert.

Ayudante, señor Carlos Neuenschwander.

Jueces de saltos y lanzamientos, señor Héctor Cabezas, Bruno Fritch, Ongolmo Vera.

Medidores, señores Edmundo Thomas, Jacinto Araya.

Jueces de llegada, señores L. Flores, Luis Bastías, Fernando Palma, César Barahona.

Cronometradores, señores Enrique Labra, Federico Deissler, Julio Kilian.

Jueces de cancha, señores Domingo Aguayo, O. Ghiliotto, Castro.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. — El Directorio sesionará hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M. Se cita a la comisión de fiscalización, compuesta de los señores A. Salinas, J. Pérez y Luis A. Vargas.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Cita al directorio para mañana, a las 6 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO ALFREDO ROSSI. — Cita a sesión general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Mañana, a las 8 1|2 P. M., se efectuará en el Splendid Hotel, la comida con que el Centenario celebra su 11.o aniversario.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación, pueden acercarse a casa del vice-presidente, Delicias N.o 1435.

—El 2 de Setiembre próximo, a las 4 1|2 P. M., se efectuará la eliminatoria acordada por este Club para nombrar los equipos que tomarán parte en las 5 horas ciclitsas.

La prueba será de una hora, con 6 llegadas parciales.

CLUB CICLISTA CONDOR.—Cita a junta general para hoy, a la hora y en el local de costumbre.

AUTOMOVILISMO

ASOCIACION DE AUTOMOVILISTAS DE SANTIAGO.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M., en "El Mercurio", con el objeto de tratar de la reforma de los estatutos y cambiar ideas acerca de la fusión de esta Sociedad con la Deportiva Automovilística.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES "PILOTO PARDO".—Cita a junta general para hoy, de 8 a 9 P. M., en Rosario 1043.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Esta noche, a las 9, se reunirá la comisión de atletismo a fin de tratar sobre la organización de los torenos de la competencia atlética.

CITACIONES

Centro Deportivo de Chauffeurs. —Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Ejército 714.

Wanderer F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Peñarol F. C. — Directorio para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Manuel Acevedo F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Atacama 3108.

Magallanes F. C.— Junta general para hoy, a las 6 P. M. en "El Mercurio".

Teniente Godoy Infantil.— Junta general para hoy, a las 8.30, en Crédito 421.

Capitán Prat F. C.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

5 de Abril F. C.— Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Chiloé 1479, altos.

T U R F

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

La "Polla de Potrillos"

De interés poco común es el programa que ofrece para el Domingo próximo nuestro principal hipódromo.

La base de la reunión descansa en el clásico Polla de Potrillos, sobre una distancia de 1,600 metros y con una recompensa de 20,000 pesos al ganador.

En párrafo aparte hacemos una ligera apreciación sobre los competidores que actuarán en esta prueba y a la vez ofrecemos las performances completas de los diez 3 años participantes.

La prueba de apertura, premio Chulita, sobre 1,400 metros, ha reunido las inscripciones de sólo cuatro competidores, y debe ella quedar circunscrita a un match entre Ofensivo y Danger, a pesar de que Rentería y Santa Tecla van tras un lance que no lo creen ni probable en sus respectivas ecuries.

La carrera siguiente está destinada a animales de 3 años que no hayan ganado y en ella el ganador debe buscarse entre Deschanel, Don César, Farrucho, Nunca Visto, Xanrof y Risa Loca.

Después de la buena campaña que ha venido sosteniendo últimamente San Miguel, nos parece que ésta es una de las cartas más seguras.

Forfar, Bizerta y Farrutín son otros candidatos probables a ocupar el primer puesto del marcador.

En el premio Cachiltú se destacan Telinga, Pega Pega, Fatalist, Alavy, Tortilla y Variable.

En la quinta prueba, de los inscritos, los con primera opción son los que vienen del Hipódromo Chile. En consecuencia, mencionaremos a Matango, Molibdeno, Aralar, Cara de Masa y Márida, ésta última que el Domingo ganó en muy buena forma.

Muy interesante promete resultar la séptima prueba, sobre una distancia de 1,500 metros, y en la que desde Falkland, que carga el más alto peso, hasta Tiránica a 41 kilos, llevan opción.

Pone término a la reunión el handicap sobre 2,600 metros, que como la anterior debe resultar de mucho interés.

A pesar de los 58 kilos que carga Finale, creemos que debe triunfar sobre los enemigos que le han tocado.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA — 1,400 METROS
Ofensivo, 58, A. Molina.
Danger, 52, H. Ramírez.
Rentería, 50, R. Piérola.
Santa Tecla, 50, S. Jiménez.

2.a CARRERA. — 1,600 METROS
Tendal, 59, C. Santander.
Campo Santo, 56, H. Ramírez.
Deschanel, 56, J. F. Bernal.
Don César, 56, H. Huerta.
Farrucho, 56, A. Molina.
Fiero, 56, R. Henríquez.
General Goutch, 56, J. Vergara.
Garros, 56, J. Oregón.
Harpagon, 56, M. Pérez.
Jilguero, 56, V. Jara.
Nunca Visto, 56, P. Costa.
Xanrof, 56, R. Hernández.
Adición, 54, M. Gamboa.
Risa Loca, 54, M. J. Silva.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS
Arras, 56, J. Arancibia.
Forfar, 56, A. Molina.
San Miguel, 54, J. F. Bernal.
Bizerta, 53, L. A. Zamora.
Farrutín, 52, H. Ramírez.
Náutico, 52, C. Pombet.
Himalaya, 51, A. Sánchez.
Tigris, 50, R. Henríquez.
Grignon, 48, N. N.
Naveta, 46, J. Pinto.
Rúbrica, 46, J. Osorio.

4.a CARRERA. — 1,100 METROS
Golosina, 58, R. Azócar.
Telinga, 57, L. A. Zamora.
Itálica, 57, E. Godoy.
Pega Pega, 56, A. Molina.
Indino, 56, C. Santander.
Bismuto, 55, A. Martínez.
Fatalist, 55, R. Henríquez.
Alavy, 52, N. Ramírez.
Piora, 52, S. Jiménez.
Tortilla, 51, L. A. Soto.
Variable, 50, E. Garay.
Carillón, 48, no corre.
Gallon, 48, P. Silva.
Rapita, 48, L. A. Zúñiga.
Find Out, 46, Alf. Silva.

5.a CARRERA — 1,100 METROS
Alucita, 53, J. Vergara.
Matango, 53, H. Ramírez.
Molibdeno, 53, L. Carrasco.
Alicahue, 52, J. F. Bernal.
Aralar, 52, P. Morales.
Marida, 52, S. Villanueva.
Alava, 50, S. Jiménez.
Deshabillé, 50, G. Guerra.
Fleur, 50, Alf. Silva.
Prontitud, 49, Arm. Nieto.
Cara de Masa, 48, A. Sánchez.
Muro, 48, Alf. Silva.
Rocler, 48, N. N.
La Alegría, 47, L. A. Zamora.
Maryland, 46, P. Silva.
Soplona, 46, C. Santander.

6.a CARRERA. — 1,600 METROS
Greenock, 56, H. Ramírez.
Honorino, 56, M. Gamboa.
Infiesto, 56, J. Vergara.
Inflexible, 56, G. Guerra.
Isabelino, 56, Alf. Silva.
Kodak, 56, A. Molina.
Ladrillo, 56, J. Oregón.
Malackoff, 56, V. Jara.
Minneápolis, 56, M. Pérez.
Puff, 56, J. F. Bernal.

7.a CARRERA. — 1,500 METROS
Falckland, 58, J. M. Baeza.
Eton, 57, M. Pérez.
Ofensivo, 55, A. Molina.
Welladay, 55, J. Vergara.
Harold, 52, H. Ramírez.
Ever, 48, G. Guerra.
Camueso, 46, S. Jiménez.
Tiránica, 41, L. Mancilla.
Bambalina, 51, Alf. Silva.

8.a CARRERA. — 2,600 METROS
Finale, 58, V. Jara.
Cachivache, 56, A. Molina.
Electrón, 55, Alf. Silva.
Velada, 48, H. Ramírez.
Boa, 44, J. Osorio.
Ficticio, 43, L. Bravo.
Feño, 42, J. Pinto.
Malvaloca, 42, S. Jiménez.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS AYER

Por la pista de arena

—**Ladrillo**, montado por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.50 2|5. En este trabajo no se empleó totalmente.

—**Jaramago y Honorino**, montados ambos por aprendices, atropellaron 800 metros en 52, llegando iguales; después de un corto descanso repitió Honorino la misma distancia en 54 2|5.

—**Bizerta**, montada por L. A. Zamora, atropelló 700 metros en 45 3|5.

—**Don César**, montado por H. Huerta, cotejó 1,600 metros en 1.50 3|5.

—**Quilipín e Irón Duke**, montados por aprendices, atropellaron 800 metros en 54, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 55, ganando Irón Duke, lejos.

—**Fogazzaro**, montado por un aprendiz, largó a voluntad 1,200 metros en 1.27.

—**Whip**, montado por un aprendiz, y Salpicón por Arm. Silva, atropellaron 800 metros en 52, llegando iguales; después de un descanso repitieron la misma distancia en 52 2|5, ganando Salpicón, lejos.

—**Tortilla**, montada por L. A. Soto, movió 400 metros en 28; después de un descanso repitió 600 metros en 41 1|5.

—**Singoala**, manejada por P. Silva, pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

—**Telinga**, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 1|5.

—**Adición**, montada por M. Gamboa, largó 800 metros en 57; después de un largo descanso repitió igual distancia, marcando 28 en los últimos 400 metros.

—**Fatalist**, montado por R. Henríquez, y Agua Va, por un aprendiz, atropellaron 600 metros en 38 3|5, ganando el primero por tres cuerpos.

—**Garrós y Camueso**, montados por aprendices, pasaron 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcaron 1.39, ganando Garrós por tres cuerpos.

—**Xia**, montada por P. Silva, largó 1,400 metros en 1.43.

—**La Princesa**, manejada por M. Verdejo, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.57.

—**King's Ferry**, montado por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.50 2|5.

—**Harold**, montado por H. Ramírez, e Itálica, por E. Godoy, movieron 800 metros en 52 2|5, ganando Harold por un cuerpo, que siguió la vuelta suave; repitió 600 metros, acompañado de Walnut, en 43, llegando iguales.

—**Topocalma**, montado por V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.56 3|5.

—**Bambalina**, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 26 3|5.

—**Ofensivo** montado por A. Molina, atropelló 700 metros; en los últimos 600 metros marcó 40; después de un descanso repitió igual distancia en 47 1|5.

—**Find Out**, montada por Alf. Silva, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.30.

—**Fanfarrona**, con la monta de Arm. Nieto, largó 1,400 metros en 1.38 2|5.

—**Farrucho**, montado por A. Molina, pasó 800 metros; en los últimos 600 metros marcó 40 2|5.

—**Sirsac**, montado por M. Gamboa, largó 1,400 metros en 1.41 3|5.

—**Ficticio**, montado por L. Bravo, trabajó una vuelta y 700 metros en 3.20; en la primera vuelta marcó 2.26 4|5.

—**Guardia Rojo**, montado por R. Piérola, movió 600 metros en 41; después de un descanso repitió 700 metros en 47.

—**La Nuez**, montada por H. Huerta, trabajó 1,200 metros en 1.19.

—**Ever**, montado por J. Pinto, atropelló 600 metros en 40 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 38 2|5.

—**Harpagón**, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.38 2|5.

—**Comunera**, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53.

—**Rúbrica**, montada por J. Urzúa, movió 600 metros en 39 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 41 3|5.

—**Clavileño**, montada por M. Zárate, pasó 1,600 metros; en los últimos 1,400 marcó 1.38 2|5.

EL REGLAMENTARIO LA "POLLA DE POTRILLOS"

LA IMPORTANCIA DE ESTA PRUEBA. — BREVES APRECIACIONES

Performances completas de los 10 competidores de la "Polla de Potrillos"

Puede asegurarse que desde hace muchos años atrás no se corría en nuestras pistas una prueba que haya despertado más interés que la Polla de Potrillos de este año.

Las causas son muy justificadas, pues de 10 potrillos que han conservado su anotación, el cronista hípico puede eliminar, y esto es con cierto temor, sólo a tres competidores, que son Honorino, Ladrillo y Puff.

De los 7 restantes, si se quiere descontar a algunos, éstos serían Isabelino y Malakoff, ambos por sus últimas carreras en que no han demostrado estar en las formas que hicieron en su campaña de dos años.

Sin embargo, Isabelino tiene el mejor apronte para la prueba, y de Malakoff se nos dice que producirá una carrera muy diferente a aquella en que fué batido estrechamente por Honorino.

Hechas estas aventuradas eliminaciones, nos restan cinco animales. Sus opciones son casi equivalentes y a ninguno de ellos nos atrevemos a encontrarle más chance que a otro. Y si alguno va en condiciones desmejoradas, lo será Inflexible, que ayer sólo pudo ejercitarse a la marcha, debido a encontrarse con calor en la uña izquierda.

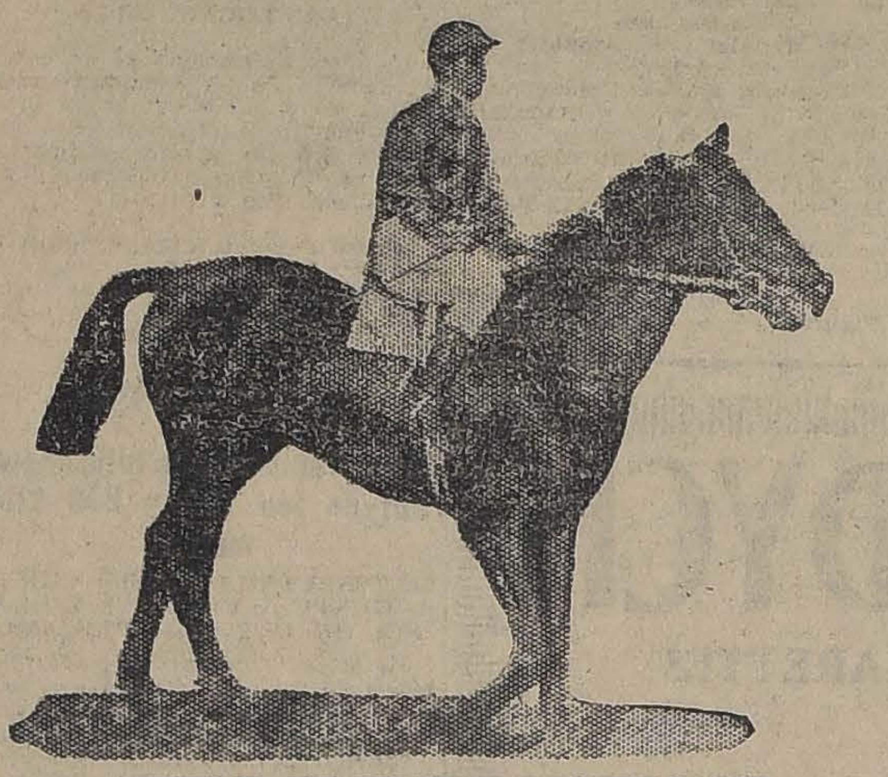
Como se ve, el resultado de la prueba no puede ser más incierto, y el que obtenga el triunfo se calificará seguramente como la más brava carta para "El Ensayo".

Consideramos de interés para nuestros lectores ofrecerles a continuación las performances completas de los 3 años que hasta el momento conservan su anotación en el programa.

GREENOCK

Santiago, 2 de Marzo.— Premio Alanés.— 1,100 metros.— (Pista liviana).
1.o Danger, 54 kilos; 2.o Madagáscar, 52.7; **3.o Greenock, 54**; 4.o Hyrcanie, 51.4.
Corrieron 7 animales.
Ganado por un cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.7 1|5.

Santiago, 29 de Junio.— Premio



GREENOCK, POR ECLAIR II Y BONNIE LASSIE

Oidor.— 1,500 metros.— (Pista pesada).
1.o Lacierva, 52 kilos; 2.o Gitanillo, 51.8; 3.o Tatcho, 52; 4.o Xirgú, 52.3.
Corrieron once animales, entre ellos **Greenock, con 54 kilos.**
Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.41 1|5.

Santiago, 2 de Julio.— Premio Polonia. — 1,400 metros.— (Pista pesada).
1.o Greenock, 56 kilos; 2.o Xirgú, 54; 3.o Pochilo, 53; 4.o Pelendón, 56.
Corrieron 9 animales.

Ganado por un cuerpo; el 3.o a dos cuerpos. Tiempo: 1.33 4|5.

Santiago, 9 de Julio.— Premio Quidam.— 1,500 metros.— (Pista algo pesada).
1.o Kodak, 54 kilos; **2.o Greenock, 54.3**; 3.o Pintura, 49.5.
Ganado por una cabeza; el 3.o a 7 cuerpos. Tiempo 1.31 1|5.

Santiago, 23 de Julio.— Premio Scarrón.— 1,500 metros.— (Pista liviana).
1.o Greenock, 52 kilos; 2.o Isabelino, 55; 3.o Puff, 49.8; 4.o Poruña, 47.
Corrieron cinco animales.
Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.

Santiago, 13 de Agosto.— Premio Llay-Llay.— 1,500 metros.— (Pista liviana).
1.o Greenock, 57 kilos; 2.o Slogan, 54; 3.o Jadil, 51.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 5 cuerpos. Tiempo: 1.35 1|5.

INFIESTO

Viña del Mar.—5 de Febrero.— Premio Flotsam.—800 metros.— (Pista liviana).
1.o Job 54 kilos; 2.o Japón, 54; 3.o Don Gonzalo, 54; 4.o Albeitar, 54.

Santiago, 23 de Abril.—Clásico "Cotejo de potrillos".—1.100 metros. —(Pista liviana).
1.o Albeitar, 55 kilos; **2.o Infiesto, 52**; 3.o Minneápolis, 52; 4.o Malakoff, 53.
Corrieron siete animales.



INFIESTO, POR BURGOMASTER Y TERRACOTTA

Corrieron once animales, entre ellos **Infiesto, 54 kilos.**
Ganado por una cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.—Tiempo: 47 1|5.

Viña del Mar.—12 de Febrero.— Premio, Raúl Chevallier.—800 metros—(Pista regular).
1.o Infiesto, 53 kilos; 2.o Porridge, 54; 3.o Kansas, 56; 4.o Alita, 54.
Corrieron ocho animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o a igual distancia.—Tiempo: 48 3|5.

Viña del Mar.—19 de Mayo.—Reglamentario "El Estreno".—1.300 metros.—(Pista liviana).
1.o Albeitar 54 kilos; 2.o Madagascar, 53; 3.o Isabelino, 54; 4.o Kansas, 54.
Corrieron ocho animales, entre ellos **Infiesto, 54 kilos.**
Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.—Tiempo: 1.18 2|5.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a un cuerpo.—Tiempo: 1.6 1|5.

Santiago, 14 de Mayo.—Reglamentario "El Tanteo".—1.400 metros.—(Pista liviana).
1.o Infiesto, 54 kilos; 2.o Malakoff, 54; 3.o Albeitar, 54; 4.o Isabelino, 54.
Corrieron 10 animales.
Ganado por un pescuezo; el 3.o a una cabeza.—Tiempo: 1.25.

Santiago, 23 de Junio.—Premio Scarron.—1.500 metros.—(Pista liviana).
1.o Greenock, 52 kilos; 2.o Isabelino, 55; 3.o Puff, 49.8; 4.o Poruña, 47.
Corrieron cinco animales, entre ellos **Infiesto, 58 kilos.**
Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.—Tiempo: 1.32 1|5.

HONORINO

Santiago, 23 de Abril.— Premio Dorama.— 1,100 metros.— (Pista liviana).
1.o Isabelino, 51.7 kilos; 2.o Sirsac, 54; 3.o Prisca, 49.8; 4.o Xama, 49.4.
Corrieron once animales, entre ellos **Honorino, con 54.5 kilos.**
Ganado por 5 cuerpos; el 3.o a una cabeza. Tiempo: 1.6 1|5.

Santiago, 30 de Abril.— Premio Elsa.— 1,100 metros.— (Pista liviana).
1.o Mahmond, 56 kilos; **2.o Honorino, 54**; 3.o Lacierva, 51; 4.o Shackleton, 51.
Corrieron once animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.8 1|5.

Santiago, 14 de Mayo.— Reglamentario El Tanteo.— 1,400 metros. —(Pista liviana).
1.o Infiesto, 54 kilos; 2.o Malakoff, 54; 3.o Albeitar, 54; 4.o Isabelino, 54.
Corrieron 10 animales, entre ellos **Honorino, con 54 kilos.**
Ganado por un pescuezo; el 3.o a una cabeza. Tiempo: 1.25.

Santiago, 25 de Mayo.— Premio Tucumán.— 1,400 metros. —(Pista pesada).
1.o Jadil, 54 kilos; 2.o Xaragua, 51; 3.o Turista, 54; 4.o Kansas, 54.4.
Corrieron 13 animales, entre ellos **Honorino, con 54 kilos.**
Ganado por 2 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.29 4|5.

Santiago, 9 de Julio.— Premio Quebec.— 1,400 metros.— (Pista algo pesada).
1.o Ximena, 54 kilos; 2.o Shackleton, 53; **3.o Honorino, 56.6**; 4.o Gentilhomme, 53.
Corrieron 14 animales.
Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.28 3|5.

Santiago, 16 de Julio.— Premio Romanoff.— 1,500 metros.— (Pista algo pesada).
1.o Sangre y Arena, 57 kilos; 2.o Xanthia, 54.5; 3.o Shackleton, 53.
Corrieron 11 animales y de ellos ganó **Honorino, con 56 kilos,** pero fué distanciado.
Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.34.

Santiago, 23 de Julio.—Premio St. Andrew.— 1,400 metros.— (Pista liviana).
1.o Honorino, 56 kilos; 2.o Xanthia, 54; 3.o Nunca Visto, 56; 4.o Pelendón, 56.
Corrieron 8 animales.
Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.26 2|5.

Santiago, 12 de Agosto.— Premio Pernambuco.—1,500 metros.—(Pista liviana).
1.o Inflexible, 54 kilos; 2.o Elmore, 44; 3.o Gitanillo, 45; 4.o Kansas, 46.
Corrieron 9 caballos, entre ellos **Honorino, con 53.6 kilos.**
Ganado por 2 1|2 cuerpo; el 3.o a igual distancia. Tiempo: 1.33 1|5.

Santiago, 15 de Agosto.— Premio Almond. — 1,400 metros.— (Pista pesada).
1.o Honorino, 56 kilos; 2.o Malakoff, 56; 3.o Prisca, 54; 4.o Elmore, 51.
Corrieron 6 animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o a igual distancia. Tiempo: 1.30 2|5.

INFLEXIBLE

Santiago, 14 de Mayo.—Reglamentario "El Tanteo".—1.400 metros. —(Pista liviana).
1.o Infiesto, 54 kilos; 2.o Malakoff, 54; 3.o Albeitar, 54; 4.o Isabelino, 54.
Corrieron 12 animales, entre ellos **Inflexible, 54 kilos.**
Ganado por un pescuezo; el 3.o a una cabeza.—Tiempo: 1.25.

Santiago, 21 de Mayo.—Premio Hasard.—1.400 metros.—(Pista regular).
1.o Inflexible, 54 kilos; 2.o Jadil, 54; 3.o Quilipín, 54; 4.o Poruña, 49.
Corrieron 12 animales.
Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.—Tiempo: 1.26 1|5.

Santiago, 6 de Agosto.—Premio Umbel.—1.500 metros.—(Pista muy pesada).
1.o Inflexible, 56 kilos; 2.o Slogan, 56; 3.o Elmore, 51; 4.o Gitanillo, 53.
Corrieron 6 animales.
Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.—Tiempo: 1.36 1|5.

Santiago, 12 de Agosto.—Premio Pernambuco.—1.500 metros.—(Pista liviana).
1.o Inflexible, 54 kilos; 2.o Elmore, 44; 3.o Gitanillo, 45; 4.o Kansas, 46.
Corrieron 9 animales.
Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a igual distancia.—Tiempo 1.33 1|5.

ISABELINO

Viña del Mar, 5 de Mayo.—Premio Jenn.—800 metros.—(Pista liviana).
1.o Porridge, 52 kilos; 2.o Boulevard, 54; .o **Isabelino, 54**; Junín, 51.
Corrieron ocho animales.
Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.—Tiempo: 47 2|5.

Viña del Mar, 19 de Mayo.—Reglamentario "El Estreno". — 1.300 metros.—(Pista liviana).
1.o Albeitar, 54 kilos; 2.o Madagascar, 53; **3.o Isabelino, 54**; 4.o Kansas, 54.

1.o Infiesto, con 54 kilos; ... kof, con 54; 3.o Albeitar, con ... **Isabelino, con 54.**
Corrieron diez animales.
Ganado por un pescuezo; el ... una cabeza. — Tiempo: 1...

Santiago, 28 de Mayo. — ... "Progreso". — 1,500 metros. — ... ta algo pesada).
1.o Isabelino, con 56 ... Minneápolis, con 50; 3.o ... con 52.7; 4.o Don Gonzalo, con ...
Corrieron seis animales.



ISABELINO, POR EL TANGO E ISABELA

Corrieron ocho animales.
Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.—Tiempo: 1.18 2|5.

Viña del Mar, 26 de Mayo.—Premio Memoir.—1.000 metros.—(Pista algo pesada).
1.o Boulevard, 51 kilos; **2.o Isabelino, 52.5**; 3.o, Kansas, 47; 4.o Pintura, 49.
Ganado por un pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.—Tiempo: 59 4|5.

Santiago, 23 de Abril—Premio Dorama.—1.100 metros.—(Pista liviana).
1.o Isabelino, 51.7 kilos; 2.o Sirsac, 54; 3.o Prisca, 49.8; 4.o Xama, 49.4.
Corrieron once animales.
Ganado por cinco cuerpos; el 3.o a una cabeza.—Tiempo: 1.6 1|5.

Santiago, 14 de Mayo. — Reglamentario "El Tanteo". — 1,400 metros. — (Pista liviana).

Ganado por una cabeza; el ... y medio cuerpos. — Tiempo: ...

Santiago, 23 de Julio. — Premio Scarron. — 1,500 metros. — (Pista liviana).

1.o Greenock, con 52 kilos; **2.o Isabelino, con 55**; 3.o Puff, con ...; ... Poruña, con 47.
Corrieron cinco animales.
Ganado por tres cuerpos; el ... 1 1|2 cuerpo. — Tiempo: 1...

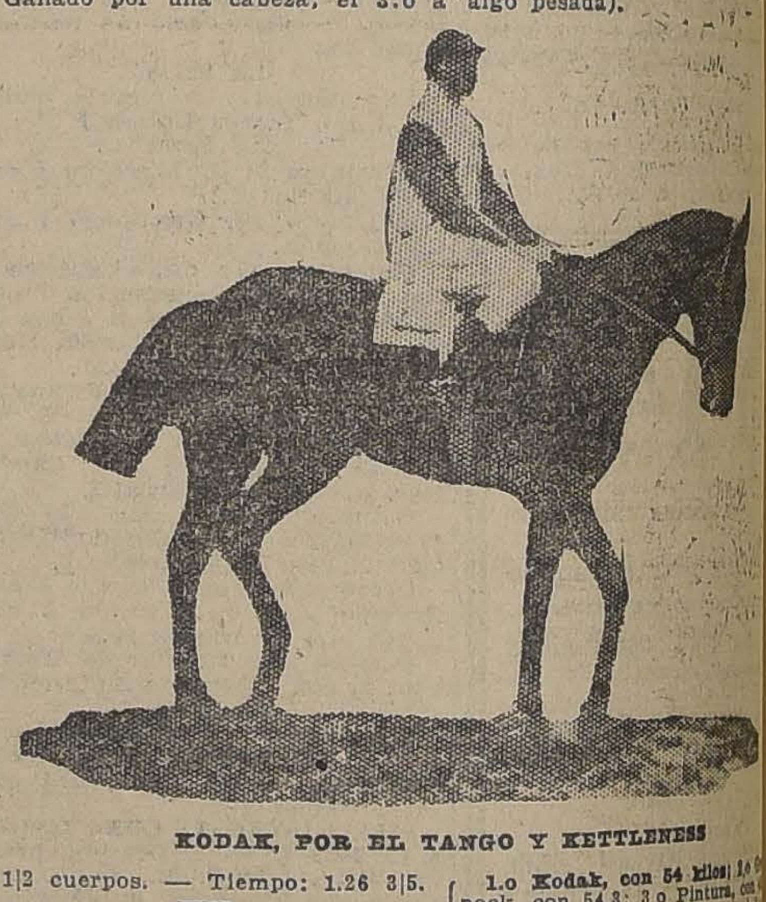
Santiago, 12 de Agosto. — Premio Sao Paolo. — 1,500 metros. — ... ta liviana..
1.o Honoria, con 51.3 kilos; ... Minneápolis, con 52; 3.o ... con 42; 4.o Tiránico, con 45...
Corrieron once animales, ... ellos Isabelino, con 52 kilos.
Ganado por una cabeza; el ... un pescuezo. — Tiempo: 1.33 ...

KODAK

Santiago, 28 de Mayo. — Premio "Ivana". — 1,400 metros. — (Pista algo pesada).
1.o Turista, con 54 kilos; 2.o Poruño, con 49; 3.o Pintura, con 52.2; **4.o Kodak, 55 kilos.**
Corrieron 16 animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o a

1.o Kodak, con 54 kilos; ... trafa, con 49.
Ganado por cuatro cuerpos ... Tiempo: 1.45 1|5.

Santiago, 9 de Julio. — Premio Quidam. — 1,500 metros. — (Pista algo pesada).



KODAK, POR EL TANGO Y KETTLENESS

2 1|2 cuerpos. — Tiempo: 1.26 3|5.

Santiago, 11 de Junio. — Premio Kena. — 1,500 metros.— (Pista muy pesada).
1.o Kodak, con 54 kilos; 2.o Poruña, con 51; 3.o La Princesa, con 54; 4.o Farrucho, con 54.
Corrieron 8 animales.
Ganado por 5 cuerpos; el 3.o a una cabeza. — Tiempo: 1.37 1|5.

Santiago, 18 de Junio. — Premio Mirona. — 1,600 metros. — (Pista pesada).

1.o Kodak, con 54 kilos; 2.o Greenock, con 54.3; 3.o Pintura, con ...
Ganado por una cabeza; el ... 7 cuerpos. — Tiempo: 1.35 1|5.

Santiago, 16 de Julio. — Premio Reverie. — 1,500 metros. — (Pista algo pesada).

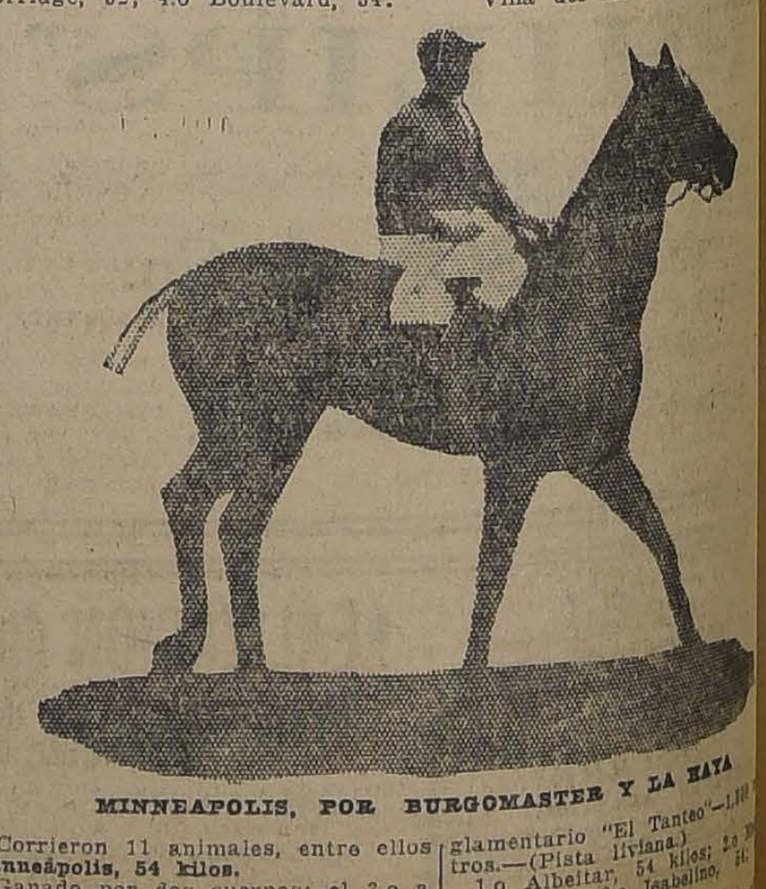
1.o Kodak, con 52 kilos; 2.o Danger, con 55; 3.o Jitanillo, con ...; ... Puff, con 50.
Corrieron cinco animales.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el ... 4 cuerpos. — Tiempo: 1.33 ...

MINNEAPOLIS

Viña del Mar.—26 de Febrero.— Premio Ian.—800 metros.—(Pista pesada).
1.o Alita, 52 kilos; 2.o Jaguar, 54; Porridge, 52; 4.o Boulevard, 54.

Corrieron seis animales.
Ganado por una cabeza; el ... dos cuerpos.—Tiempo: 48 1|5.

Viña del Mar.—19 de Mayo.—



MINNEAPOLIS, POR BURGOMASTER Y LA HAYA

Corrieron 11 animales, entre ellos **Minneápolis, 54 kilos.**
Ganado por dos cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo.—Tiempo: 48 1|5.

Viña del Mar.—12 de Mayo.—Premio Antofagasta.—800 metros. —(Pista liviana.)
1.a Minneápolis, 54 kilos; 2.o Junín, 51; 3.o Don Gonzalo, 51; 4.a La Prensa, 52.

glamentario "El Tanteo"—1,... tros.—(Pista liviana.)
1.o Albeitar, 54 kilos; 2.o ... gascar, 53; 3.o Isabelino, ... Kansas, 54.
Corrieron 8 animales, entre ellos **Minneápolis, 54 kilos.**
Ganado por 2 1|2 cuerpo; el ... un cuerpo.—Tiempo: 1.18 2|5.

Santiago.—23 de Abril.—...

"Cotejo de Potrillos".—1,100 metros. —(Pista liviana.)
1.o Albeitar, 55 kilos; 2.o Infiesto, 52; **3.o Minneápolis, 52;** 4.o Malakoff, 53.
Corrieron siete animales.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o, a un cuerpo.—Tiempo: 1.6 1|5.

Santiago.—14 de Mayo.—Reglamentario "El Tanteo".—1,400 metros.—(Pista liviana.)
1.o Infiesto, 54 kilos; 2.o Malakoff, 54; 3.o Albeitar, 54; 4.o Isabelino, 54.
Corrieron 10 animales, entre ellos **Minneápolis, 54 kilos.**
Ganado por un pescuezo; el 3.o, a una cabeza.—Tiempo: 1.25.

Santiago.—25 de Mayo.—Premio "San Luis".—1,100 metros.—(Pista pesada.)
1.o Danger, 54 kilos; 2.o Prisca, 52; **3.o Minneápolis, 54,5;** 4.o Gironde, 49.
Corrieron 9 animales.
Ganado por un pescuezo; el 3.o, a 4 cuerpos.—Tiempo: 1.7 3|5.

Santiago.—28 de Mayo.—Clásico "Progreso".—1,500 metros.— (Pista algo pesada.)
1.o Isabelino, 50 kilos; **2.o Minneápolis, 50;** 3.o Malakoff, 52,7; 4.o Don Gonzalo, 52,3.
Corrieron 6 animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o, a 2 1|2 cuerpo.—Tiempo: 1.31 3|5.

Santiago.—15 de Julio.—Clásico "Comparación".— 1,100 metros. —(Pista pesada.)
1.o Honoria, 50 kilos; 2.o Minneápolis, 50; 3.o Los Robles, 61; 4.o Fugitiva, 57.
Corrieron 8 animales.
Ganado por dos cuerpos; el 3.o, a medio cuerpo.—Tiempo: 1.9.

Santiago.—25 de Junio.— Clásico "Nurssery Hndicap".—1,400 metros. —(Pista pesada.)
1.o Minneápolis, 55 kilos; 2.o Honoria, 53; 3.o Elmore, 46; 4.o Poruña, 46.
Corrieron 7 animales.
Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o, a un cuerpo.—Tiempo: 1.30 3|5.

Santiago.—12 de Agosto.—Premio "Sao Paolo".—1,500 metros.—(Pista liviana.)
1.o Honoria, 51 kilos; **2.o Minneápolis, 52;** 3.o Papagayo, 42; 4.o Tiránica, 45.1.
Corrieron 11 animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o, a un pescuezo.—Tiempo: 1.33 3|5.

LADRILLO

Santiago, 21 de Mayo. — Premio Hasard. — 1,400 metros. — (Pista regular).
1.o Inflexible, con 54 kilos; 2.o Jadil, con 54; 3.o Quilipin, con 54; 4.o Poruña, con 49.
Corrieron 12 animales, entre ellos, **Ladrillo, con 54 kilos.**
Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a igual distancia. — Tiempo: 1.26 1|5.

Santiago, 9 de Julio. — Premio Quebec. — 1,400 metros. — (Pista algo pesada).
1.o Ximena, con 54 kilos; 2.o Shackleton, con 53; 3.o Honorino, con 56.6; 4.o Gentilhomme, con 53.
Corrieron 14 animales, entre ellos **Ladrillo, con 56.6.**
Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. — Tiempo: 1.28 3|5.

Santiago, 16 de Julio. — Premio Romanoff. — 1,500 metros. —(Pista algo pesada).
1.o Sangre y Arena, con 57 kilos; 2.o Xanthia, con 54.5; 3.o Shackleton, con 53.
Corrieron 11 animales, entre ellos **Ladrillo, con 56.**
Ganado por medio cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo. — Tiempo: 1.34.

Santiago, 30 de Julio. — Premio Trefle. — 1,500 metros. — (Pista pesada).
1.o Slogan, con 56 kilos; **2.o Ladrillo, con 56;** 3.o Grampian, con 56; 4.o Guadalupe, con 52.3.
Corrieron once animales.
Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a igual distancia. — Tiempo: 1.38.

Santiago, 6 de Agosto. — Premio Ugolin. — 1,400 metros. — (Pista muy pesada).
1.o Ladrillo, con 56 kilos; 2.o Don César, con 53; 3.o Illapelino, con 53; 4.o Gentilhomme, con 55.5.
Corrieron 9 animales.
Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a un cuerpo. — Tiempo: 1.29 4|5.

MALAKOFF

Santiago, 2 de Marzo. — Clásico "El Debut". — 1,100 metros. —(Pista liviana).
1.o Malakoff, con 54.8 kilos; 2.o Juerga, con 52.5; 3.o Sirsac, con 54; 4.o Xia, con 52.
Corrieron 12 animales.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos. — Tiempo: 1.6 4|5.

Santiago, 23 de Abril. — Clásico "Cotejo de Potrillos". — 1,100 metros. — (Pista liviana).
1.o Albeitar, con 55 kilos; 2.o Infiesto, con 52; 3.o Minneápolis, con 52; **4.o Malakoff, con 53.**
Corrieron 7 animales.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a un cuerpo. — Tiempo: 1.6 1|5.

Santiago, 14 de Mayo. — Reglamentario "El Tanteo". — 1,400 metros. — (Pista liviana).
1.o Infiesto, con 54 kilos; **2.o Malakoff, con 54;** 3.o Albeitar, con 54; 4.o Isabelino, con 54.
Corrieron diez animales.
Ganado por un pescuezo; el 3.o a una cabeza. — Tiempo: 1.25.

Santiago, 28 de Mayo. — Clásico "Progreso". — 1,500 metros. —(Pista algo pesada).
1.o Isabelino, con 50 kilos; 2.o Minneápolis, con 50; **3.o Malakoff, con 52.7;** 4.o Don Gonzalo, con 50.3.
Corrieron 6 animales.
Ganado pr una cabeza; el 3.o a 2 1|2 cuerpo. — Tiempo: 1.31 3|5.

Santiago, 15 de Agosto. — Premio "Almond". — 1,400 metros. —(Pista pesada).
1.o Honorino, con 56 kilos; **2.o Malakoff, con 56;** 3.o Prisca, con 51; 4.o Elmore, con 51.
Corrieron 6 animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o a igual distancia. — Tiempo: 1.30 2|5.

PUFF

Santiago.—30 de Abril.—Premio Elza.—1,100 metros.—(Pista liviana.)
1.o Mahmond, 56 kilos; 2.o Honorino, 54; 3.o Lacierva, 51; 4.o Shackleton, 51.
Corrieron 11 animales, entre ellos **Puff, 54.**
Ganado por una cabeza; el 3.o, a medio cuerpo.—Tiempo: 1.8 1|5.

Santiago.—7 de Mayo.— Premio Fio.—1,100 metros.—(Pista regular.)
1.o Prisca, 49 kilos; 2.o Xama, 52; 3.o Manzanares, 54; Xaragua, 54.
Corrieron 13 animales, entre ellos **Puff, 54.**
Ganado por 2 1|2 cuerpo; el 3.o, a 1 1|2 cuerpo.—Tiempo: 1.8 2|5.

Santiago.—14 de Mayo.—Premio Graciela.—1,100 metros.—(Pista liviana.)
1.o Iron Cross, 54 kilos; 2.o Xaragua, 54; 3.o Shackleton, 51,2.
Corrieron 15 animales y de ellos, **Puff, 54, llegó 2.o** y fué distanciado.
Ganado por 3 cuerpos; el 3.o, a un pescuezo.—Tiempo: 1.8 3|5.

Santiago.—28 de Mayo.—Premio Ivana.—1,400 metros.—(Pista algo pesada.)
1.o Turista, 54 kilos; 2.o Poruña, 49; 3.o Pintura, 52; Kodak, 55.
Corrieron 16 animales, entre ellos **Puff, 54.**
Ganado por una cabeza; el 3.o, a 2 1|2 cuerpos.—Tiempo: 1.26 2|5.

Santiago.—4 de Junio.—Premio Jongleur.—1,500 metros.—(Pista liviana.)
1.o Elmore, 52 kilos; 2.o Farrucho, 54; 3.o Kansas, 54; 4.o Xirgú, 49.
Corrieron 10 animales, entre ellos **Puff, 54.**
Ganado por media cabeza; el 3.o, a 1 1|2 cuerpo.—Tiempo: 1|32 4|5.

Santiago.—2 de Julio.— Premio Pastelito.—1,400 metros.—(Pista pesada.)
1.o Puff, 53 kilos; 2.o Illapelino, 53,5; 3.o Grampian, 56; 4.o Fimar, 53.
Corrieron 10 animales.
Ganado por dos cuerpos; el 3.o, a media cabeza.—Tiempo: 1.33 1|5.

Santiago.—16 de Julio.—Premio Reverie.—1,500 metros.—(Pista algo pesada.)
1.o Kodak, 52 kilos; 2.o Danger, 55; 3.o Gitanillo, 49; **3.o Puff, 50,2;**
Corrieron 5 animales.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o, a 4 cuerpos.—Tiempo, 1.33 1|5.

Santiago.—23 de Julio.—Premio Scarron.—1,500 metros.—(Pista liviana.)
1.o Greenock, 52 kilos; 2.o Isabelino, 55; **3.o Puff, 49,8;** 4.o Poruña, 47.
Corrieron 5 animales.
Ganado por 3 cuerpos; el 3.o, a 1 y medio cuerpo.—Tiempo: 1.32 4|5.

Santiago.—30 de Julio.— Premio Titita.—1,300 metros.—(Pista pesada.)
1.o Puff, 51 kilos; 2.o Poruña, 49,3; 3.o Piltrafa, 49; 4.o Corpaucho, 51.
Corrieron 5 animales.
Ganado por una cabeza; el 3.o, a 4 cuerpos.—Tiempo: 1.23 4|5.

LOS REMATES DEL SABADO 2 DE SETIEMBRE

Tres remates se efectuarán el próximo Sábado 2 de Setiembre y ellos son de los Haras Popeta, Ñipaco y San Miguel.

Los dos primeros se efectuarán en el Tattersall del Club Hípico y el último en la Quinta Normal, siendo los martilleros los señores Pedro Donoso y Cía.

Vamos a hablar breves palabras sobre cada uno de los remates:

Haras Popeta

Este establecimiento, propiedad del señor Juan N. Iñiguez, presenta por primera vez sus productos a las ventas y lo hace debido a que ahora cuenta con un buen lote de yeguas madres y en estas condiciones se ha visto obligado a traerlos a remate, pues en años anteriores sólo criaba dos o tres potrillos que defendían sus colores en la pista.

Vienen cinco hijos de Altanero II en las yeguas Moralep, Bonnet Rouge, Casquivana, Alba III y Vacenviana, y dos de Duty en Pintade y Sorbonne.

Haras Ñipaco

Los hijos de Pibe están muy acreditados y es lo lógico, pues todos los vendidos en años anteriores han resultado elementos útiles para sus caballerizas, que han ganado premios muy superiores a lo que costaron en las ventas.

Pibe es padre de Pochochingue, Picacho, Puff, Paradox, Pilín, Pensativa, Pinganilla, Pirulín, Principichesca y otros que son buenos ganadores.

Se venderán seis productos en las yeguas Chilena II, Fatinitza, Delfa, Guinea, Dogaresa y Cicatera.

Haras San Miguel

El Haras del conocido sportman señor Benjamín F. Berstein presentará a remate en el local de la Exposición de la Quinta Normal la segunda producción del padrillo Last Reason, que en su primera ha dado buenos ganadores.

Dada la calidad de las yeguas madres y de la excelente forma en que se ha efectuado su crianza, es de esperar que el remate sea todo un éxito.

Vienen catorce hijos de Last Reason en yeguas de la clase de Chulita, Santonina, Age'dOr, Best Girl, Miss Silvers, Cachucha, Oroya, Kosima, Margot II, La Nonita, Coqueta IV, Meridiana, Cautelosa y Elza. También se venderán dos potrillos, uno hijo de Etolo en Captivante, y otro de Mustafá en Kost.

Los productos estarán en exhibición desde el Lunes próximo en el local del remate.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	Deutsche Zeitung	6	12
2	El Mercurio	5	21
3	Las Ultimas Noticias	5	19
4	El Diario Ilustrado	5	17
5	La Nación	4	19
5	La Cátedra	4	19
7	El Pronóstico	4	18
8	La Huasca	4	17
9	Zig Zag	3	13
10	La Patrie	2	17

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	El Mercurio	4	17
2	La Nación	4	15
3	La Huasca	4	14
4	La Cátedra	3	15
5	El Diario Ilustrado	3	14
6	El Pronóstico	2	18
7	Las Ultimas Noitcias	2	17
8	Zig Zag	2	14
9	La Patrie	2	13
10	Deutsche Zeitung	2	12

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO EN ESTE HIPODROMO

Un programa interesante se desarrollará el Domingo en el Hipódromo Chile.

En la primera carrera, sobre 1,200 metros, destinada para hacks, se destacan Tres de Espadas, Faisán, Gregorita, y Fatalita.

—Prisca, si corresponde a sus performances del Club Hípico, debe ser la ganadora indicada del premio Jahuincha, sobre 1,100 metros. Para escoltarla nos gustan Shackleton, Jettatura y Poruña.

—Brasilera, Sardónica, Gallión y Fantomas, son las mejores cartas de la tercera carrera, sobre 1,100 metros.

—Entre Luminosa, Cocharquina, Himalaya y Minor Ferry debe buscarse el ganador del premio Jalón, sobre 1,300 metros.

—De muy difícil pronóstico es el premio Julia, sobre 1,300 metros, donde tienen chances casi equivalentes War Paint, Pavlowa, Chichí, Agosto, Alucita y Glaneuse.

—En la carrera de fondo, sobre 1,800 metros, vemos bien puestos en el handicap a Boa, Poincaré, Carbón, Frangollo y Carranza. La sorpresa puede venir de parte de Pilín.

—Pone término a la reunión el premio Jaruma donde todos los inscritos tienen gran opción, pues desde Esquife, que carga el top-weight, hasta Carbonero, que lleva 40 kilos, todos pueden ganar.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,200 METROS
Macacho, 62, E. Canales.
Pederado, 62, A. Guerra.
Esperanza, 60, A. Villagra.
Apidol, 56, M. Gamboa.
Faisán, 54, C. Pombet.
Tres de Espadas, 53, E. Rebolledo.
Gregorita, 50, Alf. Silva.
Fatalita, 50, J. Osorio.
Bedel, 48, no corre.
Gil Blas, 46, A. Sánchez.
Dresden, 44, J. Pinto.
Patina, 43, S. Jiménez.
El Pinta, 42, J. Cruz.

2.a CARRERA. — 1,100 METROS
Portátil, 60, R. Azócar.
Coli, 59, no corre.
Boulevar, 59, no corre.
Job, 59, J. L. Palacios.
Shackleton, 59, C. Pombet
Prisca, 57, P. Morales.
Jettatura, 57, A. Nieto.
Poruña, 57, L. A. Zamora
Peyuco, 55, C. Pinon.
Ronzal, 54, A. Villagra
Glenley, 54, M. Pérez.
Juanilla, 53, J. Plaza.
Femina, 52, J. Urzúa.
Mulato, 51, N. N.
Topete, 50, J. Pinto.
Xenia, 48, C. Castro.
Gran Liga, 48, J. Donaire.
Brasilera, 43, A. Sánchez.

3.a CARRERA. — 1,300 METROS
Guabiyú, 63, C. Pombet.
Gaitero, 57, M. Gamboa.
Masanielo, 52, J. Pinto.
Asiático, 51, A. Guerra.
Petirrojo, 50, M. J. Silva.
Find Out, 50, Alf. Silva.
Brasilera, 49, H. Ramírez.
Fantomas, 49, L. A. Zamora.
Soplona, 49, L. Mansilla.
Marsellesa, 48, G. Guerra.
Espadaña, 47, C. Santander.
Sardónica, 46, S. Jiménez.
Imbécil, 45, J. Osorio.
Honduras, 46, P. Silva.
Gallión, 43, C. Castro.
Lacombe, 42, J. Cruz.

4.a CARRERA. — 1,300 METROS
Ull, 58, E. Canales.
Sperata, 56, M. J. Silva.
Luminosa, 55, G. Aravena.
Himalaya, 55, A. Molina.
Cocharquina, 53, E. Godoy.
Hila, 52, C. Pombet.
Omar, 50, no corre.
Hara Kiri, 49, A. Nieto.
Minor Ferry, 48, C. Castro.
Morocha, 47, J. Cruz.
Xenops, 46, J. Osorio.
Thunder Clap, 42, J. Ibarra.
Charlatán, 42, M. Zárate.

5.a CARRERA. — 1,300 METROS
War Paint, 60, C. Pombet.
Pavlowa, 55, M. Pérez.
Chichi, 54, M. J. Silva.
Bolero, 54, no corre.
Boulevard, 53, Alf. Silva.
Antilla, 52, L. A. Zúñiga.
Arrás, 51, G. Guerra.
Nevers, 50, V. Fernández.
Agosto, 49, L. A. Zamora.
Alucita, 48, J. Pinto.
Vendimia, 48, C. Cruz.
Taglioni, 47, J. Donaire.
Glaneuse, 46, C. Santander.
Burguesa, 46, L. Bravo.
Sensation, 46, J. Osorio.
San Vicente, 45, S. Jiménez.
Sastre, 45, M. Núñez.

6.a CARRERA. — 1,800 METROS
Carranza, 62, Ar. Godoy.
Campoamor, 61, R. Azócar.
Boa, 54, C. Pombet.
Poincaré, 52, Alf. Silva.
Carbón, 51, M. J. Silva.
Papagallo, 50, H. Ramírez.
Frangollo, 49, G. Guerra.
Malvaloca, 48, L. A. Zamora.
Papamoscas, 45, J. Pinto.
Iriarte, 44, J. Osorio.
Tangola, 40, M. Núñez.
Pilín, 40, P. Silva.
Orense, 40, C. Castro.
Vía Láctea, 40, J. Ibarra.
Pillullo, 40, A. Sánchez.
Hircania, 40, S. Jiménez.

7.a CARRERA. — 1,300 METROS
Esquife, 61, Ar. Godoy.
Fagra, 57, A. Molina.
Tiránica, 57, H. Ramírez.
Mormón, 53, E. Godoy.
Xaragua, 53, M. J. Silva.
Assaye, 53, G. Guerra.
La Nuez, 52, H. Huerta.
Papirote, 51, C. Pombet.
Poruña, 50, L. A. Zamora.
Telilla, 48, J. Pinto.
Wintergreen, 47, A. Nieto.
Veldora, 45, C. Castro.
Willibrodo, 44, J. Osorio.
Hipócrates, 42, S. Jiménez.
Carbonero, 40, J. Cruz.

VIDA OBRERA

HOY CELEBRA SU SESION CONSTITUTIVA LA JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE

LA REUNION DE ESTA NOCHE DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO.

Petición que hace el gremio de electricistas por intermedio de "La Nación"

El baile y velada en la Sociedad Unión de Peluqueros

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA.—Se ha citado a sesión ordinaria para hoy, a las 8 y media P. M. en el local del Consejo 14, Agustinas 632, a todas las secciones dependientes de este Consejo; por haber asuntos de importancia que tratar, se recomienda la asistencia.

SECCION ELECTRICISTAS.— Se ha citado a asamblea ordinaria al Directorio, para hoy, a las 6.30 P. M. Hay asuntos de gran trascendencia que tratar. Se ruega la asistencia a todos sus miembros, como igualmente la puntualidad en la hora.

A la comisión de propaganda para reunirse esta misma noche, a las 7.30 P. M. para continuar con la asamblea del Miércoles, que quedó abierta.

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C.—Se ha citado a junta general ordinaria para el Domingo 27, a las 9.45 A. M., en el local Avenida Matta N.o 729 esquina San Francisco.

Se encarece la asistencia a los personales de las fundiciones Acero Electro, Maestranza Ejército, Valdivieso, Victoria y poder tratar los asuntos relacionados con estos talleres.

A esta reunión se cita a los fundidores que han llegado recientemente de la Maestranza del Barón trasladados a San Bernardo.

CONSEJO INDUSTRIAL DE SERVICIOS PUBLICOS.—Sección Empleados de Comercio.— Agustinas 632.—Para el próximo Domingo se cita a asamblea general a todos los empleados de comercio federados.

Entre otros puntos se tratará sobre los acuerdos de la Convención Provincial y su cumplimiento, correspondencia de la Federación de Empleados de Comercio de Buenos Aires, nombrar delegados al C. de Acción Social y otros asuntos de interés para los empleados.

La sesión será a las 10.30 de la mañana y para alcanzar a tratar íntegramente la tabla, se ruega la puntualidad en la hora.

Federación de Centros Recreativos e Instructivos de Chile

Con motivo que en el pergamino que esta Corporación dirigente enviará a sus colegas obreros del Brasil por intermedio del director honorario, regidor don Nicasio Retales, irá agregada una fotografía del Directorio actual, se nos ha encargado citar con urgencia para hoy, a las 6.30 P. M., en este diario a todo el Directorio para proceder a tomar la fotografía del caso.

Se encarece la asistencia a los señores Miguel Cabezas, José Astorga, Emilio Zapata, Gustavo Castillo, Juan M. Contreras, Carlos Gamboa, Armando Piña, Miguel Ortiz, Juan Silva y Antonio Gutiérrez.

Esta citación es obligatoria.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Con todo entusiasmo han proseguido las inscripciones de socios en los nuevos registros.

El señor secretario está empeñado en darle lo más pronto un local apropiado al Centro, por lo cual no ha omitido sacrificios a fin de que sea esto una realidad. Los trabajos están adelantando rápidamente. Cree el directorio que dentro de poco ya se podrá poner en actividad las diversas secciones del Centro.

CENTRO ARTISTICO NACIONAL PEDRO SIENNA.—Se ha citado a los componentes de este Centro a ensayo para hoy, a las 9 P. M. Se repartirán los roles del drama "Un hombre". Se ruega encarecidamente al señor tesorero asista a la reunión.

CENTRO ARTISTICO "PEPE MARTINEZ".—Hoy se cerrarán las inscripciones para la manifestación del Domingo al señor Luis Fuentes Mercier.

Se ha citado a la comisión para hoy, a las 9 P. M.

Fiestas sociales

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— A fin de finiquitar diversos puntos que tienen relación con la velada y baile con orquesta que se llevará a efecto mañana, en honor del tesorero de esta institución, señor Hermenegildo Fuentes, se cita de uno modo especial para hoy, a las 9 P. M., a los miembros encargados de organizarla, señores Antonio Gutiérrez, Alejandro Abarza y César Viera. Además se discutirán las bases para el campeonato interno de Shimmy, que, en sesión del Miércoles recién pasado, se acordó autorizar para que se efectúe en una fecha próxima.

ESTUDIANTINA INDEPENDENCIA.— Se pone en conocimiento a las relaciones sociales, que, mañana se llevará a efecto el beneficio pro-fondos sociales.

Las coupletistas señoritas Amada Soto y Estrellita, señora Julia Inostroza, los señores Manuel Morales, E. Serrano, M. Salazar y las estudiantinas Chile, Exequiel Vilches y La Protección, para esto cito a ensayo para hoy, a las 9 P. M.

CENTRO RECREATIVO EXEQUIEL VILCHES.— Esta noche, a las 9 y media P. M., clases instructivas para los socios, seguida de un baile familiar, hasta las 11 y media P. M.

BAILE Y VELADA LITERARIO-MUSICAL EN EL HOGAR COMUN. El Directorio de la Escuela Musical del Hogar Común, está trabajando para difundir el arte musical entre la clase obrera organizada, y para esto cuenta con varios profesionales.

El Directorio, para realizar pronto esta idea, ha acordado verificar un baile y velada literario-musical, el Domingo, a las 4 P. M., en el Hogar Común, San Francisco, esquina de Eyzaguirre.

Se cita a los alumnos de esta Escuela para hoy, a las 8 y media.

**BENEFICIO.— Mañana, a las 8.30 P. M., se llevará a efecto una velada a beneficio de "Verba Roja" y jira de los obreros de la Argentina.

Se pondrá en escena por el Cuadro Luz y Armonía, el sentimental drama argentino "El pecado de la miseria". Habrán números sueltos, y la entrada es de 50 centavos.

Se ruega pedir entradas a San Francisco 729.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.— El próximo Domingo se verificará después de las respectivas clases, en cada Centro, una reunión muy simpática.

Con este motivo se pide asistan puntualmente.

Centro Ibáñez, (programa).

I. Piano a cuatro manos, por las señoritas Izquierdo.

II. Vals de Strauss, bailado por la señorita Rebeca Izquierdo.

III. Cítaras, por las señoritas Laura Bezanilla y Julia León, acompañadas de violín, por el señor E. Núñez.

IV. Dúo por las señoritas Gabriela y María Videla.

V. Coro final por varios socios.

EL FESTIVAL ARTISTICO DE ESTA NOCHE.— Como se ha venido anunciando, esta noche celebrará su velada de beneficio, el Dublín F. C., en el salón que posee el Centro La Ilustración, en Bascuñán Guerrero 542.

Entre los números del programa se destaca la representación del celebrado diálogo "Jacoba vida de perro", original del conocido autor obrero, señor Marcelino Díaz, de la Asociación de Cuadros.

Su interpretación estará a cargo del señor Díaz y la señorita Blanca R.

CENTRO MAIPU. — El próximo Domingo se inaugurará el Cuadro Artístico que oan formado los socios de dicho Centro.

Pondrán este Domingo en escena el juguete cómico "El vecino del tercero".

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.—La repartición de premios a los vencedores del campeonato de Shimmy por Santiago.—La comisión de fiestas de este Centro, está ultimando los preparativos para la velada que se llevará a efecto mañana, a las 9 1/2 P. M., en el salón social que esta institución tiene ubicada en la calle San Alfonso N.o 30, casi esquina de la Avenida de Las Delicias.

Como ya es sabido, esta velada consistirá en un acto literario-musical y un gran baile familiar, que la institución ha organizado con motivo de la repartición de premios a los vencedores del campeonato de shimmy por Santiago y en el cual triunfaron los señores Alfonso Zúñiga y Gustavo Castillo.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ.— La próxima audición de Shimmy. — La comisión de fiestas de esta institución, sigue con todo entusiasmo los preparativos para llevar a efecto el Lunes 28 del actual, la gran audición de Shimmy, en su salon social, ubicado en calle de Arturo Prat 791 (altos).

Este acto promete obtener todo un éxito, en vista del entusiasmo que ha despertado entre los Centros Recreativos de la capital, por cuanto esta manifestación es la primera en su género, dada en los salones obreros de Santiago.

En esta fiesta tomarán parte asimismo los detentores de los campeonatos de Shimmy y One-Step, de Santiago y Valparaíso, como también, han prometido asistir algunos profesores de baile de esta localidad, los cuales harán ante los asistentes algunas exhibiciones de los bailes más modernos que hoy día se danzan en nuestros salones sociales.

La orquesta que amenizará este acto, será dirigida por el joven compositor de música, señor Manuel Martínez, quien, en compañía de sus demás ejecutantes, tocará esa noche varios Shimmys de actualidad de los cuales es autor.

Esta noche, a las 9.30 P. M., baile familiar. Se invita a las sociedades amigas.

... en Bascuñán 542. Efectuará ... hermosa velada el Lunes ... presente, en el local del Consejo ... Ferroviarios.

Comisión.—Mañana Sábado, a las 5 1/2 P. M., se celebrará ... en Providencia, esquina ... el Domingo, a las 3 P. M. ... la Población Centenario.

SUB-DEPARTAMENTO DE MANUFACTURAS EN MADERA SECTOR YUNGAY ... —Maipú N.o 820 (altos). ... mueblistas, carpinteros, ... res, maquinistas y trabajadores en general, se pone en conocimiento que el personal de la fábrica de muebles "La Traiguén", de los señores Hermann Zeizer, Mapocho 3872 a 3874, se ha declarado en huelga desde el Lunes por no querer reconocer un pliego de peticiones, en el que se solicitan ciertas mejoras para ... Por este hecho, los obreros ... echados a la calle, y se les ... trabajo.

Por este mismo motivo ... cual la mesa directiva ... los trabajadores organizados ... organizados, se abstengan de ... trabajar a dicha fábrica.

También se les solicita ... moral y materialmente en ... sa. A todos los trabajadores ... ramo, se les invita a una ... mitins que se llevarán a efecto mañana a las 4 P. M., frente a la fábrica.

FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE

HOY SE CONSTITUIRA LA JUNTA CENTRAL DE ESTA ORGANIZACION

24-A

En nuestra edición anterior dimos amplia cuenta de la gran asamblea que los obreros de San Bernardo habían celebrado el día anterior, con el objeto de oír la cuenta que deberían dar los delegados que acreditaran ante el Congreso Ferroviario celebrado a principios del mes en curso en la ciudad de San Fernando.



SEÑOR PRUDENCIO MENA

en representación del gremio de maestranza.

Como se recordará, durante el curso de esa asamblea, el secretario general de la Federación Obrera Ferroviaria, señor Araya, dió amplia cuenta sobre la cuestión social que se había tratado en aquel torneo.

Por nuestras informaciones, los lectores se han podido imponer que uno de los ideales que sustentaban los obreros ferroviarios al acudir al Congreso, era la formación de una colectividad única, por considerar que de esta manera se podía hacer una labor más efectiva en bien de todo el gremio.

En efecto, ese ideal fué conseguido después de haberse consultado las diversas tendencias que sobre este particular existían en aquel torneo.

Conforme a las instrucciones que



Sr. JUAN B. CID,

en representación del gremio de tracción.

se impartieran en el Congreso de San Fernando, la Junta Central elegida debía constituirse días después de terminada esa reunión.

Ahora, expirado ya ese plazo, el secretario general ha convocado a la reunión constitutiva para hoy, a las seis de la tarde, la que se efectuará en el local del Consejo Ferroviario de la capital, ubicado en la calle Bascuñán.



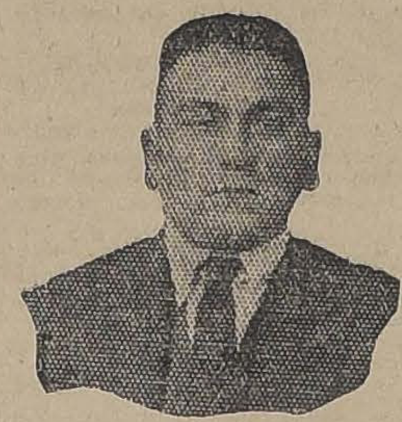
SEÑOR MANUEL ARAYA,

Secretario General

En esta reunión, según se nos ha informado, se tratarán importantes asuntos relacionados con la importante labor que deberá desarrollar la Junta Central, ya que es la llamada a dirigir los destinos de todos los ferroviarios del país que están bajo el estandarte social de la Federación.

Verificado, la Junta Central comunicará a los diversos Consejos e instituciones ferroviarias federadas su constitución, a fin de que estas organizaciones designen los delegados que por cada una de las zonas deberán integrar la Junta.

Durante esta sesión, se nos ha informado también, que se tratarán ciertas publicaciones hirientes he-



Sr. ALEJANDRO MORALES,

en representación del gremio de tracción.

chas por un diario de la localidad, a la organización ferroviaria, cuya fundación no ha merecido sólo la aceptación de los obreros que actúan en la Empresa de los Ferrocarriles, sino que también de todos los trabajadores organizados de Chile.

A esta sesión se nos encarga citar especialmente a los siguientes señores: Manuel Araya, secretario general y perteneciente al gremio de Maestranzas; Juan B. Cid y Pru-



Sr. ANGEL CUSTODIO VICENCIO PERALTA

en representación del gremio de maestranza.

dencio Mena, perteneciente al mismo gremio; a los señores Alejandro Morales y Angel Vicencio, en representación del gremio de Tracción.

La reunión, como hemos dicho más arriba, se efectuará impostergablemente hoy, a las seis de la tarde.

LOS ELETRICISTAS DE LA CAPITAL, POR INTERMEDIO DE "LA NACION", SE DIRIGEN AL PUBLICO

SOLICITAN DE ESTOS, LIBROS INSTRUCTIVOS, SEAN DE CARACTER TECNICO O SOCIAL

Cientos de obreros que acuden a la biblioteca de la Sección Electricistas de la C. I. de la C.

En una asamblea que celebró el gremio de Electricistas, organizados bajo la Federación Obrera de Chile, se ocuparon de un punto muy importante, qse hoy directamente atañe a la clase trabajadora: "La instrucción" y después de un gran debate, donde tomaron parte casi todos los asambleístas llegaron a las conclusiones siguientes:

De que en vista del inmenso cariño despertado en este gremio por los estudios, tanto en lo que se relaciona con la profesión que se desempeña, como igualmente en lo que atañe al delicado problema de la cuestión social y de que como la biblioteca que ha sido fundada por el esfuerzo de ellos mismos, hoy día es insuficiente para dar cumplimiento a la infinidad de solicitudes, en demanda de libros instructivos, pues los pocos que se poseían, todos ellos se encuentran distribuidos entre unos cuantos asociados.

Hemos acordado dirigirse al público, comercio y organizaciones amigas, por intermedio del diario "La Nación", de que nos ayuden en esta obra en que estamos empeñados y que es por demás altruista, solicitando de ellos de que si tienen libros de literatura, filosofía, ciencias, mapas o revistas, etc., nos remitan a nuestro local social, San Pablo N.o 1636, lo que agradeceríamos infinito, pues así de esta manera y por medio de la instrucción, muy pronto se irá difundiendo en los obreros los verdaderos deberes que está llamado a cumplir y llegará a ser un elemento bastante útil a la humanidad y a la familia y que hay, debido a la falta de conocimientos, por las pocas facilidades que existen actualmente para adquirirlos, se debate en medio del vicio y la corrupción.

A las casas instaladoras eléctricas de Santiago, les hacemos un llamado especial en este sentido; pues estas casas constantemente se están quejando de no encontrar operarios sobrios; pues si queréis ayudarnos a remedia este mal, ayudadnos a levantar el nivel moral e intelectual de la clase laboriosa y así dentro de poco tendréis operarios amables, útiles y artistas en su trabajo; no os pedimos gran cosa, lo que os pedimos es un libro; dentro de vuestra Biblioteca, tendréis muchos que no os sirven; pues dadnos a nosotros y quedaréis con el corazón completamente alegre por haber hecho tan bella obra.

Si os es muy molesto remitirlos a nuestro local social, remitirnos la dirección y pasará por vuestra casa nuestro compañero Ernesto Yáñez a retirar ese valioso contingente.—**El Directorio.**

EL GRAN BAILE Y VELADA A BENEFICIO DE AIDITA AGUILERA.—El próximo Domingo, a las 9 P. M., se verificará en los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión", el gran baile y acto de variedades a beneficio de Aidita Aguilera, artista que cuenta apenas con 14 años y que en las distintas ocasiones que ha actuado, ha sabido conquistarse las simpatías del público.

El Cuadro Vital Aza de la Asociación de Cuadros Artísticos, ha ofrecido galantemente su valioso concurso y para este efecto ha preparado un gran acto de variedades que aparte de la beneficiada tomarán parte los señores: Luis Barra, que como deferencia especial a Aidita Aguilera, hará sus mejores parodias, monólogos y humoradas, Alfredo de Nerval (A. M.) aplaudido tenor, Ramón Núñez, Raf. Rocco y Carlos Rojas.

Una de las novedades de esta velada será la proclamación de la Reina de la Fiesta para cuyo acto Aidita Aguilera rifará un hermoso canastillo de flores naturales.

El baile será amenizado por una buena orquesta el cual será dirigido por los señores Julio Godoy y Fernando Flores.

Habrá un bien atendido buffet.

CATEDRA DE HIGIENE SOCIAL.—Escuela Nocturna Fermín Vivaceta de la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 859.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la 7.a conferencia sobre higiene social, a cargo del profesor señor Abraham Schweitzer.

Tema: El aparato respiratorio.

Entrada libre.

Se invita a todos los jóvenes obreros y padres de familia.

CONGRESO SOCIAL OBRERO. — La reunión de esta noche.— Como está anunciado, los miembros de esta institución han sido citados para hoy, a las 8 y media P. M., a fin de que se constituya en sesión extraordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. Renuncia de algunos miembros de la mesa directiva; 2. Aplicación del artículo 5, letra g., a los delegados que hubieren caído en sus sanciones; 3. Informe de la comisión de escuela; 4. Propuestas pasadas por las reformas del bien raíz y ofertas de arrendamientos de algunas secciones.

Por la importancia de esta sesión, se encarece la asistencia, a fin de poder precisar las causas de las renuncias.

En la Sociedad Unión de Peluqueros

EL BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE

Organizada por el Centro Angel Custodio Espejo, se llevará a efecto esta noche en el local de la Sociedad Unión de Peluqueros, una



SEÑORITA ANA URQUIZA,

en cuyo beneficio se verificará el baile esta noche

velada literario-musical y baile social, a beneficio de la señorita Ana Urquiza, participando en el programa preparado para este acto, elementos artísticos pertenecientes al Cuadro Javier Rebolledo.

Esta velada se finalizará con un baile social.

Acuerdos sociales

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.—Se pone en conocimiento de las relaciones sociales e instituciones obreras de la capital que han dejado de ser socios de este Centro los siguientes señores: P. Ramírez, E. Munizaga, V. Pinto, J. Díaz, J. Contreras, E. Romero, E. Bustamante, J. L. Carrasco, L. Ortega, H. Raglianti, G. Ortega, M. Ortega, A. Letelier, J. Alvarez; M. Núñez, H. Valdivieso, E. Salas, C. Contreras, J. Olguín, C. Gaete, H. Valenzuela, C. Yngles, R. Donoso, V. Una, S. Salas, M. Díaz, M. Jiménez, J. Miranda, O. Padilla y C. Saavedra.

Hoy, a la hora de costumbre habrá clase instructiva. Después seguirá un baile general.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Sección Santiago. — (Versión oficial).— La sesión de la Junta fué por demás interesante antenoche; tomándose importantes acuerdos, algunos de éstos para pasarlos a la asamblea ordinaria y otros de carácter interno.

Sobre una nota de un tipógrafo de Osorno, se acordó remitirle todos los antecedentes del caso para que trate de fundar la sección respectiva de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile en esa ciudad.

Se acordó remitir nota al representante de esta sección ante la Junta Ejecutiva.

Por unanimidad se aceptó la propuesta por el Centro Recreativo Artes Gráficas, sobre nombramiento de comisiones que supervigilen la asistencia a las veladas.

Sobre otro de los puntos que propuso el Directorio de este Centro (arreglo del mobiliario del salón), se estimó que no habría inconveniente en acceder a ella, una vez que se solucione el asunto del contrato de arriendo con la Unión de los Tipógrafos.

Seguir visitando y atendiendo los federados enfermos.

—Los delegados no deberán olvidar que mañana tienen que hacer efectiva las cuotas de huelga que se adeudan para ayudar a los huelguistas de "La República". Esto fué ratificado anoche por la asamblea.

—Para que pueda salir puntualmente el órgano de propaganda, es indispensable que el gremio cubra las listas que hay en los talleres y que los encargados de ellas den cuenta al tesorero de su resultado en el día de mañana.

—La velada de mañana Sábado del C. A. A. G. promete todo un éxito. Como su producido será para fondos sociales, se recomienda a los federados que concurran con su familia.

—Se avisa a los delegados que hay desocupados: prensistas de pedal, encuadernadores y cajistas de obra.

—El tesorero del Centro de Estudios Sociales, pide a los encargados de la venta de entradas del beneficio de La Estrellita, dar cuenta sin falta mañana.

—La conferencia del Jueves 21 de este Centro, estará a cargo del diputado don Santiago Labarca L.

COMITE DE ACCION SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO.— (Barrio Estación).—Hoy a las 9 P. M., deberá celebrarse la asamblea a la que están convocados todos los empleados de este barrio, con el fin de tomar acuerdos para así desarrollar en mejor forma una activa propaganda pro-despacho del proyecto de ley de mejoramiento empleados particulares.

Se tratará también la prosecusión de la campaña del cierre a las 7, como igualmente, el estricto cumplimiento de la ley del Descanso Dominical.

La sesión se verificará en Delicias 3129.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.—Hoy Viernes, a las 8 P. M., reunión de delegados en el local del Club de Estudiantes: Agustinas 632. Se encarece la asistencia a los delegados de las siguientes organizaciones adheridas: I. W. W., Unión Local y Departamentos; Federación Obrera de Chile; Consejos de Construcción, Servicios Públicos, de Minas, F. de O. y O. en Calzado, Federación de O. de Imprenta, Unión General de Metalúrgicos,

Confederación de Chauffeurs Fed. de Estudiantes, Centros de Estudios Sociales, Centro I. El Despertar, etc. Se tratarán asuntos que requieren la mayor asistencia.

Sub-Comité Estación. — Celebrará sesión hoy, a las 7 1|2 P. M., ...

Citaciones

Sociedad Unión Andrés Bello S. M.— Para hoy, a las 9 P. M., la Comisión Reformadora de Estatutos.

Se encarece la asistencia a los señores Manuel J. Quiñones, ... M. Olea, Juan E. Díaz, ... Arriagada y Amador Gutiérrez.

Estudiantina La Armonía.— ... a las 9 P. M., asamblea, con ... de elegir el nuevo Directorio, ... lo tanto se encarece la asistencia a los socios, especialmente ...

... Martes y Viernes.

Confederación de Resistencia ... Chauffeurs.—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Esmeralda 757.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO.—Departamento de Manufacturas en madera I. W. W.—A todos los componentes de este departamento, para hoy, a las ... P. M., a asamblea general para tomar los acuerdos relacionados con la huelga de la Fábrica de ... se recomienda la asistencia a los delegados de fábricas, para que ... ren las listas para el sostenimiento de los huelguistas.

Local: San Francisco 608.

Unión Local de los I. W. W.— ... reunión para hoy, a las 7 y ... P. M., a todas las juntas administrativas y a todas las comisiones dependientes de ésta.

Sociedad Cortadores en Calzado Adelanto.— A junta general, para hoy, a las 6 P. M., por tratarse de la cuota mortuoria que corresponde al padre del socio fallecido Enrique Martínez.

Se ruega la asistencia a los siguientes aspirantes a socios, señores Humberto Miranda, Emilio Navarro, Luis Arredondo, José ... Manuel Acevedo, Eliseo Cuevas ... Ricardo Naturales.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.10	31.40	31.50	31.80	31.50	31.80	31.70	32.—
PARIS	Franco	25.22	67.29	0.55	0.55½	0.55	0.55 2/3	0.55	0.55½	......	0.546	......	0.55¾	0.54⅛	0.54½	0.54¾	0.55¼
HAMBURGO	Marco	20.43	66.25—	0.0046	0.0048	......	0.0429	......	0.0048	......	......	......	0.0045	......	......	......	0.0045
N. YORK	Dólar	4.86	4.472	......	7.11	......	7.11⅝	......	7.11½	......	7.02	......	7.10	......	7.—	......	7.10
ESPAÑA	Peseta	25.22	28.77	1.09½	1.10½	1.09½	1.11 1/5	......	1.11⅝	......	1.099	......	1.11¼	......	1.09½	......	1.11
ITALIA	Lira	25.22	100.95	0.31¼	0.31½	......	0.31¾	......	0.31¾	......	0.31¼	......	0.31¾	......	0.31¼	......	0.31½
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.26	......	2.59¼	......	2.57½	......	2.57	......	2.54⅝	......	2.57	......	2.53⅝	......	2.57¾
AMBERES	Franco	25.22	60.57	......	0.52½	......	0.53	......	0.52½	......	0.521	......	......	......	0.52	......	0.52½
SUIZA	Franco	25.22	23.34	......	1.36¼	......	1.36	......	1.36½	......	1.34¼	......	1.36	......	1.34⅜	......	1.35¾
HOLANDA	Florín	12.107	11.34	......	2.80¼	......	2.78¾	......	2.80⅛	......	2.75¼	......	2.78	......	......	......	......
SUECIA	Corona	18.159	16.64	......	......	......	......	......	1.81	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	24.02	——	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.94	......	......	......	2.12¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.15

CAMBIO BANCARIO: $ 31.50. — COMERCIAL: $ 30.60

1 DOLAR: $ 7.11; 1 FRANCO: $ 0.55; 1 MARCO: $ 0.0046; 1 PESETA: $ 1.09½; 1 LIRA: $ 0.31¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.59¼

PREMIO DEL ORO: 149.50%. — UN PESO PAPEL VALE: 7⅝d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Entre los valores transados durante las dos ruedas, los más operados y de los cuales se vendieron importantes lotes de acciones, fueron Minera e Industrial y Santo Cristo.

El movimiento desarrollado en bonos no tuvo gran diferencia al del Miércoles.

Si en los días anteriores los títulos de sociedades revelaron mucha flojedad en sus cotizaciones, ayer se acentuó más la tendencia a la baja con que los papeles han sido afectados, quedando algunos de ellos con retrocesos de consideración.

Los bonos hipotecarios se notaron levemente flojos.

Diferencias de precios que experimentaron los siguientes valores:

SUBIERON: Condoriaco, 1; Vacas, 1/8; Barcelona, 1/2; Cemento El Melón, 1/4; Tabacos, 1/2; Viña del Mar, 1/2.

BAJARON: Caja 8-1/2, 1/8; Hipotecario 8-1, 1/8; Banco de Chile, 1/2; Español de Chile, 1/2; Nacional, 1/2; Aconcagua, 1/4; Araca, 3/4; Disputada, 3/4; Lebu, 1 1/4; Llallagua, 8; Minera, 1/4; Nueva Elqui, 1/2; Tocopilla, 3; Antofagasta, 1/2; Dones, 1/8; Lastenia, 1/8; Electricidad, 1; Nacional de Vidrios, 1/4; Tattersall, 2; Rafaelitas del Neuquén, 1/8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

9000 Caja 7-1 a 95.
100 Tattersall a 102.
112 Gas Stgo. a 45.
1200 Antofagasta, Set. 7, a 53 1/4.
100 Antofagasta, id. 21 a 53 1/2.
570 Banco de Chile a 205.
1000 Caja 8-1/2 a 101 3/4.
12000 Caja 8-1, a 101 3/4.
200 Tabacos a 77 1/2.
80 Viña a 39.
200 Antofagasta a 53.
15 Electricidad a 87.
2000 Hip. 8-1 a 100 5/8.
34 Antofagasta a 52 3/4.
2000 Garant. 8, 1916, a 85.
3000 Cacheuta, Set. 7, a 3 3/8.
1000 Garantizador 8, a 84.
700 Hip. 8-1 a 100 1/2.
100 Santo Cristo a 5.
2500 Minera, Set. 21, a 40 1/2.
2500 Minera, id. id. a 40 1/4.
1500 Minera, id. id. a 40.

SEGUNDA RUEDA

500 Caja 8-1 a 102.
20 Banco Español a 154.
28 Banco de Chile a 205.
1000 Hip. 8-1 a 100 1/2.
500 Vacas, Set. 21, a 6 7/8.
2000 Caja 8-1 a 101 1/2.
200 Viña a 39 7/8.
485 Gas Stgo. a 45.
6000 Caja 7-1, 905, a 95.
79000 Caja 8-1/2 a 101 5/8.
50 Banco Nacional a 86.
600 Minera, Set. 21, a 40 1/4.
2300 Santo Cristo, id. id. a 5.
600 Minera, id. id. a 40.
100 Viña a 40.
1500 Santo Cristo, Set. 7 a 5.
300 Máfil, id. 21 a 90.
1100 Lebu, id. id. a 79 1/2.
100 Araca, id. 7, a 84.
500 Lebu, id. id., a 79 1/2.
300 Lebu, id. id. a 79 1/4.
55000 Hip. 8-1, a 100 5/8.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	1,000	95
Caja 8-½	12.000	101⅝	15,000	101¾
Caja 8-1	....	....	10,000	101½
Hipotecario 7-1	....	....	5,000	95
Hipotecario 8-1	10,000	101½	....	....
Municip. 8. Priv., Dic.	....	....	5,000	92½
BANCOS				
Chile	30	205	....	....
Español de Chile	....	....	5	154
Francés de Chile	100	30	20	30
Hipotecario de Chile	....	....	10	660
MINERAS				
Aconcagua, Stbre. 21	....	....	200	9¼
Araca, Stbre. 21	....	....	200	84
Araca, Setiembre 7	100	83½	....	....
Caylloma	....	....	500	2¾
Colquirí	....	....	50	1.40
Condoríaco, Stbre. 21	1,000	26	....	....
Disputada, Stbre. 21	....	....	200	47¾
Disputada, Stbre. 7	100	47½	....	....
Huanuni, Stbre. 21	500	87	200	88
Lebu, Stbre. 21	500	79	....	....
Lebu, Stbre. 7	....	....	200	79¼
Máfil, Stbre. 21	200	89	....	....
Llallagua, Stbre. 21	....	....	200	305
Minera e Industrial, Stbre. 7	100	39¾	....	....
Minera e Industrial, Stbre. 21	....	....	200	41
Nueva Elqui	....	....	100	24½
Santo Cristo, Setiembre 7	200	5	....	....
Santo Cristo, Stbre. 21	....	....	200	5⅛
Tocopilla, Stbre. 21	200	81	....	....
Vacas, Stbre. 21	200	6⅞	....	....
Vacas, Stbre. 7	100	6¾	300	6⅞
SALITRERAS				
Antofagasta, Stbre. 21	100	53½	....	....
Antofagasta, Setiembre 7	....	....	200	53½
Dones, Stbre. 7	....	....	200	20¾
Lastenia, Stbre. 7	200	34½	....	....
Lastenia	....	....	100	34½
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Ñuble y Rupanco	....	....	500	20
Tierra del Fuego	50	88½	....	....
Tierra del Fuego, Stbre. 7	....	....	200	89½
SEGUROS				
La Chilena Consolidada	100	82	....	....
La Providencia	100	8	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Stbre. 21	300	29½	....	....
Cemento Melón, Stbre. 7	....	....	200	29¾
Chilena de Fósforos	22	120	30	125
Electricidad Industrial	10	87	....	....
Gas de Santiago	34	45	....	....
Laboratorio Chile	....	....	100	80
Malvoa	500	13	....	....
Refinería de Penco	100	47	200	48
Tabacos	20	78	....	....
Vidrios	....	....	100	32¾
Viña del Mar	....	....	100	40
Viña del Mar, Setiembre 7	100	40	....	....
Viña del Mar, Stbre. 21	200	40¼	300	40¾
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,400	....	....
S. A. Vapores, Stbre. 21	....	....	100	37
Tattersall	....	....	50	102
Telégrafo Comercial	60	49	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Stbre. 21	500	3⅜	....	....
Cacheuta, Setiembre 7	....	....	500	3½
Caupolicán y Calacoto	200	5	....	....
Caupolicán y Calacoto, Stbre. 21	500	5⅓	....	....
Petróleos, Stbre. 21	1,000	0.40	....	....
Rafaelitas, Stbre. 21	200	13⅞	500	14
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	30.60	....	30.80
Oro	....	149.50	....	150
Libras por oro	....	12.30	....	12.40
Araca, Stbre. 21	....	88¼	....	....
Disputada, Stbre. 21	....	47¼	....	....
Huanuni, Stbre. 7, transacción	....	87	....	....
Lebu, Stbre. 21	....	....	....	77¾
Llallagua, Stbre. 21	....	290½	....	....
Minera e Ind., Stbre. 21, transac.	....	39¾	....	....
Tocopilla, Stbre. 21, transacción	....	78	....	....
Antofagasta, Stbre. 7	....	53	....	....
Dones, Stbre. 7	....	....	....	20⅝
Lastenia, Stbre. 21	....	34⅝	....	....
Cacheuta, Stbre. 21, transacción	....	3¼	....	....
Rafaelitas, Stbre. 21	....	13¾	....	....

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy se venderán al mejor postor: 100, 10, 40 y 10 Vidrios, 7 Antofagasta, 500 Penco y 80 Caupolicán.

Contratistas y Trateros

LA CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, situada en Santiago, Rosas 1080, ha abireto un registro para contratistas y trateros, en el cual podrán inscribirse los que se interesen por ejecutar trabajos de conservación y construcción de obras nuevas de edificios.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

3400 Rafaelitas, Set. 21, a 14.
1000 Rafaelitas, id. 7, a 13 7/8.
200 Huanuni, id. id. a 87 1/2.
4000 Minera, id. 21, a 40 1/4.
100 Tabacos a 78.
100 Viña, Set. 7, a 39 1/2.
100 Barcelona a 5 1/2.
300 Minera, Set. 21, a 40.
200 Viña, id. id. a 39 3/4.
100 Viña a 39.
100 Vacas, Set. 7, a 6 7/8.
10 Gas Valp. a 99.
100 Galicia, Set. 7, a 38 3/4.

SEGUNDA RUEDA

37000 Hip. 8-1 a 100 1/2.
800 Viña, Set. 7, a 40 1/4.
1400 Viña, id. id. a 40 1/2.
25 Viña, id. id. a 40.
400 Viña, id. 21 a 40 1/2.
3500 Lastenia, id. 7, a 34 5/8.
58 Vapores, a 36.
800 Minera, id. id. a 39 3/4.
50 Vapores, id. id. a 36.
600 Tabacos, id. 21, a 78.
400 Tabacos a 78.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor, 31.60, y comprador, 31.40.
2.a Rueda: Vendedor, 31.40, y comprador, 31.20.

ORO

1.a Rueda: Vendedor, 156, y comprador, 155.80.
2.a Rueda: Vendedor, 155, y comprador, 154.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor, 12.40, y comprador, 12.30.
2.a Rueda: Vendedor, 12.40, y comprador, 12.30.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Local, Matucana 10. — Teléfono Inglés, 9, Estación. — Oficina Bandera 262, Teléfono Inglés 420, Central Casilla 2178

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 22 del presente, a la 1.30 P. M.

Avena, los 100 kilos:
25 Sacos, K. y H., $ 30.
Cebada, los 100 kilos:
10 Forr., C. C., 21.
26 Forr., J. C., 21.
19 Forr., N. L., 21.
10 Forr., L. y C., 20.50.
13 Ingl., M. C., 20.50.
33 Forr., M. F., 20.
16 Forr., N. L., 18.
33 Forr., M. M. F., 18.
65 Forr., N. L., 15.60.
1 Forr., C. y Co., 15.
1 Forr., id., 11.
Cera, los 46 kilos:
1 Bulto, Com., I., 150.
Curagüilla, los 100 kilos:
3 Sacos, L. J., 23.20.
Charqui, el kilo:
1 Bulto, A. P., 1.50.
1 Bulto, A. P., 1.
2 Bultos, J. B., 1.
Chuchoca, los 100:
3 J. B., 20.
Carbón espino, el saco:
106 B. M., 10.80.
165 J. T. L., 10.
124 C. S. G. H., 9.
2 G. B., 9.
156 V. M. U., 8.80.
15 C. S. G. H., 8.
40 A. C., 8.
10 A. F., 8.
Carbón Blanco, el saco:
610 Sacos, H. H., $ 6.
130 Sacos, J. L. L., 6.
110 Sacos, O. y Ch., 5.50.
290 Sacos, id., 4.70.
Frejoles, los 100 kilos:
19 Bayos, F. G. G., 40.
6 Bayos, M. K., 40.
1 Bayos, I. P., 39.50.
5 Cab., P. V., 32.
3 Blanco, N. G., 30.
1 Rev., id., 28.50.
Granzas, los 100 kilos:
1 J. Z., 22.50.
17 P. V., 14.
30 F. S. B., 11.
Garbanzos, los 100 kilos:
6 B. M., 62.
Grasa, los 46 kilos:
20 Latas, L. U., 80.
Higos secos, los 100 kilos:
10 L. y R., 50.
Huesillos, los 100 kilos:
1 E. C., 25.
Leña, la carga:
32 Espino, G. B., 30.50.
105 Eucp., H. R., 29.50.
Leña, los 100 kilos:
50 Sacos, F. M., 7.
30 Rodelas, V. M. U., 6.20.
Leña, el saco:
10 Talhuen, J. O., 5.30.
50 Eucp., F. P., 4.20.
80 Espino, B. M., 4.10.
10 Espino, C. G. O., 4.
30 Espino, P. O. B., 4.
50 Espino, P. O. L., 3.60.
143 Blanca, A. R., 3.50.
50 Parra, J. B., 3.10.
Maíz, los 100 kilos:
10 Amarillo, C. S. G. H., 23.20.
10 Amarillo, id., 23.
14 Amarillo, E. y Co., 22.90.
20 Amarillo, C. S. G. H., 22.60.
18 Amarillo, J. N. V., 22.50.
10 C. S. G. H., 22.40.
9 sacos amarillo, J. N. V., 22.40.
4 sacos amarillo, V. L., 22.40.
5 sacos blanco, E. C., 17.
Nueces, los 100 kilos:
20 sacos L. P., 25.
46 sacos S. B., 15.
Pasto, los 100 kilos:
130 colisas, 2.o corte, B. B., 9.20.
100 colisas, 2.o corte, A. V., 7.40.
100 colisas, A. V., 7.20.
200 colisas, A. V., 7.
1175 colisas, A. V., 6.60.
Pasto, la colisa:
50. J. R. E., 3.
150 en rama, G. G., 2.40.
Paja, los 100 kilos:
180 E. C., 3.20.
Paja, la colisa:
50 R. A., 1.
Papas, los 100 kilos:
16 sacos corahilas, R. S., 23.
121 sacos corahilas, R. S., 22.50.
40 sacos corahilas, M. F. N., 22.50
1 saco cazuela A. T., 16.50.
16 sacos amarillas, A. Z., 14.80.
147 sacos amarillas, J. A., 14.60.
3 sacos amarillas, J. A., 14.50.
41 sacos amarillas, A. P., 14.30.
175 sacos amarillas, J. A., 14.20.
100 sacos amarillas L. A. B., 14.
75 sacos amarillas E. Hs., 14.
100 sacos amarillas, J. A., 13.80.
60 sacos amarillas, J. T. L., 13.80.
119 sacos amarillas, F. 2.o G., 13.
2 sacos cazuela, T. P., 13.
84 sacos amarilla, N. L., 12.
19 sacos amarillas, N. L., 11.80.
25 sacos amarillas, N. L., 10.50.
53 sacos amarillas, N. L., 10.
82 sacos amarillas, M. M. C., 7.50
Papas, el saco:
151 sacos blancas, R. F., 7.
10 sacos amarillas, N. L., 6.
75 sacos amarillas N. L., 5.80.
18 sacos amarillas, N. L., 5.60.
Sal, los 100 kilos:
25 sacos E. O., 9.
1 saco, A. G., 8.60.
Sacos vacíos, el saco:
150 trigueros, A. B., 1.50.
300 carboneros, T. N., 1.
Trigo, los 100 kilos:
10 sacos blanco, F. S. B., 43.
5 sacos blanco, A. G., 25.50.
64 sacos blanco, Com. I., 24.50.
Quesos, los 46 kilos:

Kilos

167 Quebrada redonda, A. B., 196.
213 Estacada, E. F., 180.
164 Huique, J. C. Z., 180.
209 Estacada, E. F., 178.
82 Santa Rita, J. N. V., 178.
100 Santa Teresa, id., 176.
207 Requínoa, A. R., 174.
534 Bustamante, J. J. B., 174.
163 Santa Teresa, J. N. V., 174.
139 Requínoa, A. R., 172.
83 Santa Luisa J. N. V.; 172.
113 Santa Rita id., 171.
113 Santa Rita, id., 170.
166 Requínoa, A. R., 170.
197 Huique, J. C. Z., 168.
57 Quebrada Redonda, A. B., 152.
91 Huique, J. C. Z., 148.
352 Santiago, V. F., 146.
154 Peralillo, J. A. L., 146.
237 Santiago, A. A., 142.
166 Peralillo, J. A. L., 140.
171 Santiago, P. y Co., 140.
117 Santiago, A. A., 138.
181 Peralillo, J. A. L., 130.
Mantequilla, los 46 kilos:

Kilos

15 Santa Julia, F. M., 390.
15 Santa Julia, id., 365.
30 Santa Julia, id., 360.
20 Huique, J. C. Z., 310.
80 San Carlos, J. E., 280.
28 Los Lingues, J. T. L., 250.
367 Victoria, V. E., 215.
22 Bulnes, C. B. de R., 205.
91 Bulnes, id., 200.
49 Santiago, S. R., 200.

Nota.—Los precios de las mercaderías publicadas en esta revista son con envase. Remate los Martes a la 1.30 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y los sobornales a Estación Alameda, boletos a Casilla 2178. Santiago.

Luis Subercaseaux E.,
Gerente

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.471**
Anglo Sud-Americano	**4.47⅝**
Francés de Chile	**4.47¾**
Londres y Río de la Plata	**4.47¼**
National City Bank	**4.47½**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2,300 Caupolicán, Set. 21, 5 1/4.
200 Tres Puntas, 15.
200 id. id., Set. 7, 15.15.
100 Caupolicán, id. 21, 5 3/8.
1,100 Sto. Cristo, id. 7, 5 1/8.
5 Gas Santiago, 46.
100 Sto. Cristo, Set. 21, 5.
1,400 id. id., id. 7, 5.
100 Rafaelitas, 13 7/8.
900 id., Set. 21, 14.
300 id., P. H., 13 7/8.
200 id. Set. 7, 13 7/8.

SEGUNDA RUEDA

1,000 Domeyko P. M., 1.70.
100 Sto. Cristo, Set 7, 5.
1,000 Domeyko, id. id., 1 3/4.
3,600 Sto. Cristo, id. 21, 5.
8,100 id. id., id. 7, 4 7/8.
2,000 id., 4 7/8.
200 id., Set. 21, 4 7/8.
2,700 Caupolicán, id. id., 5 1/4.
300 Rafaelitas, id. 7, 13 7/8.
1,000 Caja 7-1, 95 1/4.
600 Caupolicán, Set. 7, 5 1/8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 158.15.0, contado; 158.17.6 plazo; bajó 1.5.0 al contado; 1.5.0 plazo

Cobre Standard: £ 62.7.6 contado, £ 62.10.0 plazo, bajó 0.15.0 contado y 0.12.6 plazo.

Plata: 34 3/4 d., no varió.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	64	Corderos	580
Novillos	144	Cerdos	340
Vacas	134	Cabros	0
En vara	82	Terneros	42
Total	424	Total	962

PRECIOS DE LAS CARNES:

		El kilo
Carne buey	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	0.60 a 1.20
Carne novillo	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	0.60 a 1.20
Carne vaca	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	0.60 a 1.20
Carne cordero	1.a	2.40 a 2.50
Id. id.	2.a	2.00 a 2.20
Id. id.	3.a	0.80 a 1.50
Carne oveja	1.a	1.70
Id. Id.	2.a	1.30 a 1.60
Id. Id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne cabro	no	hubo
Carne cerdo	1.a	1.70
Id. id.	2.a	1.55 a 1.65
Id. id.	3.a	1.30 a 1.50
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno		0.90 a 1.00
Cuero de vacuno macho		1.10 a 1.30
Id. de hembra		1.60
Id. de ovejuno, pesos docena		36.— a 48.—

Sociedades Anónimas

Compañía Sud Americana de Vapores

Por acuerdo del Consejo Directivo, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Lunes 11 de Setiembre próximo, a las dos de la tarde, en el edificio de la Compañía, calle Blanco N.o 895, para tratar del aumento del capital social, acogiéndose a lo establecido en el art. 4.o de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Viernes 1.o hasta el Lunes 11 de Setiembre, ambos días inclusives.

Valparaíso, 18 de Agosto de 1922.

EL GERENTE.
11-S

Sociedad Carbonífera de Máfil

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M. en la Oficina de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy al 31, ambas fechas inclusives.

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.
31-A

Sociedad Carbonífera de Máfil

En conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy al 31, ambas fechas inclusives.

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.
31-A

AVISO

Se han extraviado tres Pólizas de vida emitidas por la Compañía de seguros Generales "LA MUNDIAL", a favor de don Alberto Schade, bajo los números 6175, 6176 y 6177, las cuales quedan nulas y sin ningún valor.

22 de Agosto de 1922.
25-A

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA CORDILLERA"

En conformidad a los Estatutos, se cita a los señores accionistas a reunión ordinaria para el 26 del corriente, a las 2 1/2 P. M., en la oficina de la Compañía, Huérfanos 833, para darles cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y tratar los demás asuntos del caso.

Se les cita, también, a reunión extraordinaria para el mismo día, inmediatamente después de terminada la reunión ordinaria, para tratar de la reforma de los artículos 23 N.o 3, 34 y 36 de los Estatutos, a fin de ampliar el valor de las Pólizas que emita la Compañía y suprimir los cargos de presidente y secretarios escrutadores de las asambleas generales.

Se advierte que esta es segunda citación a la reunión extraordinaria para el objeto indicado.

Queda cerrado el Registro de Accionistas durante los días 17 al 26 de Agosto de 1922, inclusives.

Santiago, 17 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.
26-A

Compañía Agrícola de Vallenar

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio se cita a reunión General Ordinaria de Accionistas para el Martes 29 del presente, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL GERENTE
29-A

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 4. Segundo Piffardi y otros con Banco Anglo Sud-Americano; trámite. 5. Ana Rosa Pinochet con Carlos Coselli, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó:

Don Manuel Rodríguez P., por el recurso y quedó pendiente.

2.a Sala. — 2. Junta de Beneficencia de Santiago con Municipalidad de Santiago, en acuerdo.

Redactor, señor Santa Cruz.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Nicanor Zuloaga por el recurso y don Agustín Zegers, contra el recurso.

Fallada de acuerdo:

Julio Reyes Lavalle con Casiano Alcalde, sin lugar el fondo.

Redactor, señor Moreno.

Borradores de sentencias:

El señor Cisternas entregó en la causa contra Córdova.

El señor Risopatrón, en la causa contra Salgado y otros.

El señor Rojas, en la causa de Ojeda con Acuña.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Jueves 24. — Las N.os 2, 3 y 4 del Miércoles, Sabioncello con Guzmán y otros, pendientes.

Don Melquisedec Agüero con don Fernando Aldunate, y don Luis Salas Romo.

De acuerdo:

J. Bobadilla y otro, confirmada.

2.a Sala. — Jueves 24 de Agosto de 1922. — Relator señor Gutiérrez. —1. C. Borne v. de Lagos y otros con Banco Hipotecario, mal anunciada. 2. Sucesión J. M. Espinosa con Ferrocarriles del Estado, suspendida. 3. Sucesión A. Reyes con E. Valenzuela M., sin tribunal. 4. G. del Río con Marta Larraín L., revocado. 5. C. Cifuentes de O. con G. Díaz O., pendiente.

Falladas agregadas:

Contra Domingo González, sin tribunal.

Falladas de acuerdo.

Oyarzún con Carvajal.

Alegaron:

En la 3.a, don Rafael Mozó contra el recurso.

En la 4.a don Antonio Varas con don Ernesto Bianchi, y don M. Salas Lavaqui.

En la 5.a, don Ernesto Bianchi T. por el recurso.

3.a Sala. — Jueves 24. — Relator señor Varas Olea. — 1. Cristina Orrego V. (su guardadora), con Manuel Camilo Orrego, confirmada. 2. Beatriz García Silva con Salomé Echaurren, pendiente; 6. Alfredo Vicuña con Fisco, suspendida.

Agregada contra J. I. Aliaga, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Alfredo del Valle con don Luis Salas Romo, en la 1.a.

Don Pedro Urzúa con don Ricardo Abarzúa, en la 2.a.

Falladas de acuerdo:

Coggiales con Junta de Caminos, y contra J. 2.o Espinosa y otros.

4.a Sala. — Jueves 24 de Julio de 1922. — Relator señor Mac-Iver. — 1. Dirección Impuestos Internos con J. Iglesia, confirmada. 2. A. Bruner con C. García Campos, sin lugar. 3. Falmes Hnos. con Francisco Larraín y otros, invalidado. 4. Guttman, Macuer y Cía., con J. Miguel Ugalde, confirmada. 5. Sociedad Chilena Productores de Tintas con Ferrocarriles del Estado, acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Schuwaz Meber y Cía. con Humberto Lary, Hiczo Golsch con Ferrocarriles del Estado. José Cárdenas con Salvador Ramírez.

La continuación de la 13.a de ayer, acuerdo y diligencia.

Alegaron:

En la 1.a Don Narciso Sepúlveda con don Alfredo Egaña.

En la 2.a Don Juan M. Ramírez con dn Osvaldo Hevia.

En la 3.a Don Belisario Troncoso contra el recurso.

En la 4.a Don Guillermo Villarroel confirmando.

En la 5.a Don Carlos Vicuña con don Osvaldo Vial Vial.

En la continuación de la 13.a de ayer, don Virgilio Solari con doña Inés González.

5.a Sala. — Jueves 24. — Señor González Campos. — Sumario por muerte de Antonio Gay O., aprobada; 2. Sumario por muerte de Olga Martínez C., aprobada; Sumario por muerte de Juan Ureta, aprobada; 4. Sumario por tentativa de suicidio de Rosenda Flores M., aprobada; 5. Luis Vergara contra Juan Manuel Soto y Primitiva Valencia, aprobada. 6. Sumario por lesiones a Octavio Soza, aprobada. 7. Contra José Macchiavello, Natalio Badarraco y Justo Aguilvian, aprobada. 8. Contra Armando Roa G., aprobada. 9. Contra José de la Cruz Iturrieta, aprobada. 10. Contra Fidel González y Doralisa Aedo, aprobada. 11. Contra Manuel Pérez, aprobada. 12. Contra Florentino Pavez Aguirre, suspendidos efectos. 13. Contra Ismael Jeria, aprobada. 14. Contra Carlos Eberhart, confirmada; 15. Julia Segovia contra Admirable Segovia, José Francisco Velasco, Víctor Villarroel, Darío Bañados, Indalicio Murúa y Humberto Segovia, suspendida. 16. Patricio S. Moreno contra Osvaldo, Manuel y Alfonso Muñoz, suspendida. 17. Compañía Nacional Elaboradora de Tabacos con Guttman Maurer y Cía., en acuerdo y diligencias. 18. Augusto Polastri con Fisco, mal anunciada. 19. Exequiel Henríquez con Cirilo Cabrera, confirmada. 20. Recurso de queja de Elizardo Canales, en juicio Albina Bavestrello viuda de M. con Juana Poblete viuda de C., mal anunciada.

Agregada contra Herrera y otros, confirmada.

Alegaron:

Don Jorge Gallardo, por la revocación, en la agregada.

Don Guillermo Fuentes por la confirmación, en la 1.a.

Don Juan López, por id. en la 19.

Gran Exposición de la Habitación Económica

Concurso de Planos

Para habitaciones de empleados

OCHO MIL PESOS EN PREMIOS

Se abre un concurso de Planos para habitación de empleados, cuyas bases los interesados pueden consultar en la Secretaría de la Exposición, Compañía 1069.

Habrá ocho mil pesos en premios, ofrecidos siete mil por la Caja de Crédito Hipotecario y un mil, por la Caja de Ahorros de Empleados Pblicos.

Los planos deberán presentarse el 21 de Setiembre a las 4 P. M., en la oficina de la Exposición, en la Escuela de Bellas Artes.

Santiago, Agosto 20 de 1922.

EL DIRECTORIO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre próximo, por maquinarias para un taller central de frenos que se instalará en la Maestranza Central de San Bernardo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 10 de Agosto de 1922.

21-A

BOX

MAÑANA SE EFECTUARA EL MATCH A DOCE ROUNDS POR EL CAMPEONATO PESO PESADO DE CHILE, ENTRE CLEMENTE SAAVEDRA Y ALEX RELY

Luis Vicentini regresará el próximo Sábado a la capital

Academias en los Centros de Box. — Citaciones, Desafíos y Otras noticias

MAÑANA SE EFECTUARAN LOS CAMPEONATOS OFICIALES

Match entre los pesos pesados Alex Rely y Clemente Saavedra

Campeonato de peso mosca de Chile

Las entradas al Circo Hipódromo darán opción a un importante sorteo

Otros detalles interesantes

Mañana en la noche se efectuarán en el Circo Hipódromo, impostergablemente, los primeros torneos oficiales por los títulos de campeones de Chile, en las categorías Peso Mosca y Peso Pesado. Este hecho, unido al muy estimable que significa la competencia de los contendores, ha hecho despertar un entusiasmo pocas veces advertido en todos nuestros círculos deportivos.

CAMPEONATO DE PESO MOSCA

Para optar al título de Campeón de Chile en la categoría de peso mosca, pelearán mañana dos excelentes parejas, formadas por los muchachos Julio Román-Germán Correa, la primera, y por Orlando Sánchez-Gerardo Soto, la segunda. Ambas serán a diez rounds, con guantes chicos. Los cuatro contendores de estos encuentros son pequeños hombres de ring de mucha valentía y acometividad y su escuela permite creer que serán todos figuras eminentes de nuestro pugilismo.

CAMPEONATO DE PESO PESADO

Este match es, sin duda, el que más atraerá a nuestros aficionados Se trata de una competencia entre dos profesionales del peso alto que ya han demostrado su competencia en forma por demás clara, presentando esta vez la oportunidad de asistir a un pugilato en que el contendor no puede señalarse de antemano, tan equiparadas son las performances de cada uno de ellos. Existe el antecedente de su anterior pelea para tener la seguridad de que en esta ocasión, cada uno tratará de llevarse una victoria clara y definitiva, ya que va en juego un fuerte premio de dinero y el codiciado título de Campeón de Chile.

Tanto Saavedra como Rely, se han esmerado en sus trabajos de preparación, poniendo todo su entusiasmo para lograr la mayor eficiencia física posible.

SORTEO DE RETRATOS Y GUANTES

La empresa ha tenido una buena ocurrencia al acordar que en la noche del torneo sean rifados entre los concurrentes al espectáculo, sin mayor gasto, los guantes que se usarán en las peleas y los artísticos retratos al óleo de Saavedra y de Rely que ha confeccionado el pintor señor Bonomo. Son éstos a tamaño natural y se exhibirán hasta el Sábado en la Confitería Olimpia y en la Cigarrería Estado 265.

EL LOCAL DEL HIPODROMO

En la tarde de ayer visitamos nuevamente el local del Circo Hipódromo, donde, como hemos dicho, los ingenieros señores Franke y Jullian han introducido reformas de grande importancia, que dejarán este anfiteatro en óptimas condiciones de elegancia y seguridad. La puerta principal de entrada estará ahora en la mitad de la cuadra, dejándose la anterior entrada sólo como una puerta de escape. Un amplio foyer permitirá charlar cómodamente durante los intervalos. La puerta de entrada tendrá ocho metros de ancho. Muchos de los postes que dificultaban la completa visión del espectáculo han sido eliminados. El piso estará totalmente entablado y la iluminación será extraordinaria.

EXHIBICION PRIVADA

Esta tarde, a las 3 P. M., el boxeador negro, Alex Rely, hará una exhibición privada de su estado de preparación ante un grupo de cronistas deportivos y secundado por su excelente cuerpo de entrenadores.

Una hora después, Clemente Saavedra dará a conocer a las mismas personas sus trabajos de training.

LUIS VICENTINI, EL CONTENDOR DE JUAN BEIZA, REGRESA EL SABADO PROXIMO

Conversando con los empresarios de este match

Sus impresiones sobre el entrenamiento de Vicentini

Como hemos dicho, Luis Vicentini y su manager, Abel Bersac, se encontraban en un fundo de Longaví, donde inició aquél su entrenamiento para la gran pelea que ha de sostener en Setiembre próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa, con el crack de la nueva generación, Juan Beiza, match que es esperado con verdadero entusiasmo por nuestros aficionados, ya que se trata de un acontecimiento pocas veces visto en nuestros rings.

Vicentini, como siempre, ha seguido un tren de preparación digno del encuentro que va a sostener con el "pequeño coloso". El aire del campo le ha probado muy bien, y se viene a continuar en ésta capital el entrenamiento a que lo ha sometido Bersac.

El señor Ernesto Echeverría, socio de la firma Arrieta y Cía., encargada de organizar esta pelea, llegó ayer de Longaví, donde fué para imponerse del estado en que se halla Vicentini.

Ayer recibimos la visita del señor Echeverría, quien nos dijo que el pupilo de Bersac se encuentra en el máximum de entrenamiento y que se vendrá el Sábado próximo para continuar en ésta y en forma suave, su preparación.

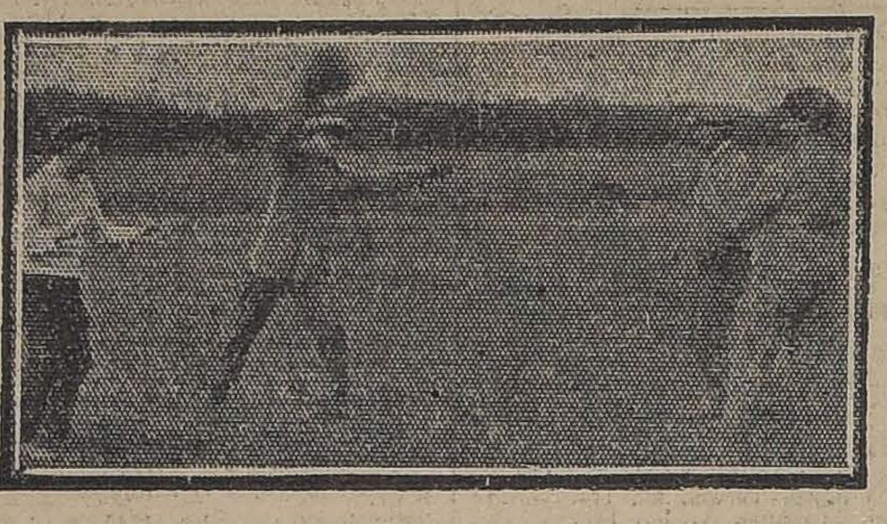
Estamos — nos dice el señor Echeverría, — ampliamente satisfechos del estado de los dos pugilistas. Si bien es cierto que Beiza, no ha salido fuera de Santiago, en cambio, la forma en que se ha preparado es excelente. Sus paseos matinales al Parque, al Cerro y a la Quinta, le han proporcionado los mismos efectos que si hubiera salido al campo. Respecto a sus entrenadores, ha sido una suerte, — agrega el señor Echeverría, — encontrar aficionados, como Cáceres, por ejemplo, y profesionales, como Murray, hombres que no han omitido sacrificio alguno para preparar en la mejor forma al "pequeño coloso".

—Y respecto a Vicentini, ¿qué nos dice? — le interrogamos.

—El pupilo de Bersac, nos responde, — está tan entrenado como su valiente contendor. El campo le ha probado muy bien. Cree que le corresponderá el honor de la victoria, en el encuentro que va a sostener con Beiza, el 16 de Setiembre, en los Campos de Sports de Ñuñoa, y en el cual se disputará el campeonato de Chile en el peso liviano.



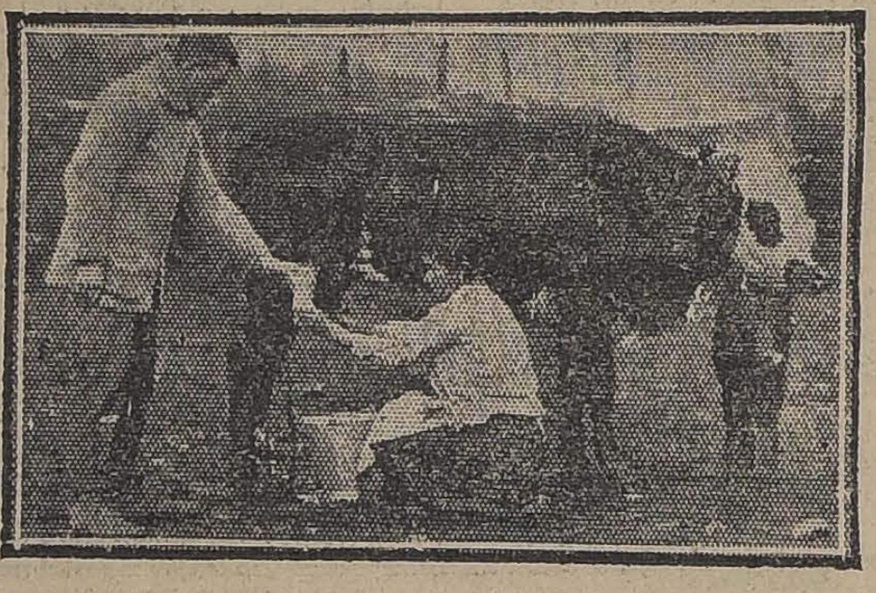
EL PUPILO DE BERSAC, CORTANDO TRONCOS DE ARBOLES



VICENTINI Y SUS ENTRENADORES HACIENDO MEDICIN-BALL

Dadas estas consideraciones, nuestros lectores podrán apreciar la debida importancia del encuentro entre Beiza y Vicentini.

Por nuestra parte, creemos que esta pelea será un acontecimiento digno de ser presenciado por los quince o veinte mil espectadores que de seguro van a concurrir al Estadio de Ñuñoa.



EL VENCEDOR DE MANUEL SANCHEZ, SE DESAYUNA

EL BENEFICIO DE HOY EN EL MURILLO REYES.—Hoy, a las 9.30 P. M., habrá en este centro una simpática fiesta literario-boxeril, en honor de la Federación de Box y a beneficio de Arturo Torres, quien la dedica a los dirigentes del box y a los sportmen en general. No dudamos que el Murillo Reyes se verá esta noche muy concurrido de aficionados, ya que se trata de ayudar a uno de nuestros mejores y valientes peso pluma como lo es Arturo Torres, actualmente entrenador de Juan Beiza.

Programa:

Primera parte:
Variedades.
Segunda parte, Box:
Carlos Uzaviaga v. Oscar Domínguez, 4 rounds.
L. Aguilera v. F. Ortega, 3 vueltas.
Víctor Retamales v. Oscar Vergara, 3rounds.
Roberto Sánchez v. Jorge López, 3 rounds.
Luis Marchant v. Juan Salas, 4 rounds.
Arturo Torres v. Zorobabel Rodríguez, 4 rounds.
S. Lagos v. M. Díaz, 3 rounds.
Batle Royal entre cuatro campeones infantiles.
Match de fondo a 8 rounds, entre Severino López y Juan Gutiérrez.

CAPITAN SCOTT BOXING CLUB.—Este centro recientemente constituído y como inauguración oficial, llevará a efecto hoy en el Teatro Condell, ubicado en la Avenida del mismo nombre, entre Santa Isabel y Santa Victoria, una gran velada boxeril, ciñéndose al siguiente programa:

Match académico a 3 rounds, Leopoldo Jaña v. Heriberto Peña.
Match con decisión a 3 rounds, Federico Baeza v. Ernesto Oreñana.
Match con decisión, a 4 rounds, entre Nicolás Salinas v. Enrique Pecerra.
Match académico a 3 rounds, Pastor Villegas v. Armando Morán.
Encuentro semi-fondo a ocho rounds, entre Gilberto Romero y Alfonso Carreño.
Gran match de fondo a diez rounds, entre el excelente aficionado del Girardi B. C. Wenceslao Duque Rodríguez v. Pablo Urbina (particular). Premio, una hermosa medalla de oro.

CENTRO DEPORTIVO GEORGES CARPENTIER B. C.—Se cita a junta general extraordinaria para mañana Sábado, en la secretaría, Cuevas 1329, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Para hoy Viernes 25 del presente, la institución deportiva de la calle San Francisco 685, cita a sesión de Junta General y directorio.

ENRIQUE MADRID B. C—Cita a sesión ordinaria para hoy Viernes, a las 8 P. M., en Bandera 878, a todos sus socios. Se encarece la asistencia.

—Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 9 P. M., para elegir delegado ante la Asociación de Box por renuncia del titular, señor Risopatrón Lira.

CENTRO DEPORTIVO ESMERALDA.—Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

EJERCITO Y ARMADA

EN UNA REUNION DE GENERALES, SE TRATA LA CUESTION ECONOMICA EN EL EJERCITO

Se da comienzo a la revista del Cazadores

Cursos de información de Infantería

Las economías en el presupuesto del Ejército

Ayer se reunieron en el Departamento Administrativo del Ministerio de la Guerra, los Generales que se vienen ocupando de las economías que deben introducirse en el presupuesto del Ejército.

En esta reunión se dejó bastante avanzado dicho estudio.

ESCUELA DE SUBOFICIALES. —El Martes pasado se inició en esta Escuela la revista económica a la cual se le dará término el día de hoy.

Han presenciado esta revista el Inspector de establecimientos de instrucción, general señor Lorca Prieto, quien ha sido acompañado por el Sub-Intendente señor Salder y el Capitán Villalobos.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el contador 1.o señor Luis Gurretón Silva.

La revista de reclutas en el Cazadores

Ante el jefe de la División, General señor Cabrera y del Inspector de Caballería, General señor Gutiérrez y del jefe de la Brigada Coronel Toledo Tagle, se dió comienzo ayer en el Regimiento Cazadores a la revista de reclutas.

Se dió comienzo en la mañana a la revista de equitación, demostrando en ella la excelente preparación de la tropa y el buen resultado de los conocimientos adquiridos durante la enseñanza militar.

Los jefes que presenciaron esta parte de la revista, quedaron muy bien impresionados, manifestando su complacencia en las felicitaciones expresadas a los jefes del Regimiento.

Por la tarde se llevó a efecto la revista de gimnasia con tan buenos resultados como los que dejamos anotados más arriba al referirnos a la revista de la mañana.

La revista en el terreno se efectuará hoy día.

Curso de Informaciones de Infantería

En ediciones pasadas nos hemos venido refiriendo al importante curso de Informaciones de Infantería a cargo del Mayor señor Carlos Vergara Montero, y que viene funcionando en el Regimiento Buin.

Este curso se prosigue en la acertada forma que ya se conoce. Ayer se realizaron en el Cerro San Cristóbal, interesantes ejercicios de doble acción, aplicándose en ellos las enseñanzas derivadas de la guerra europea.

El resultado del ejercicio realizado ayer ha sido excelente probándose con ello los buenos frutos que está dando el curso de informaciones de infantería.

—Los tenientes señores González Almanzor y Rafael Ortiz, han sido destinados al Curso de Informaciones de Infantería.

REVISTA DE BATERIA.— El 31 del mes en curso se dará comienzo en el Regimiento Maturana a la revista de batería desatalajada.

El Regimiento Tacna iniciará esta misma revista el 2 de Setiembre próximo y el 5 lo hará el Grupo Escala.

REGIMIENTO CORACEROS. — Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor Pelegrino Cariola, para suministrar al Regimiento Coraceros la cantidad de azúcar que necesite el Cuerpo durante el resto del año en curso.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **BRUNO LEUSCHNER**, para "Modificaciones introducidas en los quemadores Bunsen, para cocinas a gas, con las cuales se aumenta notablemente su eficiencia." A-29

—Don **AQUILES CONCHA**, para "Una nueva aplicación de medios conocidos a fin de obtener sulfato de cobre y cobre metálico, empleado como materia prima minerales de cobre con ganga de óxido de fierro magnético". A-29

—Don **ENRIQUE BRIEBA**, por "Un sistema de instalaciones para cauces de desagüe, que evita el depósito de arenas y detritus que pudieran obstruirlos." A-29

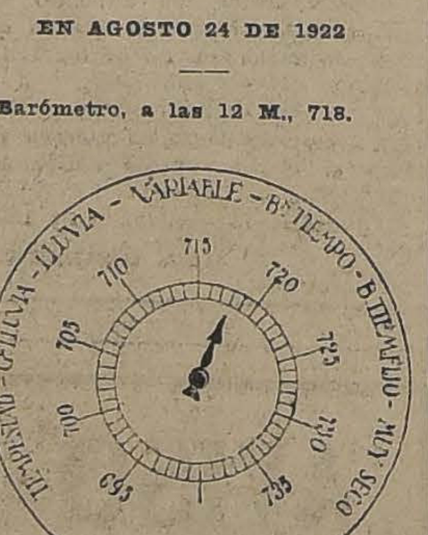
Se dá este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

EL TIEMPO

EN AGOSTO 24 DE 1922

Barómetro, a las 12 M., 718.



Barómetro:

A las 6 A. M., 720.
A las 12 M., 718.
A las 6 P. M., 718.

Termómetro:

Máxima, 39.0.
Mínima, 1.3.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas, 56.5.

Hidrometeoros:

Helada.

HOY:

Sol, sale a las 6.28.
Se pone a las 5.36.

Avisos clasificados

ANIMALES

VACAS PARIDAS, RECIEN DESembarcadas, de ternero chico, mestizas y muy buenas lecheras, ventas de 1 a 50. Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. 27-A.

LINDO CABRO UNTER EPPINgen fino, vendo ocasión. Exequiel Fernández 262. Ñuñoa. A-25

SE VENDE UNA VACA RECIEN parida. Tratar: Calle Pastor Ovalle N.o 326. A-25

SE VENDE UNA VAQUILLA GORda. Calle Andes 4125. 25-M

CABALLOS INUTILIZADOS COMpro, recojo domicilio. Salas 198. 26-A.

ABASTEROS: UNA VACA CON ternero vendo. Llano Subercaseaux, Avenida Silva 45.

PERRO GALGO BLANCO, PERDIdo Domingo Parque Forestal. $ 200 gratificación quien devuélvalo. Esmeralda 636. A-25

VACAS PARIDAS, TERNEROS chicos a elegir, vendo. Santo Domingo 3977. Verlos: de 7 a 8 A. M. 26-A

CABRA PROXIMA PARIR, VENDO barata. Buenos Aires 255.

CABRA RECIEN PARIDA, VENDO. Cuevas 1344. 27-A

GATO PERSA, PREMIADO, OFREZco para cruzamiento. Catedral 2826. 25-A

SE VENDE PERRO PERDIGUERO, Exposición 170.

COMPRA-VENTA VARIAS

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

CARBURO, $ 1 KILO. — SAN Diego 225. 29-a

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. 19-S

MANTEQUILLA COMPLETAMENte pura, sin competencia, vendo durante este mes, mayor y menor, al detalle en cajas de 4 1|2 kilos, 6.40 kilo; panes de 500, 200 y 100 gramos a $ 4.60, 2.00, 1.00; por tina de 11 kilos, $ 60. San Antonio 760.— J. Lückeheide. A-27

LOS VINOS EMBOTELLADOS, VIña Edwards, son los preferidos por su calidad y precio económico. Frontignan en damajuanitas a $ 2.40 litro, tintos, a $ 0.45 y 0.70 litro, a domicilio: teléfono 47, Ñuñoa. 27-a

CHACOLI CURICANO, PARA EMbotellar, 14 pesos arroba. Chiloé 2035. 27-A

COCINA ECONOMICA IMPORTAda véndese de ocasión. Sotomayor 607. 25-A.

VITRINAS DE DOS A TRES MEtros largo, por uno a dos ancho y dos de altura, necesito. Indicar precios: a casilla 3970. 25-A

CUEROS CARPINCHOS, PRIMERA clase, encontrará: Chiloé 2035. 27-A

CAJA REGISTRADORA "NATIOnal", un cajón; en perfecto estado, vendo ocasionalmente. San Francisco 242|13. 25-A.

GRAN REALIZACION DE VIdrios, por cuenta de fábrica en el depósito. Matucana N.o 17. 27-A.

INMENSA BARATURA EN COpas, vasos, floreros, jarros, botellas, etc., desde 15 centavos pieza. No olvidarse. Matucana N.o 17. 27-A.

ACEITE DE LINAZA DE TODOS precios, ofrece la fábrica. Avenida Inglaterra 1176. 6-S.

ROMANA 500 KILOS Y MOLINIllo café, 2 volantes N.o 18 1|2, se vende, ocasión. Loreto 104. 25-A.

PAJARERAS, JAULAS, PUERTAS de fierro, maderas. Olivares 1525. 27-A.

VENDO ARNES DE VARA Y TIRO solo, nuevo. Mapocho 2563. 27-A

CAJA REGISTRADORA, PERFECto estado, Vendo, San Pablo 4001. 25

VENDO COCINA IMPORTADA, herramientas mecánico. Maturana 922. 26-A

ROMANITA PLATAFORMA O BAlanza compro, ocasión. Delicias 290. 25-A

ROMANA 300 A 500 KILOS, COMpro. Casilla 2343. 25-A

MAESTROS ZAPATEROS. — LA suelería que vende más barato es "La Porteña", San Diego 937. Set. 19

DE OCASION SE VENDEN BOTES heladeros. Jofré 105. 25-A

LIQUIDO CABLE DE ACERO nuevo y vía Decauville Casilla 109. 26-A

CAJAS DE FONDO 8 TAMAÑOS, Bandera 82. 23-s

COCINA DE GAS EN PERFECTO estado se vende. Delicias 428. 26-a

ACEITE DE CABALLO SE NECEsita pagando buen precio en Avenida Las Quintas N.o 26. 26-a

SACOS VACIOS, CARBONEROS, compro. Borja esquina Arica. 25-a

VENDO RAMA DE CURAGÜILLA, Avenida Matta 905. 26-A

VENDO PARTIDA TARROS LEcheros, un fondo, toldo carretón, Avenida Matta 659.

VENDO BUENA PELUQUERIA, San Diego 120. 27-A

BANCO LAMPEADOR "PEÑA", nuevo, completo, vende, Delicias 2197.

$ 35 RICO RIFLE STEVENS. Santa Rosa 1290.

¡COLEGAS! ESTOY ENFERMO. Vendo mesón sastre $ 39, a propósito muestrario. Santa Rosa 333.

SE VENDEN COLCHONES DE LAna, un sofá, cuadro, caja maleta, mesitas de centro sin mármol y un arpa. Calle San Pablo N.o 2460. Casita N.o 18. A-25

TINA DE BAÑO, CALENTADOR DE gas, escritorio cortina, sillón cuero, todo perfecto estado, vendo por cambio domicilio. Vidaurre 1667. A-25

PAPAS CAZUELAS PARA SEMIlla vendo. Avenida Subercaseaux N.o 319. A-27

VENDO $ 400 UTILES DE CARNIcería. Bulnes N.o 785. A-26

COMPRAMOS TODA CLASE BOLEtos agencia muebles, catres usados. Maipú 581. A-26

DE OCASION COMPRO COCHE guagua y catrecito niño. Delicias 435. A-27

ESTANTERIA, MOSTRADOR NUEvo, barato se vende. Cóndor 1257.

COMPRO PELO DE TODAS CLAses. Agustinas 1160. 29-A

VENDESE UNA SILLA MONTAR, inglesa, con poco uso, para señorita; una raqueta de tennis y una máquina de escribir Underwood, tipo grande. San Antonio 70. 26-A

TALLER DE APARADOS Y MOtorcito, de 3|4 A. E. G., se vende: San Diego N.o 946. Casa 1. 24-A

VENDO COMPLETA Y ELEGANTE instalación carnicería, $ 1,000.—E. T. Casilla 3485. 25-A

SE VENDE UN PESO PARA MOStrador, barato. Tratar: calle Cuevas 1071. 25-A

SE VENDE BARATO UN TAXIMEtro "Freiberg". Merced 341. 26-A

OCASION: VENDO SERVICIO PAra té plaqué fino. San Antonio 110.

VENDO ARNESES DE TIRO SOLO. Lillo 337. 26-A

ESTANTERIA VENDESE. MORANdé 627.

NARANJAS de TERUCA, POR MAyor y menor. Véndense. Conferencia 470. 26-A

PEQUEÑO LOCAL MUY BIEN SItuado, en Monjitas 878, véndese instalación.

ARMAZONES, UTILES ALMACEN, vendo. Tocornal 1350. A-25

OCASION: VENDO COCINA 5 platos, importada, calentador a gaz y cocinita 2 platos a gas. Catedral 1254. 25-A

CHICHA LLEGO DE SAN JAVIER, vinos y carbones, vende Bodega, Exposición 504. 25-A

DE OCASION VENDO UNA COCIna por cambio giro de negocio. Maipú N.o 1171. 25-A

MANTEQUILLA FRESCA POR MAyor y menor, al detalle $ 6 kilo. — Bandera 22. 27-A

CARBON DE ESPINO 30 o|o MAS barato que el precio de plaza. García Reyes 84-A. 29-A

CAPSULAS DE CARABINAS WINchester, fuego circular y central se realizan a $ 25 el ciento, siendo más de $ 40 el precio corriente en plaza. García Reyes 84-A. 29-A

VENDO MOSTRADOR, COMPRO peso o cambio. Aldunate 985. 25-A

INSTALACION UTILES Y ENSEres de almacén, compro. Avenida Matta 958. 26-A

ROMANA 1200 KILOS VENDO. — Gorbea 2567.

ROMANA VENDO. — COMPAÑIA 2883. 25-A

ARRIENDO ESQUINA CON MOStrador y armazón. Arica con Ramírez. Tratar: Exposición 170.

OFRECEMOS CAJAS DE HOJALAta para cremas y pomadas de los siguientes diámetros: 29, 41, 46, 55; 61; 66 y 77 milímetros. Fábrica de Envases, Manuel Montt 2478. Teléfono 1214. 25-A

PARA FABRICANTES DE MANTEca y grasa, ofrecemos envases de 5, 10, 25, 40 y 50 libras. Fábrica de Envases, Manuel Montt 2478. Teléfono 1214.

¡HOJALATEROS! OFRECEMOS hojalata 20 x 28. Manuel Montt 2478. 25-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

POR NO PODER ATENDER VENdo negocito poco capital. Brasil 748. A-26

FABRICA DE LICORES, VENDO con enseñanza práctica, licores, anizados, aperitivos, jarabes, jerez, oporto, añejo, o tomo socio capitalista. Preciso corredores. San Diego 378. 26-a

VENDO NEGOCIO GRAN PORVEnir, punto inmejorable. San Diego 872. 26-A

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal. Buena situación. Tratar: Bascuñán N.o 296. 25-A

SE VENDE EL NEGOCIO DE CAfetería y cigarrería. Muy central. San Pablo 1167. 25-A

HABIENDO COMPRADO LA GRAN tostaduría inglesa, situada en calle Lira N.o 513, del señor Osvaldo Pérez, no respondemos por cuenta alguna pasado tres días.—Maraldi y Falconi. 25-A

PELUQUERIA VENDO. BRASIL casi esquina Rosas 704. 25-A.

POR VIAJE URGENTE VENDO pastelería acreditada, poco capital. Delicias 217. 25-A.

SE VENDE UN NEGOCITO DE varios; poco capital. San Diego 1523. 25-A

VENDESE ACREDITADO NEGOcio. Puestos varios en barrio muy central. Tratar: Chiloé 2040. 25-A.

VENDO NEGOCIO ABARROTES EN situación comercial, frente Estación Yungay. Matucana 1331. 29-A.

HABIENDO VENDIDO MI BOTICA. Independencia 302, esquina Lastra, pasado tres días, no respondo por ninguna cuenta. Alberto Amigo. 25-A

VENDO PANADERIA, POCO CAPItal. Tratar: Irarrázaval 2581. 25-A

COMPRO ALMACEN; DOY MIL pesos al contado, resto mensualidades. Nataniel 922. 25-A.

VENDO CARNICERIA, 10 DE JUlio 166. 26-a

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes; muy buen local, con casa-habitación, por ausentarme de Santiago. San Francisco 832. 26-A

EMPORIO A. PRAT. VENDESE este antiguo almacén abarrotes, espléndida situación, sin derecho llave. Arturo Prat 597. 26-A

PASTELERIA BUENA SITUACION vendo. Casa-habitación arriendo barato. Independencia 936. 26-A

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio.— L. Casilla 605, Valparaíso. 2-S

SE VENDE UNA CIGARRERIA EN Bandera 769. Tratar: Santo Domingo 3680. A-25

VENDO NEGOCIO ABARROTES por la mitad de su valor, Eyzaguirre 1335. 26-A

POR DEDICARME A OTRO NEGOcio, vendo carnicería. Rivera 1506 26-A

VENDO O ARRIENDO CARNICEría, Alonso Ovalle 1251. 26-a

SE VENDE UN NEGOCITO, DAVIla 986. 25-a

TALLER DE SASTRERIA MUY bien instalado, vendo, Alameda 2021. 25-a

VENDO DEPOSITO DE LICORES.— Aldunate 902. 26-A

VENDESE PELUQUERIA, CIGArrería y lustrín en $ 700. Avenida Matta 1016. 25-A

APROPIADA INDUSTRIA TENGO encargo de vender pronto, valdrá doble, San Diego 18 y 20 cal y ladrillo pronto 15 x 65, 6 buenas habitaciones, muy comercial; precio: $ 31,000. Tiene facilidad pagarla. Tratar con Ricardo Ibarra. Nueva de Valdés 944. De 2 a 3. 25-A

ALMACEN ABARROTES VENDO urgente. Victoria 1157. 26-A

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

OFREZCOME SABIENDO FLORIcultura, horticultura, arboricultura, conservatorio. Buenos certificados. Camilo Henríquez 565, a M. P.

SEÑORA BUENA PRESENCIA, viuda, con hijas grandes, se ofrece como mayordoma de cité; buenos informes. Dirigirse: San Pablo 2783. Casita 8.

SEÑORITA ENTENDIDA EN CIgarrería o cajera, ofrécese; buenos informes, no importa sueldo. Dirigirse: Correo 2.—R. Z. C.

ADMINISTRADOR VITI-VINICULtor, veinte años práctica, buenos certificados, ofrécese. Tocornal 674. R. Corvalán.

LITOGRAFO - TRANSPORTADOR, bien competente ofrécese. J. C. G., calle Blanco 122, Valparaíso.

JOVEN ACTUALMENTE OCUPADO, contador cajero de hacienda, escritura a máquina, redacción comercial, buena letra, fianza de $ 5 o $ 10,000, recomendaciones, ofrécese. W. E. R., Estación de Chagres.

PIANISTA COMPETENTE PARA biógrafo o restaurant se ofrece. También con orquesta. Molina 34.

OFRECESE JOVEN, BUENOS CERtificados, para hacer trabajo de jardín, esparragueras y hortaliza. Correo N.o 10, Ñuñoa. C. A. S., Santiago.

JOVEN BUENA LICENCIA MILItar, sin pretensiones ofrécese cualquier empleo aquí o fuera. G. J. S., Correo 3.

JOVEN ESCRIBE CORRECTAMENte a máquina, buenas recomendaciones ofrécese para notaría o secretario particular. San Francisco 1461. R. P. M.

SEÑORITA COMPETENTE EN TEjidos a máquina ofrécese hacer clases o como socia industrial. Correo Central. L. L.

JOVEN DESEA OCUPARSE EN casa comercial, como principiante: R. S. G. Correo Central.

JOVEN CON FIANZA DE $ 500 EN efectivo ofrécese cualquiera ocupación decente. J. M. Sargento Aldea 983.

SEÑORITA APTA PARA OFICINA ofrécese. Redacción, ortografía y escritura a máquina. Excelentes recomendaciones. Livia E. R., Correo 2.

SEÑORITA CON NOCIONES CONtabilidad, escritura máquina, ofrécese, buenas recomendaciones, Clemencia E. Correo 2.

JOVEN HIJO EXTRANJERO DEsea cualquiera ocupación. Baquedano 737. O. C. G.

OFRECESE MARGINADOR A PEdal u oficial de encuadernación. Castro 278, casa 1. L. L.

SEÑORITA PARA TRABAJOS DE oficina, mucha práctica y excelentes certificados ofrécese. A. C. Casilla 2727.

OFRECESE JOVEN COMPETENTE para agencias o casas de compraventas. Correo N.o 4. R. Marchant.

SEÑORA OFRECESE CRIAR GUAgua en su casa. Pastor Ovalle 39.

OFRECESE JOVENCITO PARA aprendiz fotográfico o cualquiera ocupación. Recoleta 379. N. N.

OFREZCOME OCUPACION AQUI O fuera, buena letra, ortografía y certificados. Señorita S. S. Correo 6.

SEÑORITA RECOMENDADA OFREcese cuidar enfermos, masaje médico facial, coloca inyecciones. N. N. Carrión 1352.

PRACTICO FARMACIA COMPEtente recetario, mostrador, laboratorio, autorizado Gobierno, informes, ofrécese aquí provincias. Correo 7. Joaquín D. Castro.

OFRECENSE DOS JOVENCITOS honorables, sin parientes, en difícil situación, ocupación decente. J. F. M. Correo 7.

CHAUFFEUR CASADO, COMPEtente, toda marca, buenas recomendaciones. T. B. L., Av. M. Montt 795.

JOVEN 18 AÑOS OFRECESE PARA almacén abarrotes o bodega frutos del país. E. P. C. Correo N.o 6.

MOZO Y EMBALADOR CASA MAyorista o cualquiera otra ofrécese fianza y recomendaciones. Av. Italia 983. Providencia.

JOVEN EXCELENTES REFERENcias, ofrécese oficinista, dactilógrafo. Alegría, Intendencia.

JOVEN ENTENDIDO ALMACEN, bodega frutos del país u otra ocupación ofrézcome. H. E. T. Correo N.o 6.

OFRECESE JOVEN ENCERADOR para portero o aseos. Aldunate 768.

VITIVINICULTOR, ENOLOGO, EStudios en Francia, ofrécese. S. N. P. M. Casilla 81 D.

trucciones, reparaciones buen informe. Carlos Valdés. Conferencia 582.

JOVEN CASADO OFRECESE PARA ocupación decente. Tiene conocimientos de carpintería, mecánica y pintura. San Vicente 1360. A. Carmona.

OFRECESE PIANISTA, DOY CLAses de piano, plan Conservatorio. Coquimbo 1118.

OFRECESE SEÑORA JOVEN PUESto de leche o de pan, muy recomendada. Juana Espinoza. Castro 290.

NIÑA NUNCA OCUPADA OFRECEse para pastelería, cigarrería o paquetería. Correo N.o 3. A. L. S.

JOVEN BUENOS INFORMES EScribe a máquina, práctico trabajos oficina y bodega. Ofrécese fuera o ésta. A. B. C. Correo 6.

HOMBRE 35 AÑOS, CON INFORmes, desea cualquiera ocupación, puede presentar fianza. J. F. A. Cuevas 1671.

JOVEN ENTENDIDO EN ABARROtes con recomendaciones, ofrécese. Compañía 854.

JOVEN 21 AÑOS SOLICITA CUALquiera ocupación, buena licencia, informes. J. Riquelme S. Correo N.o 4.

SEÑORITA OFRECESE PARA OFIcina, reune condiciones. Maule 1032. 26-A

COCINERO ESPAÑOL CON AYUdante ofrécese en agencia, bodega o panadería, aquí o fuera. Pablo G. Vergara. Montt 325. Santiago.

FARMACEUTICO OFRECESE PAra Santiago, provincia. Exposición 836.

JOVEN SEXTO AÑO HUMANIDAdes, buena conducta, ofrécese secretario de profesional, comerciante o industrial. F. R. Meza. Correo 7.

VITI-VINICULTOR, ENOLOGO, estudios en Francia, ofrécese. S. N. P. M. Casilla 81 D.

JOVEN PARA TRABAJOS OFICIna, o cualquier ocupación decente ofrécese. Omar, Correo Central.

DOS JOVENES OFRECENSE COmo retocadores de ampliaciones y placas. G. San Luis, Correo 6.

JOVEN DECENTE DESEA OCUpación en oficina. Escribo a máquina. Conocimientos contabilidad. Buenos informes. Y. Ibarra. Correo 7.

JOVEN, BUENAS RECOMENDAciones, desea cualquiera ocupación decente. A. H. R. Correo N.o 5.

OFRECESE CONTADOR CON COnocimientos de taquigrafía y dactilografía. B. S. C. Gálvez 249. Casa 33.

COBRANZAS Y ADMINISTRACION propiedades deseo tomar. Ofrezco fianza, buenas referencias. Nataniel 405.

JOVEN DESEA OCUPARSE CON caballero industrial, buenos informes. R. E. U. Correo N.o 2.

JOVEN VENDEDOR, VENTA FANtasías y artículos modista, buenas recomendaciones, se ofrece. R. R. B. Correo Central.

SOLICITO OCUPACION CARRETElero, con carnet y recomendación. Correo 6. H. Carrasco.

CHAUFFEUR CASADO, PRACTICO buenas recomendaciones, ofrécese, A. R. C., Correo N.o 5.

EXTRANJERO, PRACTICO EN farmacia, ofrece sus servicios para Santiago o Provincias. Recoleta N.o 409, altos. Giraldo.

JOVEN EXTRANJERO CON REferencias, sin pretenciones, necesita ocupación en oficina o encuadernador. F. A. G., Correo Central.

PARA CUALQUIER EMPLEO DE oficina, fianza en efectivo, buenos informes, ofrézcome. Purísima 129. J. R.

CON BUENOS INFORMES Y FIANza en efectivo ofrézcome empleo de oficina. R. R. Purísima 129.

OFREZCOME MOZO DE OFICINA u otra ocupación. Manuel Antonio Maira 55.

SEÑORITA DACTILOGRAFA O cajera ofrécese excelentes recomendaciones. Correo N.o 6. E. R. O.

CHAUFEUR OFRECESE CON REcomendaciones, maneja Dodge y Ford. C. G. Díaz. Santiago Concha N.o 1615.

CORTADOR SASTRE EXTRANJEro, práctico, ofrécese. Trueba y Villa. San Pablo 912.

OFRECESE AMA PRIMERIZA. Fermín Vivaceta N.o 1750. Correo 6.

VERDULERIA, FRUTERIA, ESpléndida situación, vendo barato no poder atenderla, doy prueba. San Diego 949. 26-A.

POR NO PODER ATENDER VENdese verdulería y anexo buena venta diaria. Libertad 33. 25-a

SE VENDE UNA LAVANDERIA por no poderla atender. Diez de Julio 97. 26-A

POR VIAJE VENDO BAR Y REStaurant. Esperanza 28. A-26

PERSONA SERIA, CON $ 5,000, puede obtener como mínimum $ 500 mensuales, utilidad líquida, adquiriendo derechos, mitad acreditada oficina comercial. Edificio Ariztía, 5.o piso. Oficina 13. A-25

¡OJO! VENDO ACREDITADA CARnicería, por no poder atender. Hay reparto seguro; venta comprobada de medio animal. Casa propia; hago contrata. Hay carretela y dos vacas paridas. Tratar: Subercaseaux 798. 25-A

$ 25,000 VENDO FABRICA INSTAlada industria nacional de gran consumo, fácil administración, referencia: Bandera 34, oficina 12. 26-A

PASTELERIA, SALON TE, CENtral con habitación, vendo. Datos: Ejército 232. 26-A

PEQUEÑA CIGARRERIA, LUSTRIN vendo, San Diego 2050.

COMPRO O ARRIENDO ESTABLO, con vacas. Dirigirse por carta: Correo N.o 5.—E. E. 26-A

POR NO PODER ATENDER, VENdo acreditada carnicería, con buena clientela, arriendo barato. Maestranza 664. 26-A

AUSENTARME REGALO NEGOCIto, enseño trabajo. Aldunate 985. 25-A

VENDO PAR DE RUEDAS DE CArretelas y varias ruedas chicas para carretones livianos. Santa Rosa esquina Placer. 26-a

OCASION POR PARTICION Y cambio de residencia véndese negocio abarrotes anexo, con derecho contrata, no se pagará arriendo. Benardino Canales. Independencia 352. 26-A

TENER OTRO NEGOCIO VENDO bar, urgente. Bar - restaurant, 2.a categoría, lado teatro. Avenida Matta 1127. 26-A

DIVERSOS

INSTALACIONES ELECTRICAS Y todo trabajo concerniente al ramo, trabajo garantido. Vcuña Mackenna 15. 7-S

CLINICA DENTAL.—PRECIOS MUY módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 25, 4.o piso, ascensor. 6-Set.

TALLER DE PINTURAS, HACE Toda clase de trabajos en pinturas. Temple cal, carburo y óleos. San Diego 222. 8-s

MME. ANGELE, ESPECIALISTA en belleza. Recién llegada de París. Masaje facial sin electricidad con resultados asombrosos. Extracción del vello con electricidad, extirpándolo radicalmente. Para crear pestañas, quitar arrugas, manchas, excemas, vende "Cleopatre", sin rival. Pasaje Matte 58. A-26

¡¡FIESTAS PATRIAS!! ¿QUIERE usted pintar su casa, al óleo, temple, carburo o cal? Pídanos presupuestos. Precios muy convenientes. Trabajos garantidos. Taller pinturas: Delicias 1831. A-27

MASAJISTA EXTRANJERA, MASAje médico contra la obesidad, estitiquez, etc., reumatismo. Delicias 2463. 27-A

PINTORES. EL MEJOR ACEITE nacional, 1.60 litro. Zañartu 1080. 25-A

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de pensión de doña Estefanía Cornejo v. de Mesa, ubicado en Santo Domingo 1215, hago presente que no respondo de ninguna cuenta pasado tres días a la fecha. Agosto 23 de 1922.—Salvador Abarzúa. 25-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 346,065, de Luis Durán, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 25-A

SE TRABAJAN TODA CLASE DE llaves de chapa y candados. Listos en una hora. Arturo Prat 597. 28-A

SOCIO SE OFRECE PARA IMPULsar establecer restaurant sistema italiano, conocedor trabajo cocina. Dispongo algo capital. Formalidad. Tratar personalmente: San Pablo 1882. A-26

ELECTRICISTAS: LLEGARON LAS afamadas pilas eléctricas de 4 1|2 volts, excelentísimas para instalaciones de timbres. Agustinas 1109. A-26

PILAS ELECTRICAS DE 4 1|2 volts, económicas, triple potencia que las comunes. Véalas. Agustinas 1109. A-26

MEDICOS, DENTISTAS, MASAGIStas: acudan a Agustinas 1109 para ver la renombrada pila eléctrica de 4 1|2 volts, insuperable para toda clase de aparatos. A-26

RADIOTELEGRAFIA: SEÑORES aficionados ocupen la pila eléctrica de 4 1|2 volts y obtendrán óptimos resultados. Importación alemana.— Agustinas 1109. A-26

PIDA PRECIOS INSTALACIONES eléctricas propuestas gratis. Casa Arnaldo Masden, San Antonio 516. Set. 17

AL TORNERO JOAQUIN MIGUEL se necesita en Agustinas 1778. 25-a

¿ESTA USTED POBRE Y NECESIta platita para el 18? Le conviene comprar hoy "El Pronóstico", la mejor revista hípica, y consultar las informaciones detalladas de cada caballo inscrito. Impóngase del cupón de "El Pronóstico" y envíelo de acuerdo con las condiciones.

CENTRO SOCIAL "HIPODROMO Chile".—Cito a los socios a junta general para mañana Sábado, en la Avenida Hipódromo Chile 1566, a las 6 P. M., para tratar de la discusión y aprobación en particular de los Estatutos sociales. Siendo segunda citación, se verificará con el número que asista.—Carlos Neilson, presidente.—Aníbal Mateluna, secretario. 25-A

MASAGISTA EXTRANJERA, MAsaje médico contra la obesidad, estitiquez, etc. reumatismo. Delicias 2463. 26-A

SOCIEDAD DE PROVEEDORES de materiales para construcción.—Cítase a junta general para el Domingo 27 de Agosto, a las 2 P. M., en San Pablo N.o 1636. Ruégase encarecidamente a todos los proveedores en general, se sirvan asistir a dicha reunión por haber pendientes muchos asuntos de importancia que tratar. Primero: Se tratará de establecer la oficina para atender a los ingenieros y constructores y público en general. Segundo: Se trataría del Decreto municipal que prohibe el uso de los morrales en la vía pública. Tercero: Se tratará de la solución y asociación del personal de carretoneros. De usted S. S.—Domingo H. Beniselli, presidente.—Luis Jeria, secretario. 26-A

¡BAILE USTED! ENSEÑANZA MOderna rápida, elegante. Precios módicos. Sección gimnasia, Escuela Nacional de Masajistas. Estado 363.

OFREZCO A 15 SEÑORITAS CURso preparación enseñanza del baile poder presentar concurso ayudantía este establecimiento. Pormenores: Puente 769, altos. Inaugurarse hoy inscripciones ciérranse 27 presente.

SE NECESITA AL PELUQUERO José Cisterna, Antofagasta 2884, urgente. 26-A

SASTRERIA LA POLAR. CLUB N.o 7. Sorteo N.o 13. Salió favorecido el número 59, perteneciente al señor Juan Toro.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 705 15-Set.

COMPRO LOS TOMOS 1.o Y 5.o del Dictionaire Universel de Comerce, de Savary, San Pablo 1247. 25-A

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105, 20-Set.

$ 50 VENDESE LOTE LIBROS medicina de 60 libros interesantes. Carmen 79. 26-A

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas piezas balcón calle con pensión matrimonios. Delicias 1385. 26-A

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA, con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 40. 29-A

PENSION CON PIEZA, FAMILIA honorable. Bandera 835. 29-A.

CENTRAL FAMILIA HONORABLE arrienda piezas pensión, matrimonio, caballeros. Riquelme 751. 25-A.

DOY REJIA PENSION, CON CAMA, $ 100. San Pablo 1906. 25-A

FAMILIA ARRIENDA ESPLENDIda pieza, con pensión. Estado 141. 25-A

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Compañía 2519. 25-a

EN CASA RESIDENCIAL, SE DA pensión, con piezas con y sin muebles. Familia seria. Lira 176. 31-a

CASA HONORABLE, PROPORCIOna pieza y pensión. Recoleta 764. 31a

ARRIENDO LINDAS PIEZAS Balcones, calle con pensión, baño, luz eléctrica. Compañía 2581. 25-a

PIEZAS, PENSION, FAMILIA, arriéndase. Santa Rosa 229. 25-A

PIEZAS CON PENSION, CON O sin muebles arriéndase en Gálvez 216. 31-A.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión con o sin pieza a matrimonio, caballero o joven respetable. 10 de Julio 1641. 25-A.

ARRIENDANSE PIEZAS CON Pensión. Prat 66. 25-A.

TO LET NICE FURNISHED BEDroom for gentlemen or married couple excellent food. Bath, telephon 3705. Estado 75. 28-A.

ESPLENDIDA PENSION CON Piezas cómodas, para matrimonios o personas solas, ofrécese en Olivos 1463. 31-A.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas piezas balcón calle, con pensión, matrimonios. Delicias 1385. 26-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda con pensión piezas con sin muebles, matrimonio, señoras. Carmen 471. 26-A

PIEZA O DEPARTAMENTO CON pensión ofrezco en casa familia. Campo Marte 173. 26-A

MATRIMONIOS, CABALLEROS, lindas piezas amobladas con pensión, $ 6 diarios, persona. Maestranza 543. A-25

SE VENDE LA MAGNIFICA CASA pensión Ahumada 177, distinguida clientela. A-26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con pensión. Cienfuegos 146. A-28

ARRIENDO PIEZAS, BALCON CAlle, con sin pensión. Tratar: San Pablo 1737. A-26

FAMILIA OFRECE PIEZA CON, sin muebles, pensión. Tarapacá 862. A-25

BARATAS PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión arriendo, Santa Rosa 236 (altos). 27-A

PIEZAS, DEPARTAMENTO, BALcones calle, con sin muebles, pensión, arriendo. Maestranza 106. 27-A

ARRIENDASE PIEZA, BALCON A la calle, con o sin pensión. Moneda 815. 26-A

CASA RESPETABLE ARRIENDA magníficas piezas con pensión. Maestranza 156. A-31

ATENCION! DESDE $ 2.50 PIEzas amobladas comida comida con vino $ 2. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 20-Set.

MATRIMONIO JOVEN, UNA GUAgua, necesita pensión y dos buenas piezas centrales. R. R., Casilla 3375. 25-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, con o sin muebles. Santa Rosa 221. 27-A

79, SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana, recibe pensionistas; viajeros, pieza balcón, calle, independiente. 27-a

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION, San Antonio 265. 25-a

EN PRAT 431, CASA DE RESPEto, se arriendan piezas con buena pensión. 25-A.

CABALLERO EXTRANJERO BUSca pieza amoblada, pensión. Escribir: A. E., Correo Central. 25-A.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA independiente, por meses, con o sin pensión y también piezas en Nataniel 135. 29-A

MAGNIFICA PENSION MESA, pieza con sin muebles, balcón calle. San Francisco 158.

CASA HONORABLE, ARRIENDO departamento con o sin pensión. Molina 152. Altos. A-25

PIEZAS AMOBLADAS Y SIN MUEbles, con, sin pensión, para matrimonio, se arriendan. Morandé 775. 26-A

SERRANO 347, ARRIENDA PIEZA, con pensión. 26-A

CENTRALISIMO, FAMILIA RESpetable, arrienda pieza amoblada, con pensión. Todo confort. San Antonio 768. 27-A

FAMILIA OFRECE DOS ESPLENdas piezas, calle, con pensión. Recoleta 287. 25-A

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, bajos, arrienda pieza bien amoblada con sin pensión. 26-A

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda espléndida pieza a la calle con pensión a matrimonio honorable. — Merced 341. 26-A

MATRIMONIOS A CABALLEROS, piezas, pensión. San Diego 262.

PIEZA GRANDE A LA CALLE ofrezco con pensión. Molina 546.

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN pensión. García Reyes 578. 25-A

CATEDRAL 2429. CASA FAMILIA, arrienda buena pieza, balcones, pensión. 26-A

EN BUENA CASA ARRIENDASE 2 piezas, luz eléctrica, con o sin pensión. Bascuñán 121. 27-a

PENSION, PIEZA DESDE $ 100, diarios $ 6. Molina 34. 25-A

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, dos balcones. García Reyes 58. 25-A

INSTRUCCION

CURSOS CONTABILIDAD, TAQUIgrafía, mecanografía, inglés, vendedor. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 25-A.

LICEO SANTIAGO. GALVEZ 139. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Recibe alumnos externos, medio-pupilos, internos todo el año. Preparación exámenes asegurando éxito con excelente profesorado. Cursos colectivos, canto, declamación, piano, violín, dibujo artístico, pintura. Precios módicos. 12 s

CURSOS MIXTOS COMERCIALES: Aritmética, Contabilidad, Redacción, Dactilografía, $ 10 mensuales, funcionan diariamente, 6 a 8-9 a 11 P. M. Título válido contador comercial. Pídase prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile. Gálvez 1239. 15-Set.

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 1-Set.

COMPARESE ENSEÑANZA; ACAdemia "Pitmann", Taquigrafía, Mecanografía, Tacto. Profesorado titulado, competente. Maule 1075. S-2

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárense personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 25-A

OCUPACIONES (Ofrecen)

ARBORICULTOR COMPETENTE en el ramo de plantaciones forestales se necesita. Dirigirse indicando referencias a casilla 2592. A-27

JARDINERO COMPETENTE y con gusto artístico para hacer canastillos, ramos, coronas, adornos de mesa y demás tconflores y plantas se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse a Jardín Los Lirios, casilla 766, Valparaíso. 27-A.

HOJALATEROS, GASFITERS, aprendices, necesito. Bascuñán 34. 31-A.

EN EL BATALLON DE TELEGRAfos se necesita un herrero hojalatero que haya hecho servicio militar. Presentarse con buena licencia. 26-a

REPARTIDOR CON CLIENTELA Y fianza se necesita. Viña Edwards. Pedro Valdivia N.o 3,000. 27-a

NECESITO EMPLEADO CON BUEnas recomendaciones. García Reyes 53. 27-A

SE NECESITA UN BUEN SACADOR de punteras. Independencia 335. 25-A

MECANICOS MUY COMPETENTES necesitamos. Se exigen referencias. Escobar Sanfuentes, Santa María 0180. 25-A.

CEPILLADOR MECANICO, NECEsito. Vicuña Mackenna 1698. 25-A.

TALLADORES BUENOS Y OFICIAles que sepan algo, se necesitan; pagaré buenos sueldos. Merced 386. 25-A.

FABRICA CHILENA DE CALZAdo. Gálvez 1043, necesita buen armador a máquina. 25-A.

NECESITO SEIS AYUDANTES EN modas. Buenos Aires 281. 25-A

LIGADOR PARA TACOS DE MAdera, necesito. Carmen 740. 25-A

MAESTRO TALLADOR NECESITAmos. San Diego 284. 26-a

PINTOR CARRUAJES FORMAL, competente necesito. La Mundial.— Independencia 1925. 27-A

OFICIAL PINTOR, CARROCERO, necesito. B. Encalada 2543. 25-a

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas, doy garantías. Delicias 3531. 25-a

PELUQUERO NECESITO. MEIGGS 42. 25-a

BUEN REMATADOR Y SACADOR de punteras de primera necesito. Fábrica de Calzado, Dávila 945. 25-A.

NECESITO CORTADOR DE CARne. Compañía 2701. 25-A.

DOS PELUQUEROS COMPETENtes necesito. De 11-2. Rosas 2836. 27-A.

NECESITA CARPINTEROS MUEblistas. Chiloé 1189. 28-A

DIRECTOR DE OBRA PARA TRAbajo chico necesito. Bolsa de Comercio 321. De 11 a 12. A-25

NECESITAMOS EMPLEADO HOnorable, mensualidad trescientos pesos. Altos Baños Santo Domingo. A-25

SE NECESITAN DOS PELUQUEros para Requínoa. Tratar: Pinto 1762. A-25

NECESITO PELUQUERO. PELUquería La Perla. Recoleta 167.

PELUQUERO NECESITO QUE REgente. Benavente 564.

NECESITO COCHERO CON BUEnas recomendaciones. Es inútil presentarse sin ellas. Lillo 337. 26-A

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Santo Domingo 1756.

JOVEN DEPENDIENTE DE PANAdería honrado. cama adentro preciso. Bellavista 479. 26-A

NECESITO BUEN HERRERO CArrocero. Libertad 460. 27-A

NECESITO BUENOS REPARTIDOres de vino, prefiere extranjero, fianza y buenas recomendaciones. Dirigirse por carta: a la Soc. Unión Comercial. Estado 33.—A. L. G. 26-A

AGENTES ACTIVOS, CON FIANza, $ 50; ganarán 10, 20 pesos diarios, necesitase. Ahumada 46. 26-A

COCHERO GARRIDO, NECESITOlo. Maule 1072. 25-A

DOS PELUQUEROS DE FIRME, necesito. Rosas 2836. 25-A

CONTADOR COMPETENTE, NEcesito. Bulnes 642. 25-A

NECESITO JOVEN CARRETELEro. Andes N.o 3723. 25-A

PINTORES DE LETRAS Y FIGUras, necesitamos. Delicias 1831. 25-A

TAPICEROS COMPETENTE, NEcesito. Prat 353. 25-A

ZAPATERO OFICIAL, NECESITO. Avenidda Matta 364. 26-A

JOVEN COMPETENTE, PARA LA venta en suelería, necesito. San Diego 937. 26-A

NECESITO DOS MAESTROS CARpinteros competentes en enchapados y un encerador. San Alfonso 544. 25-a

PELUQUERO NECESITO. PAGO el 55 o|o. San Diego 1895. 25-a

NECESITASE PELUQUERO. EYzaguirre 773. 26-a

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito, Ricardo Santa Cruz 743. 26-a

NECESITO PELUQUERO FIRME sin vicios. Nataniel 906. 26-a

SASTRE NECESITO, PREFIERO Roberto Delgado. General Velasquez 148. 26-A

CARPINTEROS NECESITO, CAPItán Orella N.o 9. 25-A

MOZO COMEDOR CON EXCELENtes informes necesítase. Tratar: Delicias 1611, de 2 a 3. A-25

MUCHACHO PARA MANDADOS se necesita. Agustinas 1201. 25-A

NECESITO MOZOS, DELICIAS N.o 2632. Pastelería Europea. 25-A

COCINERO SEGUNDO Y MOZOS recomendado, necesítanse. San Pablo 3492.

MOZO NECESITA BOTICA PETRIZzio. Estado 93. 26-A

NIÑOS PARA MANDADOS, NECEsito. Huérfanos 1508. 25-A

MOZO PARA ASEOS DE PATIO Y quehaceres, necesito. San Isidro 92. 25-A

MOZO PARA MANDADOS, SE NEcesita. Bandera 22. 25-A

TODA CLASE SERVIDUMBRES encontrará en "La Rápida". Oficina empleos. Gálvez 106. 26-A

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito, Sastrería S. Parra y Cía., Agustinas 979.

COSTURERAS Y APLANCHADOras necesita la Fábrica de Camisas Sportsmen. Carmen 667. 27-a

APLANCHADORAS, TERNOS Y ropas finas, necesítanse en la Tintorería Francia. Delicias 1983. 27-A

COSTURERA SASTRE PARA EL taller, prefiero competente. Agustinas 2039. 27-A

PIANISTA PARA CONTRATARLA fuera de Santiago necesito urgentemente. Informes: Ricaurte 456. A-28

SE NECESITA UNA EMPLEADA para piezas y que sepa componer ropa. Huérfanos 760, Cité Concha y Toro, casa 7. 26-a

NECESITO BORDADORAS A MAquina. Pago buen precio. Libertad 531, casita 5. 26-A.

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito. San Diego 1690. 25-A.

ALEMANA O INGLESA CATOLICA, recomendada, para atender tres niños, dos de ellos colegiales. Huérfanos 1865. 27-A.

PREPARADORAS Y AYUDANTES sombreros se necesitan .Estado 357. 27-A.

NECESITO LAVANDERA PUERtas adentro, sin niños, que sepa algo de cocina. Cumming N.o 766. 27-A

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa necesito. Dávila 918. A-25

NECESITO AMA AUNQUE SEA con niño. Pasaje Lima N.o 1070. A-26

NIÑAS PARA EMPAQUETAR TE, que sepan el trabajo, se necesitan en Avenida Las Quintas 26. 26-A

NECESITAMOS MUY BUENAS compostureras. Sastrería. Casa Muzard. 27-A

SEÑORITA ATENDER CIGARRERÍA, necesito. San Diego 2050. 24-A

NECESITO UNA SEÑORITA QUE tenga buena letra. Inútil presentarse sin recomendaciones. Ahumada 5. 26-A

SEÑORITA, VENTA DETALLE Y empaquetar necesítase, exígense recomendaciones. Sueldo: 60. Cóndor 1124. 25-A

VESTONERAS Y COSTURERAS para trajes sastre, taller y fuera, necesita: Las Rosas 1066. Sastrería Francesa., altos.—Mack. 25-A

TENGO VACANTES EMPLEO DE $ 250; necesito señoritas, jóvenes, Presentarse hoy. Morandé 436. 26-A

COMPOSTURERAS Y AYUDANTAS sastres, de obra grande, necesítanse. Bandera 248. 25-A

PERSONA BIEN RECOMENDADA competente en compra - venta de muebles, se necesita. Dirección: W. H., Casilla 1936. 25-A

NECESITO UNA SEÑORITA DE buena presencia, para modelo, taller pintor. Escribir a J. Colbert. Correo 2. 26-a

SE NECESITA NIÑA PARA TODO servicio. San Francisco 621. A-25

NECESITO EMPLEADA RESPETO; para cuidar niños. Vicuña Mackenna 415. 26-a

EMPLEADA REGULAR EDAD, con buenas recomendaciones, necesítase. Agustinas 1535. 25-A

NECESITO EMPLEADA. SAN DIEGO 2050, casa 45. 27-A.

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES de casa, que sepa cocinar, necesito. Martínez de Rozas 2057. 25-A.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. Esperanza 50, casa 24. 25a

NECESITO EMPLEADA CON BUENAS recomendaciones. García Reyes 53. 27-A

EMPLEADA PARA GUAGUA NECESÍTASE, con recomendaciones. Estado 136. A-25

MUCHACHA JOVEN CUIDAR GUAGUA necesito urgente. Olivos 1023. A-25

EMPLEADA PARA PIEZAS Y otra del comedor, necesito. Compañía 2286. 25-A

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres de casa. Hipódromme de Chile. 1498 25-A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesita familia extranjera. Purísima 232. 26-a

EMPLEADA COMEDOR, ASEADA, con recomendación necesita, Moneda 741. Ganan 50-60 pesos. 25a

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. Sofía Concha 25. Bellavista. 30-a

UNA CHIQUILLA PARA EL SERVICIO en Carreras 341. 26-a

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Agustinas 1481. 25-A.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Sueldo $ 40. Delicias 2266. 25-A.

NIÑA PARA LAS PIEZAS SE NECESITA. Sueldo $ 50. Dieciocho 755. A-25

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑITA enferma, con práctica, necesito. Esmeralda 636. A-25

NIÑA PARA LA COCINA NECESÍTASE. Huérfanos 3051. A-27

NECESITO EMPLEADA, HACER ropa, ayudar quehaceres casa. Buen trato. Cóchrane 963. 26-A

NIÑERA NECESITO, AGUSTINAS 853. 26-A

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR SEÑORA sola. Sotomayor 872. 25-A

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las mesas. Eyzaguirre 1020. 25-A

SE NECESITA MESONERA, MESONERA pensión, El Sol de Setiembre. Copiapó 1419. 25-A

NIÑERA, BUEN SUELDO, MOLINA 50. 26-a

NECESITO AYUDANTE DE COCINA. Delicias 2921. Hotel. 25-a

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHACERES hotel necesito, sepa escribir. Delicias 2894. 25-A

NECESITO AYUDANTA COCINA Y niñera, Exposición 94. Bar Unión. 27-a

NECESITO COCINERA, JOVEN, aseada, sueldo: $ 60. Echaurren 702. 25-a

NECESITO EMPLEADA SEPA LA cocina. Matucana 39, altos. 26-a

SE NECESITA UNA COCINERA, casa extranjera. Valparaíso 1045. 25-A

NECESITO BUENAS COCINERAS, empleada piezas, entiende costuras. Morandé 833. 25-A

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleadas de cocina y comedor.—Matucana 615. 26-A

SE NECESITA COCINERA CON muy buenas recomendaciones. Tratar: Monjitas 619. A-27

NECESITO BUENA COCINERA con recomendación, sin niños. Tratar: Madrid 672. A-25

SE NECESITA COCINERA EN MOLINA 60. 25-A.

NECESITO UNA AYUDANTA PARA la cocina. Eyzaguirre 1123. 25-A

NECESITO COCINERA, MOLINA 60 25-a

NECESITO BUENA COCINERA. — Mercado Central, Cocina 48. 25-A

COCINERA Y AYUDANTA SEPA bien su oficio. Inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. 27-A

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Santo Domingo 733. 26-a

COCINERA JOVEN, ASEADA, NECESITAN, Moneda 741. Sueldo: 50 pesos. 25-a

COCINERA PARA CUATRO PERSONAS. Sueldo $ 40. Inútil presentarse sin saber bien su oficio. Chacabuco 433. 27-A

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Teatinos 535. A-25

COCINERA NECESITO. TRATAR: de 2 a 5. Vergara 768. 26-A

COCINERAS DE MANO NIÑERAS, necesito, magníficas colocaciones. — Bandera 339.

COCINERA NECESITO, AGUSTINAS 853. 26-A

COCINERA Y CHIQUILLOS, PARA el servicio, bien recomendadas, necesito urgentemente.—Tratar: de 9 a 12. Compañía 1892. 26-A

COCINERA, SIN NIÑOS, REGULAR edad, puertas adentro, necesito. San Pablo 2530. 26-A

COCINERA NECESITO. COCHRANE 279.

COCINERA COMPETENTE BIEN recomendada, necesita, matrimonio sólo. Delicias 2716. 26-a

COCINERA COMPETENTE NECESITO, buen sueldo. Libertad 654. 25-A

OBJETOS PERDIDOS

SE DARA BUENA GRATIFICACION a la persona que devuelva reloj pulsera, perdido el Viernes, trayecto Teatro-Dieciocho. Sazié a Campo Marte N.o 214. 25-A

EN LA PLAZA BRASIL SE PERDIO ayer una cartera de plata con $ 55. Se dará buena gratificación al que la entregue a Rosas 2180.

MAQUINARIAS

VENDO DOS MAQUINAS, UNA aparadora, de codo y otra Singer. Verlas, Esperanza 315. 28-A.

MAQUINA TEJER, USADA COMPRASE. Fariña 490. 25-a

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION, Bandera 82. 23-s

PASTELEROS: MAQUINA DE MOLER almendras, compro. San Pablo 1441. 27-A

TALLER PARA COMPONER Y limpiar cajas registradoras, máquinas escribir y calcular. 23-s

VENDO GUILLOTINA GRANDE, palanca, corte del papel 82 por 84. Marcoleta 535. 25-A

TORNILLO MECANICO DE PATA y taladro mecánico compro, Bascuñán 675. 26-a

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL Standart, perfecto estado, ocasión. Morandé 627.

FABRICANTES DE CALZADO. — Compro máquina para cortar suela. Ofertas: Casilla N.o 3126. V. Lorenzo. 27-A

SE NECESITA COMPRAR MAQUINA cuajadora de helados. M. Montt N.o 2851. 26-a

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLOS A FUEGO, IMPORTADOS, usados, vendo. Martínez de Rozas 2057. 25-A.

TUBOS CEMENTO, BALDOSAS TODAS clases, piedras artificiales; precio sin competencia. Lira 715. 25-A.

MOLDE PARA TUBOS CEMENTO, vendo. Lira 715. 25-A.

TEJAS DE PRIMERA A $ 160 EL mil, portón calle y varias puertas interior se venden. Tocornal 557. 28-A

$ 150 PLANCHAS FIERRO GALVANIZADO. 100 negras vendo. San Francisco 1630. 25-a

MADERAS OCASION: PILASTRAS y guardapolvos álamo 3|4 x 5 1|2 a 1.15 c|u; tablas de piso, lingue 1x10 seco d e1.a y demás a precios sin competencia, realiza "La Nacional", Independencia 540. 27-A

REALIZO DEMOLICION DE MEJORAS de 50 piezas por ausentarme del país. Benavente 685, esquina Domeyko.

VENDO PUERTAS DE 80, 85 y 90 de ancho a $ 10 c|u. Benavente 685, esquina Domeyko. 25-A

Ud. desearía comunicárselo a todo el mundo, pero su tiempo disponible no se lo permite; por muchas que sean sus relaciones no son suficientes para lo que Ud. quiere. Es necesario que Ud. busque un medio más eficaz para hacerse oír. Aprovecho los **Avisos Clasificados de "La Nación"** y **300.000 lectores** sabrán que Ud.: Necesita vender — Que desea comprar — Que algo se le ha perdido — Que ofrece dinero — Que necesita capital — Que vende su negocio — Que vende muebles — Que tiene negocios de ocasión — Que busca empleo — Que vende su automóvil — Que compra ropa usada — Que busca servidumbre — Que desea materiales de construcción — Que compra o vende propiedades —

En los **Avisos Clasificados de La Nación** por unos cuantos centavos conseguirá que el país entero se imponga de sus deseos.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

FABRICA DE MUEBLES Y MARCOS dorados, Almirante Barroso 337. Muebles de todos estilos, especialidad en muebles coloniales. 7-S

COMPRO MENAJES DE CASA, PIANOS y muebles sueltos. Teléfono inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. 10-S

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDOR, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta, Serrano 398. 18-s

AUTOPIANO FISCHER, OCASION, véndese. Casilla 702. Soler. A-26

DE OCASION SE VENDE UN PIANO alemán. Santa Mónica 1947. 25-A.

CUNA BRONCE, PEINADOR MARMOL, guardarropa, velador, sillas, escritorio ministro, vendo por viaje. San Francisco 242|13. 25-A.

VENDO AMOBLADO SALON. SAN Diego 258. 25-A

SE VENDE DE OCASION UN JUEGO completo de muebles de comedor. Av. Vicuña Mackenna 933. A-28

POR VIAJE EUROPA VENDO RICO piano de salón, amoblado de comedor, máquina de escribir, caja de fondos, servicio completo de baño y varios otros muebles. Avenida Matta 555. A-25

VICTROLA MUEBLE VENDESE $ 350. Victor Manuel 1427, pasado Victoria. 25-A

POR VIAJE REGALO RICO PIANO. Root 555. Verlo, de 2 a 5. 26-A.

2 GRANDES GOBELINOS, CENEFAS brocato de seda en madera nogal, cortinas, paragüera, catres, estufa eléctrica, y varios otros muebles, véndese ocasión. Carmen 79. 26-A

AUTOPIANO BUENA MARCA DOS meses uso, vendo ocasión. Domínica 488. 26-A

PIANO ALEMAN RIQUISIMO FLAMANTE vendo ocasión, verdadera. Moneda 1375. 26-A

COMPRO DE OCASION AMOBLADO salón moderno, de dormitorio estilo inglés. Dirigirse: E. Z., correo Central. A-26

VENDO CATRE BRONCE, COLCHONES, catres de fierro y varios útiles de casa. San Martín 766.

DE OCASION: SE VENDE UN ROPERO con espejo y peinador con mármol. Tratar: Nataniel 34. 26-A

DE OCASION VENDEMOS MUEBLES. San Francisco 155. 26-A

POR VIAJE REALIZO PIANO FLAMANTE. Toda clase muebles, útiles casa. Huérfanos 2494. 25-A

AMUEBLADO COMEDOR, VENDO. Precio ocasión. San Francisco 106. 27-A

COMPRO MUEBLES MODERNOS, O antiguos, amoblado salón, piano maquinaria bronce; pago altos precios. Casilla 3056. 25-A

RICO PIANO ALEMAN, MAQUINARIA bronce, marca Bluthner, costó 6,000, véndese mitad costo. San Pablo 1388. 25-A

VICTROLA VENDE PAGO MENSUAL, indique domicilio. D. D. Casilla 3862. 25-a

RICO ELEGANTE PIANO LINDAS voces vendo flamante $ 1,300 Sotomayor 45. 25-A

VENDO AMOBLADO MOSQUET granate, centro dorado. Capitán Orella 106. 29-A

MEDICINA

GONORREA, POR ANTIGUA Y REBELDE que sea, sana radicalmente con "Mitrinco Vegetal" N.o 2. Reumatismo crónico, muscular o deformante, es curado con "Mitrinco vegetal" N.o 1. Lo vende toda botica. Farmacia "Otero". Merced 387. 3-Septiembre

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD general, curados por el poderoso tónico reconstituyente Vino Jaime. Pídase todas las boticas y droguerías. S-13

¡¡DECONFIE DE INYECCIONES baratas colocadas por personas que desean aprender!! Acuda al Gabinete de Masajes de Bilbao 27 (3, 6, 9 11 P. M.); aquí atienden con higiene, asepsia y reserva. Teléfono 3933. 22-Set

INYECCIONES INTRAVENOSAS $ 1.50 domicilio. Escribirme. Practicante Faúndez. Correo 2. 25-A

IMPOTENCIA. — NEURASTENIA sexual, su curación rápida y segura por medio del Bismolán, en venta Botica Italiana, Huérfanos 1020. 25-A.

NEO ALEMAN, AL PRECIO MAS bajo de plaza. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure esquina Merced. Enviamos a provincias. S-3

¡¡SEÑORAS!! "CREMA CRISTAL", tónica; (auto-masaje). Poderosa contra arrugas, cutis flojo, manchas, etc. Acción notable de belleza. Caja $ 6. Tratamiento completo $ 11. Estado 363. 24-A

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS". Pídanse prospectos. Diplomas válidos. Estado 363.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-Ag.

CONDOR 1158, GALVEZ 108, CASAS antiguas, únicas especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 15-S

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES. Viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-S

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

100 KILOS DE PAPAS AMARILLAS primera clase, sanas, $ 17.00; de papas cazuela doma, grandes, $ 19.50; de leñas secos trozadas, $ 9.00; de carbón de espino superior, $ 25.00 (25 centavos kilo); de porotos coscorrones, manteca, escogidos, $ 65.00; quintal coke, $ 10; fardo cochayuyo, $ 4.50; todo puesto domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 25-A.

VESTIDOS SEÑORAS Y JOVENCITA vendo de ocasión. Una nueva partida traje de velo batista de tricotina, muy buena clase. Verlas en Moneda 1610. Precios módicos. A-25

ABURRIDO ESTA CON SU TIMBRE de calle? Use la pila eléctrica de 4 1|2 volts y no tendrá rompecabezas durante dos años. Ridículamente fácil de colocar aún por Ud. mismo. Importador: Agustinas 1109. A-26

TIMBRES DE CALLE O INTERIORES, funcionan uno o dos años usando la pila eléctrica de 4 1|2 volts, recién llegada de Alemania. Agustinas 1109. A-26

VESTIDOS ELEGANTES TEATRO, bailes, sombreros, traje novia vendo. Riquelme 630. 27-A.

CUALQUIERA MANCHA DESAPARECE definitivamente, sea en trajes de seda, lana, cortinas, alfombras, guantes, zapatos blancos abanicos, pieles, etc. Todo limpiado en seco, trabajos garantidos. Renovación química, edificio Ariztía. Nueva York 56. Dardignac 484. 27-A

PROPIEDADES

VENDO PROPIEDAD, MAPOCHO 4801, ($ 12,000.00), 2|3 tasación municipal. Casilla 2764. 29-A

CASA-QUINTA, A PROPOSITO PARA industria, 3,500 metros, en Av. Irarrázaval, arriendo. Serrano 327. 25-A

COMPRO CASA O SITIO CERCA Bascuñán o Blanco. Hasta $ 20,000. Bascuñán 568. a-26

BUENA OCASION PARA INDUSTRIA o renta vendo gran propiedad edificada 26 piezas, luz eléctrica, alcantarillado para dos casas; mide 25x74 m. a 45 pesos, inmediata carros Diez de Julio. Verla 2-4. Camilo Henríquez 682. 25-A

DE OCASION: SITIO VENDO, DE 10 r 30. En Población San Diego. Tratar: Castro 432. 26-A

VENDO CASA ROGELIO UGARTE 1126, al llegar Avenida Matta; tres líneas de carros, verla a toda hora. Tratar en la misma; rebajada de precio. 26-A

CASA-QUINTA ARRIENDO EN ESPEJO. Dueño: Agustinas 2366. 27 A

SITIO PEQUEÑO, CENTRAL, COMPRO. Dirigirse a casilla 994. A-27

COMPRO CASA HABITACION, EN buena situación, sin renta 65,000, con renta 100,000. Pago al contado. E. J. F., Correo N.o 4. 26-A

VENDESE CASA CENTRALISIMA, construcción europea, $ 60,000; de contado, $ 30,000, hipoteca. Serrano N.o 247. Cocheras N.o 245.—Tratar: Hotel Plaza, pieza N.o 9. 27-A

PERMUTO, VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta, residencia grupos de casas, almacenes comerciales, por otros menos o mayor valor, pagando diferencia dinero. Bandera 34. —Ampuero Tobar. 26-A

EN PROVIDENCIA COMPRO SITIO por mensualidades. R. F. B.,—Cueto 530. 26-A

35 MIL PESOS VENDO CASA apropiada para industria, calle Gay, Población Silva Rivas. N.o 18 y 20. Gran porvenir, a 20 metros calle San Diego. Tratar: con Ricardo Ibarra, Nueva de Valdés N.o 944.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, fianzas. Compañía 1264, oficina 10, derecha, interior. 26-A.

DINERO: TENGO DISPONIBLE $ 20,000 y $ 10,000, con garantía hipotecaria urbana. Bandera 84, of. 25. 10 a 11, 4 a 5

DINERO A INTERES BAJO, SE presta desde 500 pesos, sólo a industriales y comerciantes establecidos, negocios serios, de 10 a 12.—San Ignacio 197. 25-A.

DINERO A INTERES BANCARIO, listo para hipotecas, desde $ 5,000. —Valdiviero. Huérfanos 1148. 29-A

SOCIO, $ 5,000, NECESITO, UTILIDAD segura, estable. San Francisco 1822. 25-A

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—EL DIA 6 de Setiembre, a las tres y media P. M., procederé en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad a practicar el inventario solemne de los bienes de los menores Alfredo y Alfonso Ugarte Errázuriz.—José A. Alfonso, Secretario. 3-S.

REMATE. — ANTE EL SEÑOR Juez Letrado de Rancagua saldrán a remate el 13 de Setiembre próximo a las dos P. M., las siguientes propiedades ubicadas en Machalí, del departamento de Rancagua: a) Casa y sitio ubicado en la calle San Juan con los siguientes deslindes: al norte, calle San Juan; al sur, doña Pabla Aránguiz; al oriente, don Wenceslao Parada y al poniente, sucesión de Melchor Améstica. Mínimum: $ 60,000. b). Casa chica de la calle San Juan, con los siguientes deslindes: al norte, Wenceslao Parada; al sur, calle San Juan; al oriente, don Wenceslao Parada, hoy doña Albertina Toro y al poniente don Atilio Cid. Mínimum: $ 8,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado aludido, expediente del concurso general formado a los bienes de don Wenceslao Parada.—Rancagua, 17 de Agosto de 1922.—Francisco Rojas H., secretario. A-25

REMATE.— EN EL SEGUNDO [...] gado civil de Santiago, [...] mate el 14 de Setiembre [...] las 3 P. M. la propiedad [...] da "El Vergel" de la Av. [...] fael Valentín Valdivieso [...] frente al paradero número [...] los carros a San Bernardo [...] mum rebajado: $ 50,000 [...] do deuda por $ 20,000 [...] la Caja Hipotecaria y [...] tado. Posee sólido y extenso [...] ocho mil metros cuadrados [...] boles frutales y viña. [...] bases y antecedentes con [...] do don Livio Rojas A. [...] y en el exhorto del [...] Rancagua del expediente [...] curso necesario de don [...] Parada.—F. Rojas H., sec.

REMATE.— POR AUTO [...] ñor Juez del Tercer Juzgado [...] don A. Fuenzalida, de fecha [...] Julio pasado, se ha fijado [...] Setiembre próximo, a las [...] para el remate de las [...] turo Prat" y "Esmeralda" [...] de Tiltil.

REMATE: POR RESOLUCION [...] Primer Juzgado Civil [...] para el remate de la propiedad [...] 627 de la calle Maule, el [...] tiembre próximo, a la [...] Mínimum: $ 3,600. [...] Juicio Ries con Alvarez. [...] cretario.

EDICTO. — POR ESTE EDICTO [...] to y emplazo a los que [...] derecho a una capellanía [...] pesos de capital fundada [...] María Toro de Toro, y [...] fallecimiento de don Leandro [...] rez Fernández, que la [...] está mandado por decreto [...] veintiocho de Julio próximo [...] do en solicitud de don [...] mírez. Santiago, dos de [...] 1922.— Ramón Fernández [...] Darrigrandi, secretario.

QUIEBRA JULIO OLMO.— [...] licitud del síndico presentando [...] cuenta general y pidiendo [...] ga por aprobada si no fuere [...] da dentro de tercero día, [...] proveyó: "Santiago, 22 de [...] 1922. — Como se pide. [...] guez R.— C. Covarrubias".

EN SOLICITUD DE MIGUEL [...] Cariola y Cía., verificando [...] principal un crédito por [...] el otrosí revocando y [...] poder en la quiebra de [...] Olmo se ha proveído lo [...] Santiago, Marzo 24 de 192[...] principal, como se pide, [...] citaciones legales; al otrosí [...] por hecha la revocación [...] fe do el poder.—F. Rodríguez [...] Covarrubias.

JUDICIALES.—POR DECRETO [...] fecha 23 de Agosto, del [...] Primer Juzgado, en lo Civil [...] departamento, se ha fijado [...] día 14 de Setiembre próximo [...] 3 1|2 de la tarde, para que [...] túe ante dicho señor Juez [...] de verificación de créditos [...] curso del señor don Julio [...]

REMATES

REMATE.—EL 30 DE AGOSTO [...] las 3.30 P. M., en la Notaría [...] dones, antes Lizana, se rematarán [...] dos predios ubicados en [...] Renca, pertenecientes a la [...] de don José del C. Peña. [...] superficie de ocho mil metros [...] o menos y casa por el mínimo [...] $ 10,000. Otro con superficie [...] te mil metros más o menos [...] mínimum de $ 5,000. Bases y antecedentes: en el estudio del [...] don Joaquín Silva M., calle [...] 244.

¿DESEA LIQUIDAR EN [...] su negocio? Diríjase a un [...] ro de hacienda. Oficina: [...] Neftalí 2.o Arce. Ayudante [...]

REMATE ALMACEN ABARROTES [...] Rosas esquina Matucana, [...] tarde. Hay: abarrotes y [...] surtidas, enlozado, loza, [...] frutos del país, carbón, [...] na, molinillo, balanza, vitrinas [...] mazones; mostradores; etc. [...] liquidador.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES [...] llo 694, ofrece en baratura [...] ambos, paletoes, pantalones [...] breros, calzado, todo desinfectado [...]

ROPERIA ANDRES BELLO [...] 601 esquina Recoleta, ofrece [...] paletoes, ambos, pantalones [...] de niños, sombreros, calzado [...] cios baratísimos, todo desinfectado [...]

ROPERIA LA CASA VERDE [...] meralda 817, entre San Antonio [...] 21 de Mayo. Realiza ternos [...] paletoes, todo de casimires [...] jeros, corte correcto, sombreros [...] zado. Visítenos casero, [...] nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ [...] esquina San Pablo, ofrece [...] tura ternos ambos, paletoes [...] lones, todos de ricos casimires [...] tido colores, para todas [...] Sombreros, calzado, desinfectado [...]

ROPERIA "LA GRAN VIA" [...] Diego 236. Realizo ternos [...] pantalones, calzado nuevo, [...]

GRAN REALIZACION TERNOS [...] medida, $ 150. San Diego [...]

SE VENDE TRAJE DE [...] perfecto estado. Brasil 6[...].

FOLLETIN (7)

EL MILLONARIO DE SAN FRANCISCO

NOVELA DE

J. A. BERNUIS

El cochero callaba, estaba deprimido, por su crapulosidad, por sus vicios ruinosos ;pues había gastado en la noche hasta la última de las monedas de cobre de que trajera llenos sus hondos bolsillos. La mañana era fresca, y con ese aire marino, bajo la luz matinal, se disipa muy pronto una borrachera, y torna la despreocupación al ánimo sereno; le consoló de añadidura la no esperada fortuna que seguramente representaba el traslado del cadáver de un señor de San Francisco, cuya cabeza inerte dentro de la caja, era sacudida a su espalda en la carrera al mar. El vaporcillo que allá abajo, en medio del azul deslumbrante, se estaba como un gran insecto, dió en esto su señal última con su silbato a vapor que se alcanzaba a oír por toda la isla, en toda altura, en toda vuelta, en toda roca, en toda gruta; y asimismo, en esa hora, toda altura, toda roca, todo rincon de la isla se distinguían de todos lados con tan precisa claridad como si no hubiese aire en Capri. Llegaron al puerto en el automóvil del hotel, acompañadas del portero más viejo, la miss y la missis, pálidas las dos, con los ojos hundidos por el insomnio y el llanto en la noche luctuosa. El portero más joven que había cargado el cadáver sobre el carro, vigilaba el traslado al vaporcillo. A los diez minutos, con sordo rumor, hendía el barco las olas del mar, nuevamente con rumbo a Sorrento y a Castellamare, alejando por siempre de Capri a la familia de San Francisco... Tornaban a la isla la paz y el reposo habituales.

En esa isla residió dos mil años atrás un hombre dotado de imperial poder, completamente encenagado en crímenes y maldades; mandaba como emperador que era sobre millones de hombres, más lleno de pavor dentro de su ánimo cobarde, trastornado por la absurda grandeza de su poderío, con miedo a ser asesinado, vino a refugiarse en Capri, desde donde perpetraba, a salvo, sus crueldades: los hombres conservan su memoria inclemente, al través de los siglos... Los poderosos de hoy, igualmente crueles en proporción y en realidad tan insensatos como aquel emperador, vienen de todos los extremos del mundo vario y uno, a contemplar los restos ruinosos del antiguo palacio de piedra, situado en la más alta roca; los que son los amos de hoy descansan de sus delitos donde descansó el amo de ayer. Sólo el número ha variado y algunos procedimientos.

En esa mañana espléndida todos dormían aún, en los hoteles de la bella Capri; aunque ya esperaban a la puerta los pequeñitos asnos color gris de ratón, con sus arreos rojizos, a los que irían en excursión al famoso Monte Tiberio; después de haber bien dormido y bien comido, americanos y alemanes, varones y mujeres, treparían a la roca por el angosto sendero de piedra, hasta escalar la alta cima, escoltados en todo el camino por las viejas mendigas de Capri, que con nudosa mano empuñan cayados recios. Todos dormían un sueño profundo y sano, en la certidumbre que el de San Francisco, el que con ellos pensaba ascender a visitar las ruinas en la cima donde estuvo el palacio de Tiberio, iba camino de Nápoles en el vaporcillo endeble, habiéndolas asustado estúpidamente como por aviso con el espectáculo de su muerte. Todo era silencio en la isla, los establecimientos de comercio en la ciudad estaban todavía cerrados. Sólo en la pequeña plaza como de opereta, había ya mercado: se trataba pescados, y legumbres; pero eran las que había sólo gentes sencillas, entre las cuales andaba como siempre Lorenzo, un viejo barquero, grande, holgazán y despreocupado, famoso en toda Italia por su varonil belleza, que a muchos pintores había servido de modelo. Había traído a vender dos langostas que en la noche pescara y, en efecto, a un precio irrisorio se las había comprado el cocinero del hotel en que pasaron la noche los de San Francisco. Ya estaba contento Lorenzo. Podía hasta la noche vagar en ocio envidiable, contemplando el azacaneo a que los demás se entregaban: muy orondo en sus andrajos, con su pipa de barro en la boca, tocado de su barretina de lana roja, echada torcidamente sobre una oreja, a la manera de los pintores. Por la empinada cuesta del Monte Soliaro, donde corre la vieja vereda fenicia, labrada en la roca, venían de Ana Capri dos montañeses abruzos. Traía uno debajo de la manta la gaita venácula, una vejiga de cuero de cabra con dos canutos opuestos a modo de rechiflos; el otro una suerte de flauchicos; el otro una suerte de flauta pastoril, tallada en madera. Venían hacia la ciudad. Dejando a su espalda el paisaje risueño y solcado y las roquetas salientes brillantes como metal, el ámbito del cielo que todo lo envolvía, lo bañaba y lo saturaba de un maravilloso azul y en el que todo, las gentes y las montañas, parecían flotar, embriagados de la luz resplandeciente; los luminosos vapores matinales navegaban por sobre el mar hacia el Oeste, deslumbrantes de los reflejos del sol que ascendía cada vez más alto y picaba ya ardiente; al fondo, azul como niebla celeste, la masa aún confusa de las montañas de Italia, con sus picos lejanos y propincuos, cuya belleza las palabras de los hombres no pueden pintar.

A mitad del camino, los montañeses abruzos acortaron el paso; a un lado de la calzada, en una gruta de piedra, abierta en el flanco del Monte Soliaro, encendida del sol y anegada en la luz ardiente, revestida de atavíos albos modelados en jaspe, ceñida la cabeza de un nimbo celeste, si bien algo dañada por la intemperie, había una Madonna metida en su nicho, dulce de ver y plena de gracia, enderezados los ojos al cielo, que es donde reina eterno su Hijo tres veces bendito. Destocaron sus cabezas y aplicaron sus instrumentos a la boca, entonando musicales alabanzas alegres y humildes, que sonaban al sol, en la mañana, en honor de la Virgen María, patrona de los que padecen en este mundo de encantos malignos, y en honor de su Hijo nacido en un establo betlehemita, bajo un techo de pobres pastores, en aquel lejano país de Judea...

El cuerpo del viejo millonario muerto volvía a su patria, a una tumba en San Francisco, gran ciudad, del Nuevo Mundo. Después de haber sido vejado y haber probado la desconsideración humana, pasando de uno a otro puerto en uno y otro menguado barco, dió por fin de nuevo en el "Atlántida", que tan escaso tiempo hacía lo trajo entre muchas honras a la tierra de la vieja Europa. Pero ahora le ocultaban hábilmente a los vivientes; en un ataúd hermético lo sepultaron en las profundidades de la negra quilla. Nuevamente emprendía el buque su largo viaje transatlántico. Pasó de noche por delante de Capri con todas sus profusas luces encendidas, las cuales, sin embargo, desde la isla, por la niebla marina, se veían opacas y tristes. Pero a bordo del buque, en los claros salones, resplandecientes con sus mármoles y sus arañas de cristal, había, como siempre, muy animado baile.

También en la segunda y tercera noches hubo gran concurso en el baile. Barría el océano furiosa tormenta de nieve; las olas se alzaban como monstruos vivientes, altas como montañas, mostrando sus tétricas espumas, cual si fueran dientes; rugían en coro al chocar contra los flancos del buque; era aquello espantable y trágico, como una fantástica misa de Réquiem, que el océano entonara en los flancos del buque por el viejo millonario cuyo cadáver yacía en la quilla. Los remolinos de nieve casi tapaban las luces, como ojos de fuego, con que el buque navegaba; Satanás, al acecho en el peñón de Gibraltar, espiaba desde las puertas de piedra por las que se comunican dos mundos, y veía perderse en la noche tormentosa el magno transatlántico. Monstruoso era el tamaño del famoso "Atlántida", y sobrepasaba en altura al mismo Satanás en forma de peñón; con sus muchos pisos y sus muchas chimeneas parecía proclamar la victoria del hombre nuevo en su antigua esperanza de conocimiento y goce por las rutas del mundo para consuelo del viejo corazón atormentado. La tempestad mordía en las jarcias, sacudía con furia las chimeneas, cubiertas de nieve; pero todo era firme, resistente, orgulloso en el buque soberbio. En la cubierta más alta estaba aislada, bajo el azote de la nieve, pero bien protegida, la cabina del gran conductor del buque, el que desde su estancia iluminada pálidamente, en ese su estado constante de adormecimiento, velaba con lucidez jamás desmentida, por la suerte del "Atlántida". Era ese su trono de dios pagano. Desde allí oía el gemir prolongado de esa sirena que a todos impresionaba malignamente; pero a menudo los rugidos de la tempestad ahogaban el sonido; entonces el capitán se tranquilizaba volviendo los ojos hacia el cuarto contiguo, en donde estaba instalado el telégrafo sin hilos; estaba ese cuarto forrado de acero por fuera y por dentro, y en él se producían entre misteriosos ruidos, golpeteos y crujidos, diminutos relámpagos azules que se encendían y vibraban en torno a la cabeza del pálido telegrafista, ceñida del aro metálico. Ni el propio capitán alcanzaba a comprender claramente ese aparato. Pero en su mecanismo se fiaba por completo. En las profundidades del buque, muy hondo en el vientre, cuyas paredes navegaban dentro del agua, brillaban con opaca brillantez de acero las monstruosas calderas y toda suerte de máquinas, produciendo chorros silbantes de vapor y fuerte murmurio de agua y de aceite hirvientes; en esa como cocina de hechicería, inflamada del calor despedido de las calderas ardientes, se aderezaba y administraba las fuerzas dinámicas del transatlántico. Esas fuerzas misteriosamente compuestas, manejadas en virtud de un trabajo uniforme, hervían y resollaban transmitiendo su impulso hasta la quilla del buque, hasta los departamentos de carga, hasta el túnel de la hélice, alumbrado a luz eléctrica, en donde lentamente, con incesante movimiento, cuya uniformidad y constancia deprimente el alma, giraba la [...] tesca hélice sobre su eje [...] como un monstruo viviente [...] en ese túnel lleno de luz [...] se albergado. Pero el [...] "Atlántida" con sus camarotes [...] lujo, calientes y holgados, [...] comedor y su sala de baile [...] tinuaba con sus luces [...] su extensa alegría, zumbaban [...] las voces y las murmuraciones [...] la rica gente, daban su [...] las frescas flores, sonaban [...] certados los instrumentos [...] de la orquesta. Entre esa [...] tud ataviada, bajo el resplandor [...] de las iluminaciones, de las [...] y de los brillantes, y entre [...] gor de los hombros y espaldas [...] nudos de las mujeres, [...] pliendo su oficio la frágil [...] ja enamorada, la que [...] sueldo del Lloyd; ella, [...] amable jovencita y elegante [...] jaba con oportunidad [...] pintadas pestañas para [...] turbación; él, más bien alto [...] lido, de negros cabellos [...] con un frac muy ajustado [...] hombre de veras hermoso [...] sabía que esta pareja que [...] fingir la felicidad amorosa [...] cía el más negro hastío, [...] rrido de ella, ella aburrida [...] hasta su amor simulado [...] diaba, y era con penoso [...] cómo se lanzaban enlazados [...] de la orquesta a bailar [...] para encanto de los [...] envidia de los demás. [...] todos ignoraban que en [...] hondo del buque, en la [...] funda, un hermético [...] cansaba entre los nervios [...] condidos del monstruo, [...] el cadáver de un millonario [...] nado a una tumba en San Francisco. Mientras, [...] iba [...] el "Atlántida" [...] oscuridad, el océano y la [...] ta de nieve...

— FIN —